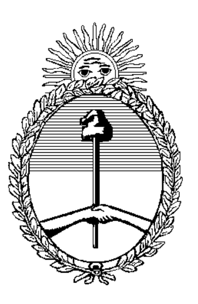
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 12
de octubre de 2004

Año CXII
Número 30.503

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco José Castillo, 22 años, DNI 29381921, Calle 401 bis N° 875, Quilmes Provincia Bs. As.; Sergio Daniel Juárez, 25 años, M. T. de Alvear 4174, Quilmes, Provincia Bs. As.; ambos solteros, argentinos, empresarios. 2) 6-10-04. 3) Maipú 267, Piso 6, Cap. Fed. 4) Agrícolaganadera: Explotación administración, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la sociedad o de terceros; cultivo de cereales oleaginosas u otros productos agrícolas; cría y/o engorde de ganado de cualquier tipo; matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos, frigoríficos, propios o ajenos; fabricación, mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales; cultivo de árboles para la producción de madera; cultivo de frutas y hortalizas, así como la intermediación, acopio, almacenamiento, compra venta, fraccionamiento, transporte, depósito, consignación comercialización, industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, maderas, productos de granja, fertilizantes, agroquímicos, insumos agropecuarios directos y máquinas agrícolas, productos y subproductos agropecuarios. La compra, venta, distribución, fraccionamiento de maderas y productos de granja, frutos, productos y subproductos elaborados o semielaborados provenientes de las industrias forestal o agropecuaria, como así también la explotación de caleras en todas sus formas, clases y aplicaciones, a cuyo fin podrá instalar fábricas, comprar cal a otros fabricantes, y la piedra calcárea a otras canteras. Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; corretaje de cereal, oleaginosas y otros frutos y sus derivados. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 100.000. 8) Presidente Sergio Daniel Juárez. Director Suplente Francisco José Castillo ambos en domicilio especial en Maipú 267, Piso 6, de Capital Federal. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado en Escritura Pública N° 437 del 6-10-04 Registro 576 de Cap. Fed. de constitución de S.A.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.239

AGROQUALITY

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo Martín Basile, nacido el 11/1/1978, soltero, D.N.I. 26.507.004, empresario, domiciliado en la calle Boulogne Sur Mer 1055, piso 3°, Mendoza; y Adriana Inés Rubinsztein, nacida el 23/1/1957, divorciada, D.N.I. 12.889.624, contadora pública nacional, domiciliada en la Avenida Santa Fe 3435, piso 5°, cuerpo II, departamento "A", Cap. Fed., ambos argentinos. 2) Escritura del 1-10-04, Registro 1875. 3) AGROQUALITY S.A. 4) Avenida Santa Fe 3435, piso 5°, cuerpo II, departamento "A", Cap. Fed. 5) Explotación de establecimientos agrícolas, frutícolas, frutihortícolas, cultivos forestales, siembras, establecimientos ganaderos y granjeros; pudiendo asimismo dedicarse a la producción, elaboración, empaque, acopio, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación de semillas, cereales, oleaginosas, frutas, verduras, hortalizas, árboles, arbustos y carnes, en fresco y/o procesadas, incluidas las de pescado. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Ricardo Martín Basile; Directora Suplente: Adriana Inés Rubinsztein, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3435, piso 5°, cuerpo II, departamento "A", Cap. Fed. 9) 30/4. El suscripto está autorizado por escritura 143 del 1-10-2004, folio 431, Registro 1875.

Escribano – Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 041005323631/D. Matrícula Profesional N°: 4310/1875.

N° 27.215

AMANECE PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 174 del 1/10/04. Osvaldo Alberto Hassan, D.N.I. 13.493.417, nacido el 2/9/57 y Claudia Alejandra Zárate, D.N.I. 16.161.977, nacida el 25/1/62, ambos argentinos, comerciantes, solteros, con domicilio real y especial en Zabala 2270, piso sexto, departamento "A", Capital Federal. Objeto: Productos Alimenticios: compra, venta, distribución, elaboración, industrialización, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados referidos al ramo de la alimentación y bebidas en general. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 30/9 de cada año. 99 años desde inscripción. Presidente: Osvaldo Alberto Hassan. Director suplente: Claudia Alejandra Zárate. Sede social: Zabala 2270, piso sexto, departamento "A", Capital Federal. Prescinde de Sindicatura. Escribana Andrea Sack autorizada por escritura 174 del 1/10/04. Reg. 1746.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 041005323740/4. Matrícula Profesional N°: 4368.

N° 26.756

ANIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco José Castillo, 22 años, DNI 29381921, Calle 401 bis N° 875, Quilmes Provincia Bs. As.; Sergio Daniel Juárez, 25 años, M. T. de Alvear 4174 Quilmes Provincia Bs. As.; ambos solteros, argentinos, empresarios. 2) 6-10-04. 3) Maipú 267, Piso 6, Cap. Fed. 4) Explotación, administración, organización, contratación, con carácter integral a clínicas, sanatorios e institutos médicos. Servicios de prestaciones médicas en general transporte de personas en vehículos propios o de terceros ya sean éstos de alta, media o baja complejidad, terrestres, aéreos y/o fluviales para la atención de pacientes. Servicios médicos: Comercial: mediante la comercialización de servicios médicos, destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuesta terapéutica, sistematización y control de gasto médico. Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, distribución, consignación de materiales descartables, instrumental, insumos equipamiento médico y de laboratorios, ya sean materias primas o productos elaborados o semi- elaborados, medicamentos, fármacos, alimentos de uso médico, productos cosméticos e higiene y en general los componentes de artículos señalados, estando a cargo de profesionales habilitados legalmente todo lo atinente a su respectiva especialidad. Administración, gerenciamiento, dirección y/o control de Obras Sociales, a través de la intervención como gerentes de los establecimientos asistenciales de propiedad o alquiladas por dichas Obras Sociales; dichas tareas podrán comprender el control total de los movimientos contractuales de las Obras Sociales, del control total de la gestión médico a desarrollar en dichos establecimientos, clínicas a los que se deriven los beneficiarios de la Obras Sociales, esta actividad se puede desarrollar en cualquier parte de la República Argentina, o en el exterior para el caso de que algún beneficiario lo requiera. Para la operatividad de todos los servicios podrá contratarse personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisados por un Director Técnico Médico. Los socios no médicos no podrán tener ninguna injerencia ni en la dirección técnica ni en ninguna tarea que se refiera el ejercicio profesional. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 50.000. 8) Presidente Sergio Daniel Juárez; Director Suplente Francisco José Castillo, ambos en domicilio especial en Maipú 267, Piso 6 de Capital Federal. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado en Escritura Pública N° 438 del 6-10-04 Registro 576 de Cap. Fed. de Constitución de S.A.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Fecha: 06/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.244

BALEARES CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alvaro Montes Vigon, español, casado, 2-1-43, D.N.I. 93453484, licenciado en economía, Pedro Goyena 4285, Olivos, Rafael Angel Sánchez Cabezudo, argentino, divorciado, 1-3-58, D.N.I. 11900400, abogado, Jorge Newbery 1094, Piso 1°, departamento D San Isidro, ambos Pcia. Bs. As. 2) 27-9-04. 3) $ 12.000. 4) 31/3. 5) 99 años. 6) Reconquista 887 sexto piso, Departamento A Cap. Fed. 7) Presidente o Vice. 8) Objeto: por cuenta propia, terceros o asociada a terceros en el país o exterior; a) Inmobiliaria y Constructora; adquisición, venta, intermediación, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, administración de inmuebles rurales o urbanos, reformar y/o construir edificios para renta o comercio, y todas las operaciones de la ley y reglamento de propiedad horizontal; otras obras de ingeniería o arquitectura, hidráulicas, de vialidad, energéticas, las actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante en la materia no serán realizados sin la participa-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ción de los mismos y conforme a reglamentaciones pertinentes b) Comerciales; compra, venta, importación, exportación, distribución, permuta de materiales, insumos, maquinarias y equipos relacionados con la construcción y decoración c) Administración Fiduciaria en los términos de la ley 24.441, en el país o exterior, mediante representaciones, sucursales, agencias de las actividades mencionadas. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura, Presidente; Alvaro Montes Vigon. Director Titular: Rafael Angel Sánchez Cabezudo; D. suplente: María Dolores Montes, todos domicilio especial Reconquista 887 Sexto Piso departamento A Cap. Fed. Julio César Jiménez autorizado por escritura N° 159, 27-9-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 155122. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 26.698

B/P SAN PABLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 22-08-03 la sociedad cambió su jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, con domicilio en calle Cerrito 968, Mar del Plata, General Pueyrredón, y reformó el artículo 1° del estatuto social. Firmante autorizado por acta de directorio N° 40 del 20-09-04.

Abogado – Eduardo Abadie

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 72. Folio: 997

N° 58.530

CABOS NEGROS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Objeto: Esc. 205 del 05.10.04 (Reg. 91 C.F.), se reformó el objeto eliminando rubros venta y turística. La escribana autorizada, Mat. 4607 (por Esc. 205, fecha 05.10.04, Reg. 91).

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006326601/1. Matrícula Profesional N° 4607.

N° 58.567

CERAMICA NEUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 31 de agosto de 2001 se decide el traslado del domicilio legal a Ruta 7 Kilómetro 6,5, Parque Industrial de la Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén y se modifica el Artículo Primero del Estatuto Social".

El señor José Luis Villafranca se encuentra autorizado por el Acta de Asamblea de fecha 30 de julio dei año 2004 y Acta de Directorio de fecha 02 de agosto del año 2004.

Presidente – José Luis Villafranca

Certificación emitida por: María Lorena Nicolas. N° Registro: 8. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 262.

N° 58.516

CONECPLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 90 del 5-10-2004, pasada al folio 331 del Registro Notarial 1909 de esta Ciudad se modificó: 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Consultoría y servicios empresariales: prestación de servicios de asesoramiento e información sobre oportunidades de inversión y de negocios; prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial; diseño y proyección de propuestas y proyectos de negocios, investigación de mercado, promoción y publicidad de productos y servicios, estudios de factibilidad de proyectos y ejecución de los mismos; importación y exportación; asesoramiento y promoción de proyectos de inversión en parques industriales y tecnológicos o zonas francas industriales, o en cualquier lugar en el país o en el extranjero; promoción y establecimiento de relaciones de cooperación económica y tecnológica entre regiones y organizaciones empresariales de distintos países, prestación de servicios de información requeridos por entidades públicas, mixtas o privadas en temas relacionados directa o indirectamente con este objeto; servicios de traducción y de intérpretes, organización de eventos empresariales como exposición y ronda de negocios y misiones empresariales; dictado de conferencias, cursos y talleres sobre temas técnicos, culturales y de idioma para empresarios; y b) Tomar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Aceptar mandatos, cargas de fideicomisarios y gestionar fianzas y garantías en asuntos propios y/o de terceros. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones los servicios serán prestados mediante profesionales matriculados con título habilitante. Designado Presidente por Escritura 85 del 16-9-2004, Registro 1909, Capital.

Presidente – Xingchang Yuan

Certificación emitida por: Escribana María de las Mercedes Fernández Calvo. N° Registro: 1909. N° Matrícula 2671. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 179. Libro N° 13.

N° 58.537

CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES BRUNO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Juan Carlos Bruno, argentino, casado, nacido 12-10-49, empresario; DNI. 4.994.871; Elsa Juana Zubeldía, argentina, casada, nacida 14-4-53; empresaria, DNI. 10.604.919, domicilio ambos: Ruta Nacional 205 Km 181, Saladillo, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 17-9-9-04. Registro 1147. 3) CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES BRUNO S.A. 4) 99 años. 5) Austria 2580, 5° piso departamento A, Cap. Fed. 6) Objeto: Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, constitución y administración de obras de ingeniería o arquitectura en general, de cualquier naturaleza, serán públicas o privadas, ya sea por contrato o por administración. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas sean desarrolladas por profesional debidamente matriculados. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, administración y comercialización de inmuebles, urbanos o rurales de todo tipo. Financiera: mediante la realización de operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Operaciones de "leasing" de acuerdo a la ley 24.441, su reglamentación y las que el futuro normen su operatoria. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos, maquinarias, herramientas para la industria de la construcción. Mandatos y Servicios: tomar y ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, concesiones, consignaciones, gestiones de negocio, administración y asesoramiento a empresas de todo tipo y prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades precedentemente mencionadas. Transporte: mediante la explotación comercial de transporte terrestre; marítimo, fluvial o aéreo de cargas relacionados con los rubros que anteceden. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Juan Carlos Bruno. Director Suplente. Elsa Juana Zubeldía, constituyen domicilio especial en Austria 2580, 5° piso, departamento B, Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. El firmante está autorizado por escritura 1408 del 17-9-04 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2004. Número: 040928314474/6. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 26.741

CREDIT AGRICOLE INDOSUEZ ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 04.10.04 se resolvió la reforma del artículo 1° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: La sociedad se denomina CALYON ARGENTINA S.A. y es continuadora de la sociedad anteriormente denominada CREDIT AGRICOLE INDOSUEZ ARGENTINA S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Por decisión del directorio la sociedad puede establecer agencias, sucursales y representaciones en el país o en el exterior". Autorizada mediante asamblea general extraordinaria celebrada el 4 de octubre de 2004, transcripta a los folios 28 a 29 del libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1 de la sociedad.

Autorizada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/04. Tomo: 70. Folio: 980.

N° 27.207

DISEÑO LATINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/8/2004. 2) María de los Dolores Navarro Ocampo, argentina, nacida el 11/3/1952, comerciante, D.N.I. 11.008.014, casada, domiciliada en Dragones 1861 Capital Federal y Patricio Rodolfo O'Reilly, argentino, nacido el 16/1/1968, economista, D.N.I. 20.493.862, casado, domiciliado en Paraguay 1225, piso 4°, Capital Federal. 3) "DISEÑO LATINO S.A.". 4) Sede social: Paraguay 1225, piso 4°, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: A) Bajo cualquier forma, condición o título, construir, refaccionar, adquirir, enajenar, arrendar y administrar bienes inmuebles, incluso aquéllos sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal 13.512. B) Prestación de servicios relacionados con el proyecto y realización integral o parcial de Congresos y Convenciones en el país o en el extranjero, estudio, planificación, dirección, organización, ejecución, explotación y asesoramiento de ferias, exposiciones, salones o pabellones en el país o en el extranjero, sean de carácter comercial, industrial, artístico, cultural o cualquier otro, organización de eventos de modas, deportivos y artísticos comercialización de productos destinados a la construcción de stands, ferias, exposiciones, salones y pabellones, así como también su proyecto y realización, estudio y realización de campañas de lanzamiento, promoción y merchandising de productos, su importación y exportación. C) Explotación de todo tipo de licencias de marcas, patentes y demás derechos de propiedad industrial e intelectual. D) Aportes de capital, préstamos e inversiones en sociedades existentes o a constituirse, suscripción, integración o adjudicación de acciones, cuotas o partes de toda clase de sociedades y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar préstamos de dinero bajo garantías personales y reales y realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso o la oferta pública. E) Ejecutar mandatos, comisiones, representaciones y gestiones de negocios, en el país o en el extranjero. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: María de los Dolores Navarro Ocampo, Director Suplente: Patricio Rodolfo O'Reilly. Los administradores fijan domicilio especial en Paraguay 1225, piso 4°, Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens autorizado según escritura pública N° 218 al folio 481, Registro Notarial 2036 ante el escribano Diego Asenjo, Matrícula 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4827. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 151.

N° 58.513

EMIGEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo José De Carlo: argentino, 26/10/58, D.N.I. 12.505.442, casado, arquitecto, domicilio: Gaboto 446, Lomas del Mirador; Vicente Victorio Liubetich: italiano, 4/11/48, D.N.I. 93.481.277, soltero, ingeniero, domicilio: Salala 216, Lomas del Mirador; y Emilio Andrés Liubetich: argentino, 15/4/54, D.N.I. 10.833.717, casado, comerciante, domicilio: Necochea 2774, todos de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura: 14/7/04. 3) "EMIGEN S.A.". 4) Duración 99 años. 5) Sede social y constitución domicilio especial constituido de directores: Timoteo Gordillo 1237, Capital Federal. 6) Capital $ 12.000. 7) Objeto: Construcción, refacción, compra, venta, permuta, consignación, leasing, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, loteos, inclusive inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. 8) Representación legal: Presidente o Vice. 9) Cierre ejercicio: 30/7. 10) Directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Emilio Andrés Liubetich. Suplente: Gerardo José De Carlo. 11) Prescinde sindicatura. Apoderada: Gloria Graciela García, escritura N° 261, f° 604, Registro 3, Matanza, Pcia. de Buenos Aires, notaria Cristina R. Solari, de fecha 14/7/04.

Apoderada – Gloria Graciela García

Certificación emitida por: Cristina Raquel Solari. N° Registro: 3. Fecha: 14/7/04. N° Acta: 128. Libro N°: 128.

N° 26.740

EUROMARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/9/2004. 2) Juan Carlos Brahim, argentino, comerciante, nacido el 29/4/1954, casado, D.N.I. 11.286.494, Roberto Daniel Brahim y argentino, comerciante, nacido el 26/12/1956, casado, D.N.I. 12.713.098, ambos domiciliados en Washington 4179, Capital Federal. 3) "EUROMARKETING SOCIEDAD ANONIMA". 4) Sede Social: Av. Córdoba 836 piso 2° oficina "210" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de productos textiles, calzado, indumentaria, artículos para la práctica de deportes y el tiempo libre y accesorios y afines. Representaciones y mandatos relacionados con el objeto precedente. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Pablo Alejandro Asensio, Director Suplente: Pedro Eduardo Vaca. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 836, piso 2° oficina "210" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens, autorizado según escritura pública N° 72 del 29/9/04 al folio 265, Registro 1786, ante el escribano Luis A. Fleitas, Matrícula 3975.

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. N° Registro: 298. N° Matrícula: 2545. Fecha: 5/9/04. N° Acta: 084.

N° 26.709

FINCAS CORDILLERANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto y cambio de jurisdicción. Escritura 169, 28-06-01, Registro 1781, Capital Federal. 1) Se cambia la Jurisdicción a la Provincia de San Juan. 2) Reforma artículo 1°: La sociedad se denomina "FINCAS CORDILLERANAS S.A.", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de San Juan. Escritura 169, 28-06-01, escribana autorizada Clarisa Sabugo, Registro 1781 Capital Federal.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/04. Número: 041004322357/4. Matrícula Profesional N°: 4402.

N° 58.558

FORESTAL BELL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 182 del 1/10/04 Folio 575 Registro Notarial 1939 de Capital Federal. Socios: Oscar Muiña, comerciante, argentino, casado, L.E. 8.464.448, nacido el 10/1/51, C.U.I.T. 20-08464448-0; Nélida Noemí Muiña, comerciante, argentina, divorciada, nacida el 28/1/56, D.N.I. 11.896.159, C.U.I.T. 27-11896159-0 y Oscar Muiña, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 23.781.080, nacido el 31/1/74, C.U.I.T. 20-23781080-6, todos domiciliados en Darragueira 1261, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Forestal: Forestación y reforestación en predios propios o ajenos, tala de montes, la industrialización primaria y el transporte, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación

de maderas y sus derivados; recuperación de tierras improductivas, asesoramiento técnico a terceros en materia de forestación y recuperación de tierras. Inmobiliaria: La adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales con fines de explotación forestal. Comercial.: Realizar operaciones y negocios relacionados con el objeto social, mediante la compra-venta de materias primas, maquinarias, materiales elaborados o a elaborarse, nacionales o extranjeros, y toda otra clase de bienes y su distribución y venta dentro y fuera del país, pudiendo tomar o constituir representaciones, mandatos, agencias y consignaciones en general. Capital: $ 15.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente o cualquier director titular o suplente que mediante acta especial se establezca, asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Nélida Noemí Muiña; Vicepresidente: Oscar Muiña (padre, L.E. 8.464.448). Director Suplente: Oscar Muiña (hijo, D.N.I. 23.781.080). Domicilio especial de los directores: Avenida Córdoba 391 piso 4° Oficina "A" de Capital Federal. Sede social: Avenida Córdoba 391, piso 4° Oficina "A" de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 182 del 1/10/04 Folio 575 Registro Notarial 1939 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Federico Leyría. N° Registro: 19. N° Matrícula: 4441. Fecha: 5/10/04. Acta N°: 12. Libro N°: 14.

N° 26.722

GEJU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/10/04 folio 227 Registro 1038 Capital Federal, se modificó objeto de GEJU S.A.: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Comprar y vender máquinas agrícolas, industriales y textiles, ganado mayor y menor, semovientes, mercaderías, materia prima en general, ya sea en importación, exportación, y realizar consignaciones, comisiones y representaciones; todo ello relacionado con el ítem siguiente". Los ítems Agropecuaria y Mandataria quedan redactados como se publicó anteriormente. Autorización por Poder Especial otorgado en escritura 3/9/04, a Walter Gustavo Cupo, DNI 12.596.849, Mat. CPACF T° 32 F° 517. Complementa aviso publicado 15/9/04. Recibo 25.339.

Abogado – Walter G. Cupo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 32. Folio: 517.

N° 27.147

GRUFICEN

SOCIEDAD ANONIMA

(Rectificatorio del 30-9-04 recibo 0076-00026544). Se publicó por error la denominación Grupo Financiero Central S.A. la correcta denominación es GRUFICEN S.A. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado en Escritura Pública del 28-9-04 Esc. N° 291 Registro 1923 de Cap. Fed. de constitución S.A.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.246

GURRUMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Miguel Erman argentino casado nacido 10 abril 1939, DNI. 4.290.629 comerciante domiciliado Carlos Pellegrini 951, piso 1 departamento "3" Capital Federal Manuel Héctor Lorenzo, argentino casado nacido 20 junio 1946 DNI. 4.545.027 comerciante, domiciliado Barrio Los Alamos casa 28 Rincón Milberg Tigre, Provincia de Buenos Aires; "GURRUMIN SOCIEDAD ANONIMA" Escritura 232, F° 471, 4-10-04, sede social Avenida Corrientes 880, piso 8, Capital Federal. Objeto Social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. Inmobiliaria. Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, y toda clase de operaciones permitidas de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, la compraventa, explotación en todas sus formas, y la realización de todas las operaciones sujetas a las disposiciones de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. II. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, edificación de barrios, urbanizaciones, mensuras, locación de obra o servicios, de ingeniería y/o arquitectura en general, representación y distribución de todo tipo de artículos, materiales, accesorios, para la industria de la construcción. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. Plazo 99 años desde inscripción. $ 12.000, divido en 1200 acciones de $ 10 valor nominal cada una integradas 25%. Administración: 1 a 5 Directores, igual o menor número de suplentes; Presidente: Miguel Erman; Director Suplente Manuel Héctor Lorenzo. Duración 3 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. Representación: Presidente, Vicepresidente en su caso. Cierre 30-9 de cada año. Los directores constituyeron domicilios especiales en los arriba indicados. María Fernanda Villanueva, argentina, soltera, DNI 24.997.688, domiciliada Independencia 3177, piso 3, departamento A, Capital Federal. Apoderada facultades suficientes y vigentes, poder escritura 232, folio 471 del 4-10-04, ante Escribano Ricardo Oks, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Jorge Oks. N° Registro: 336. N° Matrícula: 3491. Fecha: 5-10-04. N° Acta: 004. Libro N°: 32.

N° 27.184

HANK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 3/08/04 se modifica objeto social: "Artículo Tercero: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades relacionadas con el rubro Inmobiliario: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos en general, incluso mediante su compra en subastas judiciales o vía la adquisición de créditos hipotecarios con la finalidad de compensar en las subastas y adquirir el inmueble hipotecado, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, especialmente las referidas a los clubes de campo, los barrios cerrados y la propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social". Autorizado: Cont. Jorge Núñez, por escritura de constitución de fecha de 3 de diciembre de 2003.

Contador – Jorge Alejandro Núñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 294262. Tomo: 214. Folio: 204.

N° 58.571

HARD INDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco José Castillo, 22 años, DNI 29381921, Calle 401 bis N° 875, Quilmes Provincia Bs. As., Sergio Daniel Juárez, 25 años, M.T. de Alvear 4174, Quilmes Provincia Bs. As.; ambos solteros, argentinos, empresarios. 2) 6-10-04. 3) Maipú 267, Piso 6, Cap. Fed. 4) Constructora: Compra, venta, construcción, restauración, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, Inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles, industriales, viales, arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio, actividad relacionada a la construcción, ya sean éstas obras públicas o privadas. Industrialización, fabricación, comercialización de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios ligados al objeto principal. 5) 99 años. 6) 31/12. 7) $ 60.000. 8) Presidente Sergio Daniel Juárez. Director Suplente: Francisco José Castillo, ambos con domicilio especial en Maipú 267, Piso 6, de Capital Federal. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado en Escritura Pública N° 439 del 6-10-04, Registro 576 de Cap. Fed. de constitución de S.A.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.245

HOTELES AL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó aumentar el capital social reformando los estatutos sociales en sus artículos 4 y 5. Artículo 4: Capital: pesos quinientos veintidós mil. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 352 del 21.09.04, Asamblea Extraordinaria del 24.05.04. Escribano Mauricio J. Baredes.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. N° Registro. 1685. N° Matrícula: 4089. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 93. Libro N°: 38.

N° 26.732

INTERNATIONAL COMMERCE MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1. Rodolfo Faustino Ahlen, nacido el 24/7/1949, comerciante, D.N.I. 7.801.534, domiciliado en Avenida Bernabé Márquez 175, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Vicente Domingo Chuit, nacido el 8/4/1942, contador, D.N.I. 6.246.686, domiciliado en Rosales 843, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Liliana Mabel Portela, nacida el 23/3/1960, empleada, D.N.I. 14.363.714, domiciliada en Tres de Febrero 4757, piso 1, departamento B de Capital Federal, todos argentinos y casados. 2) 4/10/2004. 3) INTERNATIONAL COMMERCE MANAGEMENT S.A. 4) Capital Federal. Sede Sarmiento 559, piso 7, oficina 118. 5) Compra, venta, distribución, importación y exportación, asesoramiento de comercialización de electrodomésticos nacionales e importados. En caso de que para cualquiera de las actividades se requiera un profesional de matrícula, se realizará asociado a uno. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 3 ejercicios. Presidente: Rodolfo Faustino Ahlen. Director Suplente: Liliana Mabel Portela fijan domicilio en la sede social. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del directorio. 10) 31 de diciembre de cada año. María Elena Raggi, escribana autorizado por escritura 137 del 4 de septiembre de 2004 ante el registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 041005324563/A. Matrícula Profesional N°: 4155.

N° 26.716

INTERNATIONAL CEJOB

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco José Castillo, 22 años, DNI 29381921, Calle 401 bis N° 875 Quilmes Provincia Bs. As.; Sergio Daniel Juárez, 25 años, M. T. de Alvear 4174, Quilmes, Provincia Bs. As.; ambos solteros, argentinos, empresarios. 2) 6-10-04. 3) Maipú 267, Piso 6 Cap. Fed. 4) Interviniendo en licitaciones públicas, ante empresas del Estado, nacionales, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas instituciones privadas o particulares, dentro del país o del extranjero, a las siguientes actividades Prestación de Servicios de: Gastronomía: Explotación del ramo de la gastronomía, a través de negocios de confitería, bar, pizzerías, casas de comidas, servicios de lunch, restaurant, bufet, fabricación de masas y sándwiches, repostería, racionamiento en cocido, concesión de comedores en hospitales, fábricas, oficinas públicas y/o privadas, y cualquier otro tipo de establecimiento industrial, comercial o administrativo, venta por mayor, menor y representación de productos alimenticios. Servicio de limpieza y mantenimiento Mediante la limpieza y mantenimiento de edificios, fábricas, construcciones públicas y privadas, espacios verdes, maquinaria y equipos, hoteles y residencias particulares, comedores de obreros y empleados, terrenos, exteriores, edificios públicos y particulares, limpieza de medios de transporte de pasajeros y cargas terrestres, aéreas y navales, estaciones terminales, puertos, muelles, y aeropuertos, lavado y planchado de ropas, realizar el mantenimiento de maquinarias y equipo reparaciones en instalaciones sanitarias, eléctricas, calefacción, refrigeración, mampostería, vidrios, pintura exterior, interior y el aseo interior total de edificios. Prestación de servicios de recolección, transporte, descarga, contenedores, transformación, selección y eliminación de residuos, barrido y limpieza de calles, ramblas, plazas. Los mencionados residuos podrán ser domiciliarios, convencionales o no, de la vía pública y/o predios municipales. La fabricación, comercialización, provisión y suministro de materiales, mercaderías, materias primas, para la industria de la construcción, textil, metalúrgica, plástica, química, madera, eléctrica, electrónica y todo otra que requiera para el cumplimiento al llamado a licitaciones 5) 99 años 6) 31-12. 7) $ 40000. 8) Presidente Sergio Daniel Juárez Director Suplente Francisco José Castillo ambos con domicilio especial en Maipú 267, Piso 6 de Capital Federal. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado en Escritura Pública N° 440 del 6-10-04 Registro 576 de Cap. Fed. de constitución de SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.240

KLABE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 10/12/03, número 0059-00037985, pues se consignó erróneamente la denominación social, siendo la correcta: KLABE S.A. Autorizado: Federico Ignacio Savini por escritura número 381 del 07/11/03, Folio 918, Registro Notarial 1129.

Certificación emitida por: Escribana Amalia M. Luján. N° Registro: 1129. N° Matrícula: 3715. Fecha: 05/10/04. N° Acta: 100. Libro N° 28.

N° 26.719

LACTONITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 212 del 28/9/04 la Escribana Teodolinda. Bongiovanni, Registro 16 de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, constituyó la sociedad denominada LACTONITA S.A. Duración 99 años. Siendo socios Jorge Domingo Díaz, casado con Cecilia Susana Mancini, argentino, comerciante, nacido 18/2/53, con DNI 10.767.430, y CUIT N° 20-10767430-7, domicilio Pelliza N° 2255, Olivos, Partido de Vicente López, Carlos Alberto Fernández, casado, con Gloria Mabel Zambón, argentino, nacido el 21 de junio de 1957, DNI 13.363.437, y CUIT 20-13363437-2, domiciliado en la calle Reconquista N° 2137 El Talar, Partido de Tigre, Roberto Alejandro Bonfils, casado con María del Carmen Danta, argentino, nacido el 22/6/56, DNI 12.267.067 y CUIT 20-12267067-9, domiciliado en Vicente López N° 297, Quilmes estos últimos de la Prov. de Buenos Aires y Marcelo Ernesto Minici, casado Patricia Saatt, argentino, nacido el 12/12/62, con DNI 16.225.004 y CUIT 20-16225004-4 domiciliado en la calle Cátulo Castillo N° 2583; Capital Federal. La sociedad tendrá por objeto, las siguientes actividades: Comercial: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, dedicarse a la compra, venta, elaboración, depósito, distribución, industrialización, importación, exportación, comisión, representación, consignación y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, en especial lácteos y sus derivados, dulces, fiambres, embutidos y todo otro producto susceptible de ser comercializado en almacenes, supermercados y comercios de similar naturaleza, cualquiera fuese su denominación y toda actividad relacionada con ellos. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir deudas, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social $ 80.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 80 cada una. Domicilio social: calle Cañada de Gómez 2134 de la Ciudad de Buenos Aires. Administración de la sociedad. Directorio: Presidente: Jorge Domingo Díaz. Vicepresidente: Roberto Alejandro Bonfils. Directores: Titular: Marcelo Ernesto Minci. Suplente: Carlos Alberto Fernández. Todos ellos constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio. 31/12 de cada año. Solicita inscripción ante el órgano de la I.G.J. Dr. Rodrigo Juan Reymondes, letrado autorizado por escritura 212 del 28/9/04.

Abogado – Rodrigo Reymondes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 64. Folio: 597.

N° 1093

MARIE ANNE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Pablo Miguel Curland, argentino, nacido el 13-06-54, empresario, divorciado, DNI 11251565, CUIT 20-11251565-9, con domicilio real y especial en Ruggieri 2944, piso 24°, departamento A, Ciudad de Buenos Aires; y Martín Alberto Pérez Jazbec, argentino, nacido el 22-03-79, empresario, soltero, DNI 27120047, CUIT 20-27120047-2, con domicilio real y especial en Larraya 2320, Ciudad de Buenos Aires. 2) Escritura 353 del 04-10-2004. 3) MARIE ANNE S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de prendas de vestir y de indumentaria, productos y subproductos de cuero, calzado, fibras, hilados, tejidos naturales y artificiales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Páez 2608, Ciudad de Buenos Aires. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 10 titulares, con mandato por 2 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/08 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Pablo Miguel Curland; Director Suplente: Martín Alberto Pérez Jazbec. Laura M. Puentes - Escribana autorizada de escritura constitutiva Nro. 353 folio 949 de fecha 04-10-2004.

Escribana – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006325732/3. Matrícula Profesional N° 3297.

N° 27.198

MIRAMAXIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/9/2004. 2) Mariano Taratuty, argentino, soltero, empresario, nacido el 9/4/1980, D.N.I. 28.418.572, domiciliado en San Benito de Palermo 1558 piso 7° departamento "B" Capital Federal, y José Luis Schipani, argentino, casado, empresario, nacido el 9/5/1954, D.N.I. 10.966.368, domiciliado en Laprida 2083, piso 3° Capital Federal. 3) "MIRAMAXIS S.A. 4) Sede social: Avenida Córdoba 950, piso 9° departamento "A" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de productos relacionados con radiotelefonía, telefonía, foto, cine, televisión, audio, dvd, sintoamplificadores, autoestéreos, parlantería, home, reproductores de sonido, amplificadores, electrónica, electricidad, relojería, computación e informática, máquinas de calcular, y oficina, alarmas, repuestos y accesorios en todas sus etapas de elaboración, fabricación, compra, venta, concesión, distribución, consignación y representación de productos elaborados o su elaboración bajo licencia. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Mariano Taratuty, Director Suplente: José Luis Schipani. Los administradores fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 9°, departamento "A" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens, autorizado según escritura pública N° 155 del 23/9/04 al folio 401, Registro 578 ante la escribana María Cristina Rodríguez, Matrícula 3876.

Certificación emitida por: María Cristina Rodríguez. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 149.

N° 26.710

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 2004 se resolvió ampliar el objeto social de la sociedad y en consecuencia reformar el artículo 4 (Objeto Social) del estatuto de la sociedad, el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, Industriales: Fabricación de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, blindados y no blindados, sus repuestos, partes y autocomponentes, como así también productos y herramientas para automotores y máquinas para su elaboración. Comerciales: Compra, venta, distribución, asistencia técnica, importación, exportación y comercialización de los productos antes indicados y de las materias primas componentes de los mismos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos de los mismos, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social. Inmobiliaria: Adquisición por cualquier régimen, construcción, locación, explotación, instalación, acondicionamiento, y venta de inmuebles, establecimientos industriales, fábricas, talleres, depósitos, escritorios y terrenos. Financieras: Mediante el aporte, suscripción o inversión de capitales en empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse sea con particulares o por medio de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires u otras bolsas del país o del extranjero inscribiéndose según corresponda o en los organismos de control de comercialización de valores en bolsas; constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, préstamos con o sin garantía real y toda operación no reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los efectos antes indicados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones" Luis Ureta Sáenz Peña, Vicepresidente 1° de la sociedad de acuerdo al acta de asamblea del 18/05/2004 y al acta de directorio del 18/05/2004.

Vicepresidente 1° - Luis María Ureta Sáenz Peña

Certificación emitida por: Jorge Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 8803. Fecha: 5/8/04. N° Acta: 198. Libro N°: 105.

N° 58.493

ROLANSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 124 del 1.10.04, Registro 385, se modificó el edicto B.O. N° 25.388 del 15.9.04, quedando el artículo tercero como sigue: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a las siguientes actividades: Por la compraventa, por mayor y menor, de cereales, alimentos y bebidas y su transporte. Explotación agroganadera, Exportación e importación de lo referido. Autorizada por escritura 90, Registro 385, Matrícula 4126 del 1.9.04. Daniela Beatriz Pérez.

Certificación emitida por: Escribana Claudia M. Lis. N° Registro: 385. N° Matrícula: 4126. Fecha: 10/04. N° Acta: 164. Libro N°: 8.

N° 27.169

SANTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 122 del 29-09-04 Folio 383 ante Rita Josefina Menéndez, Titular Registro 810 de Capital Federal, se constituyó "SANTUR S.A." por 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio, domicilio legal en Ciudad de Buenos Aires, actualmente, Mártires Palotinos 3940, Capital Federal. Socios: José Javier Alvarez Orruño, español, comerciante, nacido 15-06-47, divorciado 1° nupcias de Patricia Elisa Arana, D.N.I. 93.209.234, CUIL 20-93209234-5; Mariana Elisa Alvarez Orruño, argentina, comerciante, soltera, D.N.I. 23.201.886, CUIL 27-23201886-6, nacida 9-5-73. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, loteos, fraccionamientos, construcciones, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, incluso las operaciones com-

prendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad. Pudiendo invertir el producido de sus actividades en aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse y en negocios de compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones y valores mobiliarios, así como constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 60.000, representados por 600 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal y derecho a un voto cada una. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: 1 a 3 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: José Javier Alvarez Orruño. Director Suplente: Mariana Elisa Alvarez Orruño. Ambos constituyen domicilio en Malabia 1568, piso 1 Capital Federal. Representación Legal: Presidente del directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo, el Vicepresidente. Organo de Fiscalización: Se prescinde. Verónica Andrea Alba, Lavalle 1634, Piso 4, Oficina A, Capital Federal. Firma certificada el 6/10/04 según acta Nro. 148, Libro 16, Registro 810, Capital Federal. La autorización surge de escritura de constitución de la sociedad número 122 del 29-09-04, Folio 383, escribana Rita Josefina Menéndez, Registro 810 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Rita Josefina Menéndez. N° Registro: 810. N° Matrícula: 3284. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 148. Libro: N° 16.

N° 27.225

SOME TALK

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco José Castillo, 22 años, DNI 29381921, Calle 401 bis N° 875, Quilmes Provincia Bs. As.; Sergio Daniel Juárez, 25 años, M. T. de Alvear 4174, Quilmes, Provincia Bs. As.; ambos solteros, argentinos, empresarios. 2) 6-10-04. 3) Maipú 267, Piso 6, Cap. Fed. 4) Comerciales Explotación, distribución, comercialización, compra, venta de combustible y/o derivado del petróleo o hidrocarburos de cualquier tipo o especificidad ya sean nacionales o extranjeros, pudiendo a tal efecto importarlos, actuar en su importación o exportación, actuar como representante y/o distribuidora y/o asociada y/o mandataria y/o filial o sucursal de empresas extranjeras y/o nacionales dedicadas a la producción, explotación o comercialización de hidrocarburos derivados de petróleo. 5) 99 años. 6) 31/12. 7) $ 20.000. 8) Presidente Sergio Daniel Juárez, Director Suplente Francisco José Castillo ambos con domicilio especial en Maipú 267 Piso 6 de Capital Federal. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado en Escritor Pública N° 441 del 6-10-04 Registro 576 de Cap. Fed. de constitución de SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.243

TECNOLOGY SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 257, folio 438 la constituyeron Ismael Félix Depaoli, argentino, del 10/10/55, casado, empleado, D.N.I. 11.743.293 CUIT 23-11743293-9, domiciliado real 1524 Luján Pcia. Bs. As. de tránsito en ésta y Raúl Enrique Aboy argentino del 26/11/55 empleado casado D.N.I. 11.931.115 CUIT 20-11931115-3 domiciliado en San Martín 201, Cap. Fed. Plazo 5 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país en cualquier punto del territorio del país o del extranjero las siguientes actividades A) Mantenimiento. Reparaciones: Desarrollar por sí y/o por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la reparación y mantenimiento en obras civiles de ingeniería o de arquitectura de paredes techos, cielorrasos, torres fachadas, carteles en inmuebles y bienes muebles tanto sea de pinturas arreglos en obras en construcción albañilería, mamposterías, cimientos y toda reparación o servicio relacionado a la construcción. B) Servicios de Electricidad mediante la reparación, mantenimiento, instalación y montaje de equipos eléctricos transformadores motores de todo tipo generadores y grupos electrónicos y/o electrógenos colocación de cables, cableados internos servicios de reparación de sistemas de electricidad instalaciones y tendido de líneas eléctricas de iluminación de inmuebles, obras, torres, tanto a personas físicas o jurídicas privadas o públicas. El asesoramiento dirección y realización de las obras y servicios que en virtud de las leyes que reglamenta la materia deba ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición contratadas por la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto pudiendo adquirir y contraer obligaciones así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital $ 12.000 valor nominal de c/acción $ 1, 1 voto por acción. Domicilio San Martín 201 3° piso, oficina "23" de Cap. Fed. Cierre de Ejercicio 30/6. Administración y Representación Directorio de 1 a 5 miembros socios o no por 3 ejercicios. Presidente Raúl Enrique Aboy, Director Suplente Ismael Félix Depaoli. Los integrantes del directorio depositan en garantía del cumplimiento de sus funciones la suma de $ 1000. Sindicatura prescinde y los integrantes de la sociedad fijan domicilio especial en San Martín 201, 3° piso oficina 23, Cap. Fed. Autorizado por Escritura N° 257 del 10 de septiembre de 2004, Registro Notarial N° 1494. Escribano Norberto Darío Peruchena.

Escribano – Norberto Darío Peruchena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 041005323074/6. Matrícula Profesional N°: 3712.

N° 58.542

TELEVO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública 442, Folio 1952, Fecha 4/10/04, Registro Notarial 260, de Capital Federal. Socios: Aldo Javier Aguirre, argentino, nacido 9/4/66, DNI 17.861.399, C.U.I.T. 20-17861399-6, divorciado empresario, domicilio real Los Pozos 83, Villa Ballester, Provincia Buenos Aires, David Leandro Franco, argentino, nacido 31/5/81, DNI 28.924.043, C.U.I.T. 20-28924043-9, soltero, empresario, domicilio real Calle 151 A, Número 5155, Berazategui, Provincia Buenos Aires, Denominación TELEVO S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación integral de peluquerías y salones de belleza; prestación de servicios de peinados, coloración, corte y cuidado de belleza y estética de ambos sexos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital $ 20.000, 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo de uno, máximo 5, duración en el cargo: 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación, uso firma social: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Ejercicio: 30 de setiembre. Presidente: David Leandro Franco; Director Suplente: Aldo Javier Aguirre, ambos constituyen domicilio especial: en Joaquín V. González 1775, Capital Federal. Sede: Joaquín V. González 1775, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, DNI 13.653.721 autorizada por poder especial otorgado el 4/10/04, Escritura Pública 442, Folio 1952, Registro Notarial 260, Capital Federal, ante Escribana Adriana M. A. Ruccio.

Certificación emitida por: Escribana Adriana M. A. Ruccio. N° Registro: 260. N° Matrícula: 4486. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 159. Libro N° 02.

N° 27.214

THIJUD SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco José Castillo, 22 años, DNI 29381921, Calle 401 bis n° 875, Quilmes Provincia Bs. As.; Sergio Daniel Juárez, 25 años, M. T. de Alvear 4174, Quilmes Provincia Bs. As.; ambos solteros, argentinos, empresarios. 2) 6-10-04. 3) Maipú 267, piso 6, Cap. Fed. 4) Metalúrgica: Elaboración y/o comercialización de metales: Industrial. Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; trefilación y rectificación de hierros y aceros: mecanización de todo producto elaborado. Fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, prensa, estopas, ajustables para válvulas, motores, sus repuestos, accesorios y sus partes relacionadas con la industria metalúrgica. Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 60.000. 8) Presidente: Sergio Daniel Juárez, Director Suplente: Francisco José Castillo, ambos con domicilio especial en Maipú 267, piso 6 de Capital Federal. José Luis Prestera, abogado T° 50, F° 640, autorizado en Escritura Pública N° 442 del 6-10-04, Registro 576 de Cap. Fed. de constitución de S.A.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.242

TORMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 8-9-2004, se constituyó la sociedad TORMAN S.A. 1) Héctor Lekerman, argentino, casado, comerciante, LE 4.406.042, 19-12-1942, domiciliado en la calle 11 de Septiembre 1590, 16° piso de Cap. Fed. y Leonel Lekerman, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.951.213, 25-11-1982, domiciliado en la calle 11 de Septiembre 1590, 16° piso de Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Importación y exportación de materias primas productos, subproductos, artículos y mercaderías de origen industrial para la realización de obras y decoración de interiores y exteriores; mandatos y representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y administración de bienes, capitales y empresas, como así también locaciones de servicios y asesoramientos, excluidos de éstos aquéllos reservados a profesionales con título habilitante. 4) $ 16.000. 5) Cierre Ejercicio: 31/5. 6) Presidente: Héctor Lekerman. Director Suplente; Leonel Lekerman, todos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Tucumán 540, piso 27°, oficina "F" de Cap. Fed. Firmado Escribano José Luis De Andreis, Registro 1069, autorizado por escritura de fecha 8-9-2004, número 727, folio 2240, sobre constitución de sociedad. Legalizado 5/10/2004, N° 041005324404/0.

Escribano - José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 041005324404/0. Matrícula Profesional N°: 1069.

N° 26.728

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AFICHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de AFICHE S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N° 2787, del libro 114, tomo CC 1 de SRL. Renuncia y Designación de Nuevo Gerente. Por Instrumento Privado de fecha 4/10/2004 (a) el Sr. Fernando Luis Miramonte cede, vende y transfiere al Sr. Roberto Carlos Coronel, argentino, viudo, empresario, Libreta de Enrolamiento N° 7.590.176, domiciliado en calle Las Heras 3745, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, 340 cuotas sociales; (b) se acepta la renuncia del Gerente Fernando Luis Miramonte; y (c) se designa y acepta el cargo de Gerente, el Sr. Roberto Carlos Coronel con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 2195 Ciudad de Buenos Aires. Personería acreditada por instrumento privado (Reunión de Socios y Contrato de Cesión de Cuotas Sociales) de fecha 4/10/2004 certificada por Escribano Felipe Manuel Yofre de Capital Federal.

Socio Gerente – Roberto Carlos Coronel

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. N° Registro: 461. N° Matrícula: 4973. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 134. Libro N°: 24.

N° 58.494

ALEMAN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario. Gerente Félix Gustavo Alemán, constituyendo domicilio especial en Galileo 2430, Planta Baja, departamento D, Capital Federal. Rodrigo María Iturriaga, autorizado escritura 677 de fecha 15/9/2004, Registro 1767, Folio 3417, Escribano Germán Gómez Crovetto, Cap. Fed.

Rodrigo María Iturriaga

Certificación emitida por: Escribano Germán Gómez Crovetto. N° Registro: 1767. N° Matrícula: 4080. Fecha: 6/10/2004. N° Acta: 107. Libro N°: 20.

N° 58.535

ASTRONOMIA EDUCATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 24/8/04. Se protocolizó el Acta del 2/8/04. Se modificó el Artículo 3°: Objeto: de servicios educativos y de divulgación científica a colegios, escuelas y cualquier tipo de instituto de enseñanza y de investigación científica, como así también el diseño, fabricación, comercialización, venta, compra, alquiler, importación y exportación de productos y servicios varios afines con la astronomía, divulgación científica en general y la educación. Sede Social: Avenida Santa Fe 5075 Piso 7° Departamento "A" Cap. Fed. Gerente Juan Carlos Zabalgoitia por escritura N° 40 de fecha 24/8/04 ante la escribana Marta Elena García Registro N° 784 de Cap. Fed.

Juan Carlos Zabalgoitia

Certificación emitida por: Marta Elena García. N° Registro: 784. N° Matrícula: 2754. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 036. Libro N°: 32.

N° 27.162

ATELIER 40

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado de fecha 14/09/2004 se constituyó ATELIER 40 S.R.L., socios Isabel Silvia Yascal de Falcón, argentina, casada, abogada, D.N.I. 5.761.745, Rodolfo Rivarola 140, piso 1°, departamento "1", Capital Federal, Silvia Beatriz Keena de Castori, argentina casada, licenciada en relaciones públicas, D.N.I. 5.637.707, Trinquete 27, Barrio Las Caletas, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos, Aires. Capital social: $ 12.000 en 100 cuotas sociales de $ 120 de valor nominal cada una, suscripto en efectivo, integrado en un 25%. Administración será ejercida por un gerente obligando a la sociedad mediante el uso de su firma, por el término de cuatro años, el que podrá ser reelecto. Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales conforme el artículo 1881 del Código Civil. Duración 99 años. El objeto es la educación integral y la promoción de la cultura. En consecuencia la sociedad podrá explotar un centro de enseñanza, pudiendo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, dedicarse a la explotación de instituciones educacionales dedicadas a la enseñanza de expresiones artísticas en general, adquiriendo, estableciendo, dirigiendo o administrando academias de arte, promocionando y comercializando los objetos realizados por los profesores y alumnos, encuadrándose todo ello en las leyes y reglamentaciones vigentes. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Por acto privado de fecha 30/09/04 se designa gerente a Silvia Beatriz Keena de Castori quien constituye domicilio especial en Rodolfo Rivarola 140, piso 1ro. Departamento 1 de Capital Federal. Isabel Silvia Yascal de Falcón, abogada, C.P.A.C.F. T° 15 F° 986. Autorizada por instrumento privado de fecha 30/9/04.

Abogada – Isabel Silvia Yascal de Falcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2004. Tomo: 15. Folio: 986.

N° 26.733

AVRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Alfredo Salvador Codini, argentino, nacido el 11-12-46, casado,

comerciante, DNI 4.556.321, CUIT 23-04556321-9; con domicilio real en Tres Arroyos 2511, Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Mendoza 1981 piso 9°, Ciudad de Buenos Aires; Elsa Ana Cambrini, argentina, nacida el 12-04-52, casada, comerciante, DNI 10.830.036, CUIL 27-10830036-7, con domicilio real en Tres Arroyos 2511, Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Bazurco 2310, Ciudad de Buenos Aires; y Marcelo Alfredo Codini Cambrini, argentino, nacido el 14-02-70, casado, abogado, DNI 21.476.343, CUIT 20-21476343-6, con domicilio real en Tres Arroyos 2511, Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Paraguay 5259 piso 5° departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 05-10-2004. 3) AVRIL S.R.L. 4) Tres Arroyos 2531, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Administración y/o explotación comercial de establecimientos geriátricos, residencias; aplicación de la geriatría a personas puestas bajo su tutela, pudiendo procurar atención médica como asistencia de enfermería, kinesiología, rehabilitación y demás auxilios que hagan a la convivencia y esparcimiento de los interesados; las actividades mencionadas se ejercerán por intermedio de profesionales con título habilitante previa conformidad de autoridad competente cuando corresponda. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/05 de cada año. Se designa gerente a Alfredo Salvador Codini. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 05-10-2004.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 189. Libro N°: 25.

N° 27.197

AXAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/09/2004, Di Croce Marisa Lorena D.N.I. 23.548.254, abogada soltera, argentina, nacida 25/03/74, domicilio real y especial en Entre Ríos 1948, Cap. Fed. y Maglione Davide, Pasaporte 618424 W, estudiante, soltero, italiano, nacido 08/01/82, domicilio Entre Ríos 1948, Cap. Fed. Constituyeron: AXAMA S.R.L. Sede social: Entre Ríos 1948, Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: operaciones de exportación, importación e intermediación de representaciones. Ejercer, otorgar, explotar y disponer de concesiones, patentes o privilegios de invención, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties. Asesoramiento y gestión con todo lo relacionado con el rubro de referencia. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa e indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las leyes en vigor o por este estatuto. Capital: $ 40.000 representados por 40.000 cuotas de 1 $ valor nominal cada una. Duración 99 años. Administración y representación por parte del socio gerente: Di Croce Marisa Lorena, cuyos datos se consignaron up-supra. Cierra el 31 de agosto de cada año. Autorizado por estatuto del 30/09/2004 Hernán Espíndola DNI 29.950.746.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. N° Registro: 1972. N° Matrícula: 4090. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 181. Libro N°: 26.

N° 58.519

AZUL INTENSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha constitución 23/09/2004 por instrumento privado. 2) Socios: Jorge Federico Adler, argentino, nacido el 4/12/1957, ingeniero, D.N.I. 13.322.711, casado y domiciliado en Arcos 2210, Piso 11, Cap. Fed.; Amelia Andreani, argentina, nacida el 1/9/1931, ama de casa, Libreta Cívica 2.719.783 casada y domiciliada en Angel J. Carranza 2347, Piso 8 Departamento 52, Cap. Fed.; Silvana Stella Ramírez Andreani, argentina, nacida el 24/10/1965, licenciada en fonoaudiología, D.N.I. 17.499.826, casada y domiciliada en Costa Rica 5752, Cap, Fed.; Daniel Angel Joaquín Molas, argentino, nacido el 16/2/1962, D.N.I. 14.569.543, casado y domiciliado en Costa Rica 5752, Cap. Fed. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Llevar a cabo tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: a) Actividad Productiva: Explotación directa por sí, o por terceros, en establecimientos rurales, agrícolas, apícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, ganaderos y/o tambos, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Explotación de cultivos y colmenares, reproducción de especies vegetales y animales; cría, invernación, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo. Fabricación, reparación, renovación y reconstrucción de insumos, maquinarías y equipamientos mecánicos, eléctricos y electrónicos para la industria agrícola, apícola, frutícola, hortícola, forestal y ganadera, para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la industria rural, agrícola, apícola, frutícola, hortícola, forestal, maderera, ganadera y/o tambos, así como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades; b) Actividad Comercial: compra, venta consignación, acopio, concesión, distribución, importación y exportación de productos y materias primas derivadas de explotaciones rurales, agrícolas, apícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, ganaderos y/o para tambos, de alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y otras mercaderías relacionadas con la actividad productiva, de insumos, maquinarias y equipamientos mecánicos, eléctricos y electrónicos empleados en las explotaciones mencionadas, sus componentes, repuestos y accesorios; transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios; prestación de servicios de asesoramiento profesional y de mantenimiento; actuación como corredor, comisionista o mandataria de los productos y materias primas mencionadas, como también el ejercicio de toda otra actividad o servicio conexo que resultare necesario o conveniente para cumplir de la mejor manera con el objeto societario; c) Inversión: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital Social: $ 12.000. 6) Cierre de ejercicio: 30/06. 7) Sede social: Lavalle 1672 piso 1, Departamento 6, Cap. Fed. Adriana Marcela Ramírez Andreani autorizada por instrumento de fecha 23/9/2004.

Abogada – Adriana M. Ramírez Andreani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 26. Folio: 43.

N° 26.697

BRANDVIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 9-9-04 Susana Hirsch cede a Araceli Flavia Vitcop 3000 cuotas y a Nicolás Brandstadter 2000 cuotas. Modifica artículos 4 y 6. Renuncia el gerente Susana Hirsch. Designa gerente a Araceli Flavia Vitcop domicilio especial O'Higgins 1719 Piso 8° Ciudad de Buenos Aires. Trasladó la sede social a la calle Aguilar 2476 primer piso Ciudad de Bs. As. Autorizado Julio César Jiménez por escritura pública N° 174 del 9-9-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 155123. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 26.699

CENI CENTRO DE NUTRICION INTELIGENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27-9-2004, Escribana Torterola, Folio 324, Registro 1204, se constituyó CENI CENTRO DE NUTRICION INTELIGENTE S.R.L. Socios; Clelia Noemí Giuliani, argentina, casada, 24-1-1952, empresaria, D.N.I 10.088.082, domicilio Suipacha 1379 9° piso, departamento B, Cap. Fed.; Nora Rosa Giuliani, argentina, divorciada, 2-9-1953, empleada, D.N.I 11.230.487, domicilio Moldes 1375 7° piso, departamento A, Cap. Fed. y Julio Ricardo Rey, argentino, viudo, 1-11-1951, ingeniero agrónomo, D.N.I 10.284.105, domicilio Arenales 1942 3° piso, departamento A, Cap. Fed. Domicilio Especial socios: Arenales 1942 3° Piso, Departamento A, Cap. Fed. Objeto: la sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) compra y venta al por menor y al por mayor de productos alimenticios no clasificados y b) la prestación de servicios personalizados de nutrición, masajes y cosmética. Capital: $ 3.000 representado por 300 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. Plazo: 99 años. Sede: Arenales 1942 3° piso, departamento A, Cap. Fed. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Nora Rosa Giuliani. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada Escribana Torterola por escritura N° 142 del 27-9-2004 Registro 1204.

Escribana – Ana M. Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 041005324435/F. Matrícula Profesional N°: 2954.

N° 58.559

CLACLA MARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 1/10/04 se modificó la cláusula 12 del Contrato Social en virtud del traslado del domicilio social a la calle Bolívar 332, 2 piso, Cap. Fed. Autorizada según Esc. Púb. 1/10/04 ante Escribana Juana Ceber.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 27.211

CORRUGADO MONTENEGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. 260 del 28/05/04, Escribana Burgueño, Titular Registro 803, Hernán Orlando Guerrero cedió y transfirió a Pedro Damián Guerrero 420 cuotas de capital que posee en CORRUGADO MONTENEGRO S.R.L. Se ratifica al señor Santiago Gómez al cargo de gerente, quien prestó conformidad. Se modificó el artículo 4° del contrato social. Se dio cumplimiento al art. 152 LS. La escribana. Por Escritura 260 del 28/05/04, se autoriza a la Escribana para el presente.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 41006325728. Matrícula Profesional N°: 4597.

N° 27.228

DAIANA INFOSERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Patricia Battilana, 39 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 17.359.061, domiciliada en Mosconi 2868, Beccar, Provincia de Buenos Aires; y Silvia Mónica Laviano, 39 años, soltera, argentina, comerciante, D.N.I. 17.346.686, domiciliada en Dr. Patxot 457, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: 30 de septiembre de 2004. 3) Denominación: DAIANA INFOSERVICES S.R.L. 4) Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Tucumán 141 2° piso, departamento "A". 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades Comerciales: la compra, venta e importación o exportación de equipos de telefonía de toda índole, la prestación de servicios de telefonía, la administración y comercialización de una base de datos de restaurantes y espectáculos artísticos, deportivos y de toda otra índole, la comercialización de servicios de información relativa a restaurantes y espectáculos artísticos, deportivos y de toda otra índole, la reserva telefónica de lugares en restaurantes, la reserva y comercialización telefónica de entradas para espectáculos artísticos, deportivos y de toda otra índole, la venta telefónica de productos y servicios y la prestación de servicio de centro de atención telefónica a clientes y receptoría de llamados telefónicos. 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 15.000 dividido en 150 cuotas sociales de $ 100, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Patricia Battilana suscribe 60 cuotas sociales y Silvia Mónica Laviano suscribe 90 cuotas sociales. 8) Organo de Administración: Dos gerentes, socios o no, por plazo indeterminado, se a designado gerentes a Patricia Battilana quién constituyó domicilio especial en Mosconi 2868, Beccar, Provincia de Buenos Aires y Silvia Mónica Laviano quien constituyó domicilio especial en Dr. Patxot 457, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. 9) Representación: los dos gerentes en forma indistinta para realizar actos de administración y en forma conjunta para otorgar actos de disposición que involucren bienes registrables de la sociedad. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Publíquese por un día. Guillermo Daniel Galli. Abogado autorizado por Contrato de Constitución de fecha 4 de octubre de 2004.

Abogado – Guillermo Daniel Galli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Tomo: 82. Folio: 807.

N° 26.693

DAMATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 169 del 29/9/04. Fabio Rubén Langholz, comerciante, nacido el 25/3/61, D.N.I. 14.369.375, casado, con domicilio especial en Avenida San Pedrito 226, noveno piso, Capital Federal y José Langholz, argentino, comerciante, nacido el 7/9/36, L.E. 4.852.174, viudo, con domicilio especial en Luis Viale 657, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal, ambos argentinos. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta al por mayor y menor, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución y permuta de elementos y artículos para equipamiento hospitalario y farmacéutico, de reactivos y aparatos para laboratorios de análisis clínicos. Venta al por mayor de drogas y especialidades medicinales. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: José Langholz. Sede social: Malabia 569 de Capital Federal. Escribana Andrea Sack autorizada por escritura N° 169 del 29/9/04. Reg. 1946.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/04. Número: 041004321686/5. Matrícula Profesional N°: 4368.

N° 26.755

DEL PLATA COMERCIALIZADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Francisco José Castillo, 22 años, DNI 29.381.921, Calle 401 bis n° 875 Quilmes Provincia Bs. As.; Sergio Daniel Juárez, 25 años, M. T. de Alvear 4174 Quilmes Provincia Bs. As.; ambos solteros, argentinos, empresarios. 2) 6-10-04. 3) Maipú 267 piso 6 Cap. Fed. 4) Comercialización, importación, exportación de productos comerciales agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 20.000. 8) Gerente Sergio Daniel Juárez domicilio especial en Maipú 267 piso 6 de Capital Federal. José Luis

Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado en Instrumento Privado del 6-10-04 de Constitución de S.R.L.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.241

DIARSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 232 del 1/10/04, la sociedad decidió aumentar el capital social en $ 42.000, llevándolo de $ 5.000 a $ 47.000 y reformando el artículo 4°. (Reg. 1135, Mat. 3221, autorizado esc. públ. 1.10.04, n° 232 f° 512).

Escribano – Horacio E. D. Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 041005323455/5. Matrícula Profesional N°: 3221.

N° 26.750

DIGITAL COPIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° I.G.J. 1.697.965). Por instrumento privado del 13/09/04: a) El socio Ernesto Humberto Aguilera, cedió totalidad de sus cuotas es decir 160 cuotas y el socio Alejandro Daniel Fantini, cedió 108 cuotas, a favor de Osvaldo Manuel Fantini, argentino, DNI 21.820.828, CUIT 20-21820828-3, domiciliado en Avenida Garay 2872, Capital Federal; b) Designación de Gerente a Osvaldo Manuel Fantini. Autorizado en el mismo instrumento privado de cesión del 13/09/04.

Rubén Darío Nicolás Gulloni

Certificación emitida por: Liporace Alejandro María. N° Registro: 133. N° Matrícula: 3837. Fecha: 4/10/2004. N° Acta: 024. Libro N°: 35.

N° 26.666

DIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Instrumento Privado de fecha 6/5/2004, Carlos Mazzoni, L.E. N° 4.532.190, Marina Speziale, DNI N° 22.743.037 y Fernando Mazzoni, DNI N° 20.911.554; ceden, venden y transfieren a los señores Roberto Ledo, DNI N° 4.703.262, José Azpiroz Costa, DNI N° 10.306.873 y Ezequiel Reggiani, DNI N° 4.392.307, la cantidad de veintidos mil quinientas cuotas sociales, valor nominal pesos uno ($ 1) cada una, que representan la suma de pesos veintidosmil quinientos ($ 22.500.-) y deciden modificar la cláusula décimo segunda punto b) del Contrato Constitutivo de la Sociedad, quedando redactado de la siguiente forma: designar gerentes a Fernando Mazzoni, y Roberto Ledo, con domicilio especial en Pasteur 154, planta baja, departamento "D", Capital Federal. Firmante autorizado según contrato de cesión de cuotas del 6/5/2004.

Autorizado – María Vanesa Bulzoni

Certificación emitida por: Norberto Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 611. Libro N°: 111.

N° 58.508

D Y C CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Complementa edicto 20-9-04 Factura N° 25647. Gerentes: Gladis Mirta Pollan (no Gladys), Roberto Jorge Passo y José Ramón Suárez domicilio especial Lavalle 1607 Piso 7° Departamento D Cap. Fed. María Susana Jolivot por poder especial escritura 400 18-8-04 Registro 1771 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. N° Registro: 1771. N° Matrícula: 2864. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 7001245536. Libro N°: 15.

N° 27.150

E & R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 315, del 14-09-2004, Registro 1096, Capital. Se Aumentó el Capital Social de $ 5.000 a $ 10.000, por aporte en dinero en efectivo de los socios. Reformó Artículo Cuarto: Capital: $ 10.000. Se modificó objeto social, y reformó artículo tercero, a saber: Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Asesoramiento integral y/o consultoría por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas en general; su gestión en cualquiera de sus sectores y/o actividades; investigación de mercados; relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por cualquier medio; podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación y registro, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. A tal fin podrá hacerlo por sí o por terceros y/o asociada a terceros. Quedan excluidas las actividades previstas en las Leyes 20.488 y 23.187. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato". Firmante Autorizada por escritura 252, del 02-08-2004, Registro 1096, Capital.

Autorizada – Mariana Rosa Clementi

Certificación emitida por: Aída Raquel Lopez Vergara. N° Registro: 1096. N° Matrícula: 2084. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 111. Libro N°: 15.

N° 27.164

EDITORIAL BIOTECNOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado 13/02/2004 Kalejman Alberto Martín cede vende y transfiere 6 cuotas sociales a Lugones Zenón Roberto. Se ratifica como socio Gerente Facundo Lugones, DNI 23.669.234, Asamblea 43 Cap. Fed. CUIT 20-23669234-6, argentino, 5/12/1973, empresario, soltero. Autorizada Liliana Frega por Cesión de cuotas sociales de fecha 13/2/2004.

Contadora Pública – Liliana E. Frega

Certificación emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires. N° Registro: 82. N° Matrícula: 88. Fecha: 6/10/2004.

N° 58.526

EMILIO AZORIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 171, del 7/7/04, Folio 499, Registro 288 Cap. Fed. se reformó el Artículo 5°: El Capital Social se fija en la suma de $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Emilio Azorin, 90 cuotas y Sara Josefina Bertuzzi 10 cuotas. El socio Emilio Azorin será Gerente por plazo duración de la sociedad. Domicilio especial de Emilio Azorin es en Emilio Lamarca 1919 Cap. Fed. Por esc. 171 del 7/7/04, el Escribano Rodolfo Gesino, F° 499, Reg. 288, Matríc. 2221, Cap. Fed.

Escribano – Rodolfo Gesino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/8/04. Número: 040827274458/5. Matrícula Profesional N°: 2221.

N° 26.757

FALCON RED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 135 del 28-9-04 se constituyó: 1) FALCON RED S.R.L. 2) Franco 2324 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Gustavo Fabián García, 12-2-64, DNI 16.822.442, CUIT 20-16822442-7 y Adriana Flavia Pettinari, 5-4-63, DNI 16.580.100, CUIT 27-16580100-3, ambos argentinos, casados, contadores y domiciliados en el Lote 126 del Barrio Pueyrredón, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 5) $ 10.000. 6) Objeto: Mediante la compra-venta, permuta, importación y exportación de mascotas, de alimentos para animales, y productos de medicina veterinaria de cualquier índole, venta de accesorios y juguetes para mascotas. Todos los ítems mencionados podrán ser comprados en el mercado local o importados exportados directamente por la sociedad o a través de terceros; desarrollando todo tipo de intermediación, organización, atención técnica, informes, desarrollos de programas realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere relacionado con la actividad veterinaria para la atención clínica de animales domésticos o a domesticar en forma externa, pudiéndolo efectuar también por suscripción o abono mensual, chequeo de los mismos, radiografías, electrocardiograma, ecografías y todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, entrenamiento y cursos de adiestramiento de todo tipo y los específicos para defensa, guardería de mascotas, baño y peluquería de animales domésticos, trámites de pasaporte para animales domésticos, ejercitando representaciones, mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes relacionados con la actividad. 7) Administración: a cargo de 1 o más socios, con el cargo de gerentes. 8) 30-4 de cada año. 9) Socios Gerentes: Gustavo Fabián García y Adriana Flavia Pettinari. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 C.P.A.C.F., autorizada por Esc. N° 135 del 28-9-04 ante la Esc. María Florencia Allende - Registro N° 1.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/04. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 27.234

FELEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 5/10/04. Socios (argentinos, solteros, empresarios): Leonardo Ezequiel Gibilisco, 12/6/81, DNI 28.867.090, domicilio real/especial Directorio 1241, Haedo, Prov. Bs. As., (Gerente); y María Fedra Fonseca, 27/1/69, DNI 20.694.541, domicilio real/especial Av. Venezuela 176, Bolívar, Prov. Bs. As., (Gerente). Sede: Thorne 481, Planta Alta, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial y Servicios: La industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, sub-productos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con la industria alimenticia, especialmente lácteos y derivados. Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada en escritura 426, del 5/10/04): Mariela Daguerre. Firma Certificada en foja F-001241558.

Certificación emitida por: Comas Carlos Adrián. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 088.

N° 27.177

GOMA FILTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 162 del 27/09/2004 constitución "GOMA FILTROS S.R.L." Socios: Jorge Pedro Marincovich, 11/02/1944, L.E. 4.424.577, casado, (9000 cuotas) y Mario Hernán Marincovich, 03/07/1974, soltero, DNI 24.042.231, (1.000 cuotas), ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en Luis Viale 1214 Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: comercialización, transformación y elaboración de toda clase de productos y subproductos relacionados con el caucho natural o sintético. A tal efecto podrán importar dichos productos o subproductos, y transformarlos o no para su posterior comercialización en el país o su exportación. Capital: $ 10.000 - cuotas de $ 1 c/u. Integración: 25%, saldo 2 años. Administración: Gerencia 3 ejercicios. Representación: indistinta. Cesión: limitada, derecho de preferencia. Ejercicio: 30/06. Prevé incorporación de herederos. Sede Social: Nicolás Repetto 2017, Capital Federal. Unico Gerente titular: socio Jorge Pedro Marincovich; suplente: socio Mario Hernán Marincovich. Autorizado expresamente por escritura 162 del 27/09/2004 citada supra Folio 498, Registro 1884 a mi cargo.

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041004322243/C. Matrícula Profesional N°: 4072.

N° 58.574

HAPPY BROTHER'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios N° 15 del 22/06/04 se resolvió modificar la Cláusula Quinta: Gerencia uno o más socios o no por todo el tiempo de la sociedad. Se designó Gerente a Juan Rafael Martino, D.N.I. 18.327.775, domicilio especial Yerbal 874 Capital Federal y se dispuso cambiar la sede social a Yerbal 822 Capital Federal. Autorizada por Acta N° 15 del 22/06/04.

Abogada - Ana María González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 56. Folio: 5.

N° 27.231

HOGARES CANADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 23/9/04. Queda reconducida la sociedad, modificando el Artículo 3°: El plazo de duración de la sociedad es de 10 años contados desde la inscripción en el registro público de comercio de la presente Reconducción. Artículo 6°: La administración y uso de la firma social, estará a cargo de las socias Rebeca María Braler de Rabinovich, René Abudara de Saragusti y Diana Perla Catalina Rabinovich en el carácter de Gerentes. El Autorizado César Adrián Ibarra por Escritura N° 134 de fecha 23/9/04 ante la Escribana Norma E. Longhi de Díaz Registro N° 1308 de Cap. Fed.

Cesar Adrián Ibarra

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Díaz. N° Registro: 1308. N° Matrícula: 2727. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 149. Libro N°: 26.

N° 27.461

HZN INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios 27/9/04 se aprobó en forma unánime la Prórroga del plazo social por 10 años. Autorizado por Acta del 27/9/04 Dr. Enrique Alfonzo.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 27.238

INSTITUTO ARGENTINO SUPERIOR DEL VINO Y DESTILADOS. I.N.A.S.U.V.I.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario publicación del 24/9/04, Factura 0076-00026104, por observación de la I.G.J. se aclara que han sido designados como Gerente General: Claudio Andrés Onetto con domicilio real en Pacheco de Melo 2476, 4to. piso, departamento "A" de Capital Federal y como Gerente Suplente: José Luis Belluscio con domicilio real en Rivera Indarte 349, 2do. piso, departamento "14" de Capital Federal. Los gerentes constituyen domicilio especial en Reconquista 379, piso 2do. de Capital Federal. Andrés Ezequiel Onetto Autorizado por Acta Constitutiva de fecha 21/9/04.

Abogado – Andrés E. Onetto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 74. Folio: 726.

N° 27.176

INTIMARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución 28-09-04, escritura 353, Registro 1781 Capital Federal. 2) Andrea Paola Caruso,

argentina, nacida el 03/10/1976, soltera, comerciante, D.N.I. 25.567.156, C.U.I.T. 27-25567156-7, y Sandra Socci, argentina, nacida el 27/09/1966, casada, comerciante, D.N.I. 18.076.113, C.U.I.T. 27-18076113-1, ambas domiciliadas en Avenida Avellaneda 2172, piso 4°, departamento A, Capital Federal. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de telas, hilados, hilos, tejidos, fibras, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, calzados, pieles y artículos de marroquinería, sus partes y accesorios, en todas formas y modali dades, y toda actividad relacionada con la industria textil y del cuero en general; b) Representaciones de marcas nacionales e internacionales del rubro indumentaria. 4) Capital Social $ 12.000. 5) Gerente: Andrea Paola Caruso, con domicilio especial en Paso 481, Capital Federal. 6) 99 años. 7) Sede Social: Paso 481, Capital Federal. 8) Cierre Ejercicio: 31/08. Escribana autorizada Clarisa Sabugo, Registro 1781 Capital Federal, escritura 353 del 28-09-04.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041001320933/1. Matrícula Profesional N°: 4402.

N° 58.499

JANO COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 23/9/04 se resolvió: 1. Fijar nueva sede social en Figueroa Alcorta 3151, Planta Baja de Capital Federal; 2. Reformar el artículo primero del Estatuto Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 23/9/04 de cambio de sede social.

Certificación emitida por: Escribana – Mariana Domínquez. N° Registro: 1251. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 155. Libro N°: 6.

N° 26.724

JOV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aprobó la renuncia al cargo de gerente de Pedro María Ghidotti ocupando dicho cargo Ricardo Salvador Gialdroni, domicilio especial: Carbajal 3993 Cap. Fed. Asimismo reforman el contrato social en su artículo 5: Capital: pesos un mil doscientos. José Mangone autorizado en acto privado reunión socios 30.08.04. Bs. As., 5/10/04. Firma certificada en sello notorial F001269528.

Certificación emitida por: Cora Edith Alvarez García. N° Registro: 143. N° Matrícula: 4005. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 8. Libro N°: 6.

N° 26.731

LIZBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Abel Gustavo Dabbah, 41 años, argentino, casado, comerciante, C.I.P.F: 10.025.101, Avenida del Libertador 3122, Piso 10°, Departamento 'A', Capital Federal, Liza Hamra, 34 años, argentina, casada, comerciante, C.I.P.F: 10.919.573, Avenida del Libertador 3122, Piso 10°, Departamento 'A', Capital Federal. Denominación: "LIZBI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la rama de la construcción; compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: Abel Gustavo Dabbah, con domicilio especial en Avenida del Libertador 3122, Piso 10°, Departamento 'A', Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida del Libertador 3122, Piso 10°, Departamento 'A' Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, acto Privado del 4/10/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.186

LOGISTICA Y ENTREGA DOMICILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 268 del 05/10/2004, folio 644 del registro 1912 de Cap. Fed., Jorge Alberto Schamne, cede sus cuotas y renuncia a su cargo de gerente, designándose en su reemplazo a Fabián Alberto Pereyra, argentino, nacido el 4/3/1973, soltero, empresario, con DNI 23.191.380, y domicilio real, y especial en Maipú 346, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires. La apoderada según escritura 268 del 05/10/2004, folio 644 del Registro Notarial 1912 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Carina Yamila de Benedicti. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 003. Libro N°: 007.

N° 27.155

LOW COST GERENCIAMIENTO DE SERVICIOS LIMITADA

1) Asamblea decidió apertura sucursal Buenos Aires, en Acta del 8 septiembre 2004. 2) Sede Social. San Martín 345 piso 3 de Capital Federal. 3) Representante Legal, Ademir Auada, brasileño casado, psicólogo, nacido 12 octubre 1947 pasaporte brasilero CL.469809, domiciliado San Martín 345 piso 3, Capital Federal; aceptó cargo. Constituye domicilio legal en el precitado. 4) Objeto. "El Objeto de la sociedad es la prestación de servicios de copia en general encuadernación, plastificación, ploteos, copias de plantas de ingeniería, impresión electrónica y copias a color y el alquiler de máquinas y equipamientos de la actividad, así como también la participación en otras sociedades." 5) Sociedad constituida 15-8-96, Pirapora do Bon Jesus, San Pablo, Brasil, inscripta en El Catastro Nacional de Personas Jurídicas, República Federativa de Brasil, bajo N° 01.482.939/0001-00, apertura 9-10-96, aprobado por la instrucción normativa SRF N° 200, 13-9-02, modificación 14-4-2004. La sociedad matriz está legalmente constituida en país de origen, Brasil, según certificado Catastro Nacional de Personas Jurídicas, 15-9-2004, con sus legalizaciones. Todo Protocolizado en Escritura 232 folio 471, 4 octubre 2004. María Fernanda Villanueva argentina soltera DNI. 24.997.688, domiciliada Independencia 3177 piso 3 departamento A Capital Federal Apoderada, facultades suficientes y vigentes, Poder escritura 232, folio 471, 4-10-04, ante Escribano Ricardo Oks, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Jorge Oks. N° Registro: 336. N° Matrícula: 3491. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 006. Libro N°: 32.

N° 27.181

MADERO 1220

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 05/10/2004. Socios: Garbers Juan Bautista Fernando 51 años, argentino, casado, empleado, Avenida Pueyrredón 1959 Piso 6° Departamento B, Capital Federal, DNI 10.965.384, C.U.I.T. 20-10965384-6; Drapela Federico Luis 46 años, argentino, casado, empleado, Lamadrid 816, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, DNI 12.555.030, C.U.I.L. 20-12555030-5; Teseira Angel Serafin, 39 años, argentino, casado, empleado, Contreras 870, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, DNI. 17.219.449, C.U.I.L. 20-17219449-5. Denominación: MADERO 1220 S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no. A tal fin, la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 10.000. Administración por 3 años: Garbers Juan Bautista Fernando con domicilio especial en Avenida Madero 1220, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Avenida Madero 1220 Capital Federal. Autorizada por Acto privado del 05/10/2004.

Marisa Mabel Durán

Certificación emitida por: María Leticia Costa. N° Registro: 920. N° Matrícula: 3061. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 191. Libro N°: 26.

N° 26.738

MERLO DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo 57421 edicto 27/09/2004 n° 30.493. Por observación formulada por la Inspección General de Justicia se rectifica el nombre de la sociedad por MERLO DISTRIBUCIONES SRL. Autorizado por contrato social del 17/09/2004.

Marisa Mabel Duran

Certificación emitida por: Escribana María Leticia Costa. N° Registro: 920. N° Matrícula: 3061. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 190. Libro N°: 26.

N° 26.737

MOBIPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 27/9/2004. 1) Socios: Guillermo Alfredo Planes, argentino, nacido: 11/9/1945, D.N.I. 4.526.310, casado, empresario, domicilio real y especial Av. General Paz 8768 Cap. Fed., Elsa Noya, argentina, nacida 25/3/44, D.N.I. 4.877.376, casada, ama de casa, domicilio real y especial Av. General Paz 8768 Cap. Fed. 2) Denominación: "MOBIPRO S.R.L.". 3) Domicilio: Ciudad de Bs. As. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros la realización de las siguientes actividades: fabricación, distribución y exportación, de productos software especializados en tiempo y proyecto de gerencia, asesoramiento, consultoría, entrenamiento, soporte técnico y desarrollo del software. Provisión de servicios a través de personal especializado en computación para efectuar tareas de soporte técnico, desarrollo, programación, análisis de sistemas, análisis de negocios, instalaciones de sistemas de telecomunicaciones. Venta de metodologías de computación de propiedad de la empresa. La Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. 5) Capital: $ 5.000, 5000 cuotas, Valor Nominal: $ 1 cada una. 6) Administración y representación: El gerente por todo el plazo de vigencia de la Sociedad. 7) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 8) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerente: Elsa Noya. Sede Social: Av. Roque Sáenz Peña 628 7° Piso, Departamento "A"; Capital Federal. Abogada Mónica Liliana Bayut, autorizada en instrumento privado de constitución del 27/9/2004.

Abogada – Mónica Liliana Bayut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 61. Folio: 566.

N° 26.748

MONTLLAU Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura pública número 48 del 24 de setiembre de 2004. Socios: Sara Esther Montllau, argentina, viuda de sus primeras nupcias con Horacio Angel Tavasci, comerciante, nacida el 15 de diciembre de 1941, titular de la Libreta Cívica número 4.276.631, domiciliada en la calle Pampa 1847, Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. 27-04276631-9 y Jorge Ricardo Ferrari, argentino, casado en primeras nupcias con Norma Elena Berger, contador público, nacido el 8 de mayo de 1947, titular del Documento Nacional de Identidad número 7.597.284, domiciliado en la calle Concejal Héctor Coucheiro 255, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. 23-07597284-9 Denominación: MONTLLAU Y CIA. S.R.L Objeto: Provisión de comidas preparadas para empresas, incluyendo el servicio de catering, suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones; b) Preparación y venta de comidas para consumo en domicilios particulares; c) Instalación de restaurantes y/o confiterías, bares, etc. con provisión de todo tipo de elementos que integren el rubro gastronómico y atención al público. Capital: $ 12.000.-. Duración: 60 años. Administración: La socia gerente Sara Esther Montllau. Domicilio Especial de la socia Gerente: Tte. General M. A. Rodríguez 1391, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Tte. Gral. M. A. Rodríguez 1391, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Díaz, Jorge Fabián - DNI. 14.680.563, por Escritura Pública No. 48 del 24 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Beatriz de Zacanelli. N° Registro: 1303. N° Matrícula: 3497. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 118. Libro N°: 012.

N° 58.531

OLIVER – BUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 5/10/04. Socios (argentinos, casados, arquitectos, domicilio real/especial, Juez Estrada 2883, piso 1, Cap. Fed.): José María Oliver, 15/6/32, LE 4.249.956; y Lucila María Busto, 14/10/41, DNI 4.257.065, (Gerente). Sede: Juez Estrada 2883, piso 1, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Arquitectura, Urbanismo, Diseño, y Construcción: Proyecto y dirección de obras de arquitectura y diseño de interiores, desarrollo de proyectos turísticos y urbanísticos, evaluación de locaciones para desarrollo de proyectos, compra y venta por cuenta propia o de terceros, de tierras e inmuebles, dirección de obras en general, desarrollo y producción de objetos de diseño, consultoría en dichos rubros, importación y exportación de amoblamientos y equipamientos en hotelería, vivienda y otros. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/8. (Autorizada en Escritura 425, del 5/10/04): Mariela Daguerre. Firma Certificada en foja F-001241557.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 087.

N° 27.179

OPTICAL SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado celebrado en Villa Maipú, Partido de Gral. San Martín del 2/8/2004 se procedió a una cesión de cuotas sociales. El Sr. Gustavo Javier Mielniczuk vende, cede y transfiere a favor del Sr. Darío Gustavo James la totalidad de las cuotas sociales que posee por la suma de $ 4.900.- quedando desvinculado el Sr. Gustavo Javier Mielniczuk de la sociedad y renuncia a su cargo de gerente. Los socios acuerdan designar como gerente a Darío Gustavo James con domicilio especial en Campichuelo 262 de Ciudad Autonoma de Bs. As., quien acepta el cargo. Por contrato privado celebrado en Villa Maipu, Partido de Gral. San Martín del 2/8/2004, el sr. Guillermo Aníbal Pietranera, con DNI 11.530.584, está autorizado a publicar edictos.

Autorizado – Guillermo Aníbal Pietranera

Certificación emitida por: Escribana Martínez Lagier. N° Registro: 123. N° Matrícula: 1235. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 314. Libro N°: 69.

N° 58.490

ORIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 04-08-2004, Patricio Barbieri y Mariano Barbieri, cedieron las 100 cuotas que tenían en la sociedad a Eduardo Jorge Barbieri (70 cuotas), D.N.I 10.147.751, domiciliado en Austria 2215, piso 7° y Fernando Pastor de la Serna, (30 cuotas), L.E. 8.309.534, domiciliado en Húsares 2248; ambos empresarios, casados, argentinos, mayores de edad y vecinos de la Capital Federal. Patricio Barbieri renuncia a la gerencia, nombrando gerente a Eduardo Jorge Barbieri. Escribano autorizado por escritura número 375 del 4 de agosto de 2004, folio 1013 del Registro 1130.

Escribano – Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006325058/2.

N° 27.196

PROINZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 371 del 27-9-04. Pablo Diego Monzoncillo, soltero, 19-12-67, DNI 18.106.772, Zapiola 500; Daniel Laureano Monzoncillo, casado, 18-7-66, DNI 18.046.944, Concepción Arenal 3751; ambos argentinos, empresarios, de Cap. Fed PROINZA S.R.L. 99 años. La compra y venta de inmuebles de toda índole, incluso los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; alquileres, arrendamientos, constitución de hipotecas y demás servicios inmobiliarios, se exceptúan las actividades previstas en la ley de entidades financieras y/o cualquier otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Zapiola 500, Cap. Fed. Administración: Ambos socios, con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado por Esc. Púb. 371 del 27-9-04. Registro 1682. José Brardo.

Certificación emitida por: José Brardo. N° Registro: 1682. N° Matrícula: 4323. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 033. Libro N°: 11.

N° 27.200

PROMARSA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 27 de agosto de 2004 se dejó sin efecto el contrato de compraventa celebrado el 13 de marzo de 2002 mediante el cual PROMARSA Y PRESTIGE INTERNACIONAL S.A. vendió, cedió y transfirió a favor de PREMIUN RATE MARKETING FINANCIERO LTDA, ambas con domicilio en Av. de Mayo 1370, Piso 12°, Of. 321, 175 cuotas correspondientes al 10% del capital social de PROMARSA ARGENTINA SRL, en consecuencia queda sin reformar el art. 4° del contrato social respecto a la composición del capital de la sociedad. La presente es consecuentemente rectificatoria de anterior publicación del 4/6/02 y se efectúa en cumplimiento de lo ordenado por la Inspección General de Justicia. El firmante autorizado por mismo instrumento privado. Guillermo Jorge Kern, abogado, inscripto CSJN T° 3 F° 477. Publicación del 4-6-02 con recibo Nro. 33.241.

Abogado/Autorizado – Guillermo J. Kern

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/04. Tomo: 03. Folio: 477.

N° 27.143

PUERTO ALEGRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 06/09/04. Oscar Alfredo Sanz, DNI 10.401.557, 22/01/53, ingeniero electrónico, Olleros 1717 piso 11 departamento A. María Eugenia del Valle Mildenberger, DNI 12.998.235, 07/01/57, contadora pública, Rojas 6 piso 3 departamento A; ambos argentinos de Cap. Fed. Explotación comercial que incluirá la instalación de salones de fiestas infantiles y juegos motrices para niños, servicios de confitería, bar y toda actividad afín a la explotación que decida esta sociedad y que se desarrolle o pudiera desarrollarse en el futuro. 99 años. Capital: $ 2.000. Gerentes ambos socios con domicilio especial en la Sede Social: Donato Alvarez 190, Cap. Fed. Cierre de ejercicio 31/12. María Eugenia del Valle Mildenberger socio gerente autorizada por acto constitutivo, instrumento privado de fecha 06/09/04.

Certificación emitida por: Luisa Haydee Marangi. N° Registro: 1187. N° Matrícula: 2586. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 177. Libro N°: 15.

N° 58.524

QUE PASE EL QUE SIGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Juan José Agüero argentino soltero comerciante nacido 26 noviembre 1966 DNI. 18.078.287, domiciliado Ramón L. Falcón 4145 departamento 2 Capital Federal; Daniel Roiz argentino soltero comerciante nacido 22 diciembre 1960 DNI. 14.315.236 domiciliado Pelliza 2317 Olivos Provincia de Buenos Aires, Luciano Cardinali argentino soltero comerciante nacido 9 mayo 1975, DNI. 24.663.116 domiciliado Avenida Dorrego 898 piso 12 A Torre 2 de Capital Federal. 2) "QUE PASE EL QUE SIGUE S.R.L" Escritura 203 F° 399 13 septiembre 2004. 3) Ramón L. Falcón 4145 departamento 2 Capital Federal. 4) Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I. Comercial. Mediante la producción y realización de campañas de publicidad tradicional y no tradicional, producciones de videos, televisión, cinematografía en general, imagen, sonido, edición, posproducción, productora de contenidos, alquiler de equipos, su distribución y comercialización, desarrollo de agencia de publicidad. La promoción de exposiciones, ferias, estudios de diseños, de mercados, edición de revistas, diarios, fascículos, multicopiado, organización de eventos, congresos, jornadas, seminarios, simposios, lanzamiento de productos, y toda clase de reuniones en que la sociedad pueda desarrollar su actividad. Asimismo pueda ejercer mandatos, comisiones y representaciones, pudiendo efectuar contrataciones, y demás actos y servicios vinculados al cumplimiento del objeto social. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000. representado en 1200 cuotas $ 10.- valor nominal cada una, integradas en un 25%. 7) Administración. Gerente: Daniel Roiz. Aceptó cargo, Constituyen domicilios legales en los precitados. 8) 30-12 cada año. María Fernanda Villanueva argentina soltera DNI. 24.997.688, domiciliada Independencia 3177 piso 3 departamento A Capital Federal Apoderada, facultades suficientes y vigentes, Poder escritura 204, folio 403, 13-9-04, ante Escribano Ricardo Oks, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Jorge Oks. N° Registro: 336. N° Matrícula: 3491. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 005. Libro N°: 32.

N° 27.185

SLEEPLESS ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julieta Pastore, 27 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I: 25.627.792, Pedro Lagrave 972, Pilar Provincia de Buenos Aires; Fernando Oscar López. 41 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I: 16.846.132, Lote M1, Club de Campo Lagos de Manzanares. Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SLEEPLESS ESTUDIO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Diseño gráfico y publicidad, promociones y propaganda pública y/o privada en todos sus aspectos y modalidades, a través de cualquier medio de publicidad, como ser: radio, televisión, carteleras, letreros, móviles impresos, películas cinematográficas o de video, internet y cualquier otro medio de publicidad. Capital: $ 12.000. Administración: Fernando Oscar López, con domicilio especial en Pasaje Samuel Spiro 5916, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Pasaje Samuel Spiro 5916, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado. Tomo 68, Folio 594, Autorizado en instrumento Constitutivo, Escritura N° 406 del 13/9/04, pasada por ante el Escribano Agustín Magri, adscripto al Registro 38 de San Isidro.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.187

T.C.T

SOCIEDAD DE RESOPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales, Incorporación de socios y Reforma del Contrato Social. Edicto Conforme Artículo 10 de la Ley 19.550: Que por resolución de 30/8/04 T.C.T. SRL ha efectuado las siguientes reformas: a) Ha incorporado como socios a: Carlos Alfredo Trovato, argentino, comerciante, casado, nacido 30/04/44, DNI 7.739.533, domicilio Alsina 173 Avellaneda, prov. de Buenos Aires, CUIT N° 20-07739533-5 Rodrigo Juan Reymondes, argentino, abogado, casado, nacido 8/12/71, DNI 22.251.273, domicilio Azara 65 Capital Federal CUIT 20-22251273/6 y Carlos Casiano Rentería Rojas, que dice ser argentino, casado, nacido 29/02/68, DNI 20.009.962, CUIT N° 20-20009962-2, domicilio Pizzurno 1135, Hurlingham, de Prov. de Buenos Aires. b) Se ha modificado artículos 4, 5 y 6 del contrato social y c) La Administración de la sociedad, representación legal, firma social será indistinta por los socios Carlos Javier Carboni, Leandro Ezequiel Gerardi, y Carlos Casiano Rentería Rojas, en calidad de gerentes, constituyendo domicilio especial en la sede de la empresa. Cualquiera de ellos deberán actuar en conjunto dos al menos de ellos, uno de los cuales deberá ser en todos los casos Carlos Casiano Rentería Rojas. Doctor Guillermo Siepe, letrado autorizado por instrumento de fecha 30/8/04.

Abogado – Guillermo O. Siepe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 64. Folio: 597.

N° 1091

THE BLOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro Público de Comercio. N° 7264 del Libro: 117, T – de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Hace saber que por reunión de socios de fecha 31 de diciembre de 2003, fue modificado el artículo Quinto del estatuto social. El artículo Quinto dispuso que: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a tres gerentes, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado, pudiéndose designar igual o menor cantidad de suplentes. En tal carácter, los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9° del Decreto ley 5965/63. Los gerentes serán nombrados y removidos en cualquier momento con aprobación de la mayoría simple del capital presente en la reunión de socios." Gonzalo de Undurraga, autorizado por reunión de socios de fecha 31 de diciembre de 2003.

Abogado – Gonzalo de Undurraga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 78. Folio: 138.

N° 27.166

VERDANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En recibo N° 0076-00026420 del 29/09/04 se omitió designar Gerente Suplente al Sr. Raúl Fernando Belmonte, DNI 20.609.695, con domicilio especial en General Paz 8910, Cap. Fed.; Firmado Alberto González Arzac, Tomo N° 22, Folio N° 68, autorizado en el instrumento privado certificado notarialmente en fecha 19/09/04, sobre constitución.

Abogado – Alberto González Arzac

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/04. Tomo: 22. Folio: 68.

N° 27.173

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I.Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 29 de octubre de 2004 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán N° 1655, Piso 3° Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año.
Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 410 del 19/11/2003 y distribución de cargos por Acta de Directorio N° 531 del 21/11/2003.

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Presidenta - Ana Teresa Laplace

Certificación emitida por: Alberto Cortese. N° Registro: 421. N° Matrícula: 2654. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 004. Libro N°: 25.

e. 12/10 N° 58.636 v. 18/10/2004

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS EPPUR SI MUOVE

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de LA ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "EPPUR SI MUOVE" a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 2004, a las 17 horas, a realizarse en el local social, Corrientes 4293, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, del Ejercicio 115° cerrado el 30 de junio de 2004;
2°) Elección de: 6 Vocales Titulares de la Comisión Directiva, por dos años; 4 Vocales Suplentes, por un año y 3 Revisores de Cuentas, por un año;
3°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
En su carácter de Presidente según surge del Acta N° 1557, del Libro del Actas del Consejo Directivo N° 5 a fojas 118 del 01-11-03.

Presidente – Alberto M. Gaffuri

Certificación emitida por: Luis Macaya. N° Registro: 1238. N° Matrícula: 2451. Fecha: 30/09/04. N° Acta: 43. Libro N° 150.

e. 12/10 N° 26.670 v. 12/10/2004

"B"

BERSA SA

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 17,00 horas a realizarse en Reconquista 672 piso 10° Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Demás cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la labor desempeñada en el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.

NOTA Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550). Dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10,00 horas a 17,00 horas. La decisión de convocar a la presente Asamblea se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 28 de septiembre de 2004, Acta N° 294, transcripta a folio 113-114 del libro de Actas de Directorio N° 2.
Benso Bonadimani, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 de fecha 6-11-2002.

Certificación emitida por: Eduardo Ferrairone. N° Registro: 13. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 67. Libro N° 11.

e. 12/10 N° 27.213 v. 18/10/2004

BET AM PALERMO

CONVOCATORIA

Asociación Civil. Registro I.G.J. C-4345. Convócase a los Asociados Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre de 2004 a las 19,00 hs. en Armenia 2362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2003.
2°) Elección de miembros del Consejo Directivo y del Consejo Consultivo.
3°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
4°) Asuntos varios.

NOTA: La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria con los socios que estén presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria (art. 52 del estatuto). El Presidente fue designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04.11.2003 al folio 103 al folio 107 del Libro de Actas y Asambleas.

Presidente – Eduardo Brukman

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. N° Registro: 1699. N° Matrícula: 4104. Fecha: 6/10/2004. N° Acta: 154. Libro N° 12.

e. 12/10 N° 58.498 v. 12/10/2004

"C"

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992, bajo el N° 11.676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 05 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 01 de noviembre de 2004, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 13 y de 15 a 17 horas.
Martín Juan Blaquier, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea N° 33 de fecha 25/04/03 y Acta de Directorio N° 186 del 08/05/03.

Vicepresidente - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomí Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 01/10/2004. N° Acta: 68. Libro N° 85.

e. 12/10 N° 58.539 v. 18/10/2004

CANSBY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de octubre de 2004 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la sede social, Tucumán 1524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta;
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1° del Art. N° 234 de la Ley N° 19.550, por el vigésimo octavo Ejercicio Económico Finalizado con fecha 31 de mayo de 2004;
3°) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
El que suscribe en su carácter de Vice-Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, número 31, del 30 de setiembre de 2003, y del Acta de Directorio número 76 del 30 de setiembre del 2003 de distribución de cargos.

Vice-Presidente - Leonardo Andrés Boim

Certificación emitida por: Roberto Bonano. N° Registro: 1302. N° Matrícula: 9849. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 024. Libro N° 13.

e. 12/10 N° 27.160 v. 18/10/2004

CILBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CILBRAG S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 29/10/2004, a las 10,00 horas en primera Convocatoria y 11,00 horas en segunda Convocatoria, en el domicilio social 25 de Mayo 565, 6° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para la firma del Acta;
2°) Causas de la convocatoria fuera del término;
3°) Consideración de la Documentación del inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/2003;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio (inciso 3° del artículo 234 de la Ley 19.550) correspondiente al Ejercicio Social Cerrado el 31/12/2003. Su remuneración;
5°) Consideración de la renuncia del Director Leonardo Gabriel Culotta;
6°) Fijación del número de Directores y su designación;
7°) Integración de la Sindicatura.
8°) Reformas al Estatuto Social.
9°) Consideración de los aportes irrevocables realizados por los Accionistas de la compañía. A los fines del artículo 238 Ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 horas a 18,00 horas.

Vicepresidente - Julio Darriba

Elegido Director Titular y Vicepresidente en los términos del artículo 258 de la ley 19.550 por Acta de Directorio número 36 del 9 de marzo de 2004 obrante al folio número 45 del libro de Actas de Directorio número 1 de CILBRAG S.A. rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 97971-98 el 9 de noviembre de 1998.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 30/09/2004. N° Acta: 008. Libro N° 41.

e. 12/10 N° 58.522 v. 18/10/2004

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

CONVOCATORIA

Señor Consocio: La Comisión Directiva convoca a los Señores Socios a las Elecciones de renovación parcial de los Miembros de la misma y a la renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2004, desde el 10,00 horas hasta las 21,00 horas, en la Sede Dr. Ricardo C. Aldao, sita en la calle Bartolomé Mitre 1149 y/o Tte. Gral. Juan D. Perón 1154 de Capital Federal, que se deberán efectuar según el siguiente detalle:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de nueve (9) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes para el período 2004/2008 en reemplazo de los electos en el período 2000-2004; elección de cinco (5) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas para el bienio 2004-2006 en reemplazo de los electos en el período 2002-2004, que cesan en su mandato.
2°) Lectura del "Acta Definitiva" del Escrutinio realizado y proclamación de los candidatos que hayan resultado elegidos, que efectuará el Presidente de la Comisión Electoral (Art. 95° E.S.).
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2004.

Presidente – A. David Arrués

NOTA:
Art. 33°: Para ser miembro de la Comisión Directiva, es indispensable tener no menos de 25 años edad y diez años inmediatos y consecutivos de antigüedad como socio.
Art. 75°: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio.
Art. 76°: Las elecciones se realizarán cada dos años, el día que fije la Comisión Directiva, en la segunda quincena del mes de Octubre. El voto será secreto y se emitirá desde las diez hasta las veintiuna horas, momento en que se clausurará indefectiblemente el acceso al recinto del comité, pudiendo emitir sus votos todos los que estén dentro del mismo. Se votará utilizando exclusivamente las boletas aprobadas por la Comisión Directiva, que contendrán los nombres, apellidos y cargos a ocupar por los candidatos. El derecho de voto no podrá ejercitarse por delegación.
Art. 89°: Cada elector acreditará su identidad con el carnet social. Si algún fiscal hiciera objeción con la fotografía, el Presidente le exigirá el documento de identidad. Comprobado que el elector reúne las condiciones establecidas en el Art. 75° y figura en el padrón, el Presidente le entregará un sobre que firmará personalmente en su presencia. Acto seguido, el socio serán invitado a pasar al cuarto oscuro, donde sólo colocará la lista de candidatos por la que vota dentro del sobre y lo cerrará, regresando a la mesa donde lo depositará en la urna. El Presidente hará constar de viva voz el nombre del elector y anotará la palabra votó en la casilla especial del padrón, firmando el votante para constancia.
Art. 90°: Cada elector deberá votar por la lista completa de candidatos. No se admitirán sustituciones ni tachaduras, las que invalidarán el voto.
Art. 95°: Practicado el escrutinio dispuesto por el Art. 93° y labrada el Acta Definitiva, el Presidente de la Comisión Electoral anunciará el resultado final y proclamará a los candidatos que hayan resultado elegidos. Para el caso que deban proclamarse electos de más de una lista, el orden de figuración en ésta, será también el de elección.
Acta de Elecciones del 31 de octubre de 2002. F° 81 del Libro de Actas de Asamblea N° 8.

Presidente – A. David Arrués

Certificación emitida por: Esc. Raquel Colomer. N° Registro: 1385. N° Matrícula: 2648. Fecha: 07/09/04. N° Acta: F 001232488. Libro N° 45.

e. 12/10 N° 26.729 v. 12/10/2004

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 27°, inciso c) y 46° del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004, a las 19 horas, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2°) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).

3°) Elección de seis Vocales Titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los señores: Dra. Graciela Barbarito, Dr. Rubén Darío Cappelletti, Sr. Miguel Dorfman, Sra. Rita Kreimer, Sr. César Lopardo Grana y Sr. Daniel Rodríguez.
Elección de siete Vocales Suplentes.
La votación se llevará a cabo desde las 19,30 horas, hasta las 22 horas, para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección.
4°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2004.
Dr. Carlos Tagliafico, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2003. Dr. Rubén Cappelletti, Secretario designado por reunión Comisión Directiva de fecha 12/11/03.
Presidente - Carlos Tagliafico
Secretario Rubén D. Cappelletti

NOTA: La documentación mencionada en el punto 4°, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A. En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al artículo 46°, inciso d) del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4° del Orden del Día.

Certificación emitida por: Barbarito Graciela María. N° Registro: 55. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 144. Libro N° 45.
e. 12/10 N° 58.584 v. 14/10/2004

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

CONVOCATORIA

351840/108 - El COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social, Viamonte 1582, el jueves 28 de octubre de 2004, a las 18.30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.
II. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de junio de 2004.
III. Elección de una Comisión Electoral compuesta por diez Socios Art. 24, inciso h) del Estatuto.
IV. Elección de las siguientes autoridades:
* Presidente, mandato por tres años.
* Cuatro Vocales Titulares, mandato por tres años.
* Tres Vocales Suplentes, mandato por un año.
* Tres Revisores de Cuentas, mandato por un año.
Las listas deberán ser oficializadas hasta el 18/10/2004 a las 20.00.
El plazo para la presentación de listas vencerá a las 20.00 del viernes 15 de octubre de 2004.
La Memoria y demás documentación estará a disposición de los Socios en la Secretaría del Colegio a partir del 15 de octubre de 2004.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Presidente electo por Acta Asamblea General Ordinaria del 30/10/2001:
Presidente – Rubén Veiga

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 04/10/04. N° Acta: 609.
e. 12/10 N° 58.293 v. 12/10/2004

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 10 hs. en primer convocatoria y el mismo día y en el mismo lugar a las 11 hs. en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social sita en Avda. Alicia Moreau de Justo 170 - 2do. Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos suscriptos por COVISUR S.A. con las empresas contratistas emitidos con fecha 12/12/2002 y vencidos el 30/01/2004.

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la de la fecha fijada, para que los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asamblea Generales. El Directorio.

Presidente electo en Acta de Asamblea N° 21 continuación de fecha 18/12/2003. Enrique Sargiotto. Presidente.
Presidente – Enrique Sargiotto

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. N° Registro: 402. N° Matrícula: 3441. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 43. Libro N° 57.
e. 12/10 N° 58.523 v. 18/10/2004

COOPERATIVA LIMITADA DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA, SERVICIOS ASISTENCIALES Y TURISMO DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA INDUSTRIA DEL CAUCHO Y OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES - CAMPSIC

CONVOCATORIA
33° EJERCICIO CERRADO EL
30 DE JUNIO DE 2004

El Consejo Directivo, convoca a los asociados de CAMPSIC a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2004 a las 17 hs. en su sede social, sita en la calle Dr. Emilio Ravignani 2540 de esta Capital Federal, dando cumplimiento al Art. 32° de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para suscribir el acta respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes, e informe del Síndico y del Auditor, del 33° ejercicio económico cerrado el 30/06/2004.
3°) Consideración de la renovación de los miembros del Consejo Directivo y de la Sindicatura, y elección de los posibles reemplazantes, de acuerdo al Art. 50° de los Estatutos Sociales.
Se lleva a conocimiento de los señores asociados que el acto eleccionario se ajustará a las disposiciones del Reglamento de Elecciones, y que de acuerdo a lo establecido en su Art. 6°, la recepción de los postulantes, vence el día viernes 15 de octubre de 2004 a las 20 hs.
De acuerdo al Art. 34° de los Estatutos Sociales no habiendo quórum a la hora citada, la Asamblea se realizará una hora después cualquiera sea el número de asociados presentes.
Conforme a lo dispuesto por el Art. 41° —Ley 20.337— y Art. 27° de los Estatutos Sociales, copias de la documentación a considerar por la Asamblea se hallan a disposición de los asociados en la sede social de la Cooperativa.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Designados por Acta N° 1171 del 11/11/03.
Presidente - Aldo J. Des
Secretario - Jorge Marchesotti

Certificación emitida por: Escribana Stella Maris Di Yorio. N° Registro: 1153. N° Matrícula: 2098. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 44. Libro N°: 9.
e. 12/10 N° 58.640 v. 12/10/2004

COYPRO S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de COYPRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 15 horas en primera y a las 16 horas en segunda, en Juncal 867, 1°, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referentes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
4°) Honorarios a los Directores.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente - Alejandro E. Correa Garlot

Designado por Acta de Asamblea No. 19 del día 31 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Miguel Estanislao de La Torre. N° Registro: 3. N° Matrícula: 2811. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 001. Libro N° 40.
e. 12/10 N° 17.817 v. 18/10/2004

"D"

DALBER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
EJERCICIO ECONOMICO N° 4.
1° DE JULIO DE 2003 AL 30 DE JUNIO DE 2004

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2004 en el domicilio sito en la calle Marcela T. de Alvear 1671 Piso 1° departamento "13" de esta Capital Federal a las 11 horas y en segunda convocatoria para las 12 horas, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550: Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2004.
2°) Distribución de honorarios al Directorio Artículo 261 Ley 19.550.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 238 de la ley 19.550 para concurrir a la asamblea. La Señora Presidente ha sido designada por Acta de Asamblea de fecha 25/08/2003.
Presidente – Marcela V. Rossi

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 148. Libro N° 62.
e. 12/10 N° 26.752 v. 18/10/2004

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 800.778). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social Finalizado el 31 de diciembre de 2003;
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2003. Absorción total de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2003 mediante la afectación parcial de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futuras suscripciones de acciones efectuados por Compagnie Gervais Danone y Générale Biscuit, conforme la propuesta efectuada por dichos Accionistas;
5°) Consideración del destino de la cuenta de ganancias reservadas. Aprobación de dividendos en efectivo mediante la desafectación parcial de la cuenta de ganancias reservadas;
6°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Social Finalizado el 31 de diciembre de 2003;
7°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2003;
8°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
9°) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
10) Designación del Contador certificante de los estados contables del ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre del 2004 y determinación de su remuneración;
11) Reforma del artículo 14 del estatuto social con relación a la garantía que deberán prestar los directores;
12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores Accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los Accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.
Fernando Carlos Aranovich, Presidente electo por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 20/11/2003.
Presidente – Fernando Carlos Aranovich

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. N° Registro: 2009. N° Matrícula: 2584. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 184. Libro N° 24.
e. 12/10 N° 17.813 v. 18/10/2004


"F"

FORESTAL MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2004, a las 14 hs. en primera convocatoria y el día 29 de octubre de 2004, a las 15 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto con MEDANITO S.A.
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión y Balance Consolidado de Fusión al 31 de agosto de 2004.
3°) Designación de Apoderados y determinación de sus facultades a los efectos de la fusión.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizador con relación a la Fusión.
5°) Disolución anticipada de la sociedad.
6°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Director Titular – Guillermo Rodríguez Santos

Director Titular electo por Acta de Asamblea de fecha 4 de mayo de 2004 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2004 Autorizado por Acta de Directorio fecha 24 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Esc. Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 072. Libro N° 065.
e. 12/10 N° 1094 v. 18/10/2004


"G"

GRUPO B S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 del mes de octubre de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para dos horas después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social, sito en la calle Ramón Falcón 1919 Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios al Balance, correspondiente al Ejercicio N° 3, cerrado el día 30 del mes de junio de 2004;
2°) Consideración sobre la distribución de utilidades.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y determinación de la remuneración del mismo, corres-

pondiente al Ejercicio Iniciado el 1/7/03 y Finalizado el 30/6/04.
4°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes y determinación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los mismos.
5°) Consideración de la situación Económica Financiera de la institución y de las medidas a adoptar.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.

NOTA: Los Accionistas o Apoderados, deberán concurrir con documento de identidad.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 30/07/2003.

Certificación emitida por: Marta Noemí Barassi. N° Registro: 58. N° Matrícula: 2546. Fecha: 27/9/2004. N° Acta: 164. Libro N° 4.

e. 12/10 N° 58.573 v. 18/10/2004

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 13.30 horas en la sede social sita en la calle Adolfo Alsina 633 piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas complementarias, informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y órgano de fiscalización respecto del ejercicio que se inicia.
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
8°) Situación de las tenencias accionarias.

El Presidente Carlos S. Heller electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria No. 15 del 31-10-2003 de Elección de Autoridades. y Acta de Directorio No. 125 del 31-10-2003 de Distribución de Cargos.

Certificación emitida por: Escribano Montes Mariano Antonio. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 92. Libro N° 36.

e. 12/10 N° 17.808 v. 18/10/2004

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A., Industrial y Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2004, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3° piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

El cargo invocado surge de Acta de Asamblea del 5 noviembre de 2003 y del Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente – Aída Catelán de Díaz

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. N° Registro: 577. N° Matrícula: 2629. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 54. Libro N° 30.

e. 12/10 N° 58.504 v. 18/10/2004

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estaturarias, el Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2004 a las 11 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes N° 550 2° Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Modificación art. 5° del Estatuto Social: aumento del Capital Social.
3°) Modificación art. 16° del Estatuto Social: fijación del número de Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 30 de octubre de 2003, obrante a fojas 120/131 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 3 de septiembre de 1979, bajo el N° 22.491, de elección de los miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 30 de octubre de 2003; obrante a fojas 80 del Acta de Directorio N° 2. rubricado el 14 de mayo de 2002, bajo N° 740517.

Presidente – Mario G. Bissoni

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala N° Registro: 1092. N° Matrícula: 2425. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 12. Libro N° 832.

e. 12/10 N° 1096 v. 18/10/2004

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria —primera convocatoria— para el día 29 de octubre de 2004 a las 12 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes N° 550 2° Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio social vencido el 30 de junio de 2004.
3°) Consideraciones de las inversiones de la Sociedad.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
6°) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la ley 19.550).
7°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires. 24 de septiembre de 2004.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 30 de octubre de 2003, obrante a fojas 120/131 del Libro Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 3 de septiembre de 1979, bajo el N° 22.491, de elección de los miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 30 de octubre de 2003, obrante a fojas 80 del Acta de Directorio N° 2, rubricado el 14 de mayo de 2002, bajo N° 740517.

Presidente – Mario G. Bissoni

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. N° Registro: 1092. N° Matrícula: 2425. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 14. Libro N° 832.

e. 12/10 N° 1098 v. 18/10/2004

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 2004, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento y aprobación de las operaciones extraordinarias realizadas con partes relacionadas.
3°) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1°, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de los Auditores Externos y del Actuario, con más los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todo ello para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
6°) Consideración de la retribución al Directorio. Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Consideración de la retribución de los Síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
8°) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9°) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en Directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 2004.

Martín Carlos Levi, Director designado por Acta de Asamblea del 16 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Ricardo Levin Ravey. N° Registro: 869. N° Matrícula: 2454. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 014. Libro N° 53 N° 70.616.

e. 12/10 N° 58.492 v. 18/10/2004

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de LA TOLEDANA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, a realizarse en la calle Montevideo 770 - Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mismo sitio donde, Centro del plazo de ley, deberá efectuarse el depósito de acciones a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Decidir el sentido del voto de LA TOLEDANA S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Compañía sita en Avenida Luro 2630 Departamento 3, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón.
3°) Designación del representante para concurrir a la misma.
Buenos Aires, 04 de octubre de 2004
Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29 de septiembre de 2004. Folio 42 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Número 02 - Rúbrica 27956-99 del 16/04/1999.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. N° Registro: 1290. N° Matrícula: 3718. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 78. Libro N°: 321.

e. 12/10 N° 58.677 v. 18/10/2004

"M"

MARTA HARFF S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro IGJ.: 1.663.826. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2004 a las 12 horas, en la calle Perú 1646, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de asamblea.
2°) Consideración de solicitud de la Señora Marta Harff para inicio de acción de responsabilidad sobre los Directores de la sociedad miembros del comité ejecutivo por daños y perjuicios ocasionados por el despido indebido del Gerente General.

Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 20 de octubre de 2003.

Presidente - Alejandro Pamallo

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. N° Registro: 2000. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 159. Libro N° 56.

e. 12/10 N° 1090 v. 18/10/2004

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 9,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004, autorizar el presupuesto para el próximo Ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6°) Acciones a rescatar de cinco votos, reducción del Capital Social (quedando el mismo solamente integrado por acciones de un voto), y la consiguiente reforma del artículo 4° de los Estatutos Sociales.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 68 a 69 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 25/08/1993, bajo el N° A 33232 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47614-03, con fecha 18/06/2003.

Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 096. Libro N° 25.

e. 12/10 N° 58.389 v. 18/10/2004

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004, autorizar el presupuesto para el próximo Ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

6°) Acciones a rescatar de cinco votos, reducción del Capital Social (quedando el mismo solamente integrado por acciones de un voto), y la consiguiente reforma del artículo 4° de los Estatutos Sociales.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 70 a 72 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 26/08/1993, bajo el N° A 33527 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47003-03, con fecha 17/06/2003.

Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 098. Libro N° 25.

e. 12/10 N° 58.391 v. 18/10/2004

MECANOTECNICA SACIFI

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores Accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 1° de noviembre de 2004, a las 9 hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley N° 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos "A" y "F", Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 40 Finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Distribución de la utilidad.
4°) Fijación de los honorarios al Directorio.
5°) Fijación de dividendos a Distribuir.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de Directores titulares y suplentes.
Designado Presidente según Acta de Asamblea N° 54 del 28/07/03 del Libro N° 2 Folio 14 Rúbrica 14285-01.

Presidente – Miguel Angel Barone

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 14.

e. 12/10 N° 58.512 v. 18/10/2004

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y el día 29 de octubre de 2004, a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Consideración del compromiso previo de fusión por absorción entre MEDANITO S.A. (absorbente) y FORESTAL MEDANITO S.A. (absorbida).
3°) Consideración del Balance Especial de Fusión cerrado el 31 de agosto de 2004 y del Balance Consolidado de Fusión al 31 de agosto de 2004 confeccionado a los fines de la fusión.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora con relación a la fusión.
5°) Designación de apoderados y determinación de sus facultades a los efectos de la fusión.
6°) Consideración de la necesidad de reformar el objeto social, artículo 3 del Estatuto Social.

Director Titular– Andrés D. Carosio

Director Titular electo por Acta de Asamblea de fecha 28 de abril de 2003 y Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2003. Autorizado por acta de Directorio de fecha 24 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Esc. Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 071. Libro N° 065.

e. 12/10 N° 1095 v. 18/10/2004

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrase el 29 de octubre de 2004, a las 10:00 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2° cuerpo, oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de dos años.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (art. 261, de la ley 19.550).
6°) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 5 del 20/05/2002.

Tomás Félix Elizalde

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani. N° Registro: 1827. N° Matrícula: 4479. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 167. Libro N° 6.

e. 12/10 N° 58.534 v. 18/10/2004

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

N° 12.737. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2004, a las 20 horas; en Arcos N° 1897, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 30/06/2004 y la Gestión del Directorio.
3°) Tratamiento al Resultado del Ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores.
4°) Nombramiento de Directores titulares y suplentes por dos años. El Directorio.
Presidente, Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47, del 31 de octubre de 2002, del Libro de Actas de Asambleas N° 1, y Acta de Directorio N° 364 volante, del 4/11/2002, del Libro de Actas de Directorio N° 4.

Presidente – Horacio Roberto Spelzini

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. N° Registro: 382. N° Matrícula: 3502. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 96. Libro N° 18.

e. 12/10 N° 58.540 v. 18/10/2004

"Q"

QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR SA a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre del corriente año, a las 17.30 hs., en la sede social sita en Pasaje Volta 1860 de Capital Federal a efectos de dar tratamiento al siguiente temario de:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Evaluación de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2004.
3°) Consideración del resultado del mismo y fijación de honorarios del Directorio.
4°) Elección de Directores por el término de tres años. En caso de no reunirse el quórum suficiente establecido por el Art. 243 de la Ley 19.550, se cita a segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mismo lugar y día a las 19.00 hs. para tratar el mismo orden del día. Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550, comunicando su voluntad en forma fehaciente en la sede de la sociedad, sito en Pasaje Volta 1860 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia. El Directorio. Firmado por Claudia Otaegui, electa Presidente por Asamblea realizada el 24 de septiembre de 2003, según consta en Acta de Asamblea Nro. 38.
Buenos Aires, de octubre de 2004

Presidente – Claudia Otaegui

Certificación emitida por: Jonatan Desillo. N° Registro: 1339. N° Matrícula: 3606. Fecha: 05/10/04. N° Acta: 56. Libro N° 23.

e. 12/10 N° 58.515 v. 18/10/2004

"R"

RADIO TAXI PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RADIO TAXI PRIVADO S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 2004 a las 15:00 hs. en primer convocatoria y 16:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Alsina 2990 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración y aprobación de la documentación que establece el art. 234 y concordantes de la L.S.C., correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Designación de Autoridades.

Observaciones: 1) La sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la ley 19.550. 2) Los Accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos en Alsina 2990 de Capital Federal hasta el 26 de octubre de 2004 a las 15:00 hs.
Buenos Aires 6 de octubre de 2004.

Vicepresidente electo por Escritura de fecha 24 de abril de 2001. F° 78, Reg. 1785, ante Esc. Andrea Fabiana Porterie.

Vicepresidente – Gabriel L. Celi

Certificación emitida por: Adriana Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 127. Libro N° 8

e. 12/10 N° 58.510 v. 18/10/2004

RADIOTAXI PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RADIO TAXI PRIVADO S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de octubre de 2004 a las 17:00 hs. en primer convocatoria y 18:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Alsina 2990 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Disolución y Liquidación de la Sociedad.

Observaciones: 1) La sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la ley 19.550. 2) Los Accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos en Alsina 2990 de Capital Federal hasta el 26 de octubre de 2004 a las 17:00 hs.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

Vicepresidente electo por Escritura de fecha 24 de abril de 2001, F° 78, Reg. 1785, ante Esc. Andrea Fabiana Porterie.

Vicepresidente – Gabriel L. Celi

Certificación emitida por: Adriana Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 8.

e. 12/10 N° 58.509 v. 18/10/2004

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 2004 a las 18.30 horas en 1° convocatoria y a las 20:30 horas en 2° convocatoria en Zeballos 1968, Castelar. Provincia de Buenos Aires. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de depósitos y acciones y registro de asistencia a Asamblea.
2°) Consideración de documentos art. 234 inc. 1° ley 19.550 por el Ejercicio Económico N°: 53.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4°) Designación de miembros de Directorio.

Designado por Acta de Asamblea N° 17 del 30/10/01 y Acta de Directorio N° 103 del 30/10/01.

Presidente – Antonio J. Dagostino

Certificación emitida por: Alberto Félix Juliano. N° Registro: 9. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 364. Libro N° 22.

e. 12/10 N° 58.551 v. 18/10/2004

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio de RIBEIRO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, dentro de los términos del Art. 237 de Ley 19.550, para el día 29 de octubre de 2004 a las 16 horas en la sede social de Av. Corrientes 4678, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1ero, ley 19.550 por Ejercicio Social N° 33, cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Aprobar la gestión del Directorio.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Propuesta de distribución de utilidades.
6°) Ratificación de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30/06/05.
9°) Aumento de capital dentro del quíntuplo hasta la suma de $ 19.500.000.
10) Emisión de acciones.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Autorizado por Acta de Directorio N° 417 del 20/09/04.

Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: Paula María Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 114.

e. 12/10 N° 58.597 v. 18/10/2004

"S"

SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 11:00 horas, en Avenida Belgrano 615 3° Piso Oficina "D" Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004.

3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 82 a 86 de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-10-2003 y página 97 del Acta de Directorio N° 249 del 30-09-2004.

Presidente – Juan José Muñoz

Certificación emitida por: Rodolfo Gustavo Akimenco N° Registro: 53. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 141. Libro N° 48.

e. 12/10 N° 1097 v. 18/10/2004

S.E.C.T. S.A. (Sistemas Especiales Comerciales de Transportes)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 noviembre 2004, a las 12 horas, en San Martín 910 piso 3, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Convocatoria a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2003 y destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente: Antonio María Delfino. Designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio celebradas el 25 de noviembre de 2003.

Presidente – Antonio María Delfino

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 049. Libro N° 36.

e. 12/10 N° 58.543 v. 18/10/2004

"T"

TRANSPORTE ESCALADA S.A. de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1°) Ley 19.550 destino de los Resultados, todo referido al Ejercicio Cerrado el 30/06/2004;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5°) Remuneración al Directorio (Artículo 261, parte tercera Ley 19.550). El Directorio.
Presidente: Omar Mansilla designado por Acta de Directorio de 15/10/2003.

Presidente – Omar Mansilla

Certificación emitida por: Susana Castro. N° Registro: 468. N° Matrícula: 3505. Fecha: 05/10/2004. N° Acta: 038. Libro N° 29 Int. 69.977.

e. 12/10 N° 58.511 v. 18/10/2004

"V"

VAQUEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de VAQUEROS SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA. En liquidación, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1° de noviembre del 2004, a las 16 horas, en su sede de la calle Talcahuano 893, piso 5°, a las fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Tratamiento de los documentos establecidos en el artículo 234; Inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado el 30 de junio del 2004;
3°) Absorción de la Pérdida;
4°) Fijación de los honorarios del Síndico,
5°) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año. Autorizado por Acta de Asamblea de 10/11/03, de designación y aceptación de cargo de Liquidador.

Liquidador – Marcos H. Peluffo

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. N° Registro: 181. N° Matrícula: 2280. Fecha: 04/10/04. N° Acta: 47. Libro N° 20.

e. 12/10 N° 26.675 v. 18/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José A. Brión, martillero público, con oficinas en Alvares Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Dominga Pérez Martínez y Josefa Pérez Martínez, domiciliadas en Av. Corrientes 2922, Capital Federal, venden a José Luis Jampi domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Elaboración de churros y facturas fritas con venta al público. Comercio minorista de pan y productos afines", sito en AV. CORRIENTES 2922, PB, SOTANO Y ENTRESUELO, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/10 N° 26.680 v. 18/10/2004

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Silvio Rolón Peralta domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 168, Capital Federal, vende a Zhuping Zheng domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "despacho de pan, productos afines y otros. Industria. Elaboración de masas, postres, etc. Productos de panadería con venta directa al público" establecido en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 168/70, PB, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/10 N° 26.681 v. 18/10/2004

"L"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° Piso "6" Capital avisa: Argendeli S.R.L., domicilio Riobamba 366 1° "A", Capital Federal vende a Germán Sebastián Lagaron y Mariano Andrés Capilla, domicilio Perito Moreno 1926 Villa Luzuriaga, Provincia Bs. As., el fondo de comercio del rubro casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en LAVALLE 1901, PLANTA BAJA Y SOTANO, UF CINCO (5) Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos ley en sus oficinas.

e. 12/10 N° 27.194 v. 18/10/2004

"P"

Alvarez, Quesada y Cía. S.R.L., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Román Lage y Manuel Lage Busto dom. Av. Belgrano 1881, Piso 10° "A" Cap. venden a Manuel Argiz dom. Av. Pueyrredón 567 Dto. 9 Cap. su negocio de hotel alojamiento (actual nomenclatura de rubros: hotel) sito PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 1659 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras of.

e. 12/10 N° 58.538 v. 18/10/2004

"V"

José María Quesada martillero público of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa que se rectifica la publicación N° 14.522 del 22/1 al 28/1/03 de fondo de comercio sito en VENEZUELA 1767, **donde decía** 1° Piso, **debía decir** P.B. Reclamos de ley en el local.

e. 12/10 N° 58.536 v. 18/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ART DEPOT S.R.L.

Escritura N° 163, del 15/9/2004. Cambio de domicilio a la calle Virrey Loreto 2865 de esta Cap. Fed. a partir del mes de mayo del 2003.
Autorizado Por Escritura N° 163, del 15/09/2004 Registro Notarial 1002, de Cap. Fed.

Escribana – Haydee N. Rodríguez Vieytes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/04. Número: 041005322837. Matrícula Profesional N°: 2137.

e. 12/10 N° 58.528 v. 12/10/2004

ATANOR Sociedad Anónima

Comunica que en el aviso informando la distribución del dividendo anticipado en efectivo de $ 53.500.000 (pesos cincuenta y tres millones quinientos mil), aparecido el 06/10/2004, (Fac. 58.154) al indicar la equivalencia por acción se indicó la cifra redondeada de $ 0, 75 por en lugar de $ 0, 753521126 por acción, que es lo correcto. El firmante fue designado Presidente en Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio del 30/04/2003. El Directorio.

Presidente – Miguel Angel González

Certificación emitida por: Estela Martínez. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 7. Libro N° 7.

e. 12/10 N° 58.565 v. 12/10/2004

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

Sorteo Lotería Nacional del día 25/09/2004.
1° Premio 384.
Villa Constitución, 27 de septiembre de 2004.
Acta N° 70, Libro Directorio N° 1.

Presidente – Fabián Carlos José Pulido

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. N° Registro: 304. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 329.

e. 12/10 N° 58.488 v. 12/10/2004

"B"

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

INFORMA

CIRCULO INMOBILIARIO Informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento noventa y dos (192) Acto de adjudicación celebrado el 30/09/04.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
3001	157	S
3001	234	L
3001	089	L
3002	118	S
3002	209	L
3002	100	L
3003	157	S
3003	001	L
3003	073	L
3004	157	S
3004	134	L

Vicepresidente – Aleksan Haci Markaryasoglu

NOTA: Este aviso se publicará en el Boletín Oficial. Suscribe el presente Aleksan Haci Markaryasoglu, D.N.I. 93.476.227, en su condición de Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia de la sociedad conforme Acta de Asamblea N° 30 de fecha 14/09/04, pasada a fojas 176 a 179 en el Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubrica B 42092 y Acta de Directorio N° 354, de fecha 15/09/04, rubrica B 4957.

Vicepresidente – Aleksan Haci Markaryasoglu

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 158. Libro N° 23.

e. 12/10 N° 26.739 v. 12/10/2004

BANCO SOCIETE GENERALE S.A.

Por escritura 612, pasada al folio 2913 de fecha 28/09/2004, ante el Registro 1961 de Capital Federal, se transcribieron: a) El Acta de Asamblea General Ordinaria número 85 de fecha 27/5/2004, por la que la sociedad designó 5 Directores titulares resultando electos: Marc Emmanuel Vives y Patrick R. Cousté, con mandato hasta el 31/12/2005 y Juan Carlos Albizzati, José Luis Espino y Héctor Mario Pinto, cuyos mandatos finalizarán el 31/12/2004, y b) El Acta de Directorio Número 1854 de fecha 27/5/2004 por la que se distribuyeron los cargos, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Marc-Emmanuel Jean Baptiste Vives. Vicepresidente: Sr. Patrick Robert Cousté. Directores Titulares: Sr. Juan Carlos Albizzati, Sr. José Luis Espino y Sr. Héctor Mario Pinto. Asimismo en las citadas Actas se efectuó la elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, con mandato hasta el 31/12/2004, habiendo resultado electos: Síndicos titulares: Claudio Néstor Nogueiras, Andrea Nora Rey, Ernesto Juan Cassani; Síndicos Suplentes: Ernesto Mario San Gil, Carlos Marcelo Szpunar, Fernando Javier Coccaro, constituyendo los Directores domicilio especial en la calle Reconquista 330 de esta Capital Federal. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 612 de fecha 28/9/2004.

Escribano – Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/9/04. Número: 040929316895/7. Matrícula Profesional N°: 2456.

e. 12/10 N° 58.562 v. 12/10/2004

BLANCHET S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Número 13/8/04 con quórum y mayorías suficientes representados por el 100 por ciento del Capital Social se resolvió aceptar la renuncia de José Luis Barredo, argentino, nacido el 9/10/64, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias de Claudia Elena Pacha, DNI 16.982.886 a su cargo de Presidente y designar el nuevo Directorio por un período de 3 años, y por Acta de Directorio número 4 de fecha 13/8/04 se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera Presidente: Julián Antonio Damián Cicero, argentino, nacido 31/7/27, soltero, comerciante, LE 4.228.747, CUIT 20-04228747-5, Director Suplente: Marcelo Manuel Judzik, argentino, nacido el 15/3/41, casado en primeras nupcias con Marta Skverer, farmacéutico, LE 4.367.551, CUIL 20-04367551-7, ambos con domicilio real y especial en Elpidio González 3446 de Capital Federal, quienes aceptan expresamente los cargos. Autorizada Nélida Carmen Sentias, DNI 5.754.431, según consta en Acta de Directorio número 4 de fecha 13/8/04, cuya firma certificada ante la Escribana de esta Ciudad Roxana M. Spadavecchia titular del Registro Notarial 1816, consta en Acta 052 de fecha 14 de septiembre de 2004 del Libro 39 a su cargo.

Autorizada – Nélida Carmen Sentias

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. N° Registro: 1816. N° Matrícula: 4193. Fecha: 14/9/2004. N° Acta: F001243992. Libro N° 39.

e. 12/10 N° 27.232 v. 12/10/2004

BREX S.A.

Hace saber por 1 día por Acta del 17/7/04 Carlos A. Campos y Ricardo Demare, renuncian a sus cargos de Directores. Quedan designados Presidente Bruno Gerolomich, Vicepresidente Juan Carlos Cosa, Director César Schenone, Director Suplente Ricardo A. Demare. Autoriza según Acta del 17/7/04.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/10 N° 27.210 v. 12/10/2004

"C"

CAMPOS DEL PLATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21 septiembre de 2004 se designó Presidente Marano Gustavo Gabriel domicilio real y especial Av. Espora 1760 Adrogué Provincia de Buenos Aires y Director Suplente a Sciessere Nicolás domicilio real y especial Bynnon 2081 José Mármol Provincia de Buenos Aires. Se fijó sede social en Paraguay 435, 3 Piso Oficina 35 Capital Federal. Dejo constancia de haber sido

autorizado por Acta del 21/09/2004 Instrumento Privado, libro de Actas de Asamblea N° 1 folio 30.

Abogado – Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/04. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 12/10 N° 26.682 v. 12/10/2004

CHARGE S.A. De Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

Informa el Resultado del Sorteo Lotería Nacional del día 25/09/2004. 1° Premio: 384 2° Premio: 365 3° Premio: 103 4° Premio: 018 5° Premio: 747.

Villa Constitución 27 de setiembre de 2004.

Presidente Directorio designado s/Acta N° 35 del 29/11/2003.

Presidente - Jorge Alberto Paganucci

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. N° Registro: 304. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 330.

e. 12/10 N° 58.489 v. 12/10/2004

COMPAÑIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (C.I.I.) S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 28/06/04 resolvió designar como Director Titular y Presidente a Eduardo E. Represas y como Director Suplente a Lisandro Allende, ambos con domicilio legal en Maipú 1210 Piso 5°, Cap. Fed. Autorizado especial mediante Acta de Asamblea N° 11 del 28/06/04.

Abogado – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 57. Folio: 54.

e. 12/10 N° 27.218 v. 12/10/2004

CONSTRUCCIONES UNIVA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 1 del 28/2/01 se aceptaron renuncias de Liliana Graciela Bonanni y María Isabel Fabbian a cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designaron Presidente: Sebastián Andrés Patrone y Director Suplente: Silvana Andrea Buscarini (ambos domicilio especial: Viamonte 1446, piso 3, Cap. Fed.); se trasladó sede social a Viamonte 1446, piso 3, Cap. Fed. Por Asamblea General Ordinaria 3 del 30/4/03 se designaron: Presidente: Sebastián Andrés Patrone y Director Suplente: Silvana Andrea Buscarini (ambos domicilio especial: Viamonte: 1446, piso 3, Cap. Fed.). Autorizado por Acta de Directorio del 15/9/04.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 12/10 N° 27.208 v. 12/10/2004

CROSSNET S.A.

Por Actas de Asambleas de fecha 19/7/2004 y Acta de Directorio del 20/7/2004, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550. Se aceptó la renuncia de los Directores Alejandro Enrique Mazzuca y Miguel Enrique Imaz, quedando integrado el nuevo Directorio de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Daniel Zenof, nacido el 12/9/1963, argentino, casado, médico, D.N.I. 16.678.319 y Director suplente: Gustavo Alberto Zenof, nacido el 12/9/1963, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 16.678.317, ambos constituyendo domicilio en Santa Fe 3968, piso 12, Capital Federal.

Designado por Acta de Asamblea del 19/7/2004 y de Directorio del 20/7/2004.

Presidente – Marcelo D. Zenof

Certificación emitida por: Escribano Alfredo Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 146. Libro N° 62.

e. 12/10 N° 58.529 v. 12/10/2004

"D"

DELAVAL S.A.

(N° 709 L° 146 F° 78 T° A de Estatutos Nacionales S.A.). Se aclara que con fecha 21.09.04, Factura N° 0076-00025702, se publicó un edicto consignándose como Vicepresidente de DELAVAL S.A. al Sr. Ulf Rune, cuando debió decir Ulf Rune Jaern. El director constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 del 11.12.03.

Profesional Autorizado - Carlos E. Peebles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/04. Tomo: 34. Folio: 971.

e. 12/10 N° 27.221 v. 12/10/2004

DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

Por Escritura 156 del 13/8/03 Folio 471 Registro Notarial 1939 de Capital Federal, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Clase A del 13/8/03 que resolvió: 1. Aceptar las renuncias presentadas por José Gómez Martínez al cargo de Presidente del Directorio, por Roberto Horacio Berisso al cargo de Vicepresidente del Directorio, y por Pablo José Zavaleta y Luis María Lottero, a los cargos de Directores Suplentes; 2. Designar nuevo Directorio conforme a: Presidente: Francisco Botas García. Vicepresidente: Juan Ignacio Bueno Aguilera. Directores Suplentes: Fernando Hugo Rizzi y Francisco Javier Vélez Sánchez. Domicilio especial de los directores: Avenida de Mayo 645 de Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 156 del 13/8/03 Folio 471 Registro Notarial 1939 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Federico Leyría. N° Registro: 19. N° Matrícula: 4441. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 14. Libro N° 14.

e. 12/10 N° 26.723 v. 12/10/2004

DFW S.A.

Por Acta de Directorio del 2/2/2004 se resolvió modificar la sede social trasladándola a Tacuarí 736 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Carlos Pizarro, autorizado por la mencionada acta de Directorio, en Instrumento Privado del 30 de septiembre de 2004.

Contador – Juan Carlos Pizarro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2004. Número: 294.591. Matrícula Profesional N°: 232. Folio: XIX.

e. 12/10 N° 58.568 v. 12/10/2004

DISTRIBUIDORA ENCAL S.A.

Por Asamblea General N° 13 y Acta de Directorio N° 74 del 22-8-03, se eligió nuevo Directorrio: Presidente: Juan Ricardo Capelli, Director Suplente: Juvencio Enzo Tiberio Giusti. Los Directores constituyen domicilio especial en Viamonte 1390 piso 7° Cap. Fed. El firmante está autorizado por escritura del 17-6-04 N° 836 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006324966. Matrícula Profesional N°: 2296.

e. 12/10 N° 26.746 v. 12/10/2004

DIVERMINDS S.A.

Aviso complementario de Publicación N° 17.291 del 15/09/2004. Director Suplente Catalano Tchouhadjian Rodrigo Marcelo, con domicilio especial y real en Avenida Congreso 5660 6° piso departamento D, C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria N° 4 de fecha 20/08/2004. Contadora Rodríguez Mónica Edith.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha 06/10/04, Número 155220, Tomo 249, Folio 246.

e. 12/10 N° 1908 v. 12/10/2004

DROGUERIA ORO S.A.

Se avisa que por escritura 535 del 5 de octubre de 2004, Escribana Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. El nuevo Director Suplente es Cristian Martín Villalba domiciliado en la calle Conesa 3427, Cap. Fed. y domicilio especial en la calle Tucumán 1516, tercer piso, oficina "C", Cap. Fed. Sin modificación de Contrato Social. Por Escritura 535, del 5 de octubre de 2004, se autoriza a la Escribana para el presente.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006325726/0. Matrícula Profesional N°: 4597.

e. 12/10 N° 27.229 v. 12/10/2004

DVD EMPIRE S.R.L.

En reunión de Socios del 5/10/2004 se aceptó la renuncia del Gerente Sr. Gerardo Eduardo Luciano Petrocelli DNI 10.424.286 con domicilio real y constituido en calle Azucena Maizani 395 Capital Federal. Autorizado por Instrumento del 5/10/04 Dr. CPN Julio César Gómez.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 155356. Tomo: 80. Folio: 59.

e. 12/10 N° 27.233 v. 12/10/2004

"E"

EDITORIAL TIEMPO Sociedad de Responsabilidad Limitada

Renuncia y Nombramiento de Gerente: Reunión de Socios: 20/9/2001. Renuncia: Alicia Angela Scigliano DNI 11.630.109 y domicilio real y especial: Defensa 715 C.A.B.A. Nombramiento: Juan Carlos Presali, DNI 4305082, domicilio real y especial Ventura Alegre 953 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.

Contadora – Perla Moscovich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/9/04. Número: 302595. Tomo: 158. Folio: 51.

e. 12/10 N° 26.702 v. 12/10/2004

EL BENDITO PRODUCCIONES S.R.L.

Acta del 01/09/04, los socios de EL BENDITO PRODUCCIONES S.R.L., José Miguel García Bilbao y Miguel Agustín Pérez Santiago, reunido en su sede de la calle Amenábar 1762 4 A de la C.A.B.A., siendo las 10 horas deciden desistir definitivamente de continuar con los trámites de constitución de dicha sociedad, constituida por instrumento privado del 19/01/04, ante la Inspección General de Justicia. Sin otro tema que tratar siendo las 10:15 horas se da por finalizada la reunión. Apoderado según escritura N° 10 de 19-01-04. Reg. 12.

Certificación emitida por: María Eugenia Herran. N° Registro: 56. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 89. Libro N° 49.

e. 12/10 N° 27.188 v. 12/10/2004

EL PACU S.A.

Hace saber que por escritura número 71 del 24/09/2004, folio 200, Registro 2033 Capital Federal, los socios resolvieron el cambio del domicilio social a la avenida Quintana 188 de esta ciudad. EL apoderado para firmar el edicto, Claudio Horacio Rodríguez, D.N.I. 23.272.469, por escritura Número 71 del 24/09/04, folio 200, Registro 2033 de esta ciudad.

Claudio Horacio Rodríguez

Certificación emitida por: Escribana Edit S. Grabowiecki. N° Registro: 2033. N° Matrícula: 4547. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 90. Libro N° 6.

e. 12/10 N° 58.501 v. 12/10/2004

EMARCON S.A.

Expediente 1683084. Por Acta de Asamblea N° 1 del 4/10/04, designó como Presidente a Marcelo Anselmo Advincula, D.N.I. 13.286.698, 14/7/60, domicilio real y especial en Calle N° 23, N° 1023, Localidad de Colón; como Director Suplente a Antonio Tomas Valacco, D.N.I 11.535.962, 18/7/55, domicilio real y especial en Buenos Aires 514, Localidad de Salto; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Prov. Bs. As. Y se aceptó la renuncia de Carlos Natalio Della Vedova como Presidente; de Mario Ernesto Iommi como Vicepresidente y de Aldo Carmelo Cutrera como Director Suplente. Y mudó su sede social a la calle Suipacha 831, Piso 3°, Oficina "B" (C1008AAQ) de Capital Federal. Autorización por Acta de Asamblea N° 1 del 4/10/04 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 12/10 N° 27.172 v. 12/10/2004

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 5
POR UN MONTO DE $ 40.000.000
Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 6
POR UN MONTO DE $ 80.000.000, EN EL
MARCO DEL PROGRAMA DE EMISION
DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES
POR UN MONTO MAXIMO DE HASTA
U$S 450.000.000 O SU EQUIVALENTE EN
OTRAS MONEDAS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Gerente de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores en la Disposición N° 1271, de fecha 4 de octubre de 2004, se transcribe a continuación el artículo 1° de la mencionada Disposición:

"Artículo 1°: Autorizar a EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.) para llevar el Registro de Obligaciones Negociables Escriturales correspondientes a las Clases 5 y 6 por un Valor Nominal de pesos ciento veinte millones (v/n $ 120.000.000), en el marco del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo de hasta valor nominal dólares Estadounidenses cuatrocientos cincuenta millones (V/N U$S 450.000.000) o su equivalente en otras monedas, de acuerdo con el convenio suscripto con Caja de Valores S.A.".

Hugo A. Juárez Weigandt. Abogado autorizado por Acta de Directorio de esta sociedad de fecha 25 de agosto de 2004. Tomo 53, Folio 438.

Hugo A. Juárez Weigandt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 53. Folio: 438.

e. 12/10 N° 58.569 v. 12/10/2004

"F"

FITALSE S.A.

Inscripta en IGJ el 21/10/1983, N° 7.684, L° 98, T° "A" de S.A. Comunica que: 1) Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 35 del 27/09/2004 se designó nuevo Directorio; 2) Por Acta de Directorio N° 221 del 27/09/2004 se distribuyeron los cargos quedando el nuevo Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Jaime Hunter, Vicepresidente: Juan Carlos Rodríguez; Director Titular: Osvaldo Francisco De Giorgio; Los directores titulares constituyen domicilio especial en la Avenida Corrientes 2434 Piso 8° Oficina 31, Buenos Aires. Martín Hermida Apoderado por Acta de Directorio N° 221 del 27/09/2004. 3) A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Artículo 60 de la Ley 19.550.

Abogado – Martín Hermida

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 05. Folio: 395.

e. 12/10 N° 27.178 v. 12/10/2004

FOSTER CHAIR S.R.L.

Hace saber por un día que según documento del 10/9/04. Andrea Claudia Paz, renunció al cargo de Gerente y se confirmó en dicho cargo a Nora Lidia Pérez.

Autoriza según Instrumento Privado del 10/9/04.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/10 N° 27.209 v. 12/10/2004

FRANCISCO J. ABELLO Y ASOCIADOS SA

Escritura 416 del 20/9/04. Asamblea General Extraordinaria del 5/1/04. Se fijó la sede social en Alsina 1214 piso 7, Cap. Fed. Se designó Presidente: Francisco Juan Abelló, domicilio especial: Aristóbulo del Valle 455, Martínez, Prov. Bs. As. y Director Suplente: Rodolfo Guillermo Benvenutto, domicilio especial: Pringles 3164, Caseros, Prov. Bs. As. Autorizada en escritura pública 416 del 20/9/04 ante el Escribano Francisco Quesada.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 04/10/04. N° Acta: 150. Libro N° 2.

e. 12/10 N° 27.202 v. 12/10/2004

"G"

GALANTZ S.R.L.

Gustavo Ignacio Izon renuncia al cargo de Gerente ocupando dicho cargo, Marcelo Jorge Zylberberg con domicilio especial: Sarmiento 1889 piso 5 departamento A Cap. Fed.; se reforma el artículo 4: Capital: pesos ocho mil, José Mangone autorizado en Acto privado reunión Socios del 15/09/04. Escribano Mauricio Javier Baredes.

Certificación emitida por: Mario Baredes. N° Registro: 1685. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 98. Libro N° 38.

e. 12/10 N° 27.201 v. 12/10/2004

GENERACION ECONOMICA S.A.

Por Acta de Directorio del 12/02/04, se trasladó sede social a Alcaraz 4614, Oficina "1" Cap. Fed. Autorizado por Acta de Directorio 12/2/04 Enrique Alfonzo.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 12/10 N° 27.237 v. 12/10/2004

GRD LEATHER SA

Edicto complementario del 27-09-2004 según recibo B26228. Inscripción artículo 60 Ley 19.550. Inscripta en la IGJ el 18/12/02, N° 15.497, L° 19, T° de Sociedades por Acciones. Comunica, que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 y Acta de Directorio N° 15 ambas de fecha 24/08/2004, se procedió a aceptar las renuncias de Martín Ruete Aguirre, Chrystian Gabriel Colombo, Marcelo Atilio Suvá, Carlos Alberto Giovanelli a sus cargos de Directores Titulares, y de José Manuel Ortiz Masllorens y Guillermo Eduardo Stanley a sus cargos de Directores Suplentes. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550. Patricia Nora Stefani, autorizada por Acta de Directorio N° 16 de fecha 24/08/2004.

Abogada – Patricia N. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 12/10 N° 27.175 v. 12/10/2004

GRUPO INVERSUR SA

Rectificación edicto de cambio de Directorio y sede del 06/10/04 Recibo N° 26945. Fecha correcta del Acta 04/10/04. Kattan Jaime Hugo, Autorizado en Acta del 04/10/04.

Abogado/Autorizado – Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/04. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 12/10 N° 27.182 v. 12/10/2004

"L"

LA GRACIELA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/01/2003 se decide aceptar la renuncia al cargo de Presidente de la Sra. Graciela Noemí Sanchis, quedando conformado por los miembros del Directorio, por los próximos ejercicios; Presidente: Pablo Ernesto Lerman; Director Suplente: Diego Lerman Sanchis. Ambos con domicilio especial en Cerrito 1050 Piso 1°, Cap. Fed. Autorizado por A.G.O. del 31/01/2003.

Director – Pablo E. Lerman

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 28/09/2004. N° Acta: 061. Libro N° 002.

e. 12/10 N° 26.714 v. 12/10/2004

Las CAJO S.R.L.

Por escritura del 5 de octubre corriente, folio 834, del Registro 1876 a mi cargo, don Jorge Luis Campobassi, argentino, nacido 26 de abril de 1942, abogado, divorciado de sus primeras nupcias de Silvia Angelina De Bernardi, con sentencia firme, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.392.876, C.U.I.T. 20-04392876-8, con domicilio real y especial en la calle Montevideo 527, planta baja, de esta Ciudad; aceptó el cargo de gerente. De dicha escritura surge la autorización para la presente.

Escribano – Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/04. Número: 041006326139/E. Matrícula Profesional N°: 3906. Folio: 839.

e. 12/10 N° 27.220 v. 12/10/2004

LATIN AMERICAN NAUTILUS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria Unánime del 11/07/02 se acepta la renuncia del Señor Michelangelo Damasco y se elige al Señor Antonio Caridi como director titular en su reemplazo y por reunión de Directorio del 09/08/02, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Antonio Caridi; Vicepresidente: Juan Miguel Parodi; Director Titular: Eduardo Rueda; constituyendo todos ellos domicilio especial en: Avenida Madero 990, Piso 25, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria y Unánime del 27/03/03 y por Acta de Directorio del 19/06/03 el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Antonio Caridi; Vicepresidente: Juan Miguel Parodi; Director Titular: Eduardo Rueda; constituyendo todos ellos domicilio especial en: Avenida Madero 990, Piso 25, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria del 25/06/04 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Antonio Caridi; Vicepresidente: Eduardo Rueda; Director Titular: Fernando Carlos Finck; constituyendo todos ellos domicilio especial en: Avenida Madero 990, Piso 25, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Adriana De Florio, Tomo 48, Folio 67, ha sido autorizada según surge de las Actas de Asambleas del 11/07/02, 27/03/03 y 25/06/04.

Abogada - Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 12/10 N° 27.226 v. 12/10/2004

LATIN BUSINESS Sociedad Anónima

Por acta de directorio del 10/01/2002 se resolvió modificar la sede social a Juan Bautista Alberdi 791 piso séptimo departamento 16. María Elena Raggi, Escribana autorizada por acta de directorio del 10/01/2002 que decide el cambio.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006325069/8. Matrícula Profesional N°: 4155.

e. 12/10 N° 26.715 v. 12/10/2004

LEPTON ELECTRONICA S.R.L.

Instrumento: 3/9/04. Disolución. Rodolfo Rafael Vaianella como liquidador, domicilio especial en Esmeralda 3335, Munro, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As. Abogada autorizada por instrumento de liquidación del 3/9/04.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 12/10 N° 27.219 v. 12/10/2004

LIBERAPART S.A.

Por Escritura 342 del 05/07/2004 se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime 11 del 10/06/04, en la que renuncian a sus cargos los señores Enrique Raúl Albistur (Director titular) e Isaac Hadida (Presidente del Directorio), eligiéndose nuevo Directorio por 3 años, que se determinó en 4 miembros, designándose a los mismos. Por Acta de Directorio 45 del 10/06/04, se resuelve por unanimidad la distribución de cargos: Presidente: María de los Angeles Díaz, Vicepresidente: Mariano Gold; Directores: Carlos Francisco Petrucci y Carlos Alberto Pagani. Domicilio especial de Directores: Teniente General Juan D. Perón 318 Piso 2° Oficina 14. Escribano Autorizado: Gustavo G. Martinelli - Matrícula 4109; por Escritura 342 del 05/10/2004, Folio 1281 Registro 1697.

Escribano - Gustavo G. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006326515/6. Matrícula Profesional N°: 4109.

e. 12/10 N° 58.563 v. 12/10/2004

"L"

LIBERTY ART S.A.

(N° 2079, L° 118, T° A de Sociedades por Acciones). Se hace saber que por Reunión de Directorio del 4.10.04 se ha resuelto modificar la sede social de la Sociedad y fijarla en Av. Leandro N. Alem 518, Piso 6, Ciudad de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado en Acta de Directorio N° 212 del 4.10.04.

Profesional Autorizado - Natalia Gherardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/04. Tomo: 59. Folio: 417.

e. 12/10 N° 27.222 v. 12/10/2004

LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

(N° 9496 L° 117, T° A Sociedades por Acciones). Se hace saber que por Reunión de Directorio del 04.10.04 se ha resuelto modificar la sede social de la Sociedad y fijarla en Av. Leandro N. Alem 518, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado en Acta de Directorio N° 82 del 04.10.04.

Profesional Autorizado - Natalia Gherardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/04. Tomo: 59. Folio: 417.

e. 12/10 N° 27.224 v. 12/10/2004

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA S.A.

(N° 18.999 L° 8 Sociedades por Acciones). Se hace saber que por Reunión de Directorio del 04.10.04 se ha resuelto modificar la sede social de la Sociedad y fijarla en Av. Leandro N. Alem 518, Piso 12, Ciudad de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado en Acta de Directorio N° 164 del 04.10.04.

Profesional Autorizado - Natalia Gherardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/04. Tomo: 59. Folio: 417.

e. 12/10 N° 27.223 v. 12/10/2004

"M"

MARTI GARRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 21/5/04 se aprobó renuncias de directores: Viviana Mónica Franza y María Cristina Menéndez; designándose en sus reemplazos como Presidente a Carlos Alejandro Pitchon y Director suplente a Fernando Roberto López. Ambos aceptaron cargos y fijan domicilio especial en Montevideo 1740, 10° piso, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 21/5/04, Dr. Enrique Alfonzo.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 12/10 N° 27.236 v. 12/10/2004

MINERA OLYMPUS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/7/04 se decidió la remoción sin causa del Directorio, designándose nuevo directorio, conformado por Carlos Alberto Ferragut, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 Piso 2° Oficina 15 de Cap. Fed., como Director Titular, y a Osvaldo Alejandro Di Giorgio como Director Suplente, con domicilio especial en Arenales 1645 Piso 2° Cap. Fed. Asimismo se modificó la sede social, fijándola en Avenida de Mayo 1370 Piso 2° Oficina 15 de Cap. Fed. Firmado. María Daniela Licciardi, Tomo 79 Folio 678, autorizada en Asamblea Ordinaria del 29/7/04.

Abogada - María Daniela Licciardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 79. Folio: 678.

e. 12/10 N° 27.206 v. 12/10/2004

"N"

NEW SWEETY S.A.

Por asamblea del 3/6/04 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designando liquidador a Alberto Ernesto Insúa, Libreta de Enrolamiento 4.559.925, Rivadavia 755 Piso 6 departamento "L", Capital, se aprobó el balance final y proyecto de distribución y se designó depositario de los libros al liquidador. IGG 10/04/03 Nro. 4839 Libro 20 T de SA.

Abogado/Escribano - César D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 041005323731/F. Matrícula Profesional N° 3464.

e. 12/10 N° 58.570 v. 12/10/2004

NUCLEO EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.

Se traslada la sede social a Avenida Córdoba 392 piso 8 departamento A Capital Federal. Guillermo Aduriz, Presidente, autorizado en Acta Directorio 22.11.02. Acto privado. Escribana Inés M. Caputo.

Guillermo Aduriz

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. N° Registro: 1981. Fecha: 16/9/04. N° Acta: 044. Libro N° 17.

e. 12/10 N° 26.730 v. 12/10/2004

NUEVAS MARCAS S.A.

Cambio de sede social: (IGJ 18/10/2002). Se hace saber por un día que por escritura de fecha 6/10/2004, se resolvió lo siguiente: Cambio de sede social: el nuevo domicilio de la sede social es calle M. T. de Alvear N° 1430 Departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. Escribano autorizado por Esc. N° 360 6/10/2004 folio 1382 Reg. 1742.

Escribano - Alfredo Soares Gache

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006326136/D. N°: Reg. 1742.

e. 12/10 N° 58.532 v. 12/10/2004

"O"

ON BOARD S.A.

Inscripta en I.G.J. el 21/05/03 N° 6667 L° 20 de Sociedades por Acciones. Escritura N° 216 del 5/10/04 F° 865 Reg. 166: Por reunión de Directorio del 20/9/04 se fijó nueva sede social: Cabello 3627 piso 7° Departamento F de Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Escritura N° 216 5/10/04 F° 865 Reg. 166.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 041005324662/C Matrícula Profesional N°: 2433.

e. 12/10 N° 58.503 v. 12/10/2004

"P"

PANAM Sociedad Anónima

Inscripta en IGJ el 16/11/1960, N° 3804, L° 53, T° A de S.A. hace saber por tres días, en cumplimiento de las prescripciones del artículo 204 de la ley 19.550, que la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el día 30/09/2004 resolvió reducir el capital social por un valor nominal de Pesos doce millones ($ 12.000.000), con lo cual el capital social pasará de la suma de Pesos veinte millones ($ 20.000.000) a la suma de Pesos ocho millones ($ 8.000.000). La reducción se efectúa sobre la totalidad de las acciones en circulación. Asimismo se informa 1) Valuación del Activo, a) antes de la reducción de capital: $ 17.218.808; b) luego de la reducción de capital: $ 8.580.672; y 2) Valuación del Pasivo: a) antes

de la reducción de capital: $ 580.672; b) luego de la reducción de capital: $ 580.672. Las oposiciones de ley, por el término de quince (15) días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Avenida Corrientes 2434, piso 8°, oficina 31, ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Martín Hermida apoderado designado por acta de asamblea N° 75 del 30/09/2004.

Abogado - Martín Hermida

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 5. Folio: 395.

e. 12/10 N° 27.180 v. 14/10/2004

PANAM Sociedad Anónima

Inscripta en IGJ el 16/11/1960, N° 3804, L° 53, T° A de S.A. Comunica que: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 75 del 30/09/2004 se designó un nuevo Directorio; 2) Por Acta de Directorio N° 928 del 30/09/2004 se distribuyeron los cargos quedando constituido el nuevo Directorio de la siguiente manera: Presidente: Jaime Hunter; Vicepresidente: Juan Carlos Rodríguez; Director Titular: Osvaldo Francisco De Giorgio. Los directores titulares designados constituyen domicilio especial en la Avenida Corrientes 2434 Piso 8° Oficina 31, Buenos Aires. Martín Hermida apoderado por acta de directorio N° 928 del 30/09/2004. 3) A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Art. 60° de la Ley 19.550.

Abogado - Martín Hermida

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 5. Folio: 395.

e. 12/10 N° 27.183 v. 12/10/2004

PARADIGMAS CONSTRUCTORA SA

Comunica que por decisión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 14 de fecha 29/06/2004 y Acta de Directorio N° 27 de fecha 29/06/2004 se designó nuevo Directorio de la empresa con mandato por dos años. Siendo los salientes Marcos Ernesto Jarsrosky y Diana Mirta Celeznoff y los nuevos directores entrantes María Cristina Siman con domicilio real y especial Gorriti 4744 Planta Baja B Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Héctor Ferrari con domicilio real y especial en Perú 1031 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado María Cristina Siman Presidente designada según Acta de Asamblea Extraordinaria N° 14 de fecha 29/06/04 pasada al Folio N° 17 y 18 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado en la IGJ Nro. A 22678 de fecha 16/08/1991 y designación de autoridades Acta de Directorio N° 27 de fecha 29/06/04 pasada al Folio N° 33 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado en la IGJ Nro. A 22679 de fecha 16/08/1991.

Presidente - María Cristina Siman

Certificación emitida por: Beatriz Susana Garber. N° Registro: 650. N° Matrícula: 3077. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 118. Libro N° 34.

e. 12/10 N° 58.505 v. 12/10/2004

PARAFINA DEL PLATA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por Escritura 155 del 13/8/03 Folio 467 Registro Notarial 1939 de Capital Federal, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Clase A del 13/8/03 que resolvió: 1. Aceptar las renuncias presentadas por José Gómez Martínez al cargo de Presidente del Directorio, por Roberto Horacio Berisso al cargo de Vicepresidente del Directorio y por Pablo José Zavaleta y Luis María Lottero, a los cargos de Directores Suplentes; 2. Designar nuevo Directorio conforme a: Presidente: Francisco Botas García; Vicepresidente: Juan Ignacio Bueno Aguilera. Directores Suplentes: Fernando Hugo Rizzi y Francisco Javier Vélez Sánchez. Domicilio especial de los directores: Avenida de Mayo 645 de Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 155 del 13/8/03 Folio 467 Registro Notarial 1939 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. N° Registro: 19. N° Matrícula: 4441. Fecha: 5/10/04. Acta N°: 13. Libro N° 14.

e. 12/10 N° 26.721 v. 12/10/2004

PAREXEL INTERNATIONAL S.A.

Se comunica que: 1) Por Acta de Directorio del 26/05/04 se resolvió convocar a Asamblea para el 01/06/04; y 2) por Acta de Asamblea del 01/06/04 se resolvió aceptar la renuncia del Señor Ricardo Glanczspigel a partir del 01/08/04. A los fines de la presente publicación, Paula Azulay, Tomo 76, Folio 786 ha sido autorizada por Acta de Directorio del 04/06/04.

Abogada/Apoderada - Paula Azulay

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 76. Folio: 786.

e. 12/10 N° 27.158 v. 12/10/2004

PERSAN ARGENTINA S.A.

(Inspección General de Justicia número 1654506). Por reunión de directorio N° 50, de fecha 5 de octubre de 2004, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Bulnes 2736, piso 3°, Oficina 02, Ciudad de Buenos Aires a la calle Arcos 2539, piso 4°, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de directorio N° 50, de fecha 5 de octubre de 2004.

Abogado - Mario Jorge Pallaoro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 71. Folio: 771.

e. 12/10 N° 27.168 v. 12/10/2004

PIZZERIA BABIECA S.A.

Complementario del publicado fecha 2/9/2004 factura 76-00024636 se ratifica en su cargo de directora suplente a la Sra. Ercilia Pascuala Papa L.C. 0.374.858 con domicilio especial en la calle Pedro Lozano 3031 piso 2° departamento 11 Cap. Fed. Dr. Claudio Pszemiarower Autorizado Acta de Directorio N° 50 del 11/12/2003.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/04. Tomo: 33. Folio: 854.

e. 12/10 N° 27.163 v. 12/10/2004

"R"

RED BAG S.A.

Inscripta: 19 agosto 2004 Número: 10174 Libro: 25 Tomo de: Sociedades por Acciones, cambio Directorio: renuncia Javier Osvaldo Fuentes; asume: Presidente Juan Moisés Mana, Director Suplente: Alberto Belmonte, constituyen domicilios especiales en la sede social y aceptan el cargo. Augusto Mariño autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 1, de fecha 27 de setiembre 2004, pasada al folio 4 del Libro número 1 de Actas de Asamblea y Directorio Augusto Mariño DNI 26.115.085. Autorizado.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. N° Registro: 1123. N° Matrícula: 2372. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 42. Libro N° 68.

e. 12/10 N° 58.544 v. 12/10/2004

RIDAR S.A.

Hace saber que por escritura número 72 del 24/09/2004, folio 202, Registro 2033 Capital Federal, los socios resolvieron el cambio del domicilio social a la avenida Quintana 188 de esta ciudad. El apoderado para firmar el edicto, Claudio Horacio Rodríguez, D.N.I. 23.272.469, por escritura número 72 del 24/09/04, folio 202, Registro 2033 de esta ciudad.

Claudio Horacio Rodríguez

Certificación emitida por: Escribana Edit S. Grabowiecki. N° Registro. 2033. N° Matrícula: 4547. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 91. Libro N° 6.

e. 12/10 N° 58.500 v. 12/10/2004

"S"

SAUZ S.A.

Por asamblea del 4/10/04, se resolvió aumentar el capital a $ 800.000. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de preferencia. Sergio Rubén del Corral, presidente designado por asamblea de fecha 4/10/04.

Certificación emitida por: Viviana Gloria Saban. N° Registro: 1212. N° Matrícula: 3542. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 138. Libro N° 12.

e. 12/10 N° 27.212 v. 14/10/2004

SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD MEDICA S.A.

Se hace saber que por escritura del 30 de septiembre de 2004, los socios trasladaron la sede social a la calle Echeverría 1461, de la Ciudad de Buenos Aires. Escribano autorizado por escritura número 499, otorgada el 30-09-2004, folio 1345 del Registro Notarial 1130.

Escribano – Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006325057/2.

e. 12/10 N° 27.199 v. 12/10/2004

SERVICIOS DE PROMOCION PARA LA HOTELERIA Y LA GASTRONOMIA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 07/05/04 resolvió designar como Gerentes Titulares a los Sres. Marco Giberti, José Antonio Gallo y Rodolfo Chierasco, y Gerente Suplente al Sr. Gabriel Pascual, todos con domicilio legal en Maipú 1210 Piso 5°, Cap Fed. Autorizado especial mediante Acta de Reunión de Socios N° 6 del 07/05/04.

Abogado – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Públicos de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 12/10 N° 27.217 v. 12/10/2004

SERVICIOS DE PROMOCION PARA LA HOTELERIA Y LA GASTRONOMIA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios de fecha 07/03/03 resolvió designar como Gerentes Titulares a los Sres. Marco Giberti, José Antonio Gallo y Rodolfo Chierasco, y Gerente Suplente al Sr. Gabriel Pascual, todos con domicilio legal en Maipú 1210 Piso 5°, Cap Fed. Autorizado especial mediante acta de reunión de socios N° 5 del 07/03/03.

Abogado – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 57. Folio: 54.

e. 12/10 N° 27.216 v. 12/10/2004

SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A.

Registro Público de Comercio: 27.07.1948, número 488, libro 48, tomo A de S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 16.07.2004 y Reunión de Directorio de la misma fecha, "SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A.", resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge E. Ferradas, Vice Presidente: Guillermo Malm Green, Directores Titulares: Gustavo H. Juli, Robert M. Bowlin, Thomas C. Tyrrell y Director Suplente: Alfredo L. Rovira. El domicilio especial de los administradores es Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por acta de Asamblea N° 78 del 16.07.2004.

Autorizado especial – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 57. Folio: 54.

e. 12/10 N° 27.170 v. 12/10/2004

"T"

THD AUTOMOTORES S.A.

Cambio de sede social: (IGJ 18/10/2002). Se hace saber por un día que por escritura de fecha 4/10/2004, se resolvió lo siguiente: Cambio de sede social: El nuevo domicilio de la sede social es Paraná 1097 7° piso, departamento "F", Ciudad de Buenos Aires.

Escribano autorizado por Esc. N° 354 del 4/10/2004 folio 1352, Reg. 1742.

Escribano – Alfredo Soares Gache

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006326137/E. Matrícula Profesional N° 1742.

e. 12/10 N° 58.533 v. 12/10/2004

THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/05/04, y por Acta de Directorio del 11/05/04, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Matías Brea; Director Suplente: Jorge Scolaro. Los Directores electos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 555 Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Julio Segundo Quiroga - Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 10/05/04, pasada al folio 12/13 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de la Sociedad.

Abogado – Julio S. Quiroga

Legalización emitida por: Colegio de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/04. Tomo: 83. Folio: 990.

e. 12/10 N° 27.171 v. 12/10/2004

TUCUMAN 831 S.R.L.

Escritura N° 143 del 23/09/2004. Cesión de cuotas. Cristian Grunewald se retira de la sociedad, renuncia al cargo de Gerente y cede 180 cuotas al Sr. Gabriel Alberto González. Se designó único Gerente al Sr. Gabriel Alberto González, argentino, casado, comerciante, nacido el 02/08/1963, D.N.I. N° 16.494.267. C.U.I.T. 20-16494267-9, con domicilio especial en Tucumán 831, Cap. Fed. Se modificó el artículo cuarto del contrato social. María Josefina Schaefer (apoderada según Escritura N° 143 de fecha 23/09/2004).

María Josefina Schaefer

Certificación emitida por: Juana Violeta Uboldi. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3184. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 186. Libro N°: 47.

e. 12/10 N° 58.575 v. 12/10/2004

"V"

VENMIL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 2/1/2004 se aprueba por unanimidad renuncias presentadas por Juan Domingo Romero y Rubén Antonio Romero a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Se designa Presidente: Blanca Nieve Lucero, D.N.I. 22.758.641; Director Suplente: María Celeste Avila, D.N.I. 25.392.448, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Pringles 1337, Capital Federal. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 2/1/2004.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha. 6/10/2004. Número: 1653837. Tomo: 183. Folio: 220.

e. 12/10 N° 26.708 v. 12/10/2004

VEOLIA WATER SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 2004 se aceptó la renuncia del Sr. Carlos Alberto Rivas a su cargo de único Director Titular y Presidente y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Raúl Guberman y Director Suplente: Vicente Gustavo Iezzi, ambos con domicilio especial en Herrera 2121, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado por Acta de Asamblea N° 6 del 31 de julio de 2004.

Abogado – Pablo R. Di Iorio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2004. Tomo: 45. Folio: 431.

e. 12/10 N° 27.227 v. 12/10/2004

"W"

WALCAN Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 29-11-2003 resuelve: Renovar mandato actual directorio: Presidente: Milena Paula Bevk, domicilio real y especial: Urquiza 1494, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Enrique Mario Vera; domicilio real y especial: Anasagasti 2020, piso 1, departamento B, Capital Federal. Firmado. Horacio Currais. Autorizado por Acta N° 3 del 29-11-03.

Abogado – Horacio R. Currais

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/04. Tomo: 21. Folio: 165.

e. 12/10 N° 27.193 v. 12/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex C O de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97, en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ALABASTER GUILLERMO J. s/Ej. Hip.", Exp n° 18680/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 79. Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1550, 5° P, Cap. Fed. que el martillero Alberto M. del Carril, rematará el día 15 de octubre de 2004 a las 11 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. El inmueble ubicado en la calle Rivadavia 589, Quilmes, Pcia. de Bs. As. UF N° 1, Nom Cat: Circ. I, Manz. 4, Secc. L, Parc. 36-a. Sub. Parc. 1, Matrícula 105711/1. Sup. Cub. 640,08m2. Sem. 92,77m2, Desc. 923,99m2. Sup. Total 1.658,84m2. Ocupado de acuerdo a constatación notarial. El inmueble consta de PB; cocina comedor, living comedor diario, comedor principal, sala y escritorio, 1 dormitorio con baño y sala, jardín con quincho; Primer Piso; 3 dormitorios uno de ellos en suite, 2 baños, 2 dormitorios de servicio con baño. En buen estado de conservación. Exhibición: 13 y 14 de Octubre de 12 a 14 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 519.682,63 al 30/09/04. Deudas: Mun. $ 1.755,78 al 1/10/04, Rentas $ 1.748,51 al 04/10/04, AA $ 397,44 al 1/10/04, Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I s/Ejec. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador Base de Venta $ 675.587. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después Sin Base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3% Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel. 4394-1099.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates.
e. 12/10 N° 17.810 v. 13/10/2004

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de octubre de 2004, a las 14.00 hs. con una base de $ 40.510,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 20 de octubre de 2004 a las 14.00 Hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 30.382,50 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA s/n esquina Av. Díaz Vélez 4002/4006/4010, Unidad Funcional Nro. 2, Planta Baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7. Sec. 17. Manz. 66. Parc. 1 D. Matrícula: 7-1100/2. Superficie: 33,45 mts2. Porc. 4,64%. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento en planta baja, al que se ingresa por un pasillo en planta baja, con cocina pequeña con muebles de fórmica, un lavadero cubierto, comedor con pisos de madera, y desde allí sale una escalera a un entrepiso, con pisos alfombrados, además posee un living con pisos de madera y ventana a Acuña de Figueroa. Cuenta con un baño completo con bañadera y ventana a la calle. Desde el living sale una escalera a otro entrepiso, también alfombrado con vestidor. El departamento en general es oscuro y hay mucha humedad en sus ambientes y está en mal estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Mónica Graciela González, D.N.I. 16.071.144, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su hija. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: G.C.B.A al 9-6-03 $ 320,02 fs. 82. O.S.N. al 6-6-03 Partida sin deuda. fs. 79. Expensas a junio de 2003 $ 4.202,99 fs. 77. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 14 y 15 de octubre de 2004 de 12.00 a 14.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/GONZALEZ, MONICA GRACIELA s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 1.589/03. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.
e. 12/10 N° 58.560 v. 14/10/2004

El Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 19 de octubre de 2004 a las 10 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, El Inmueble designado como Unidad Funcional N° 20, que forma parte de la finca ubicada en la Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida de Mayo 1141/1147, entre las de Conesa y Cangallo. Piso 4° - Dpto. "A" - Nomenclatura Catastral: Circ.: II - Secc.: H - Manz.: 493 - Parc.: 1 "y" - U.F. 20 - Según título lote 1 "y". Matrícula: 73.335 (70), con las siguientes superficies totales: para el Polígono 04-01: 79,93 M2. y para el Polígono 05-02: 26,66 m2, lo que hace un total de: 106,59m2. Plano PH. 70-212-97 - Porcentual de 5 enteros con 90 centésimos por ciento y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano actuante (fs. 83/85) Consta de las siguientes características: En el cuarto piso posee Una recepción con living comedor integrado que da a un balcón. Además consta de una cocina, un lavadero, un cuarto de amplias dimensiones y un baño completo. Por medio de una escalera de madera se accede al quinto piso, donde se encuentra un cuarto, con baño y un balcón corrido. Todo el inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra desocupado. Base $ 106.534,84. Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta el día 21 de octubre de 2004 a las 10 horas, reduciendo la base en un 25% o sea en la suma de $ 79.901,13, y si tampoco existen postores, saldrá a la venta transcurrida la media hora, Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o mediante cheque certificado contra Banco de plaza de Capital Federal. Deudas reclamadas: Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires: (fs. 125). Se encuentra fuera del radio de servicios prestados por la mencionada entidad Municipalidad (fs. 119/121) Alumbrado, Barrido y Limpieza y Seg. Vía Pública, Delegación Ramos Mejía: $ 2.008,64 el 9-1-04. Rentas: (fs. 114/115) $ 2.736,11 al 30-9-03. Aguas Argentinas S.A.: (fs. 113) $ 0,00 al 29-9-03. Expensas: (fs. 136) $ 3.033 en concepto de expensas comunes al 1-9-04. Deudas sujetas a verificación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en el término de 20 días corridos desde el día de la subasta, bajo apercibimiento de ley, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— a la orden de V. S. y como perteneciente a estos autos. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-9560 o en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS, AIRES S.A. c/BENEDE JUAN CARLOS s/Ejecución Especial-Ley 24.441", que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 - 1° Piso de Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 15 y 18 de octubre de 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Rubén A. Martorilli, martillero.
e. 12/10 N° 58.545 v. 14/10/2004

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. Y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunican por un día que el 21 de octubre de 2004 a las 13:30 hs. en Av. Corrientes 1856 Cap. Fed. "Hotel Bauen" rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio: 1) DUK123; 2) DAE869; 3) COV776; 4) BUZ415; 5) ACI077; 6) CHV382; 7) CGF446; 8) CGX712; 9) CBF483; 10) CJQ949; 11) CLQ759; 12) CAR497; 13) CDZ836; 14) CKQ271; 15) DOD679; 16) DSM424; 17) DUI893; 18) DGB747; 19) CPM310; 20) CII148; 21) BYD347; 22) BYS080; 23) CJD941; 24) BXR356; 25) CID259; 26) COW938; 27) CGD602; 28) CJH389; 29) CHX114; 30) BNU494; 31) CLB320; 32) CKT038 y 33) CCK274. Se exhiben en Av. La Plata 1380 San Fernando Bs. As. y en Ruta 36 KM. 37,50 Berazategui Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% más IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) o cheque dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/10 N° 58.635 v. 12/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 4, en autos: "VAN HOUTTE DE FORTE MARIE CHRISTINE c/FORTE FLAVIANO s/Divorcio", ha ordenado notificar a la señora MARIE CHRISTINE VAN HOUTTE, la conversión en vincular del divorcio conforme sentencia del 18-2-1993. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 12/10 N° 26.705 v. 13/10/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 Piso 6°, en autos caratulados "CONS. DE PROP. SARMIENTO 462/64/68/70 c/DI SANZO, RICARDO ANGELO s/Ejecución de Expensas", cita y emplaza a RICARDO ANGELO DI SANZO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 12/10 N° 27.190 v. 13/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3er. Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de Septiembre 2004, se ha decretado la quiebra de JAVULIA ANGEL C.I. N° 5.067.441, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de noviembre de 2004, presenten al señor síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Sarmiento 3843 Piso 4° Dpto. "C" (1197), teléfono 4861-8108, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 3 de diciembre de 2004, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 20 de diciembre 2004. Fíjanse los días 7 de febrero del 2005 y 21 de marzo del 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intima y ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 12/10 N° 460.442 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 04, a mi cargo sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 16.09.04, expediente N° 78821, se decretó la quiebra de QUIROGA GLORIA ADRIANA, CUIT N° 20-21769118-5, con domicilio en Martínez Castro 1580, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662 Piso 2° Of C y D, Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 25.11.04. Se podrán formular impugnaciones hasta el 09.12.04 o contestarlas ante el síndico hasta el 23.12.04. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 24.02.05 y 07.04.05, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 12/10 N° 460.572 v. 18/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría N° 5, a cargo de la suscripta, con asiento en Av. Callao 635, 6° Piso de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "AGROCAMPICHUELO A. s/Quiebra", se ha presentado el Informe Final, Proyecto de Distribución de Fondos y se han practicado las regulaciones de honorarios de los profesionales intervinientes, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/10 N° 58.520 v. 13/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro 5, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 6, Capital en los autos caratulados: "SUAREZ MARIO s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de MARIO SUAREZ, español, CIPF 5.600.092, con fecha 26 de agosto del 2004. El síndico designado es el Contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Avda. Córdoba 3515, piso 1 "B", Capital. Se ha designado plazo hasta el día 10 de diciembre del 2004 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico en los términos del art. 32 LC. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 22 de febrero del 2005 y 5 de abril del 2005 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/10 N° 460.602 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por 5 días en los autos caratulados: "YANCO LILIANA ALICIA s/Quiebra", que se ha dispuesto por auto de fecha 8/9/04, declarar en quiebra a LILIANA ALICIA YANCO, DNI 10.124.893, con domicilio en la calle Migueletes 1072, piso 2, Capital. El síndico designado es el contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 1 de diciembre del 2004 en el domicilio del síndico. Se han señalado los días 14 de febrero y 28 de marzo del 2005 para la presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ. Se intima al deudor a entregar al Síndico sus libros y papeles de comercio bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio procesal en el radio del juzgado dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/10 N° 460.604 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6°, Ciudad. de Bs. As. comunica por un día que en los autos "D'ANNUNZIO HORACIO, MARQUEZ MARIA CRISTINA, Y DEMPRO S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 8 de junio y 2 de julio del corriente, respectivamente, se han homologado los acuerdos a los que han arribado los concursados con sus acreedores de la categoría quirografaria, finalizando así el proceso concursal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/10 N° 26.707 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, interinamente a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 6, comunica que con fecha 11/05/04 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "CATULLO ELIDA BEATRIZ s/Quiebra" los Exp. 92389 , y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 01/12/04, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540 piso 2 of. 7 Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. los días 11/02/05 y 29/03/05, respectivamente

1, de octubre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/10 N° 460.607 v. 18/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, interinamente a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2004 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "SOLANA GRACIELA LETICIA DNI 6.426.239". síndico: Lewenbaum Miryam, Montevideo 666 Piso 11° "1102", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar a verificar sus créditos hasta el día 10/12/2004, debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/02/2005 y 8/04/2005 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 23/09/2005. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/10 N° 58.556 v. 18/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días, que en los autos: "A. PATANIAN E HIJOS S.R.L., GASPAR E. PATANIAN, ROBERTO E. PATANIAN Y ELISA HADIDIAN DE PATANIAN s/Quiebra (por KRAPIVKA HECTOR A.)" (Expte. N° 51.626), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/10 N° 26.689 v. 13/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nro. 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/MAXIPAPEL SRL y Otros s/Ejecutivo" cita a PETRILLO HECTOR ANTONIO con L.E: 1.669:192, PETRILLO HUGO ANTONIO con LE: 5.090.248, MINARDI DE PETRILLO JOSEFINA con C.I: 4.678.519, LEITOFUTER VALENTIN LEONARDO con L.E: 7.377.131 y CASTIÑEIRA HILDA SARA con LC: 5.115.283, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezcan a reconocer o desconocer las firmas de los documentos que se les atribuyen bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 12/10 N° 26.690 v. 13/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a ALLENDE, IGNACIO MANUEL L.E. 4.229.674, que el Síndico designado es el contador Humberto Enrique Zaina, con domicilio en Esmeralda 320, piso 2do., de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22 de noviembre de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el 6 de diciembre de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 1 de febrero de 2005 y 15 de marzo de 2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 15 de febrero de 2005 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro de las 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 12/10 N° 460.575 v. 18/10/2004

N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LEFTER S.R.L." con número de clave única de identificación tributaria desconocido, con fecha 13 de febrero de 2004, interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5to. "503" (te: 4382-7133) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 04 de noviembre de 2004. Fíjanse los días 06 de diciembre de 2004 y 19 de febrero de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/10 N° 460.432 v. 18/10/2004

N° 19

Se hace saber a los acreedores y demás interesados, que en autos "ALGODONERA FLANDRIA S.A. s/Quiebra") Expte. N° 24.302/96)", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 P.B.; Ciudad de Buenos Aires, se presentó el informe final (art. 218 LCQ) y el proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 12/10 N° 26.691 v. 13/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "TOTAL AGRO S.A. s/Quiebra" Expte Nro. 42247, hace saber por dos días que se presentó Proyecto de distribución de fondos el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación. Asimismo se hace saber que se encuentran regulados los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 23 de Setiembre de 2004
Andrea Rey, secretaria.
e. 12/10 N° 460.605 v. 13/10/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, interinamente a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 50 de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Avda. Callao 635, piso 4to., de esta Ciudad de Buenos Aires, en autos: "AVANZADA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ Liquidación Judicial (Expte. Principal)", comunica a los acreedores por dos días que se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 12/10 N° 26.758 v. 13/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a HORACIO DAVID THOMPSON, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 12/10 N° 460.423 v. 18/10/2004

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los inmigrantes 1950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed. cita y emplaza a CARMEN QUIROZ o DINA CAMUCHA QUIRUZ QUINTANA. (boliviana, nacida el 3 de julio de 1964 en Santa Cruz —Bolivia—, hija de Máximo Quiroz y de Constantina Quintana, con último domicilio conocido en la Curupaití 634, Los Troncos del Talar. Tigre, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 24.607, seguida en averiguación al delito de hurto tentado (arts. 42 y 162 del C.P), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención.

Dado firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de septiembre de 2004.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 12/10 N° 460.424 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 2, interinamente a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa N° 15.289/03 (B-7430/03), caratulada: "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a OLGA RYBAK, DNI n° 11.002.621, nacida el día 28 de julio de 1952 en Capital Federal, con último domicilio conocido el de la calle Castro Barros 428, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del quinto día de notificada, a fin de dentro del tercer día de la última publicación, comparezca la nombrada por ante los estrados del Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría N° 2, 5 de octubre de 2004.

Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 12/10 N° 460.684 v. 18/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a DIEGO PEDRO BURS, D.N.I. N° 27.218.042, de nacionalidad argentina, de ocupación empleado, nacido el 15/03/79 en Capital Federal, hijo de Pedro y Carmen Mazzini, soltero, con último domicilio en la calle C. Larralde 1935, 4° piso, Dpto. "F"; Capital Federal, a estar a derecho en los autos N° 18.109/02 caratulados "PEDRA RAMIRO y Otro s/Infracción a la ley 23.737; en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría N° 22, 30 de septiembre de 2004.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 12/10 N° 460.455 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. HERIBERTA GUTIERREZ CHOQUE, de nacionalidad boliviana, nacida el 16/03/1975 en Oruru, Rep. de Bolivia, hija de Mario y de Severina Choque, de estado civil soltera, ama de casa, con domicilio último registrado en la villa 1-11-14, manzana n° 2, casa n° 68 de esta Ciudad Capital, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa n° 4837/04 caratulada "GUTIERREZ CHOQUE, HERIBERTA y Otro s/Falsificación de Documento Destinado a Acred. Identidad", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.

Nelson Mariano Vicente, secretario general.

e. 12/10 N° 460.456 v. 18/10/2004

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 24, del Dr. Cristian Barritta, notifica por medio del presente a FRANCISCA BEATRIZ BIANCHI de lo dispuesto en la causa N° 16294/02 caratulada "VALDEZ RAMONA y Otros s/Defraudación": ///nos Aires, 29 de septiembre de 2004... Toda vez que, no obstante las diligencias dispuestas, no ha sido dable dar con el paradero de FRANCISCA BEATRIZ BIANCHI (titular del DNI 12.727.663)... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, con el objeto de hacerle saber que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal, dentro del tercer día de notificada. Ello, bajo apercibimiento de declararla rebelde y contumaz. A tal fin, líbrese oficio. Fdo: Sergio Torres, juez federal, Ante mí Cristian Barritta, Secretario federal.

e. 12/10 N° 460.452 v. 18/10/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 2, a cargo del Dr. Miguel Angel Gorla, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 1° Piso, cita a GUILLERMO ENRIQUE ADAN, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días, en los autos caratulados "PEREDA, MAXIMILIANO c/TEXTIL POSDATA S.R.L. y Otro s/Despido" - Expediente N° 14516/03, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por un día y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

Santiago Docampo Miño, secretario.

e. 12/10 N° 460.435 v. 12/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la Ciudad de Morón, sito en la calle Bartolomé Mitre 956, cita y emplaza a ANTONIO OSVALDO POCHI, argentino, nacido el día 13-9-61 en Capital Federal, de estado civil casado, hijo de Antonio y de Concepción Lo Faro, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 14.565.625; a que comparezca dentro de las 48 horas posteriores a la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito de encubrimiento (art. 277 del C.P.); bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Para mayor ilustración, transcribo el auto que ordena la medida: "///rón, de 2004...Atento a lo informado a fs. 187/189 y 197/198, cíteselo mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro de las 48 hs. de vencido el plazo de dicha publicación, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura." Fdo. Dr. Germán Andrés Castelli, juez federal. Ante mí: Dr. Alejandro Mercelo Vattimo, Secretario. Secretaría N° 4.

Morón, 22 de septiembre de 2004.

e. 12/10 N° 460.454 v. 18/10/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la Ciudad de Morón, Secretaría nro. 1, cita y emplaza a HORACIO LUIS CHAFFIN, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 07.826.437, a fin de que comparezca ante el tribunal, sito en la calle Bmé. Mitre nro. 956 de Morón, dentro del quinto día de anoticiado, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 13.119/1, caratulada: "CHAFFIN, HORACIO LUIS s/Infr. Ley 24.769", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150 y 288 del C.P.P.N).".

Morón, 24 de septiembre de 2004.

Gabriela Francia, secretaria.

e. 12/10 N° 460.453 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	23/09/2004	WANDA MARINA GUANINO, con último domicilio conocido en la calle José P. Varela 5054 de esta ciudad y Comesaño 2695 de Ciudadela, provincia de Buenos Aires"	3	Nº 67.664/03 – ESTAFA

e. 12/10 N° 186 v. 12/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	07/11/2003	DANI SARTOR, brasileño, D.N.I. 93.068.133, con último domicilio conocido en la calle Hernandarias 6220 de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires	3	Nº 10.129/2004 - "Sartor, Dani, ..."
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	04/10/2004	ANALIA INSAURRALDE	5	AMENAZAS
39	135	SERGIO SCHEDROVITZKY	06/10/2004	HUMBERTO RUIZ, L.E. 5.090.910	3	-

e. 12/10 N° 187 v. 14/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	21/09/2004	GUSTAVO PEREZ GARCIA	5	Nº 45.870/2004 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	27/09/2004	MARIO HUMBERTO CALLIZO, D.N.I. 12.131.867	5	Nº 48.362/2004 - ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	27/09/2004	HECTOR ALBERTO URTAZU	5	Nº 61.308/2003 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/09/2004	FERNANDO VIDALI	5	Nº 47.570/2004 - ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/09/2004	DABBAN NADIA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/09/2004	ROBERTO PARENTE	5	Nº 21.576 - INFRACCION A LA LEY 24.051
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	21/09/2004	GUSTAVO GABRIEL SANTIBAÑES	5	Nº 45.870/2004 - ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/10/2004	OSCAR REYES	3	Nº 37.785/04 - ABUSO SEXUAL
8	125	YAMILE BERNAN	01/10/2004	MARTIN PABLO LUDUEÑA	5	Nº 39.546/04 - ESTAFA
12	137	JULIO A. HERRERA	10/09/2004	JAVIER OSCAR TABOADA	5	Nº 114.175/2003 - ROBO
12	137	JULIO A. HERRERA	10/09/2004	CESAR FERNANDO BARCHUCO	5	Nº 114.175/2003 - ROBO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	17/09/2004	HECTOR ZOILO PADUA	5	Nº 25.490/2003 - COACCION

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO A. HERRERA	08/09/2004	ALICIA BEATRIZ GRACIANI	5	Nº 38.498/2003 - ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	27/09/2004	GUILLERMO FERRES PACHECO, D.N.I. 93.500.052	3	DEFRAUDACION
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	30/09/2004	EDUARDO PEDRO PASSEGGI, D.N.I. 93.054.228	5	-
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	MANUEL OSCAR FERNANDEZ DURANTE	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	RICARDO ORLANDO ALBERTI	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	PATRICIA MARTINEZ de TRONCOSO	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	CARLOS JOSE TRONCOSO	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	JUAN MANUEL ALVAREZ	3	Nº 84.576/99
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	05/10/2004	GRACIELA BEATRIZ CAPELLACCI, D.N.I. 10.090.657	5	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	30/09/2004	SILVIA OLGA SANTORO, D.N.I. 18.592.702	3	Nº 20.471/04 - ROBO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	22/09/2004	LUIS ALBERTO LARES, D.N.I. 14.000.064	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	24/09/2004	ALBERTO JUAN FLORIO, C.I. 6.177.549	3	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	04/10/2004	GABRIELA NOEMI MATULIS, D.N.I. 20.962.768	5	ESTAFA
37	129	CRISTINA BANDIN	05/10/2004	Teodosia MARAZ o MARRAS, D.N.I. 22.530.928, hija de Andrea Vera y de Marcial, nacida el 20/03/72 en General Güemes, prov. de Salta, con últimos domicilios conocidos en Yatay 463, P.B., Dpto. “3”, de esta ciudad y Salcedo 2932, Castelar, prov. de Bs. As.	5	Nº 32.672/04 - LESIONES GRAVES
38	132	ALFREDO OLIVAN	30/09/2004	GABRIEL OMAR MEDINA	3	DEFRAUDACION

e. 12/10 N° 188 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	MARIEL ANDREA MOYANO, D.N.I. 20.272.719	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	SERGIO ALEJANDRO BARONETTO, D.N.I. 16.668.503	3	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 12/10 N° 38 v. 18/10/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/10/2004	IGLESIAS MARIA ESTHER	26628
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/10/2004	MARIA LUISA FERNANDEZ POBLET	26598
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/09/2004	OLGA RAQUEL GONZALEZ	26648
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/10/2004	JOSE SANCHEZ	26619
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/09/2004	MARTA OFELIA OZAN	26606
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/09/2004	ROBERTO HORACIO SCALA	26552
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/09/2004	Rodolfo Martin Argarate	26626
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/09/2004	MARTHA DELIA BERTERREIX	58466
15	U	KARINA G. RAPKINAS	05/10/2004	María Magdalena ARAYA SILVA	26658
15	U	KARINA G. RAPKINAS	23/09/2004	Sorrentino Hugo Vicente y Sorrentino Hugo Norberto	27058
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	02/09/2004	JULIA MARGARITA DUBINI	26583
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2004	DOMINGO CARBONE	27081
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2004	Ramona Susana Roldan	26617
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	24/09/2004	RUSSEK SIMON	26607
20	U	LUIS M. HERRERO CHEGO	04/10/2004	Juan Miguel Scarlassa	26590
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/10/2004	MARIA COVADONGA FERNANDEZ	26623
24	U	MARIA LAURA RAGONI	04/10/2004	MARCELO MATHIEU	26639
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	24/09/2004	CARLOS HORACIO PIRRONI	26605
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/09/2004	MAS ANA MARIA	27062
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	04/10/2004	Eugenio Zangaro	26603
31	U	MARCELA A. PENNA	23/09/2004	Néstor Leandro Talazac y Ruben Egle Talazac	1904
31	U	MARCELA A. PENNA	15/09/2004	Juan Carlos Movrin	27063
32	U	JOSE BENITO FAJRE	24/09/2004	Alberto Sperandio	26572
32	U	JOSE BENITO FAJRE	21/09/2004	OMAR JORGE SAN PEDRO	58395
32	U	JOSE BENITO FAJRE	01/10/2004	María Ernestina BULACIOS	26654
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/09/2004	CASTRO ALICIA NORMA	26566
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/09/2004	FORTINI NORMA	26567
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/10/2004	PEDRO RODOLFO CAZABAT	27109
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	29/09/2004	ELIAS BOBINAC	26650
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	29/09/2004	ALMA ELBA RHODE PASTORINO	26596
36	U	SEBASTIAN F. FONT	10/08/2004	Filomena Rafaela Nicolasa NAPOLI y Alfredo Héctor MELENDEZ	26588
36	U	SEBASTIAN F. FONT	28/09/2004	DORA NISHIZAKA y RAUL NISIMURA	26613
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/09/2004	Lorenzo Borgoñón y Teresa Catalina Fiorenza	26569
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	20/09/2004	Tomie KIGOSHI	26602
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/2004	ANGELA RUIZ	26634
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2004	Matilde Tharinou	27082
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/09/2004	Luis Mario Bardi	58381
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/10/2004	Celfa Digna LEAL	27083
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2004	MARIA LILIANA MARRABELLO	26614
* 44	U	JAVIER FERNANDEZ	23/09/2004	RUBI MANUEL VILLA e ISABEL TERESA GARCEA	26.815
45	U	MARISA S. SORINI	07/09/2004	LUISA SERAFINA CODURI	26641
45	U	MARISA S. SORINI	07/09/2004	CARLOS PEDRO CODURI	26642
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/09/2004	Sergia Agustina Gimenez Meza	27057
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/08/2004	ALBERTO CARLOS DIAZ	26651
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/09/2004	Guillermo Armando LUCERO	26549
50	U	JUAN C. INSUA	27/09/2004	MAYDANA ATILIO MERCEDES	26661
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/09/2004	DOMINGO AGUSTIN ESTEBAN SAVIO	27107
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2004	CELIA NATALIA CASTRO y JULIO RIVAS VAZQUEZ	1905
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/09/2004	FABRIKANT TERESA	26611
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/09/2004	KERSZBERG JACOBO SAMUEL	26612
53	U	ALDO DI VITO	28/09/2004	ROSENKRANZ ABRAHAM BORUCH	26616

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	U	ALDO DI VITO	29/09/2004	JORGE RAUL TALAMONI	26571
54	U	JAVIER FERNANDEZ	01/10/2004	JOSE CIRONO y/o JOSE CERONO	26625
54	U	JAVIER FERNANDEZ	29/09/2004	ISABEL GALANTE	58380
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/09/2004	María Estefanía Antonia Levpuscek	26592
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/09/2004	Faustino Souto	26591
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/10/2004	Lucía LOPEZ	27087
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	23/09/2004	AMERICO FRANCISCO CRISTOFALO	26599
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	22/09/2004	Maria del Rosario ALVAREZ	26550
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	22/09/2004	Juan Manuel NUÑEZ RODRIGUEZ	26551
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	28/09/2004	Francisco SCOPELLITI	26553
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/09/2004	CARMEN VILLANUEVA TORTAJADA	26609
60	U	JAVIER SANTAMARIA	10/09/2004	Elvira Cancellieri	26624
60	U	JAVIER SANTAMARIA	6/10/2004	PEDRO DESIDERIO DI BENEDETTO	58.514
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/09/2004	IRMA NATIVIDAD LEGUIZAMON	26554
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/09/2004	NELIDA AIDA ROSA CERI	26573
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/2004	Jorge Eduardo Ortiz de Urbina	1906
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/2004	ARTURO CUPEIRO y MARÍA ELENA FERNÁNDEZ	26597
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	30/09/2004	MARIA ANGELICA GARCIA	26557
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	21/09/2004	EDUARDO ALBERTO ANTONIO CANOVAS	27064
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	21/09/2004	CARLOS ALBERTO GASPARINI	26622
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	23/09/2004	ANA TERBE	26555
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	30/09/2004	LUISA PICCO ANSELMO	26631
71	U	SUSANA A. NOVILE	20/09/2004	NELIDA POLITI	26638
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/10/2004	FELICIDAD IGNACIA FARRE DE MAÑA y AGUSTIN MAÑA	27114
74	U	JUAN A. CASAS	30/08/2004	GRACIELA RISSO PATRON	26565
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/09/2004	LUIS ANGEL ORTEGA	26594
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/10/2004	JUAN SOLARI	58434
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	22/09/2004	JULIO LUIS VAZQUEZ	26608
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2004	JUAN FEDERIGI	27111
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/08/2004	LUIS ALBERTO PERUZZO	26595
91	U	DOLORES MIGUENS	30/09/2004	ERMELINDA FRANCISCA ALLIANI	26559
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/09/2004	Cornelia Juana Arias y Sara Esther Arias	27096
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/10/2004	PEDRO ERNESTO GAZZINELLI	27071
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	05/10/2004	MARIA ANGELA MACCHI	26652
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	05/10/2004	MARCELO JUSTO CASTRESANA	26653
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	28/09/2004	MARCELO TEOBALDO SERANTONI	27110
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/07/2004	ATILIO BOTO	58423
107	U	JUAN F. GALMARINI	04/10/2004	MAÑA JUAN EDUARDO	26604
107	U	JUAN F. GALMARINI	29/09/2004	NICOLÁS BUFIDIS	1902
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	04/10/2004	ENRIQUE ESPINOSA	26584
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	NORBERTO ENRIQUE MACCHIAVELLI	26621
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	Francisco Javier Scarpato	26546
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	CARLOS MIGUEL LORENZO LUCENA	27115
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	ERICA SCHARPF	26615
110	U	VIRGINIA SIMARI	28/09/2004	Eduardo de la MATA	27088

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/10 al 8/10/2004.

e. 12/10 N° 189 v. 14/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Convreset, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Cantarini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Gaceta de Paz, en los autos "CAVERO, OSCAR LUIS c/MUSTILLO, RICARDO ALBERTO y Otros s/Ejecución de Alquileres", Expte. N° 47.525/93 (Reservado), que el martillero Julio Eduardo Abella, rematará el día 11 de noviembre de 2004 a las 12:00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, las dos cuartas partes indivisas de la titularidad de las coaccionadas Adriana Carmen y Claudia Patricia Ghiglione, respecto del inmueble sito en la Avda. del Tejar N° 2312/2316 —hoy Avda. Ricardo Balbín— entre las de Olazábal y Blanco Encalada, Unidad Funcional N° 2 del Primer Piso, de esta Capital Federal, bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Matrícula N° 16-4192/2, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 39, Manz. 58, Parc. 2, Gravada con usufructo Vitalicio, de acuerdo a título agregado a fs. 166/174 de autos. Según mandamiento de constatación (fs. 218/9) se trata de una unidad compuesta de tres ambientes (en origen living comedor y dos dormitorio), baño, cocina, y balcón corrido, al frente del edificio, actualmente arrendada por el Dr. Claudio Valenzuela, quien tiene allí instalado el consultorio donde ejerce su profesión de odontólogo. La unidad se encuentra en muy buen estado de conservación y presentación. Deudas: GCBA libre de deudas de impuestos de Rentas al 23-08-04 a fs. 488, Aguas Argentinas sin deuda al 30-06-04 a fs. 467, OSN sin deuda al 02-07-04 a fs. 462, libre de Expensas según lo dispuesto a fs. 382 el 16-08-02 por no haber contestado el representante legal del consorcio los informes. Venta Ad corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 02 y 03 de noviembre de 2004, en el horario de 10 a 12 horas. Base: $ 13.756,85 (pesos trece mil setecientos cincuenta y seis con 85/100) al contado y al mejor postor, Seña: 30%. Comisión: 3%, Acord. 24/00 0,25%, todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. Déjase constancia que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas ordinarias quedarán a cargo del adquirente sin perjuicio de su derecho de repetir lo pagado por la vía y forma correspondiente. Todo ello conforme con lo normado con los arts. 563, 564, 566 y concordantes del Código Procesal (fs. 213). El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (art. 580 y 594 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Para mayores informes ver el expediente o al martillero al teléfono 4687-9217.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 12/10 N° 26.753 v. 13/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DEGLIALBERTI ROBERTO OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 23.656/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de octubre de 2004 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la localidad y Pdo. de Gral. Belgrano, lote 11 de la Manzana D, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Qta. 33, Manz. 33-b, Parc. 6, Matrícula 614. Superficie 400 mts. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 250, el inmueble se encuentra sito en la calle Dorrego esq. Ayacucho de la localidad de Gral. Belgrano, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. y se trata de una construcción de mampostería de ladrillos semiprecaria con techos de chapas de zinc, en una planta, que consta de hall, living comedor, cocina, un dormitorio, baño, garaje, otra habitación en construcción y jardín libre todo en regular estado de conservación, ocupado por el demandado en carácter de propietario. La zona donde se encuentra el inmueble es de viviendas sencillas y un poco alejada del radio céntrico. La superficie cubierta aprox. es de 80 mts.2 semicubierta (galería) 10 mts2. Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99), y Sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: A OSN fuera del radio servido al 21/5/03 (fs. 423); a Aguas Argentinas S.A. fuera del radio de concesión al 22/5/03 (fs. 424); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.808,72 al 26/5/03 (fs. 429); a la Munic. de Gral. Belgrano la suma de $ 3.662,43 en concepto de ABL, con más la suma de $ 7.806,54 en concepto de mejoras por pavimento, todo ello al 31/8/03 (fs. 446). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. C.N.Civil en pleno, autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip. del 18/2/99). Podrán realizarse ofertas bajo sobre, debiendo ser presentadas en Secretaría hasta 2 días antes del remate, debiendo contener nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de seguridad del Juzgado, siendo retirado por el Martillero el día anterior a la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido. Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5 día de aprobado el remate conf. art. 580 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El inmueble se exhibe los días 14, 15, 18 y 19 de octubre de 2004 de 15 a 19 hs., donde se confeccionará una planilla donde conste nombre, domicilio y teléfono de los visitantes, la que será agregada a autos.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2004.

Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 12/10 N° 58.561 v. 13/10/2004

N° 16

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil, N° 16, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Entrepiso de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "HERRERA LUIS SALVADOR y Otra c/MIR CARLOS SANTIAGO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 12.963/95" que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el 21/10/04 a las 8:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la Manuela Pedraza 5264/68, Unidad 1 de Planta Baja, Cap. Fed.; NC: Circ. 16; Sec. 63; Manz. 133; Parc. 7; Matrícula 16-1775/1. Según constatación efectuada por el Oficial de Justicia a fs. 229/30 el mismo se encuentra ocupado por Daniel Eduardo Pigretti y Juan Carlos Reina; quienes fueron intimados según auto de fs. 335 del 28/06/04 por el plazo 5 días a desocupar el mismo bajo apercibimiento de proceder sin más trámite a su lanzamiento. Consta de un gran galpón de 26x8,66m, con un baño en planta baja, un entrepiso subdividido en 4 oficinas y un fondo libre de 15x8,66m. En buen estado de conservación. Adeuda: A. A.: Sin deuda al 9-02-04, fs. 305; Rentas $ 770,94 al 05-02-04 fs. 301, OSN sin deuda al 07-02-04 fs. 297 Base $ 95.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. Conforme Plenario de la C. Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot., no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto por el Art. 133 del CP. Existe presentado en autos contrato de locación declara-

do inoponible al crédito hipotecario conforme resolución de fecha 18/3/03. Se hace saber que se autorizará a la inquilina Claudia Alicia Fernández a permanecer en el inmueble hasta 48 hs. posteriores al remate, según resolución de fecha 14/9/04. Exhibe 18 y 19/10/04 de 15 a 17 hs. Para más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 12/10 N° 58.552 v. 13/10/2004

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 714, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/PRATO MURPHY CARLOS ALBERTO s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 60.761/01, que el martillero Federico León de la Barra, rematará el día 20 de octubre de 2004 a las 11 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Sucre 1403/7, Unidad Funcional N° 39, Dto. "C", del 8° piso, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 25, Manz. 68, Parc. 18 C Matrícula FR 16-46.369/39. La misma consta de living comedor con balcón a la calle, dos dormitorios, baño y cocina. Superficie total 44,95m, Porcentual 1,710%. Desocupado según constatación. Condiciones de Venta: Base $ 70.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. Deudas: Aguas Args. a fs. 253 $ 653,32 al 8-10-03, Expensas a fs. 268 $ 4.958,27 a septiembre 03; y ABL a fs. 267 $ 342,96 al 3-10-03. Asimismo se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cam. Nac. de Apel. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria". Se hace saber que no procede la compra en comisión y que una vez efectuada la subasta, no se admitirá, la cesión del boleto de compraventa judicial en las presentes actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 14 y 15 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs. Publicar urgente.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 12/10 N° 58.582 v. 13/10/2004

N° 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Alejandra Abrevaya, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950 piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario "Eco Comercial", en los autos caratulados: "VILESE SAC E I c/DOMINGUEZ ROGELIO s/Ejecución de Alquileres" (Expediente Reservado N° 10.048/96) que el martillero Francisco Roberto Madero, Tel. 4375-5060, rematará el día 19 de octubre de 2004 puntualmente a las 10:00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Guaminí N° 2389/91 entre Avenida Directorio y José Enrique Rodó Matrícula FR 1-39037 de Capital Federal. Vivienda construida hace aprox. 70 años, consta de patio y garage abierto, tres habitaciones, baño, galería cubierta, y cocina comedor. En deficiente estado de uso y conservación. Ocupado por la Sra. Lorena Crespo, que no exhibió documento identificatorio, manifestando habitar la casa junto con Rubén Crespo, Hernán Crespo, Alba Quaglia y Rogelio Domínguez como propietarios. Medidas Terreno: 8,66 mts. al frente por 17,32 mts. de fondo. Superficie total 150 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. 76; Manzana 53; Parc. 2. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 24/2000 C.S.J.N.: 0,25%, deben ser abonados en efectivo en el momento del remate. El comprador debe efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Deudas: Rentas: $ 523,73 al 09-01-2004 (fs. 315). Aguas Argentinas: $ 1.739,31 al 20-01-2004 (fs. 322); O.S.N.: Sin deuda al 08/01/2004 (fs. 318). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: Visitar los días 14 y 15 de octubre de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 12/10 N° 58.546 v. 13/10/2004

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica a mi cargo con sede en Uruguay 714, Piso 3° Capital Federal comunica por dos días en autos "FENOGLIO, ALBERTO VALENTIN y Otro c/ MAIDANA, ALEJANDRA TERESA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado 88.325/99) que el martillero Señor Raúl Francisco Ricciotti rematará el día miércoles 20 de octubre de 2004 a las 10:40 horas en punto en Pte. Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal la Unidad Funcional N° 1 - Planta Baja y Primer Piso del inmueble sito en esta Capital Federal con frente a la calle Ciudad de La Paz Números 3740-3742 y 3746 con entrada exclusiva por el N° 3740 entre las calles Pairosien y Avenida García del Río - Conforme constatación agregada en autos el inmueble se encuentra ocupado por la demandada en autos, su familia y su señora madrina y consta de contrafrente: Pasillo interior - regio jardín de 4 por 4 metros con parrilla - amplio living comedor de 6,50 por 4 metros con pisos cerámicos con bar - amplia cocina comedor de 4 por 4 metros con pisos de parquet - dos habitaciones de 3,50 por 3 metros - toilette de recepción - por escalera interior se accede al Primer Piso con techos de machimbre donde se encuentran tres dormitorios de 3,50 por 3,50 metros (uno de ellos en suite) y regio baño totalmente instalado - pequeña terraza a nivel con lavadero. Todos son metros cuadrados y aproximados y la Unidad Funcional presenta un buen estado de habitabilidad. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Secc. 43. Manzana 175. Parcela 28. Títulos: fs. 101/106. Dominio e Inhibiciones: fs. 252/261. Impuestos atrasados: Sujetos a reajustes: Aguas Argentinas fs. 61 $ 93,45. Obras Sanitarias fs. 74 sin deuda. Municipal ABL fs. 83 $ 93,58. Sin deuda por expensas. Superficie total: 244 metros 78 decímetros cuadrados. Matrícula: FR 16-24554/01. Partida 332.316. Porcentual 54 con 54 centésimos. Condiciones de venta. Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Al contado y al mejor postor. Base: $ 120.000. Seña: 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma. Arancel C.S.J.: 0,25%. Todo en dinero billete efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. (Cfr. art. 579 Cód. Cit.). En la oportunidad previstas por el Art. 580 del ritual el comprador deberá depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas a excepción de las expensas comunes (conf. CNCiv. en pleno 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Días de exhibición: Lunes 18 y martes 19 de octubre del 2004 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 12/10 N° 58.550 v. 13/10/2004

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., comunica por dos días en autos: "BANK BOSTON N.A. c/CARRASCO, HERNAN EMILIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 39802/00 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 18 de octubre de 2004 a las 9:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en el Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Bariloche 970, entre Muñiz y Ceferino Namuncurá. Superficie total: 684,20 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción IX, Sección X, Manzana XVII, Parcela 6, Matrícula 28.649. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica con frente a la calle Bariloche y Ruta 26 de la Localidad de Ing. Maschwist, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. El bien se compone de entrada para garaje y garaje cubierto, parque perimetral, fondo con pileta de 5 x 10 m. de material y de forma rectangular, living comedor con hogar a leña, escritorio toilette, cocina comedor y lavadero, todo esto en planta baja y en planta alta posee un dormitorio en suite con balcón al jardín interno y otro dormitorio a la calle. Todo en buen estado de uso y conservación. Carece de gas natural, cloacas, y se ubica sobre calle de tierra. Se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar como propietarios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, ad corpus, pudiéndose visitar los días 14 y 15 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión 3%. más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec."). Hay constancias de deudas en Municipalidad de Escobar (fs. 184) por $ 1249,42 más (fs. 185) $ 406,76 al 28/11/03; en Rentas (fs. 190) por $ 29,23 al 31/10/02; no teniendo deudas en OSN (fs. 194) al 23/01/03, ni en Aguas Argentinas (fs. 182) por estar fuera de radio al 12/11/03. Deudas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Javier Fernández, secretario.

e. 12/10 N° 58.554 v. 13/10/2004

N° 63

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 4° piso Capital Federal comunica por dos días en los autos "PARUELO ARREGUI JULIA TERESITA DEL NIÑO JESUS c/ALEGRE JOSE LUIS y Otra s/ Ejecución de Alquileres" (Reservadas) Expte. 61.700/01 que el martillero Mario Novillo Díaz (rematará en pública subasta el día 20 de octubre del 2004 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. un departamento en el estado en que se encuentran y exhibe ubicado en la calle Almirante Brown 402/406 Esq. Gualeguay 394, UF 25 Piso 9° Depto. "B" ocupado por la Sra. Isabel Rosa Alegre y que consta de living comedor c/balcón a la calle, cocina, un pasillo comunicante que da con un baño completo y un dormitorio en buen estado de conservación. Superficie 34,59 d2. Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. 6, Parc. 9A, Mza. 44, Matrícula 4-293/25 partida 1590968. Base $ 61.600, seña 30%, comisión 3%. Acordada 0.25. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del CPCC en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas Munic. $ 272,61 al 7/6/04 fs. 241: OSN no adeuda Fs. 178 al 30/6/03. Expensas $ 315,20 al 8/6/04 fs. 245; AA: $ 1278,03 al 10/6/04 fs. 249. Se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 2004 de 14 a 17 hs. Publicar urgente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 12/10 N° 58.620 v. 13/10/2004

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MONASTERIO POL, DIEGO FELIPE MIGUEL c/SECURITY CONSULTING SRL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 60.454/01, que el martillero Mario Guillermo Rawson, Te 4812-0912, rematará el día 18 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el inmueble sito en Tres Sargentos 463/9 entre San Martín y Reconquista, piso 10°, oficina 22, letra B, UF 22, contrafrente, Capital Federal. Superficie 61,01 m2. Porcentual 3,91%. Venta ad corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. 20. Sec. 3. Manz. 53. Parc. 16. Matrícula 20-1995/22. Según informe de autos se trata de una oficina de planta libre, en un edificio de oficinas, la que se ha dividido con tabiques en recepción y tres despachos. Un baño interno. El edificio cuenta además con baños en los pasillos. En buen estado de conservación. Ocupado por la demandada. Base: $ 60.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Ac. 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: fs. 222 ABL $ 1.551,31 al 7/10/03; fs. 224 AA $ 91,79 al 7/10/03; Expensas fs. 237 sin deuda al 31/8/03. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. No procede la compra en comisión. El adquirente dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 2004 de 15 a 16 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 12/10 N° 58.557 v. 13/10/2004

N° 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secrtaría Unica a cargo interinamente del Dr. Juan F. Galmarini, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONTE, JUAN y Otros c/TOLOSA, OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado N° 38.368/02) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 28 de octubre de 2004 puntualmente a las 11:20 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Alvear N° 2105 esquina calle Humboldt - Unidad Funcional N° 2 sita en Planta Baja y Primer Piso, integrada por los polígonos 00-02 y 01-02, edificada en dos lotes designados según título como lotes 1 y 2 de la Manzana 177, de la Localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II. Sección: L. Manzana: 177. Parcelas: 1 y 2 (según plano características PH - 70 - 165 - 77 dichos lotes forman la Parcela 1 a) - Subparcela: 2 - Partida: 070 - 322263 - 3. Matrícula: F.R. 4200/2. Se trata de un inmueble que se desarrolla en dos plantas y que tiene entrada peatonal por la calle Alvear N° 2105 y entrada vehicular por la calle Humboldt. El mismo consta de: A) Planta Baja: Living, comedor, cocina amplia con sector destinado a planchado; baño pequeño, garage cubierto con capacidad para 1 automóvil; patio descubierto con parrilla de material. Por intermedio de una escalera que nace en el living se accede a B) Planta Alta: Que consta de: 3 dormitorios, todos ellos con placard y ventanas a la calle; 2 baños; lavadero cubierto y terraza. La propiedad se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura y ocupada por la Sra. María del Carmen Rechtman, quien manifestó vivir allí con su marido en carácter de inquilinos del Sr. Tolosa, sin exhibir el contrato de locación pertinente por no tenerlo en ese momento. Superficie total de la Unidad Funcional N° 2: 164,29 mts2. Porcentual: 27.07%. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 150.000. La Seña: 30%. La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de ley: 1% y el 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. Deudas: Rentas $ 3690,36 al 30-3-04 (fs. 202 vta.). Impuestos Municipales: $ 1555,24 al 3-5-04 (fs. 189/192). Aguas Argentinas: $ 1.334,62 al 14-4-04 (fs. 182). OSN: Ante la imposibilidad de conseguir los datos de la deuda la actora asume la misma (fs. 220). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Días de exhibición: 19 y 20 de octubre de 2004 en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Juan F. Galmarini, secretario.
e. 12/10 N° 58.555 v. 13/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "FERNANDEZ DE MANEYRO AMELIA c/MELENDEZ NESTOR ALDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 82259/2001, que el martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 22 de octubre de 2004 a las 08:40 horas, en punto, en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Echeverría 2182 entre Cuba y Arcos, Unidad Funcional 8 - Piso 5° - Matrícula: 16-5927/8 y Unidad Complementaria II sótano de esta Capital Federal. Superficie U.F. 8: 142 m2 01 dm2. Porcentual 15 con 35 centésimos por ciento. U.C. II Sótano 3m2 91dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Secc.: 25. Manz.: 16. Parc.: 3 A. El inmueble consta de: Living comedor al frente con balcón, cocina completa, lavadero, dependencia y baño de servicio, pasillo con hall interno, toilette, 3 dormitorios y baño compartimentado completo. La unidad complementaria guardamuebles con división. La finca se halla en regular estado de conservación y sin deterioros visibles. Se encuentra libre de bienes y ocupantes (fs. 268). Base $ 250.000. 30% del precio en concepto de seña 0,25% dispuesto en la Acordada N° 10/99 y el 3% en el de comisión, a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 67) $ 1.747,76 al 11-11-02. Gobierno Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Rentas (fs. 104) $ 1.369,70 al 23-10-02; (fs. 107/108) $ 5.045,70 al 18-11-02 y por Contribución de mejoras Ley 23.514 (fondo para la ampliación red de subterráneos) (fs. 109) $ 389,23 al 18-11-02. Obras Sanitarias de la Nación (EL) (fs. 119) Partida sin deuda al 18-12-02. Expensas (fs. 180 y 180 vta.) Capital $ 12.865, intereses $ 3.395, total $ 16.260,20 al 10-10-03. Expensas octubre 2003 $ 278,00. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 2004 en el horario de 10 a 12 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (4-605-9560).
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Juan F. Galmarini, secretario.
e. 12/10 N° 58.548 v. 13/10/2004

N° 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica interinamente a mi cargo sito en Talcahuano Nro. 490 piso cuarto, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RIVADAVIA 969/71/73 c/VANDOR S.A. s/Ejecución de Expensas" Expediente N° 36.712 que el martillero público D. Alfredo Antonio Bruno monotributista 23-04154606-9 rematará el día martes 19/10/2004 a las 8:40 horas, en el salón de subastas judiciales con sede en la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, P.B., Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rivadavia Número 969/71/73 entre las calles Carlos Pellegrini y Suipacha, Unidad Funcional 16 del piso 4to. Capital, en Propiedad Horizontal Matrícula 14-2926/16, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 66, Parc. 17 y atento a constatación realizada por el martillero actuante y obrante en el expediente fojas 124, se trata de un edificio de 27 unidades y 10 pisos con dos ascensores y la unidad a su ingreso tiene un baño compuesto de 5.28 x 2.50, 2 wc. y 2 mingitorios, 1 ambiente de 13x8.75 m total 107m2. aprox. Se halla subdividido en ambientes son: 1 ambiente de 3.50x2.80 m2. con ventanal y cortinas plásticas en su frente, 1 ambiente recepción de 4.50x3.20m2 todo alfombrado color azul. Se halla separado por un pasillo de 6x1.30m2 en su lado derecho, 1 ambiente de 3.50x5.60 m2 con un placard de 6.40 de largo x 3.70 alto, todo en madera barnizada, en su contrafrente se halla 2 ambientes de 1.20x2.60m2 en su lado izquierdo 1 ambiente de 3.20x3.10 y otro ambiente de igual metraje. En su contrafrente 1 ambiente de 3.20x4.10 con acceso a terraza que mide 11.55 x 8.75 m2. Total 130.53 m2. Total de la Unidad Funcional 235m2. aproximados. Al momento de la diligencia se hallaba desocupado, no acreditándose contrato ni recibo de alquiler alguno por el representante del ocupante del inmueble. Condiciones de la subasta Base $ 280.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0.25% sobre precio de venta. Todo al contado y al mejor postor a la firma del boleto de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deudas del inmueble, según informes producidos en el expediente: A.B.L. $ 2.823.10 al 26/3/2003, Aguas Argentinas $ 4.066,92 al 20/03/2003. Deudas por expensas al 27/09/2004 $ 18.218,28, mensual agosto/2004 $ 446. Dejándose constancia que el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente. Días de visita al inmueble 14 y 15 de octubre de 2004 de 14 a 16 horas. Más informes relacionados con la subasta decretada consultar al expediente en secretaría del tribunal o al martillero designado. Tel. 4372-7619.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María José Di Tomaso, secretaria (PAS).
e. 12/10 N° 58.553 v. 13/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría N° 9, sito en Diagonal Sáenz Peña N° 1211 Planta Baja, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos 55.464 caratulados "GOLDEN PROJECTS ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Inmueble (Prov. de Santa Fe) que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 19 de octubre de 2004 a las 9:20 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus", contado y mejor postor: a) los lotes 1 a 7 y 10 a 22 de la quinta 30, situados entre las calles 65 y 46 bis, de la localidad de Villa Cañas, Departamento de Gral. López, Prov. de Santa Fe. Se trata de un barrio de viviendas de similares características y materiales desarrollado sobre la base de 2 y 3 dormitorios cada lote, además poseen living comedor, baño, cocina y jardín. Se encuentran ocupadas en su totalidad según constatación efectuada a fs. 28 a 35. b) Para los lotes 8 y 9 se dispone el llamado a mejorar la oferta presentada en autos por la suma de $ 8.500, por cada lote haciendo saber a los interesados que deberán presentar sus ofertas bajo sobre cerrado, identificando el oferente, monto de la oferta, depósito del 10% de la oferta como garantía de la misma en el Banco de la Ciudad de Bs. As. a la orden de V.S y como pertenecientes a estos autos, las ofertas se recibirán hasta las 11,30 hs. del día de la audiencia. Los sobres serán abiertos en audiencia pública que se llevará a cabo en la sede del tribunal el día 19 de octubre de 2004 a las 12:30 hs. día. Condiciones de venta: en forma sigular c/lote con las siguientes Bases: para el prototipo de 2 dormitorios $ 6.000, y para las de 3 dormitorios $ 8.000 ,(las mismas serán identificadas con su n° de lote en el remate por el Sr. martillero). Seña 10%; comisión 3%; sellado de ley; arancel 0,25%. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra - venta. Se admiten ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado a las 12:00 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C.Pr. 580. Los impuestos, tasas y contribuciones sean de carácter Nacional, provincial o municipal serán a cargo del comprador a partir de la posesión. Exhibición: los días 15 y 16 de octubre de 2004 de 14 a 17 hs. (informe tel.: 011-4374-4197).
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 12/10 N° 58.645 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Sec. N° 10, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal comunica por dos días en el juicio "H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A. c/LA FAMILIAR S.A. s/Ejecutivo" Expte. N° 125.857/00 que el martillero Diego Ariel Centenari, rematará el día 22 de octubre de 2004 a las 9 horas en punto, en el Salón de la Corp. de Remat., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en la calle San Martín y Gualeguay, Planta Urbana Gualeguaychú, Ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, N.C. sección 5ta. manzana 328, Matrícula 127.231. Desocupado. Lote esquina, con 25,49m. de frente sobre la calle San Martín y 29,13m. de frente sobre la calle Gualeguay. Venta ad-corpus al contado y al mejor postor. Base: $ 47.000, seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, 0,25%. Arancel Acord. de CSJN. Sellado fiscal 0,50%. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580/4 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro de los tres días realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPCC. Adeuda por Rentas: $ 5.015,90 al 25-9-2003. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados en relación con el bien objeto de remate hasta la fecha de toma de posesión y en caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo retenerlo el martillero en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2004, de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Jorge Djvares, secretario.
e. 12/10 N° 58.655 v. 13/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LAPRIDA S.A. s/Quiebra" Expte. N° 45123, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT N° 20-04526202-3), rematará el día 25 de octubre de 2004 a las 9:40 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Lote N° "A": Divisorios de vidrio, mostradores, estanterías metálicas, base: $ 300, lote N° "B": Repuestos, motor, Base: $ 13125. La suma total de las bases es de $ 13.425. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo, Seña: 30%+IVA, Comisión: 10%+IVA, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación previa bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 571 del C.P.C.C., el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Lote N° "A" y motor 20 de octubre de 2004 de 10 a 12 horas en Agüero 2365, Capital Federal y lote N° "B" en Terminal Panamericana S.A. Ruta 197 N° 2999, Pcia. de Bs. As. el 15 de octubre de 2004 de 11 a 13 horas.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 12/10 N° 460.562 v. 13/10/2004

N° 11

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló —Secretaría N° 22, con sede en Av. Callao 635— 5° piso Capital, comunica por 2 días en el juicio: "OKROGLIC BRUNO contra ANDRADE SILVANA MABEL s/Ejecutivo", Expte. 76.633, que el martillero Alfredo R. Batillana Bollini, rematará el lunes 18 de octubre de 2004 a las 10:20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Barros Pazos 6831 e/José León Suárez y Saladillo de esta ciudad de Buenos Aires. Sobre lote de 8,66 m x 34,69 m identificado catastralmente como Circ.: 1 Secc.: 8, Manz.: 78, Parc.: 24, Matrícula 15-822/2. Se trata de un chalet de dos plantas, de buena calidad de construcción, moderno, con garage porche, living con hogar, toilette, cocina con comedor, lavadero, patio y jardín en planta baja en altos, tres dormitorios y dos baños. El estado físico es ocupado por la demandada y en muy buen estado de conservación. Base $ 167.000. Venta al contado - ad corpus y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se les tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Visitas: martes 12 y miércoles 13 de octubre de 15 a 17 hs. Deudas: a O.S.N. a fs. 52 al 18/10/00 sin deudas a Aguas Argentinas a fs. 55 $ 162,14 al 18/10/00 y a fs. 53 a Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 2101,25 al 18/10/00. Deudas sujetas a reajustes. Informes en el Tribunal y Oficinas del Martillero: Teléf. 4375-5492. Publíquese con carácter de urgente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

NOTA: Se deja constancia que el DNI de la deudora "Andrade Silvana Mabel es 20.988.710". Conste.
e. 12/10 N° 58.654 v. 13/10/2004

N° 21

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Sec. N° 41, hace saber por dos (2) días en autos "MEULI, JOHANN PETER s/Quiebra", Expte. 36.782, que el martillero Rufino de Elizalde, Lavalle 437, 3° "A", 4322-8245, rematará los siguientes bienes: 1) Cochera ubicada en Viamonte 741/43/49/51, Capital, 3° Piso, U.F. 278, superficie cubierta total doce metros noventa y tres d.c. Porcentual: cero once centésimos por ciento. Matrícula 14-1399/278, desocupada. Base $ 9.000. En caso de no haber ofertas saldrá media hora después con la base de $ 7.500. 2) Automóvil marca Bentley, Mod. T. Type, coupé, Patente AND 323. Le faltan: las 4 ruedas, el capot, la parrilla, los faros delanteros, la tapa del baúl, las luces traseras y los asientos. Base $ 11.000. El día jueves 21 de octubre de 2004, a las 12 hs. en punto en J. D. Perón 1233, Capital. Los compradores deben fijar domicilio en la Capital Federal. Exhibición: El día lunes 18 de Octubre de 14 hs. a 15 hs. la cochera y de 16 hs. a 17 hs. el automóvil, en Luis Sáenz Peña 1736, Capital. El saldo del precio de compra de la cochera deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificado por Ministerio de la Ley la aprobación de la subasta, tomar posesión dentro de las 48 horas e inscribir el bien en el Registro respectivo dentro de los 30 días corridos. El adquirente del vehículo deberá pagar el precio total en el acto del remate, y tomar posesión dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Deudas: de ambos bienes, serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión de cada bien, a cargo de este último. De acuerdo a lo ordenado en autos. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al remate y serán abiertos a las 12:30 del mismo día, con asistencia del Actuario, martillero e interesados. Los boletos se firmarán a nombre de quien haga la última oferta. Cochera: seña: 30%. Comisión: 3%. Automóvil: pago total. Comisión: 10% I.V.A. Arancel: 0,25. Se deja constancia que la publicación es con carácter de urgente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 12/10 N° 460.895 v. 13/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría Nro. 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulado: "VIRUES, JUAN ANTONIO s/Quiebra s/Inc. de Venta de Inmueble - Segurola 2812/14 de Capital Federal" Expediente Nro. 43.688, que el martillero Horacio Alberto Bielli (Cuit 20-04421292/8), rematará el día 21 de octubre de 2004 a las 13,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Segurola 2812/14 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 87. Manz. 106 A. Parc. 1 C. Matrícula: 15-59852. Mide: 10 mts. 07 cm. de fte por 23 mts. 88 cm. de fondo en el costado NO y 22 mts. 79 cm. en el del SE. El inmueble consta en Planta Baja de hall de entrada, cochera, comedor, cocina, comedor diario, tres dormitorios, dependencias de servicio, baño de recepción, baño, lavadero y dos patios. El primer piso se compone de sala de juegos o quincho parrilla y terraza, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por el Sr. Juan Antonio Virues, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietario, conjuntamente con su familia, todo ello de acuerdo a la: constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor en dinero en efectivo. Base $ 130.000,00. Seña 30%: Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 10-7-02 Partida sin deudas fs. 33. G.C.B.A al 8-7-04 $ 4.198,38 fs. 256. Aguas Argentinas al 15-7-04 $ 30,87 fs. 225. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad pre-

vista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. No se admitirá la compra en comisión. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta. (Conforme art. 570 Cpr y art. 104 punto 6 del Reglamento del Fuero). Las deudas por tasas y contribuciones serán asumidas de la siguiente manera: las devengadas hasta el decreto de quiebra, las personas interesadas deberán proceder a verificar su crédito B) desde el decreto de quiebra y hasta la fecha en que razonablemente el adquirente tiene posesión del bien, serán consideradas gastos del concurso y C) a partir de la posesión, estarán a cargo del comprador. También se subastarán los bienes inventariados según constancia: de fs. 1/3 con excepción de los indicados a fs. 218 y que se hallan depositados en el inmueble precedentemente indicado con una base de $ 2.000,00. Bienes: En el living-comedor: mesa de estilo español con seis sillas, cristalero del mismo estilo, mesa de dibujo técnico, equipo de música marca Sansui, equipo componente marca Sanyo, aparato de gimnasia con pesas, heladera con freezer marca Siam, garage con taller de herramientas varias, fax Panasonic, videograbadora marca Grundig, Cocina: Spar, microondas marca Whirpool. En el patio: mesa y silla de piedra cerámica, computadora impresora Hewlett Packard, biblioteca, televisor marca Trinitron. En la terraza: Quincho con mesa de ping pong, parrilla, aire acondicionado marca York. En block, al contado mejor postor. Comisión 10%. I.V.A. a cargo del comprador. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de octubre de 2004 de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/10 N° 460.696 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo laboral N° 5 a cargo de la Dra. María Cruz Juanes Hernández, Secretaría Unica del Dr. Luis Alberto Sejzer, sito en Avda. R. S. Peña 760 - piso 7 - Ciud. Aut. de Bs. As. Comunica por un día que en los autos caratulados "SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE c/RIESCO ALFREDO s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 14366/00, que la martillera Olga A. Vergara rematará el día 15 de octubre de 2004 a las 9:40 hs. en la calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, Una (1) impresora Frontex - Givot sin número visible, en funcionamiento. Sin base y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0,25% Acord. 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: el día 14 de octubre de 2004, en el horario de 15:00 a 17:00 hs. en Monroe 1909 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Luis Alberto Sejzer, secretario.

e. 12/10 N° 460.722 v. 12/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de la Instancia del Trabajo N° 18, a cargo del Dr. Mario Elffman, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la Av. Pte. R. Peña 760 piso 10°, comunica por un día, en los autos: "VICENTE, OSVALDO HORACIO c/MUÑOZ, GABRIELA LORENA s/Ejecución de Crédito Laboral" Expte. N° 3.325/03, que el martillero Miguel Angel Espiño, con domicilio en la calle Santos Dumont 2463 piso 8° "A", rematará, el día 29 de octubre de 2004, a las 12,20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233, de Capital, los siguientes bienes muebles: Dos (2) Cintas de entrenamiento personal MX-1, con perilla de control de velocidad, dos lectoras digitales de velocidad y distancia Power Force, color negro, Una cinta de correr marca "Silvana Zuccolo", banda de ejercicio color blanco y negro, Una máquina para trabajar el pecho, marca Fox de gimnasia sin pesas, sin base, al contador y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 10% Arancel Acord. N° 10/99 CSJN 0,25%. Se exhiben en la calle Méndez de Andes 1230 de esta Ciudad, los días 27 y 28 de octubre de 2004, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El inmueble se visita los días 27 y 28 de octubre de 2004, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Jorge Luis Cassina, secretario.

e. 12/10 N° 460.609 v. 12/10/2004

N° 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 43, a cargo interinamente del Dr. Daniel Eduardo Stortini, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Martín Morando, sito en calle Cerrito 550 P. 5°, de esta Ciudad, (1010), comunica por un (01) día en autos caratulados "IBAÑEZ, MARIA LEONARDA c/VEGA, SUSANA IGNACIA s/Despido", Expediente N° 6538/97, que el día jueves 14 de octubre de 2004 a las 10:20 horas el Martillero Sr. Carlos Alberto Seoane, rematará al contado, en efectivo, en el acto y al mejor postor en el salón de remates judiciales sito en Tte. Pte. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, Seña 30%, Comisión 10% más IVA, 0,25% arancel C.S.J.N., los siguientes bienes muebles usados que se encuentran en Tucumán 2113 Piso 5° Dto. "B" de esta Ciudad y se detallan a continuación: Una lámpara de pie de dos luces con pantalla; dos (02) sillones tapizados en cuerina beige de un cuerpo cada uno; un juego de caña lustrada compuesto por un sillón de dos cuerpos; dos sillones de un cuerpo con almohadones simples; dos mesas ratonas una de ellas de madera lustrada de estilo tapa redonda con un estante; un turbo ventilador marca First Cine tamaño chico; un televisor marca Admiral TG 141 N° 213.402 con control remoto. Bienes muebles que se encuentran en San Martín 683 2do. Cuerpo Piso 4° Dto. "50" de esta Ciudad y que se detallan a continuación: Un equipo de aire acondicionado marca Siam empotrado, no funciona; un equipo musical marca Silver Tronic, no funciona; Un televisor marca Top Housse LCG 21 D F" modelo TH/21 60 M funcionando de 20 pulgadas color blanco y negro; un cuadro de aproximadamente 1,30 mts. por 0,80 mts. en perfecto estado de conservación. Gastos de desarme, reparación y traslado a cargo del comprador. Para su visita deberán concertar entrevista llamando al 4249-5577. El presente debe publicarse por un día sin cargo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Juan Martín Morando, secretario.

e. 12/10 N° 461.039 v. 12/10/2004

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 52, a cargo del Dr. Ricardo J. Tatarsky, Secretaría Unica sito en Lavalle 1268, 1° piso de Cap. Fed. Comunica por un día, que en autos "BARREIRO ALFREDO c/RODRIGUEZ HUGO EDGARDO s/Despido" exp. N° 104/99, que el martillero Manuel Alvarez Favale, subastará el día 12 del mes de noviembre del 2004 a las 11,20 hs., en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed. Los bienes según inventario que consta en el acta de constatación de autos a fs. 2 (dos) heladeras mostrador. Un frizer marca "Cindy" de abertura superior con dos puertas. Una heladera tipo carnicera. Una freidora tipo profesional. De acero inoxidable, sin marca visible. Un frizer marca "Cindy". Un frizer s/marca visible color crema con tapa superior de un metro de largo aproximado por 0.60mts. de alto aproximadamente. Un horno microondas "SMC". Un mini componente marca "Sony". 27 (veintisiete), mesas y 86 (ochenta y seis) sillas al tono con cuerina oscura. 2 (dos) televisores color "Crow Mustang" 28', sin control remoto. Una registradora "Cifra" color crema. Un televisor color 28" sin marca visible color negro. Seña 30%, en el acto de la subasta. Comisión 10%, arancel C.S.J.N., 0.25%. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna previa del tribunal. Los bienes se exhibirán el día 1 del mes de noviembre, en la calle Molier 2756, de esta Capital Federal, de 15 a 16 hs. El traslado de los objetos y el arancel por salón, será a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias serán tenidas por notificadas en los estrados del Juzgado (Art. 41, CPCC).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
La Secretaria.

e. 12/10 N° 460.608 v. 12/10/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2004, a las 9 hs., en Avenida Federico Lacroze 2226, Departamento 2°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Informe del Síndico.
3°) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de utilidades.
5°) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Según Acta de designación de autoridades N° 41 de fecha 31/10/2003
Vicepresidente – Luis Antonio Campodónico

Certificación emitida por: Alejandro O. Etchart. N° Registro: 439. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 237. Libro N°: 239.
e. 7/10 N° 26.500 v. 14/10/2004

ACH S.A.

COVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2004, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 - 4° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del aumento del Capital Social propuesto resultante de la capitalización de los Aportes Irrevocables efectuados por los Accionistas de ACH S.A. en el año 1998.
Presidente designado bajo Acta de Asamblea N° 10 de fecha 30/04/2004.
Presidente – Osvaldo E. Baglioni

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. N° Registro: 920. N° Matrícula: 4833. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 029. Libro N°: 26.
e. 6/10 N° 58.219 v. 13/10/2004

ACTUARIES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 15:00 horas en calle Maipú 859, piso noveno, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Anexos y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vigésimosexto cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Determinación del número y elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
Presidente electo por Acta de Asamblea N° 28 de fecha 24/11/03.
Presidente – Roberto C. García

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. N° Registro: 504. N° Matrícula: 8863. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 51. Libro N°: 23.
e. 8/10 N° 58.450 v. 15/10/2004

AGUAS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AGUAS DE LA COSTA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2004 a las 14 horas en Alem 822 6° Piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley de Sociedades.
4°) Consideración del destino de los Resultados No Asignados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración de los síndicos.
7°) Consideración de la modificación del art. 12 del Estatuto Social.
8°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años y
9°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
Designado Presidente en Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/03.
Presidente – Victorio A. Gualtieri

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 029. Libro N°: 047.
e. 6/10 N° 17.725 v. 13/10/2004

ALGO DULCE S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. N° 794, Libro 103. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2004 a las 17.00 hs. en Av. Rivadavia N° 5231 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Análisis de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31/03/2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
6°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente electo por acta de Asamblea N° 17 de fecha 6/8/03.
Presidente – Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. N° Registro 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha 06/08/03. N° Acta: 074. Libro N°: 32.
e. 6/10 N° 58.163 v. 13/10/2004

ALPARGATAS Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ARTICULO 45 BIS, LEY 24.522

ALPARGATAS S.A.I.C. s/Concurso Preventivo. ALPARGATAS TEXTIL S.A. s/Concurso Preventivo. ALPARGATAS CALZADOS S.A. s/Concurso Preventivo.

ALPARGATAS S.A.I.C. ("ALPARGATAS"), ALPARGATAS TEXTIL S.A., ALPARGATAS CALZADOS S.A., ALPALINE S.A., TEXTIL CATAMARCA S.A., CALZADO CATAMARCA S.A. y CONFECCIONES TEXTILES S.A. (las "Concursadas"), en cumplimiento de lo resuelto el 21 y 29 de septiembre de 2004 en los autos caratulado "ALPARGATAS S.A.I.C s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 40.722) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina (el "Juzgado"), concurso que tramita juntamente —conf. arts. 67 y ccs. de la Ley 24.522 ("LCQ")— con los siguientes autos: "ALPALINE S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.015, "ALPARGATAS CALZADOS S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.008, "ALPARGATAS TEXTIL S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.007, "TEXTIL CATAMARCA S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.123, "CALZADO CATAMARCA S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.202, y "CONFECCIONES TEXTILES S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 42.034, se comunica por cinco (5) días a los titulares de los títulos de deuda emitidos en serie por ALPARGATAS y en su caso garantizados por ALPARGATAS TEXTIL S.A. y ALPARGATAS CALZADOS S.A. (las "Garantes") que hubieren sido verificados o declarados admisibles a los efectos del cómputo de mayorías, en virtud de un pedido de verificación individual o, en su caso, por el fiduciario respectivo, a saber: Obligaciones Negociables "Serie B" con vencimiento el 15 de marzo de 2010 (CUSIP 020545AF6 y 020545AD1; ISIN Codes US020545AD13 y US020545AF60); Obligaciones Negociables Serie "A" con vencimiento el 15 de marzo de 2015 (CUSIP 020545AC3 y 020545AE9, ISIN Codes US020545AC30 y US020545AE95), Obligaciones Negociables Convertibles con intereses al 9‰ con vencimiento el 15 de marzo de 1998 (CUSIP 02054AA7; ISIN Code US020545AA73) Obligaciones Negociables Serie 10 al 11,75% con vencimiento el 18 de agosto de 1998 (CUSIP 02054RAD3; ISIN Code US02054RAD35); Obligaciones Negociables al 12,75% con vencimiento el 30 de julio de 2003 (CUSIP PO176BAA4; ISIN Code USP0176BAA46); Promissory Notes con vencimiento el 21 de abril de 1998 (ISIN Code XS0080059404); Promissory Notes con vencimiento el 8 de junio de 1998 (ISIN Code XS0077166303) y Promissory Notes con vencimiento el 13 de agosto de 1998 (ISIN Code XS0078587010) (los "Títulos de Deuda"), que se ha dispuesto convocar a una Asamblea de titulares de Títulos de Deuda en los términos del artículo 45 bis de la LCQ para cada una de las series de los Títulos de Deuda (la "Asamblea") a celebrarse el día 26 de octubre de 2004, a las 12:00, hora de Buenos Aires, en la sede social de ALPARGATAS, sita en la calle Azara 841, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

"Consideración de la propuesta unificada de acuerdo preventivo de acreedores de las Concursadas (la "Propuesta"). Su rechazo o aceptación bajo alguna de las opciones contenidas en la Propuesta."

NOTAS:
1) La Propuesta se encuentra a disposición en castellano y en su traducción al inglés en el sitio de Internet http://www.reestructuracion.com.ar y en la sede social de ALPARGATAS, sita en la calle Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. También puede ser consultada en el Juzgado.
2) La Asamblea será presidida por una persona designada por ALPARGATAS. Los funcionarios de la sindicatura plural asistirán a la Asamblea. La deliberación será única pero se efectuará la votación de cada una de las emisiones de los Títulos de Deuda en forma sucesiva e independiente.
3) Los titulares beneficiarios (los "Titulares Beneficiarios" o "beneficial owners") de los Títulos de Deuda son los únicos autorizados a votar, por sí o mediante representación legal o convencional. Los Titulares Beneficiarios de los Títulos de Deuda que deseen asistir a la Asamblea deberán inscribirse hasta el día 20 de octubre de 2004, inclusive (la "Fecha de Cierre de Inscripción"), de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00, hora de Buenos Aires, en la sede social de ALPARGATAS sita en Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. A tal efecto, los Titulares Beneficiarios de los Títulos de Deuda deberán completar, firmar y entregar un formulario de asistencia. El formulario de asistencia se encuentra a disposición en el sitio de Internet http://www.reestructuracion.com.ar y en la sede social de ALPARGATAS, sita en la calle Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
Asimismo, al momento de solicitar su inscripción, los Titulares Beneficiarios deberán acreditar la titularidad sobre los Títulos de Deuda, mediante la presentación y depósito de la siguiente documentación:
(a) En caso que concurra por derecho propio: (i) si los Títulos de Deuda se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4° inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si los Títulos de Deuda se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del banco o entidad financiera intermediaria en los Títulos de Deuda y un certificado emitido por ese banco o entidad financiera intermediaria que acredite la tenencia del Titular Beneficiario de Títulos de Deuda de su propiedad. (iii) En el caso de Titulares Beneficiarios de Títulos de Deuda que hubieran obtenido su verificación en forma individual e independiente de la verificación efectuada por el fiduciario de la serie respectiva, deberá acreditar su derecho a participar en la Asamblea con copia de la verificación correspondiente. En caso de que quien concurra por derecho propio sea una persona jurídica, su representante legal deberá acreditar suficientemente su condición de tal.
(b) En caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificado/s indicado/s en el apartado (a) anterior; y (ii) un poder conferido por el Titular Beneficiario con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea.
(c) Se hace saber que el 8 de octubre de 2004 será la fecha que las entidades de depósito colectivo extranjeras tendrán en consideración para la emisión de los certificados correspondientes a las tenencias depositadas en dichas entidades ("Record Date").
(d) En los casos que corresponda, los documentos deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Igualmente, cuando corresponda, los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de la Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
4) Se pone en conocimiento de los Titulares Beneficiarios de Títulos de Deuda que: (a) la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma apropiados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea; y (b) a los efectos del cálculo de las mayorías requeridas por la ley para la homologación judicial de la Propuesta no se computarán los Títulos de Deuda de aquellos Titulares Beneficiarios que no asistan por sí o representados a la Asamblea o que, estando presentes, se abstuvieran de votar.
5) Se pone en conocimiento de los Titulares Beneficiarios de Títulos de Deuda que sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a los Titulares Beneficiarios o sus representantes debidamente registrados.
La deliberación y el resultado de la votación de la Asamblea deberán ser volcadas en el acta de Asamblea constatada por notario en escritura pública, que será presentado ante el Juzgado dentro de las 48 hs. de la celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, de octubre de 2004.
El que suscribe se encuentra autorizado por ALPARGATAS S.A.I.C. (Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/5/2003 y Acta de Directorio distribuyendo los cargos de fecha 29/4/2004), por ALPARGATAS TEXTIL S.A. (Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/4/2004 y Acta de Directorio distribuyendo los cargos de fecha 3/5/2004) y por ALPARGATAS CALZADOS S.A. (Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/4/2004 y Acta de Directorio distribuyendo los cargos de fecha 3/5/2004).
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula 4440. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 186. Libro N°: 008.
e. 7/10 N° 58.305 v. 14/10/2004

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. N° 265.657. Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 2004, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-04.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Bs. As., 20/09/04.
Socio Administrador – Vartan Barceghian

En su carácter de Administrador (L.E. 4.796.402). conforme surge del Estatuto Social y del Libro Actas de Asambleas N° 1, Acta N° 43 del folio 70, del 22 de octubre de 2003.
Certificación emitida por: Matías Pezzi Rosselli. N° Registro 23. N° Matrícula: 4856. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 196. Libro N°: 4.
e. 6/10 N° 58.173 v. 13/10/2004

ALVAREZ Y PATIÑO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 11 hs. 1ra. convocatoria y 12 hs. 2da. convocatoria a celebrarse en Montevideo 290 6to. Piso Departamento D, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Designación del nuevo Directorio.
3°) Designación de la Sindicatura.
Autorizado por Elsa Azucena Cosentino, en carácter de Presidente de ALVAREZ Y PATIÑO S.A., inscripto el 20/12/1984, bajo el N° 8919, Libro 100, Tomo "A" de Sociedad Anónima, y acta de Directorio N° 230 de fecha 12 de Setiembre de 2002, donde se distribuyeron los cargos.
Presidente - Elsa Azucena Cosentino

Certificación emitida por: Ana María Cabrera de Rivas. N° Registro: 81. Fecha: 17/9/04. N° Acta: 177. Libro N°: 5.
e. 5/10 N° 26.840 v. 12/10/2004

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2004, a las 9:00 horas en el domicilio social, venida Corrientes N° 415, piso 4° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 2004, demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los señores Auditores externos independientes.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
5°) Fijación de honorarios de los síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social de 10 a 17 horas.
El Sr. Horacio G. Scapparone ha sido designado Presidente por Acta de Directorio N° 777 de fecha 29 de octubre de 2003, autorizado a suscribir el presente documento por Acta de Directorio N° 803 del 27 de septiembre de 2004.
Presidente – Horacio G. Scapparone
Certificación emitida por: Fernando Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 151. Libro N°: 236.
e. 8/10 N° 58.401 v. 15/10/2004

ATORRASAGASTI S.C.A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2004, a las 19 horas en Virrey Arredondo 2456, piso 3, Departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/5/2004.
2°) Absorción pérdida del ejercicio con saldo de la cuenta Reserva Facultativa.
3°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
Alberto Atorrasagasti (socio comanditado, cargo que surge del contrato social, escritura 1538, de fecha 28/6/1978, Registro 307 de Capital Federal).

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. N° Registro: 1353. N° Matrícula: 3636. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 177. Libro N° 37.
e. 7/10 N° 58.277 v. 14/10/2004

"B"

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DOMICILIADOS O RADICADOS EN EL PAIS DE LAS CLASES V, VI Y VII

Se convoca a Asamblea de Obligacionistas domiciliados o radicados en el país de las Clases V, VI y VII bajo el Programa a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas por clase para firmar el Acta, junto con el presidente de la asamblea.
2°) Informe a los obligacionistas sobre las gestiones efectuadas ante los organismos de contralor.
3°) Propuesta de aplicación a las obligaciones negociables Clases V, VI y VII bajo titularidad de inversores locales de las mismas condiciones que para los obligacionistas del exterior: Moneda: dólares billetes, conforme a las pautas contenidas en las condiciones generales del Programa. Vencimiento del plazo: 17 de mayo de 2006. Tasa de interés: Equivalente a la tasa LIBOR de 180 días, determinada conforme a la pauta indicada en las condiciones generales del Programa. Amortización: Al vencimiento del plazo del empréstito, en un solo pago. Pago de intereses: en las fechas de pago de servicios originales, es decir el 17 de noviembre y 17 de mayo de cada año.
La Asamblea tendrá lugar el 25 de octubre de 2004 a las 11 horas. En segundo llamado sesionará una hora después.
Lugar de celebración: Reconquista 484, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

NOTA: Los obligacionistas que decidan participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia en el domicilio sito en Reconquista 480, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el día 20 de octubre de 2004. Los cómputos de quórum y mayorías se diferenciarán por Clase. Firmante designado Presidente del Consejo de Administración de BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO mediante Acta de Consejo de Administración número 420 de fecha 30 de octubre de 2003 de esta entidad.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Presidente – Raúl Guelman

Certificación emitida por: Lidia Nazar de Cabrera. N° Registro: 1123. N° Matrícula: 2372. N° Acta: 43. Libro N° 68.
e. 6/10 N° 58.137 v. 13/10/2004

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BANCO FINANSUR S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 9:00 hs. a llevarse a cabo en la sede social de la entidad sita en Avenida Corrientes 400, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 35 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración e la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite del 5% de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Los señores accionistas conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Avenida Corrientes 400, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Jorge Sánchez Codova, Presidente, electo mediante Acta de Asamblea N° 48 de fecha 11/11/2003.
Presidente – Jorge Sánchez Cordova

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 77. Libro N°: 36.
e. 8/10 N° 58.396 v. 15/10/2004

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 30 de octubre de 2004, a las 11 horas en la sede social de la calle Reconquista N° 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.
Presidente Luis Alberto Barberia Oscariz Acta de Directorio N° 20 del 3 de agosto de 2002.
Presidente – Luis Alberto Barberia Oscariz

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 146. Libro N° 59.
e. 7/10 N° 17.771 v. 14/10/2004

"C"

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CAIMARI S.A. convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 29 de octubre de 2004, en primera convocatoria a las 17 hs., y en segunda convocatoria a las 19 hs. en San Martín 1113, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones por las cuales se ha convocado en forma tardía.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes a los ejercicios 48° y 49° cerrados el 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el resultado de los ejercicios.
5°) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores por $ 33.946,84 par el año 2002, y $ 38.931,86 para el año 2003, en la proporción que excedan al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de tres años. Determinación del depósito en garantía.
7°) Información sobre el nombramiento de Directores, entre los accionistas a raíz de las renuncias y fallecimientos de los Directores en ejercicio.
Juan Manuel Lalanne, Presidente. Según Actas de Directorio el 4/10/2002 y del 10/8/2004.

Certificación emitida por: Lucila Labayru. N° Registro: 1172. N° Matrícula: 4796. Fecha 28/9/04. N° Acta: 56. Libro N° I.
e. 8/10 N° 27.108 v. 15/10/2004

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. para el día 5 de noviembre de 2004 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los contratos con empresas relacionadas, y
3°) Aceptación de renuncias y reemplazo de Directores Suplentes.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A. deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la sociedad, tendrán que cursar comunicación hasta el 1 de noviembre de 2004 en la Av. Alicia Morau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 9 a 17 horas.
Martín Juan Blaquier, Vicepresidente 1°, designado por Acta de Asamblea N° 36 de fecha 25/4/03 y Acta de Directorio N° 205 del 21/5/04.
Vicepresidente 1° - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha 1/10/2004. Acta N°: 69. Libro N°: 85.
e. 8/10 N° 58.376 v. 15/10/2004

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de

Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. para el día 5 de noviembre de 2004 a las 12:30 y 13:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con o sin garantía, con interés fijo o variable, por hasta un monto nominal máximo de $ 300.000.000 o su equivalente en otras monedas según lo determine el directorio, con un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización del programa por la Comisión Nacional de Valores, emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del programa. Determinación del destino de los fondos obtenidos por la colocación de dichas obligaciones negociables;
3°) Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión dentro del monto autorizado, incluyendo las siguientes facultades: (a) solicitar (i) la autorización para la emisión del Programa y las distintas emisiones bajo el mismo a la Comisión Nacional de Valores, y (ii) la cotización y/o negociación de las obligaciones negociables en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que el Directorio estime conveniente, así como la facultad de realizar todas las tramitaciones y gestiones necesarias para obtener dichas autorizaciones; encontrándose el directorio asimismo facultado para celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras para la colocación de las obligaciones negociables en el mercado local y/o internacional; (b) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, precio, forma, moneda, condiciones de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, y demás condiciones y características de las emisiones de obligaciones negociables a efectuarse en el marco del Programa, las que podrán comprender diversas clases y/o series; (c) la facultad de introducir todas los cambios y mejoras necesarios a la documentación del Programa y de las emisiones bajo el mismo; y (d) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación ante bolsas de comercio, entidades autorreguladas, mercados, autoridades nacionales y/o extranjeras u organismos o entes vinculados incluyendo, sin que implique limitación, la facultad de aprobar el prospecto definitivo, y si correspondiera el prospecto preliminar, los suplementos de términos y condiciones y los informes de términos y condiciones qué, oportunamente se preparen con relación al Programa y las distintas emisiones bajo el mismo.

NOTA: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad, tendrán que cursar comunicación hasta el 1 de noviembre de 2004 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Martín Juan Blaquier, Vicepresidente 1°, designado por Acta de Asamblea N° 36 de fecha 25/4/03 y Acta de Directorio N° 205 del 21/5/04.
Vicepresidente 1° - Martín Juan Blaquier
Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula 2574. Fecha 1/10/2004. Acta N°: 70. Libro N° 85.
e. 8/10 N° 58.375 v. 15/10/2004

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/2004, 17 horas, Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/6/2004.
3°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a Directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
4°) Elegir dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31/10/2002 y de Directorio de distribución de cargos de fecha 1/11/2002.
Presidente – José María Colombo

Certificación emitida por: Escribano Público Alicia M Trezza. N° Registro: 636. N° Matrícula: 2212. Fecha 1/10/04. Acta N° 167. Libro N° 11.
e. 8/10 N° 58.369 v. 15/10/2004

CASTIGLIONI PES Y CIA. SAFIAMI

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639, 4° piso, oficina “V”, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inc. 1°) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004, distribución de dividendos y, en su caso, aumento del capital y emisión de acciones.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el citado ejercicio y fijación de sus remuneraciones.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5°) Elección de nuevas autoridades, las que se mantendrán en el cargo por el período de tres (3) años, es decir, hasta el 30 de junio de 2007.
6°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Los accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de aquélla.
El firmante fue designado Vicepresidente en el Acta de Asambleas N° 45 del día 19 de octubre del 2001.
Vicepresidente – Gustavo L. Marinoni

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. N° Registro: 180. N° Matrícula: 2612. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 83. Libro N°: 123.
e. 7/10 N° 58.291 v. 14/10/2004

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2004 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7mo. piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Distribución de Utilidades acumuladas del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y, Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los Estados Contables (2) Memoria e Informe del Síndico (3) y de Auditoría Externa a partir del 15 de octubre 2004.
El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta N° 21 del 24 de octubre del 2003 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta N° 253 de esa misma fecha. El Directorio.
Presidente – Federico Micheli

Certificación emitida por: Marcelino Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 29/09/2004. N° Acta: 716.
e. 7/10 N° 58.271 v. 14/10/2004

CENTRO MONTAÑES - CASA DE CANTABRIA Asociación Cultural, Deportiva y de Beneficencia

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Estatuto Social, se resuelve convocar a los socios del Centro a Asamblea General Ordinaria para el día veinticuatro de octubre de dos mil cuatro, a las quince horas, en nuestra sede social, ubicada en la calle Jorge Newbery 2814/18 y con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura de la convocatoria.
2°) Designación de tres socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
3°) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al último ejercicio.
5°) Designación de cinco socios presentes para que conformen la mesa receptora y escrutadora de votos.
6°) Elección por dos años de Presidente, Secretario y Tesorero y seis vocales titulares. Elección por un año de cinco vocales suplentes. Elección por un año de tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes. Elección por un año de cinco miembros del Jurado.
De acuerdo a lo establecido en el artículo veintiuno de nuestro Estatuto Social, si a la hora fijada no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se pasará a cuarto intermedio por una hora, pasada la cual, se declarará constituida la Asamblea con el número de socios presentes designados en Acta del 22 de octubre de 2003.
Presidente – Luis Macho
Secretario – Manuel Vallina González

Certificación emitida por: Ana Sofía Vaserman. N° Registro: 112. N° Matricula: 1834. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 111. Libro N°: 22.
e. 8/10 N° 26.627 v. 13/10/2004

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2004, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479, 8° piso, Oficina “A”, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2004.
3°) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la distribución utilidades que formula en la Memoria.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, imputadas al resultado del ejercicio.
6°) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/2004, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación número do Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.
Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 10/11/03 y Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. N° Registro: 82. N° Matrícula: 2196. Fecha 4/9/04. N° Acta: 136. Libro N° 13.
e. 8/10 N° 58.358 v. 15/10/2004

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004 a las 15,30 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345, 7° Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2004. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3°) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. N° 275, Ley N° 19.550).
4°) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. N° 261, Ley N° 19.550).
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
8°) Autorización a Directores 3 y Síndicos (Art. N° 273, Ley N° 19.550).
Presidente – Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 22 de octubre de 2004 inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 36 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/2003 y página 499 del Acta de Directorio N° 496 del 15/10/2003.
Presidente – Julio J. Grandjean

Certificación emitida por: Escribano Emilio José Poggi. N° Registro: 36. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 3. Libro N°. 45.
e. 6/10 N° 1087 v. 13/10/2004

COMUNICACIONES DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Córdoba 1184, 9 piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002.
4°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003.
5°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004.
6°) Consideración de demoras en el tratamiento de la documentación contable de los ejercicios cerrados descriptos ut supra.
7°) Tratamiento de la renuncia del Sr. Ricardo J. Brener y aprobación de la gestión.
8°) Nombramiento de nuevo Directorio.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta N° 11 del 30/8/2000 a folios 14 del Libro de Actas de Directorio N° 1 y en Acta N° 1 del 30/8/2000 al Folio N° 2 del Libro de Actas de Asamblea N° 1.
Vicepresidente: Sr. Ricardo J. Brener en ejercicio de la Presidencia.
Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet. N° Registro: 1207. N° Matrícula: 2593. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 160. Libro N° 27.
e. 8/10 N° 26.646 v. 15/10/2004

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS

DE PILAR S.A. a celebrarse la Extraordinaria el día 26 de octubre de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas 30 minutos en segunda convocatoria y la Ordinaria el día 26 de octubre de 2004 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, ambas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Propuesta de adquirentes "Cancha 2" (lotes 5-6-7-8-9 y 10; Quinta 1; plano 84-97-75) para subdividirla en 14 parcelas e integrar las mismas al club, contra la emisión de las acciones correspondientes.
3°) Regularización de propietarios de parcelas "no accionistas".
4°) De resolverse favorablemente los puntos 2 y 3. Aumento de capital social y emisión de Acciones. Renuncia al derecho de preferencia.
5°) Destino de los fondos. Compra de parcelas y/o construcción de obras de infraestructura.
6°) Adecuación al régimen de la ley provincial 8912/77 y su Decreto 9404/86. Modificación estatutos sociales. Reglamentos internos y de edificación. Constitución de servidumbres reales activas y pasivas entre las parcelas que integran la zona de esparcimiento y las residenciales convirtiéndolas en una mutua e indisoluble relación funcional y jurídica.
7°) Autorización al Directorio para realizar todos los trámites que fueran necesarios para instrumentar lo aprobado en los puntos antecedentes con las más amplias facultades.

ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación del resultado del ejercicio.
4°) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 2004.
Presidente Francisco Luis Defferrari según lo acredita con estatuto social y Acta de Asamblea de fecha 29 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Martín Detry. N° Registro: 58. N° Matrícula: 2114. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 60. Libro N° 36.
e. 8/10 N° 26.585 v. 15/10/2004

"D"

DICADANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la misma sito en Rosario 77 Piso 1 departamento 3 de esta Capital; el día 22 de octubre de 2004 a las 12.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2003. Razones que llevaron a su realización fuera del término establecido por Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio al ejercicio económico cerrado al 30-06-2003. Remuneraciones del Directorio.
4°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2004.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2004.
6°) Consideración de la gestión del Directorio acaecida en ocasión de la rescisión del contrato de locación de French 2301.
Juan Carlos Zezza, Presidente designado por Esc. Púb. N° 12177 del 22 de octubre de 2002, Libro 18.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 2004.
Presidente - Juan Carlos Zezza
Certificación emitida por: Martha Vengerow. N° Registro: 251. N° Matrícula: 1755. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 150. Libro N°: 19.
e. 5/10 N° 26.319 v. 12/10/2004

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2004, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales 1761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General. Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Cerrado el día 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3°) Determinación. del número de Directores conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales.
4°) Integración del Directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
5°) Designación de síndicos titular y suplente.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente – Valentín De Marchi

Autorizado por Acta N° 75 de fecha 30 de setiembre de 2003 del Libro Actas de Asambleas y Directorio N° 2, N° de rúbrica 110847-99.

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. N° Registro: 1452. N° Matrícula: 1775. Fecha: 04/10/04. N° Acta: 68. Libro N° 92.
e. 7/10 N° 58.242 v. 14/10/2004

"E"

EDITORIAL COYUNTURA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de EDITORIAL COYUNTURA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio de Rivadavia 877, 2° piso, Capital Federal, el día 1° de noviembre de 2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001; 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de directores. Determinación del número.
6°) Aumento de capital por sobre el quíntuplo. Modificación de los estatutos sociales.
Miguel Angel Diez, designado Presidente de la sociedad por Acta de Asamblea de fecha 18/6/2001, Acta de Directorio del 18/6/2001.
Presidente – Miguel Angel Diez

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2089. N° Acta: 156. Libro N° 23.
e. 8/10 N° 58.416 v. 15/10/2004

EDITORIAL GLEM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 2004 a las 15 horas en 1ª convocatoria y a las 15.30 horas en 2ª convocatoria en Avenida Caseros 2056, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos de! artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2004.
3°) Elección de Directores y Síndico.
Presidente designado por Acta de Directorio N° 139 del 5/11/2003.
Presidente - Héctor Oscar Tucci

Certificación emitida por: Esc. Gloria Nelly Pérez Goiri. N° Matrícula: 2171. Fecha 30/9/04. N° Acta: 026. Libro N°: 27.
e. 6/10 N° 26.344 v. 13/10/2004

EL COMERCIO COMPAÑÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2004, a las 10:30 horas, en el domicilio social, Avenida Corrientes N° 415, Piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 2004, demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los Señores Auditores externos independientes.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
5°) Fijación de honorarios de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Constitución de la Reserva Legal.
7°) Distribución de utilidades.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los síndicos titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización a directores y síndicos en los términos del artículo 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
El Sr. Horacio G. Scapparone ha sido designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 29 de octubre de 2003, autorizado a suscribir el presente documento por Acta de Directorio del 27 de septiembre de 2004.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Fernanda Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 01/10/04. N° Acta: 152. Libro N°: 236.
e. 8/10 N° 58.400 v. 15/10/2004

El CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2004, a las 18:00 horas, en el local de Avda. Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/04.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios.
5°) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550).
6°) Consideración sobre la situación concursal. El Directorio.
Emilio Peña - Presidente. Designado por acta de Asamblea N° 32 de fecha 30 de octubre de 2002 y Acta de Directorio N° 228, de fecha 05 de noviembre de 2002, con designación de cargo.
Presidente - Emilio Peña

Certificación emitida por: Angel Blacher. N° Registro: 71. N° Matrícula: 2232. Fecha: 17/9/04. N° Acta: 142. Libro N° 34.
e. 5/10 N° 58.032 v. 12/10/2004

ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2004, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en su Sede Legal de la Avda. Juan B. Alberdi 6470, Planta Baja, Departamento 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico N° 37 finalizado el 30 de Junio de 2003 y aprobación de la Gestión de los Señores Directores.
2°) Motivos que llevaron a tratar fuera de término el Balance General del Ejercicio Económico N° 37, finalizado el día 30 de junio de 2003.
3°) Designación de un nuevo Director Titular.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
1°) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico N° 37 finalizado el día 30 de junio de 2003 y aprobación de la Gestión de los Señores Directores.

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales en su Artículo 238, se le recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deben depositar sus Acciones en la Sede Legal de la Sociedad, Avda. Juan B. Alberdi 6470, Planta Baja, Departamento 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 19, 20 y 21 de octubre de 2004 inclusive, de 10 a 12 horas.
Designado según Acta de Directorio N° 49 del 4 de enero del 2003. Sin más asuntos que tratar, levantan la sesión siendo las 13.45 horas.
Presidente - Catalina Destro

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. N° Registro: 678. N° Matrícula: 3361. Fecha: 29/09/04. N° Acta: 063. Libro N° 135.
e. 5/10 N° 58.049 v. 12/10/2004


"F"

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en sede social de Av. de Mayo 819 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de Octubre a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos en los artículos 234 inc. 1° y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2004 y Distribución de utilidades.
3°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si la hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6°) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el N° 9333, del Libro 25 de Sociedades por Acciones.
El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea N° 15 del 29/10/2003, obrante a fs. 50/53 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04 .
Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Guillermo Enrique Caballero. N° Registro: 246. N° Matrícula: 1975. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 146. Libro N°: 46.

e. 8/10 N° 1089 v. 15/10/2004

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004, a las 11 y 30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes N° 1986, 1 ° piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.

2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004 y de su resultado.

3°) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2004.

Designado Presidente según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2003.

Presidente - Julio C. Ieraci

Certificación emitida por: Silvia Inés Ceraso. N° Registro: 1543. N° Matrícula: 3908. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 191. Libro N°: 13.

e. 8/10 N° 58.406 v. 15/10/2004

"G"

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el día 29 de octubre de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Gensideración de Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 48° ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2004.

3°) Consideración de los resultados del ejercicio.

4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.

5°) Honorarios Directorio y Síndico, Art. 261 párrafo 4° (L.S.C.).

6°) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un período de tres ejercicios.

7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente por un período de tres ejercicios. El Directorio.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Suscribe el presente Gregorio Corbelle en su carácter de Presidente de la Sociedad conforme Acta N° 1360 Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de noviembre de 2001 y Acta N° 1361 de designación de cargos del 15 de noviembre de 2001.

Presidente – Gregorio Corbelle

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. N° Registro: 1929. N° Matrícula: 3296. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 001. Libro N°: 50.

e. 6/10 N° 58.221 v. 13/10/2004

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GIGACABLE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Federico Lacroze 2120 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico número 5 finalizado el 31 de marzo de 2004. Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.

3°) Tratamiento de la gestión del Directorio.

4°) Honorarios del Directorio.

5°) Aceptación de la renuncia de un Director. Elección de otro Director en su reemplazo. Ratificación de los demás miembros del Directorio.

6°) Ratificación de las decisiones tomadas en las Asambleas Números 1 a 13 celebradas oportunamente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Federico Lacroze 2120 Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 16:00 horas, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 68 y Asamblea Extraordinaria N° 13.

Presidente – Carlos Saba

Certificación emitida por: Norberto V. Falbo. N° Registro: 603. N° Matrícula: 3242. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 40. Libro N° 96, Int.: 70425.

e. 7/10 N° 58.296 v. 14/10/2004

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 10.30 hs, en la calle Alicia Moreau de Justo 1848 4° Piso Departamento 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.

2°) Aprobación remuneración del Directorio.

3°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.

4°) Distribución de utilidades.

El firmante ha sido designado director según acta de asamblea número 38 del 24 de octubre de 2003 y se le ha distribuido el cargo de Presidente en acta de Directorio número 368 del 24 de octubre de 2003.

Buenos Aires, octubre 4 de 2004.

Presidente - Carlos Alberto De Angelis

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. N° Registro: 1490. N° Matrícula: 4798. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 080. Libro N°: 1.

e. 8/10 N° 58.393 v. 15/10/2004

GRAFISA S.A. Medicina Laboral Seguridad e Higiene Servicios

CONVOCATORIA

Se convoca los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2004, a las 12,00 horas en la Sede Social Lima 711 Piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 .

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, y su remuneración.

4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El que suscribe lo hace en su carácter de Director Apoderado, según consta en el Acta de Directorio N° 234 del 29/10/2002 de distribución de cargos. El Directorio.

Director/Apoderado - Hugo Dante Foti

Certificación emitida por: Escribana Clelia I. Cabanne. N° Registro: 1283. N° Matrícula: 2729. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 100. Libro N° 287.

e. 7/10 N° 58.343 v. 14/10/2004

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.

3°) Consideración del resultado del ejercicio.

4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (arts. 275 y 298 de la ley de 19.550).

5°) Honorarios al Directorio y Síndico.

6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 34 y Acta de Directorio Distribución de Cargos N° 205 del 28/12/2001

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: García de Witis, Susana Teresita. N° Registro: 81. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 191. Libro N° 10.

e. 5/10 N° 58.064 v. 12/10/2004

"H"

HACHECE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2004, a las 10 horas en Galicia 1825 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2°) Disolución anticipada de la sociedad en virtud de lo dispuesto por el artículo 94, inciso 1° de la ley 19.550. Nombramiento de liquidador.

3°) Adjudicación del inmueble.

4°) Autorización para certificar el acta de asamblea.

El Señor Enrique Salvador Chaix, firmante de la presente convocatoria reviste el carácter de socio comanditado según contrato constitutivo inscripto con fecha 11-02-1969, bajo el N° 113, F° 66, L° 249 de contratos públicos, y su firma se encuentra certificada ante la escribana Lorena Luisa Cantatore con fecha 15-09-2004, del registro 804 de la Ciudad de Buenos Aires a su cargo, mediante acta 71 del libro 1. Socio Comanditado, Enrique Salvador Chaix, LE 4.421.742.

Socio Comanditado - Enrique Salvador Chaix

Certificación emitida por: Lorena Luisa Cantatore. N° Registro: 804. N° Matrícula: 4809. Fecha: 15/9/04. N° Acta: 71. Libro N°: 1.

e. 8/10 N° 27.127 v. 15/10/2004

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro. 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 26°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

3°) Consideración de los Resultados.

4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2004, por $ 2.063.415,32, por todo concepto, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

5°) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.

6°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 2004.

7°) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.

8°) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273 Ley 19.550).

9°) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.

10) Programa de Títulos de Corto y Mediano Plazo por hasta U$S 500.000.000, Prórroga de su vigencia.

11) Consideración de capitalización.

12) Variación del Capital Social y emisión de acciones, en su caso, y reforma del Artículo 4° del Estatuto Social, sujeto a lo que se apruebe al considerarse los puntos 3° y 11 del presente Orden del Día. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 25 de octubre de 2004.

Antonio Miguel Losada, Presidente Electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de octubre de 2003.

Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Manuel Alonso. N° Registro: 15. N° Matrícula: 2565. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 137. Libro N° 079.

e. 7/10 N° 58.262 v. 14/10/2004

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2004, a las 15.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 26°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.

2°) Aclaración de la decisión adoptada en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de Octubre de 2003, al considerar la reducción del capital social por cancelación de 85.050 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 cada una no presentadas para su nominatividad.

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4°) Consideración de los Resultados.

5°) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio de 2004, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.

7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.

8°) Aprobación de la reducción voluntaria de Capital Social conforme lo establecido en el Ar-

tículo 203 de la Ley de Sociedades Comerciales. Designación de las personas autorizadas para su trámite.

9°) Reforma de Artículo 3° del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.

10) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 21 de octubre de 2004.

Christopher G. Levy Vicepresidente 1° electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2003 y acta de Directorio de 30 de octubre de 2003.

Vicepresidente 1° - Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Escribano Manuel Alonso. N° Registro: 15. N° Matrícula: 2565. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 138. Libro N° 79.

e. 5/10 N° 58.070 v.12/10/2004

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(19/10/90; N° 7693; L° 108; T° "A" de S.A.) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2004, a las 10.00 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3°) Consideración de los Resultados.

4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2004.

5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.

6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2004.

7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.

8°) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 22 de octubre de 2004.

Christopher G. Levy, Vicepresidente 1° electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2003.

Vicepresidente 1° - Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 108. Libro N° 66.

e. 7/10 N° 58.266 v. 14/10/2004

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(08/06/94; N° 5588; L° 115; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2004, a las 9:00 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3°) Consideración de los Resultados.

4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2004.

5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.

6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2004.

7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.

8°) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 22 de octubre de 2004.

Christopher G. Levy, Vicepresidente 1° electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2003.

Vicepresidente 1° - Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 107. Libro N° 66.

e. 7/10 N° 58.264 v. 14/10/2004

"I"

IMAGENES R S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro I.G.J.: 1536407. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2004, a las 17 horas, en la Sede de Estados Unidos 2990, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de los Documentos a que se refiere el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2004.

3°) Determinar el número de Directores Titulares y su elección por el término de dos años.

4°) Designar Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.

Síndico Titular – Alberto Martín Sabá

Designado por Asamblea General Ordinaria del 23 de diciembre de 2003 y autorizado a suscribir la publicación de la convocatoria a Asamblea por Acta de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Roza Gonzalo. N° Registro: 1831. N° Matrícula: 4165. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 016. Libro N° 17.

e. 7/10 N° 58.234 v. 14/10/2004

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 29 de octubre de 2004 a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Chacabuco N° 170, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 39 cerrado el 30 de junio de 2004.

3°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.

4°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.

5°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los señores Directores Titulares José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Guillermo Cabrera, Gerardo Díaz Beltrán, Julio Monsech y Pedro Omodeo. En su caso, elección de hasta seis Directores Titulares hasta completar mandato.

6°) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14 del Estatuto de la sociedad, por concluir los mandatos de los señores Rubén Alzugaray, Ricardo Calderón, Jorge Humberto Castiglioni, Alfredo De Angelis, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, José María Lopetegui, Horacio Rodríguez Lagos, Angel Bautista Romero, Roberto Torres y José Luis Valdés.

7°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los miembros titulares del Consejo de Vigilancia, señores Elías Soso y Fabián Tarrio. En su caso, elección de hasta dos miembros titulares del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.

8°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los miembros suplentes del Consejo de Vigilancia, señores Antonio De Sarro y Juan Carlos Uboldi. En su caso, elección de hasta dos miembros suplentes del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.

9°) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.

10) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2004 los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.

Buenos Aíres, 26 de agosto de 2004.

El Presidente Luis Alberto Monteiro y el Secretario José Alberto Bereciartúa electos y con facultades suficientes, según Acta N° 609, de Asamblea Ordinaria del 6/11/2003, Folios 327 a 330, asentada en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 4, rubricado por la Inspección General de Justicia con el N° B 38237. El Directorio.

Presidente – Luis A. Monteiro
Secretario – José Bereciartúa

Certificación emitida por: Escribano Tristán Pombo. N° Registro: 602. N° Acta: 063. Libro N°: 85.

e. 6/10 N° 17.766 v. 13/10/2004

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de Octubre de 2004 a las 10:00 horas, en segunda convocatoria a las 10:30 horas, en Reconquista 575 piso 7° (Contrafrente), Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Legalidad y constitución de la Asamblea.

2°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

3°) Tratamiento de los Estados Contables cerrados al 31/8/2004 y de los resultados del mismo ejercicio según el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550.

4°) Capitalización de los aportes irrevocables aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 21/1/2002. Modificación del Artículo 4° del Estatuto a fin de aumentar el Capital Social por sobre el quíntuplo (Artículos 118 y 235 Ley de Sociedades) a los efectos de realizar un aumento de Capital si así lo decide la Asamblea de Accionistas.

5°) Tratamiento de los aportes irrevocables aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 7/7/2000.

6°) Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.

7°) Discusión y decisiones sobre posibles proyectos de crecimiento.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 14 de enero de 2004.

Presidente – Carlos Alberto Pampillo

Certificación emitida por: Javier Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 041. Libro N° 36.

e. 6/10 N° 58.172 v. 13/10/2004

IRUMA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de IRUMA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA S.A. en primera convocatoria, para el día 28 de octubre de 2004 a las 18:00 horas en Reconquista 336, piso tercero de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria para las 19:00 horas del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos enunciados en el Artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.

3°) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2004.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Talcahuano 638, piso 4, Oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Artículo 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 22 de octubre de 2004 a las 16,30 horas.

Presidente – Horacio Cid, facultado por Acta de Asamblea N° 52 de fecha 29/10/2003 y Acta de Directorio N° 397 de fecha 30/10/2003.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2004.

Presidente – Horacio Cid

Certificación emitida por: Escribano Alvaro Jerónimo Leiguarda. N° Registro: 7. N° Matrícula: 2787. Fecha 1/10/04. N° Acta: 80. Libro N°: 21.

e. 6/10 N° 58.222 v. 13/10/2004

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 21° y 31° del Estatuto Social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 29 de octubre de 2004, a las 11,00 horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855, Piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2004.

2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Sus honorarios.

4°) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.

5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.

Vicepresidente designado por Acta de Directorio N° 1329 de fecha 24 de octubre de 2002.

Vicepresidente – Antonio Armagno

Certificación emitida por: Escribano Eduardo G. Gowland (h). N° Registro: 94. N° Matrícula: 3252. Fecha: 01/10/2004. N° Acta: 173. Libro N° 84.

e. 7/10 N° 58.295 v. 14/10/2004

"J"

J. ROGER BALET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio del 30 de septiembre de 2004 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2004, a las 11:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 45 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5°) Determinación de los honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas por los Directores durante el ejercicio económico N° 45 habiéndose devengado provisionalmente a cuenta durante tal ejercicio y por dichos conceptos, erogaciones por $ 249.937,69 de los cuales $ 68.356,43 son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
6°) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449, piso 6, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.
Firmante designado por Acta de Directorio N° 424 del 10 de noviembre de 2003.
Presidente – Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. N° Registro: 1812. N° Matrícula: 3601. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 182. Libro N°: 41.
e. 6/10 N° 58.158 v. 13/10/2004

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio N° 11 del 24-08-2004 se ha resuelto publicar la siguiente convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 2 de Noviembre de 2004, a las 15 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en la sede social sita en Tucumán 1438, PB Departamento 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Justificación de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Juan Gregorio Navarro Floria - Abogado - Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 17 de junio de 2003.

Certificación emitida por: Matías Sabatini. N° Registro: 1534. N° Matrícula: 3976. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 167. Libro N°: 8.
e. 8/10 N° 58.402 v. 15/10/2004

"L"

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780. Convoca sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre del 2004 a las 12:00 horas en su sede social, calle Uruguay 16, piso 4°, Oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
3°) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación.
Presidente: Fernando Antonio José Martín, designado por Asamblea General Ordinaria del 02-10-2001 pasada al folio 159 del libro de Actas N° 1 rubricado el 15 de febrero de 1978 como A N° 00871.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. N° Registro: 1573. N° Matrícula: 2452. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 111. Libro N° 44.
e. 7/10 N° 58.249 v. 14/10/2004

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2004, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4° Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2°) Aumento del capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Reforma del Artículo 2 del Estatuto Social. Emisión de Acciones y canje de las actualmente en circulación. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-10-2003 del Libro de Actas de Asambleas N° 2 (folios 109 y siguientes).
Presidente - Julio J. Grandjean

Certificación emitida por: Escribano Roque A. Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 2491. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 70. Libro N° 33.
e. 5/10 N° 17.722 v. 12/10/2004

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 2004, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4° Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 106° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5°) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-10-2003 del Libro de Actas de Asambleas N° 2 (folios 109 y siguientes).
Presidente - Julio J. Grandjean

Certificación emitida por: Escribano Roque A. Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 2491. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 69. Libro N° 33.
e. 5/10 N° 17.721 v. 12/10/2004

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.529.694. Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de Octubre de 2004, a las 16 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 1 ° piso, oficina A, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2004. Asignación de resultados.
4°) Distribución de honorarios al Directorio. Acordar autorización expresa para pagar honorarios que excedan los porcentajes del artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Aumento del capital social.
6°) Modificación de la cláusula quinta del estatuto social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.
Pablo Tenenbaum, Presidente, designado según Acta de Asamblea N° 115 con fecha 30/09/2003.
Presidente - Pablo Tenenbaum

Certificación emitida por: Karina A. Korchmar. N° Registro: 406. N° Matrícula: 4521. Fecha: 23/09/04. N° Acta: 123. Libro N° 3.
e. 5/10 N° 26.268 v. 12/10/2004

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2004 a las 16 horas en la sede social sita en Avda. Quintana N° 560/564 8° Piso departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para considerar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estados Contables, Notas y Anexos por el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y retribución a los Directores en exceso artículo 261 Ley 19.550.
Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.
Alicia Berta Marchueta de Desimone, Presidente designada por Acta de Directorio N° 126 del 30 de abril de 2003.
Certificación emitida por: Jorge Hugo Lascala. N° Registro: 424. N° Matrícula: 3628. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 125. Libro N° 13.
e. 7/10 N° 58.237 v. 14/10/2004

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2004 a las 18 horas, en la sede social sita en Avda. Quintana N° 560/564 8° Piso departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para considerar y firmar el Acta.
2°) Reforma y adecuación integral del Estatuto Social.
Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.
Alicia Berta Marchueta de Desimone Presidente designada por Acta de Directorio N° 126 del 30 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Jorge Hugo Lascala. N° Registro: 424. N° Matrícula: 3628. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 126. Libro N° 13.
e. 7/10 N° 58.235 v. 14/10/2004

LASA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Número de Inspección General de Justicia 281.401. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 2004 en primera convocatoria a las 12:00 hs., en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una segunda convocatoria para el mismo día a las 12:40 hs. La Asamblea se realizará en el domicilio de calle Corrientes 1296, piso 7° Oficina "77" de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los socios para firmar el Acta.
2°) Fijación del número de Administradores y su designación.
3°) Cambio de sede social.
4°) Prescindencia de Sindicatura y reforma del artículo 13.
5°) Adecuación de los estatutos a la Ley 19.550.
6°) Aprobación de la venta de los inmuebles propiedad de la sociedad sitos en calle Avenida Colón 1509, 2° piso Departamento "D" de Mar del Plata; Junín 252, Departamento Planta Baja de Capital Federal; Misiones 195, piso 6°, Departamento "23" de Capital Federal y Coronel Díaz 2552, piso 2°, Departamento "B" de Capital Federal. (Para la consideración de los puntos 4 5 y 6 la Asamblea actuará en carácter de Extraordinaria).

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el artículo 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el artículo 239 de la misma Ley.
Enrique José Emilio Lamberti, en el carácter de Socio Comanditado por Acta de Asamblea número 52 de fecha 24 de setiembre de 1999 obrante a fojas 66/69 del Libro de Actas rubricado bajó el número 22958.
Socio Comanditado – Enrique José Emilio Lamberti

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. N° Registro: 1726. N° Matrícula: 4128. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 025. Libro N°: 19.
e. 6/10 N° 26.386 v. 13/10/2004

LEBWOHL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de LEBWOHL SACIFIA a Asamblea General Ordinaria en la sede social sita en Uruguay 872, 5° piso, Oficina 26, C.A.B.A., el día 29 de octubre 2004 a las 12 hs. en 1ª convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables y documentación inherente al ejercicio económico finalizado el 30/6/2004.
3°) Consideración de la Memoria Anual aprobación de la gestión del Directorio e Informe del Síndico.
4°) Consideración del art. 261 Ley Sociedades Comerciales.
5°) Composición del Directorio y Sindicatura.
Presidente: Lucía Lebwohl designada por Acta de Directorio 212 del 26 de setiembre de 2003.
Presidente – Lucía Lebwohl

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. N° Registro: 1415. N° Matrícula: 3704. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 066. Libro N°: 21.

e. 6/10 N° 26.382 v. 13/10/2004

LES LOUIS S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo I.G.J.: 1.665.725. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Lavalle 1125, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Firmado: Sra. Ray Rosenberg de Goldschmidt, Presidente, designada en Acta de Asamblea de accionistas del día 13 de enero de 2003.

Presidente – Ray Rosenberg de Goldschmidt

Certificación emitida por: Martín A. Detry. N° Registro: 58. N° Matrícula: 2114. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 59. Libro N° 36.

e. 6/10 N° 26.417 v. 13/10/2004

LOMARY S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente en segunda convocatoria a las 12 horas en la calle Paraná 539, 7 piso, oficina 47 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2003.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de la remuneración al Directorio
Presidente designado por Acta de Asamblea número 1 de fecha 17 de septiembre de 2003.

Presidente – Alfredo Seré

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993. Fecha: 30/9/04. Libro N°: 284.

e. 6/10 N° 26.376 v. 13/10/2004

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2004, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373, 6° piso, Oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 20, finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se autoriza a suscribir el aviso al Dr. Víctor Alejandro Losada por Acta de Directorio de fecha 1° de septiembre de 2004.
Contador/Autorizado – Víctor Alejandro Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 169. Libro N° 56.

e. 6/10 N° 26.928 v. 13/10/2004

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2004, a las 9,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de la solicitud presentada por 46 socios para. considerar el eventual cambio de domicilio legal de la sociedad fijado estatutariamente en la Capital Federal y su traslado a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Juan Domingo Perón N° 2375, Partido de Pilar.
3°) Reforma del Estatuto.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 68 a 69 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 25/08/1993, bajo el N°A 33232 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47614-03, con fecha 18/06/2003.

Presidente - Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 095. Libro N°: 25.

e. 8/10 N° 58.364 v. 15/10/2004

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2004, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de la solicitud presentada por 46 socios para considerar el eventual cambio de domicilio legal de la sociedad fijado estatutariamente en la Capital Federal y su traslado a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Juan Domingo Perón N° 2375, Partido de Pilar.
3°) Reforma del Estatuto.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 70 a 72 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 26/08/1993, bajo el N°A 33527 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47003-03, con fecha 17/06/2003.

Presidente - Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 097. Libro N°: 25.

e. 8/10 N° 58.365 v. 15/10/2004

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; N° 1291; L° 114; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2004, a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2004, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2004.
7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 22 de octubre de 2004.
Christopher G. Levy, Vicepresidente 1° electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2003.

Vicepresidente 1° - Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 106. Libro N° 066.

e. 7/10 N° 58.265 v. 14/10/2004

MEDRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avda. Rivadavia 3899, Capital Federal, el día 28 de Octubre del 2004 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico N° 4 cerrado el 30 de Junio del 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico N°° 4 cerrado el 30 de Junio del 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios a los Directores.
5°) Varios.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio N° 13 de fecha 29/10/2003.

Presidente – Isidro Montes González

Certificación emitida por: Blanca D'Alesio. N° Registro: 1821. N° Matrícula: 3493. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 144. Libro N°: 18.

e. 8/10 N° 58.474 v. 15/10/2004

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 26/10/2004 a las 14 horas, y en segunda convocatoria para el 26/10/2004 a las 15 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Talcahuano 778 piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/2004.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4°) Asignación de Resultados. Remuneración de los Directores en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
Designado por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 20/10/2003.

Vicepresidente – Vicente Raúl Magua

Certificación emitida por: José Mariano Bartolomé. N° Registro: 18. N° Matrícula: 3153. Fecha: 01/10/2004. N° Acta: 25. Libro N° 09.

e. 7/10 N° 58.282 v. 14/10/2004

MOGWLI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de octubre de 2004, en primera y segunda convocatoria a las 18,00 y 19,00 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de un año. N° Correlativo: 52.938.
Designado Director por Acta de Asamblea General Ordinaria 27, del 18 de julio de 2003, y Presidente del Directorio por Acta de reunión del Directorio número 119, del 22 de julio de 2003.

Presidente - José Antonio Vázquez

Certificación emitida por: Escribana Daniela Beatriz Valiño. N° Registro: 579. N° Matrícula: 4755. Fecha: 30/9/2004. N° Acta: 59. Libro N°: 01.

e. 6/10 N° 26.390 v. 13/10/2004

"N"

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 29 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en Suipacha 964 - Salón Fiesta - Primer Subsuelo, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2004.
3°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004.
6°) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2004.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

9°) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2004.

La Asamblea no se realizará en la sede social.
Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
La personería del firmante surge de las Actas de Asamblea, de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio del 28 de octubre de 2003.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. N° Registro: 85. N° Matrícula: 2133. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 137. Libro N°: 58.
e. 6/10 N° 58.169 v. 13/10/2004

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CONVOCATORIA

Expediente N° C 5845. De acuerdo a lo dispuesto en estatutos sociales se convoca a los afiliados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de octubre de 2004 a las 18:00 hs. en Av. R. S. Peña 715 3° Piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 32 finalizado el 31 de diciembre 2003.
2°) Designación de los afiliados para firmar el Acta.
Jorge Freire Presidente de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Acreditado por el acta N° 655 del 28 de junio 2002.
Presidente – Jorge Freire

Certificación emitida por: Antonio Cafferata. N° Registro: 1968. N° Matrícula: 419. Fecha: 29/09/04. N° Acta: 122. Libro N° 21.
e. 7/10 N° 58.236 v. 12/10/2004

"P"

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 2 de noviembre de 2004 a las 10 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico N° 49 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y fijación de su remuneración.
5°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores y su designación.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8°) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad. Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social.
Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 31/10/2001.
Presidente – José Humberto Locarno
Certificación emitida por: Viviana Beatriz Martínez. N° Registro: 124. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 363. Libro N°: 364.
e. 8/10 N° 58.387 v. 15/10/2004

PERFIL GOMA S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea General Ordinaria para el día 29.10.04 a las 13 horas en Libertador 5080 piso 14 departamento B Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30.06.04.
2°) Designación y remuneración directores y síndicos.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico designado por A.G.O. del 31.10.2003.
Contador - Alberto Haber

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/10/04. Número: 154287. Tomo: VIII. Folio: 142.
e. 6/10 N° 26.396 v. 13/10/2004

PLATE Y COMPAÑIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por tres años.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Horacio Félix Ibero - Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 29 de noviembre de 2002.
Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 068. Libro N° 065.
e. 7/10 N° 58.279 v. 14/10/2004

PUMA TECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para 29/10/04 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General y Anexos cerrado 30/06/04.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Asignación de honorarios para el Directorio.
5°) Consideración de distribución de dividendos.
Designada Director por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 08/11/03 y Presidente por Acta de Directorio N° 94 de fecha 29/09/04.
Presidente - Helga Böhnsdalen

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. N° Registro: 579. N° Matrícula: 3820. Fecha: 30/09/04. N° Acta: 02. Libro N°: 35.
e. 6/10 N° 58.136 v. 13/10/2004

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Respecto de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad convocada para el 26 de octubre de 2004, se rectifican los avisos de convocatoria publicados en el Boletín Oficial, de la siguiente manera: en donde se expresa: "El punto 9) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria" **debe decir**: "El punto 3) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria".

Rectificación de publicación efectuada desde el 28/09/04 al 4/10/04, publicado bajo la Factura N° 0059-00057520. Según acta de Directorio del 31/10/2003).
Presidente - Luis M. Bameule

Certificación emitida por: M. T. Rodríguez. N° Registro: 49. Fecha: 01/10/04. N° Acta: 377. Libro N° 13.
e. 6/10 N° 17.769 v. 13/10/2004

"R"

RAFI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Laprida N° 1339, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Resultados. Tratamiento.
4°) Aprobar la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores, un Síndico Titular, un Síndico Suplente; elección de los mismos.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea. El Directorio.

Autorizado por Actas de Directorio N° 64 del 27/09/2004 y N° 65 del 28/09/2004.
Vicepresidente – José Ledo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 173. Libro N° 25.
e. 7/10 N° 26.524 v. 14/10/2004

RIO VALCARCE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2004, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Laprida N° 1337, 1° Piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2004.
3°) Resultados. Tratamiento.
4°) Aprobar gestión del Directorio.
Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea. El Directorio.
Autorizado por actas de Directorio N° 26 y 27 del 29/09/2004.
Vicepresidente - José Ledo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 172. Libro N°: 25.
e. 6/10 N° 26.431 v. 13/10/2004

ROGARSOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de noviembre de 2004 a las 15:00 hs. en Av. Santa Fe 951, piso 5, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2002 y 31 de octubre de 2003.
Tercero: Consideración y aprobación de la gestión de directorio.
Cuarto: Consideración y determinación de los honorarios del directorio.
Quinto: Fijación número de directores y designación de sus miembros.
Sexto: Resolver la situación dominial del 80% de la planta de silos cuya titularidad registral se encuentra en cabeza del señor Jorge Carlos Rotela en los términos del acuerdo preventivo homologada en el concurso. Transferir su titularidad a la sociedad o mantener la situación actual hasta que se resuelva su destino.
Séptimo: Consideración de una eventual venta de la planta de silos a un tercero. En su caso fijación de precio, condiciones de la venta y destino de los fondos obtenidos de la venta.
Octavo: Consideración, como alternativa, de la reducción del capital social y consecuente adjudicación de la planta a accionistas interesados en su adquisición o de la distribución del producido de la venta entre los accionistas. Fijación de las condiciones del negocio.
Para el tratamiento de los puntos sexto, séptimo y octavo, la Asamblea revistirá el carácter de extraordinaria.
Presidente: Jorge Carlos Rotela. Designado según Acta Nro. 21 del 14 de noviembre de 2001 obrante al folio 46/51 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 de la sociedad rubricado el 14 de octubre de 1985 bajo nro. B 28001.
Presidente - Jorge Carlos Rotela

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2682. Fecha: 30/09/2004. N° Acta: 152. Libro N° 41.
e. 6/10 N° 58.114 v. 13/10/2004

"S"

SAN ANDRES Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SAN ANDRES SCA convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2004 a las 12 hs. en Av. Córdoba 1367, cuarto piso, Oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Transformación de 3/4 del Capital Comanditado a Comanditario.
3°) Aumento de capital, hasta una suma de pesos doce mil; emisión y canje de acciones elevando el valor nominal de $ 0,001 a $ 1 por cada una.
4°) Reforma del art. 4 del estatuto social para: a) fijar el capital social en la suma de $ 12.000; b) Elevar el valor nominal de las acciones de $ 0,001 a $ 1 por acción.
5°) Aprobación del canje de todos los títulos representativos de las acciones actualmente en circulación, como consecuencia del cambio del valor nominal propuesto y del Aumento de Capital.
6°) Cambio de sede social.
7°) Autorización: a) al socio administrador para suscribir escritura, aclaratorias, rectificadoras, modificaciones u otorgar a poder especial a tal fin; b) a realizar Inscripción en Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios constando en el libro correspondiente.
Segunda Convocatoria: 'Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria el día 26 de octubre de 2004 a las 13 hs.
Suscribe el Representante Legal (Administrador), conforme escritura 194 del 28/05/03, Registro 249 Capital Federal, inscripto en Inspección General de Justicia del 23/06/03 bajo número 8431 Libro 22 de Sociedades por Acciones.

Administrador - Jorge José Francisco Zorraquín
Certificación emitida por: Esc. Augusto Héctor Etcheverry. N° Registro: 897. N° Matrícula: 3171. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 026. Libro N° 26.
e. 5/10 N° 26.889 v. 12/10/2004

S.I.G.A. Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 10 horas, en Libertad 192, Primer Piso, Departamento 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Fijación de Honorarios.
3°) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, artículo 234, punto 1, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2004.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5°) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

(1) Designado por Estatuto Social el 24-04-1995.
(1) Administrador – Héctor E. Dujan

Certificación emitida por: Sofía Malleville. N° Registro: 761. N° Matrícula: 3143. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 197. Libro N° 16.
e. 7/10 N° 26.536 v. 14/10/2004

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A. Asamblea General Ordinaria el 30-10-04 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Jorge Luis Borges 2043, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1, Ley 19.550 al 31-5-04.
3°) Consideración resultados del ejercicio.
4°) Distribución de utilidades y honorarios a los directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
Los Accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, en Jorge Luis Borges 2043, Cap. Fed. de 10 a 18.
Autorizado por acta de asamblea de fecha 23/6/03.
Presidente - Carlos Enrique Díaz

Certificación emitida por: Esc. M. Alvarez Bor. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 1. Libro N° 22.
e. 5/10 N° 26.266 v. 12/10/2004

SILVANA Industrial, Comercial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 25 de octubre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en San Martín 910, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la convocatoria a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1ro.) de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003; consideración de la gestión de los directores.
4°) Destino de los resultados: remuneración al Directorio (art. 261 Ley N° 19.550).
5°) Consideración del número de directores por fallecimiento de uno de sus integrantes.

Se hace constar que el Presidente fue designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio celebradas el 9 de mayo de 2003.
Presidente - Aldo Tomás Blardone

Certificación emitida por: Escribano: Fernando Peña Robirosa. N° Registro: 1487. N° Matrícula: 3186. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 052. Libro N° 32.
e. 5/10 N° 1083 v. 12/10/2004

SOCIEDAD FIDUCIARIA EMPRESARIA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Por 5 días. Convócase a los señores Accionistas de SOCIEDAD FIDUCIARIA EMPRESARIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio social de la Sucursal Tucumán sito en calle 24 de Septiembre 719 4° Piso de San Miguel de Tucumán el día 27/10/04 a horas 12, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta;
2°) Consideración del aumento del Capital dentro de su quíntuplo, Artículo 188 de la Ley 19.550;
3°) Consideración de la fijación de Honorarios del Directorio, atento a lo dispuesto por el Artículo 261, 4° párrafo de la Ley 19.550.
Mariano Vicente Ghidara, Vicepresidente a cargo de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea N° 6 del 2/9/2002 y Acta de Directorio N° 46 del 4/9/2002.
Vice-Presidente – Mariano V. Ghidara

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 172. Libro N° 14.
e. 7/10 N° 58.233 v. 14/10/2004

SOLGIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOLGIR SA a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004, a las 17 horas, en la sede social sita en Riglos 750, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de directores.

Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de antelación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.
Autorizado por Acta de Directorio de fecha 31/10/2003 pasada en folio 86.
Presidente – Luis Monteserin

Certificación emitida por: Edmundo Scholz. N° Registro: 001288301. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 61. Libro N°: 50.
e. 8/10 N° 26.640 v. 15/10/2004

"T"

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el 28 de octubre de 2004 a las 11:00 horas en la sede social de Suipacha 871, 2° Piso, Oficina 3, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al artículo 33 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2004.
4°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Presidente y Vicepresidente.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 28 de octubre de 2003.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. N° Registro: 85. N° Matrícula: 2133. Fecha: 30/9/04. N° Acta: 136. Libro N°: 58.
e. 6/10 N° 58.167 v. 13/10/2004

TEXTIL AMESUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TEXTIL AMESUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 790, 6° piso, de la Capital Federal el día 28 de octubre de 2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del pedido de los Accionistas Joon Shik Kim y Samuel Kim del tratamiento de la disolución de la Sociedad TEXTIL AMESUD S.A. por impedimento de constituir el órgano de administración.
3°) Consideración de la gestión del Directorio, durante los Ejercicios Económicos correspondientes a los años 1996 a 2003.
4°) Consideración de la revocación de la decisión Asamblearia, que aprobó los honorarios del Director Titular, en Asamblea del 20 de febrero de 2004.
Hong Yeal Kim

Designado Presidente de la Sociedad por Acta de Asamblea N° 123 del 28/02/01.

Certificación emitida por: Morello Carlos Maria. N° Registro: 66. N° Matrícula: 4617. N° Acta: 207. Libro N° XVI.
e. 7/10 N° 58.275 v. 14/10/2004

TIP TOP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2004 en 1ª y 2ª convocatoria a las 18 hs. y 19 hs. respectivamente en la sede social de la calle Tucumán 3789 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a los Directores y consideración art. 261 de la ley 19.550 .
5°) Anticipo de honorarios y retribuciones técnico administrativas al directorio.
6°) Destino del resultado del ejercicio.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuestos por el art. 238, de la ley 19.550.
Presidente - Fera Giudici de Frezza.

Según Acta de Directorio celebrada el 06 de noviembre del 2003. Folio 53/54 del libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado bajo el N° 46074-97 con fecha 11 de junio de 1997.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. N° Registro: 1238. N° Matrícula: 2451. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 061. Libro N°: 150.
e. 8/10 N° 27.126 v. 15/10/2004

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio decide convocar a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Reconquista 694 1° piso de la ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2004, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1° y art. 62 de la Ley N° 19.550, con relación al ejercicio N° 14 terminado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados.
3°) Consideración de la Gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de directores y síndicos titulares y suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. El Directorio.
Jorge Horacio Medina, Presidente, designado en Acta de Directorio número 92 de fecha 5 de 2003.

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. N° Registro: 1781. N° Matrícula: 4402. Fecha: 27/9/04. N° Acta: 121. Libro N° 15.
e. 5/10 N° 58.024 v. 12/10/2004

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 26 de octubre de 2004 a las 18 horas en sede social Luis Viale 2321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2004;
2°) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3°) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;
4°) Distribución de los resultados del ejercicio;
5°) Nombramiento de directores y Síndico por el término de dos años;
6°) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.
Segunda convocatoria: 26 de octubre de 2004 a las 19 horas. Depósito de acciones: 22 de octubre de 2004 a las 10 horas en la sede social. El Directorio.
Designado por AGO 27/12/2004.
Presidente - María Isabel Tamborini

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. N° Registro: 182. N° Matrícula: 4712. Fecha: 29/9/04. N° Acta: 141. Libro N°: 01.
e. 6/10 N° 58.216 v. 13/10/2004

VICENTE BORGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de octubre de 20004 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Callao 1234, 3° piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la convocatoria y constitución de la Asamblea.
2°) Designación de accionistas para firmar el Acta.

3°) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
6°) Destino de las ganancias reservadas.
Designado por Acta de Asamblea N° 35 del 20-5-2004 L.E. 4.314.519.
Vicepresidente – Roberto Vicente Borgo

Certificación emitida por: María Del Pilar Llorens. N° Registro: 14. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 169. Libro N°: 16.
e. 8/10 N° 17.793 v. 15/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Honda Motor de Argentina S.A. con oficinas en Av. Lope de Vega N° 2799 Capital, representada por el Señor Jorge Manuel Fernández transfiere al Señor Hugo Lepphaille con domicilio en la calle Amenábar N° 547 Cap. Fed., el fondo de comercio ubicado en la calle AMENABAR N° 547 PU/549-51-PB, ST-PI 1 Y 2 Cap. Fed. que funciona en carácter de: Taller de soldadura autógena y eléctrica. Fabricación y armado de carrocerías exclusivas para automóviles, camiones, camionetas, ómnibus, microómnibus y demás vehículos análogos, incluso remolques y semirremolques completos. Taller de pintura con máquina pulverizante como actividad principal o complementaria. Reparación de automóviles, excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores. Taller de reparación y carga de acumuladores, reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, tapicería de automóviles. Taller de alineación y balanceo. Depósito de repuestos y accesorios de automotor. Comercio minorista exposición y venta de automotores, embarcaciones y aviones. Venta de repuestos y accesorios para el automotor. Comercio minorista de accesorios para automotores. Exposición y venta de generadores portables. Exposición y venta de autobombas de agua. Exposición y venta de motores fuera de borda. Exposición y venta de motocultivadores. Exposición y venta de cortadoras de pasto. Exposición y venta de motores estacionarios. Exposición y venta de motos y motocicletas, depósito de los mismos, sus repuestos y accesorios. Oficina administrativa complementaria, por expediente N° 85797/1992, mediante disposición N° 0757/DGHP/1992, otorgada en fecha 30/10/1992. Reclamos de ley en Amenábar N° 547. Cap. Fed.
e. 5/10 N° 58.028 v. 12/10/2004

Rectificación de edictos. Daniel Fernández, Mart. Púb. ofic. Av. Córdoba 2437, 3° "9", C. F. avisa: Se rectifica avisos Recibos N° 54.576 y N° 54.577 del 13/8/04 al 20/8/04 de Av. CORDOBA 3061 Y 3051 Cap. Fed. respectivamente. Siendo los "compradores": "Albariños S.R.L.". Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/10 N° 58.042 v. 12/10/2004

Dra. Andrea C. Bianchi, Contadora Pública, con domicilio en Bahía Blanca N° 2658 CABA, avisa que Miriam C. Asorey, con domicilio especial en B. Blanca N° 2658 CABA, transfiere a Xaler SRL con dom. legal en Av. La Plata 1711, CABA, representada por Patricia Noemí Sarquis, con DNI 16667293, el Fondo de Comercio sito en AV. LA PLATA 1707 CABA, de un Jardín de Infantes, libre de toda deuda, gravamen y con el personal. Reclamos de ley Bahía Blanca N° 2658 CABA.
e. 5/10 N° 58.052 v. 12/10/2004

El contador Claudio Falchi con domicilio en Avenida del Libertador N° 6388, Capital Federal, avisa la rectificación de la publicación N° 16866, publicada el 03/07/2001 al 10/07/2001 en relación al local sito en AVENIDA CONGRESO 1542/50/52, donde se omitió mencionar P.B., E.P., PISO 1°. Reclamos de Ley en el local.
e. 8/10 N° 58.386 v. 15/10/2004

"B"

Rubén Cabral Campana, contador público CP-CECABA, T° LXVI, F° 51 avisa: Servicio Automotor Brandsen SRL, domicilio Brandsen 1129, Cap. Fed., transfiere su fondo de comercio habilitado como taller de alineación y balanceo; taller de encendido y electricidad de automóvil; taller de chapa y pintura; taller de partes y accesorios del automóvil; taller de reparación de automóviles excl. chapa, pintura y reparación de motores, sito en BRANDSEN 1129, Cap. Fed. a F. Briones SRL, sito en Tucumán 1455, 8° A, Cap. Fed. Reclamos de ley a domicilio contador: Tucumán 1455, 8° A, Cap. Fed.
e. 8/10 N° 27.112 v. 15/10/2004

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa: Rectificación edicto N° 258 publ. e 20/5 v. 26/6/2002, **debe decir:** Gerardo Birkenfeld, dom. Perú 428, Cap., transfiere a Jorge Alberto Denaro, dom. Nicolás Granada 819, Cap., el Fondo de Comercio habilitado como Playa de Estacionamiento, sito en BOLIVAR 715, Cap. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 7/10 N° 58.298 v. 14/10/2004

"C"

Patricia Leonor Farías con DNI 17.405.575, domiciliada en Pizzurno 249 Dto. 8, Ramos Mejía. Avisa que transfiere a Elvira Nicolasa Díaz con DNI 5.978.580, domiciliada en Miranda 5269, CABA, el fondo de comercio sito en CAFAYATE 643, CABA, rubro geriátrico. Reclamos de ley en Cafayate 643, CABA.
e. 6/10 N° 58.205 v. 13/10/2004

"D"

Se hace saber que el Sr. Jorge Vicente Ribas, D.N.I. 13.131.400, con domicilio en Paraná 755, Piso 6°, Of. C, de Cap. Fed., transfiere al Sr. Alexander Maximiliano Carlos Lucioni Chini. D.N.I. 30.073.803, domiciliado en Av. Beiró 4020 de Cap. Fed., el fondo de comercio, ramo hotelería. sin servicio de comida, que funciona en DEAN FUNES 1174/80 de Cap. Libre de gravamen y deuda. Reclamos de ley en Av. Beiró 4020 Cap. Fed.
e. 5/10 N° 26.327 v. 12/10/2004

"E"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, avisa que Andrea Patricia Losinno, domiciliada en Curapaligüe 967, 1° "8" de Cap., vende a Mónica Patricia Abelovich, con domicilio en Lavalleja 297, piso 12° "C" de Cap. Fed., el fondo de comercio de Guardería Infantil, Jardín Maternal, sito en ESTADOS UNIDOS 1657, P.B., Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap.
e. 8/10 N° 58.469 v. 15/10/2004

"J"

Lin Mei Chih con domicilio en Jean Jaures 38 Capital vende a Lin Hui Lin con domicilio en Jean Jaures 38 Capital el fondo de comercio del hotel alojamiento sin servicio de comida ubicado en JEAN JAURES 38 Capital, libre de toda deuda y gravamen Reclamo de ley en Jean Jaures 38 Capital.
e. 6/10 N° 58.189 v. 13/10/2004

Miryam Judith Martinoli de Bombelli, DNI 93.485.473, domiciliada en Rivadavia 4976 piso 3° departamento B de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere el Fondo de Comercio de la Escuela Infantil Amiguitos a Enrique Carlos Bombelli, DNI 16.559.080, domiciliado en Ambrosetti 882 piso 4° departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. El local de la Escuela está ubicado en JOSE MARMOL 415 de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio donde podrán formularse eventuales reclamos de ley.
e. 6/10 N° 26.346 v. 13/10/2004

"M"

Se avisa: Andrea Marina Sanz, con DNI 22.845.027, domiciliada en Murguiondo 2782, Cap. Fed., vende a Romina Vanesa Horisberger, DNI 29.093.067, con domicilio en Los Pinos 3207, Hurlingham, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio de hotel familiar sin servicio de comida, sito en la calle MURGUIONDO 2782 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Para todo reclamo de ley en el domicilio de la vendedora Murguiondo 2782 de Cap. Fed.
e. 8/10 N° 58.357 v. 15/10/2004

La Sra. Liu Yi (domiciliada en Murguiondo 4056, Capital Federal), transfiere el local ubicado en MURGUIONDO 4056, Capital Federal, habilitado bajo el rubro "Comercio minorista de verdulería, carnicería y ventas de productos alimenticios en general, bebidas, limpieza", a la Sra. Liu Xiuzhen (domiciliada en Maipú 1255, Vicente López). Reclamos de Ley en Murguiondo 4056, Capital Federal.
e. 8/10 N° 58.377 v. 15/10/2004

"P"

Chen Dewang, domicilio José L. Suárez 137, Capital, avisa que vende a Qiu Huasheng domicilio M. Pedraza 2050, Capital, negocio de comestibles sito en PAVON 3076, Capital, libre de todo gravamen, reclamos de ley en Rivadavia 4285, 5 K, Capital.
e. 8/10 N° 27.139 v. 15/8/2004

Jorge Agustín Pedro Villar, Escribano titular del Registro 123 de la Capital Federal, con oficina en la calle Uruguay 763 piso 4° de esta Ciudad avisa que el vendedor Rolando David Godoy D.N.I. 11.396.972 domiciliado en Carlos Calvo 1756 Planta Baja "A" de esta Ciudad, transfiere el negocio de comercio minorista artículos de librería, papelería impresos jugetería, reproducciones, fotocopias ubicado en la calle PARAGUAY 2318 de la Capital Federal a favor del comprador Felipe Enrique Piola con D.N.I. 4.368.336, con domicilio en Aráoz 2922 piso 5° "F" Capital Federal, los reclamos de ley en la calle Uruguay 723 Piso 4° Capital Federal.
e. 5/10 N° 26.331 v. 12/10/2004

"R"

A. Mithieux Mart. púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Alberto J. Deget y Claudio D. Muruaga domic. Lituania 625, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. vende a Felipe M. Taboada domic. Virrey Liniers 1571, Cap. su bar sito en RIVADAVIA 3499 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 7/10 N° 26.545 v. 14/10/2004

"T"

Juan Colonna, Corredor Público con oficina en Av. Directorio 999 A, Cap. Fed. Avisa que Gastón Adolfo Condello con domicilio en Pje. Timbo 1819 P° 3, Cap. Fed. vende cede y transfiere el fondo de comercio de Garaje Comercial sito en TACUARI 969, Cap. Fed. Habilitación Expediente N° 56941-2003 al Sr. Diego Rene Carrizo, DNI 21.624.484 domiciliado en la calle Basulado 1926, Cap. Fed. y Ricardo Néstor Elías, DNI 11.357.237, domiciliado en la calle Liniers 1971, Luis Gillón, Provincia de Bs. As. Sin personal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/10 N° 58.072 v. 12/10/2004

Héctor Mario Cianciardo, abogado, con oficinas en Avda. Córdoba 1439 3° "53" Capital Federal, avisa por 5 días que Tómalo con Soda S.R.L. con domicilio legal en Conde 2557 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere siete repartos de venta de soda en sifones y agua en botellones de su fábrica ubicada en ARMENIA 2960, Munro, Pcia. de Buenos Aires, a Rosmino y Cía S.A. con domicilio en Avda. Córdoba 1439 3° "53", Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 7/10 N° 26.506 v. 14/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA Sociedad Anónima

Hace saber por 3 días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/01/04, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 44.504,016, representado por 44.504,016 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal por acción y con derecho a un voto por cada acción. Y la Asamblea General Extraordinaria del 31/08/04, resolvió una reducción de capital de $ 38.137.503 quedando por ende el mismo fijado en la suma de $ 8.366.513 representado por 8.366.513 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal por acción y con derecho a un voto por cada acción. Antes de la reducción Activo: 23219909, Pasivo: 13269978. Después de la reducción Activo 23219909. Pasivo: 13269978. Autorizada según Esc. Púb. número 319, del 29/9/04, ante mí Escribana Juana Ceber.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/04. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 8/10 N° 27.125 v. 13/10/2004

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima de Seguros

Se hace saber durante el plazo de tres días por este medio que los antes Accionistas minoritarios de La Continental Compañía de Seguros Generales S.A. que no hayan percibido los fondos depositados a su favor en el BankBoston N.A., Sucursal Buenos Aires, con motivo en la Declaración de Adquisición en los términos del Capítulo VII del Decreto 677/01 efectuada por esta sociedad deberán dirigirse a tales efectos a la sede social de LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS sita en Carlos Pellegrini 1069, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-10-2003 del Libro de Actas de Asambleas N° 2 (folios 109 y siguientes).
Presidente – Julio J. Grandjean

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 2491. Fecha: 30/09/04. N° Acta: 81. Libro N° 33.
e. 7/10 N° 17.785 v. 12/10/2004

"N"

NAVYSER NAVEGACION Y SERVICIOS S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/06/04 aumentó el Capital a $ 20.000 mediante la emisión de 8.000 Acciones Ordinarias, Nominativas, no Endosables, de 5 votos y valor nominal $ 1 cada una, con destino a la capitalización de Aportes Irrevocables.
Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta de Asamblea del 23/6/04.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/04. Número: 154553. Tomo: 68. Folio: 43.
e. 7/10 N° 26.469 v. 12/10/2004

"P"

PARQUE ARAUCO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que la Asamblea Unánime del 21/9/04 resolvió desafectar aportes irrevocables recibidos para integrar futuros aumentos de Capital por un total de $ 20.000.000 convirtiéndolos en Pasivo Financiero de la Sociedad. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2, Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/9/04.
Leonardo F. Fernández
Certificación emitida por: Gustavo Badino. N° Registro: 516. N° Matrícula: 4346. Fecha: 05/10/04. N° Acta: 124. Libro N° 034.
e. 8/10 N° 58.411 v. 13/10/2004

"R"

RECONQUISTA TRANSPORTES Y SERVICIOS S.D.H.

Resolución SICyM 105/2003 Art. 11. Número de expediente: SICPYME S01.00297/04. Empresa: RECONQUISTA TRANSPORTES Y SERVICIOS

S.D.H. de Petroli, Héctor y Duarte Juan Pio: productos a fabricar: Pañales descartables, toallas higiénicas femeninas para uso doméstico, familiar comercial y otros usos no industriales. Clasificación NCM: 5601.10.00 Capacidad a instalar: Pañales: 1.900.800 Unidades Año/Turno. Toallas Hig. Femeninas: 3.326.400. Unidades - Año/Turno. Producción mínima Comprometida: Pañales: 472.320 Unidades/Año/Turno. Toallas: 188.928 Unidades /Año/turno. Inversión Total del Proyecto $ 3.471.508. Personal a Ocupar: 19 personas. Autorizado por Instrumento Público de fecha 22 diciembre 1992.

Socio Gerente – Héctor Petroli

Certificación emitida por: Estela Sánchez Villagran. N° Registro: 5. N° Matrícula: 8. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 163. Libro N° 43.

e. 8/10 N° 58.367 v. 13/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Aviso Ley 24.441. (Art. 57 y conc. Ley 24.441). Se hace saber por tres días en autos "ALONSO MARIA FLORA c/DAVERSA CARMEN G. s/Ejec. Hip. Ley 24.441, Ejecutivo)", Expte. N° 98.485/03 que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de Capital Federal, que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 22 de octubre de 2004, a partir de las 13:40 hs., en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, C. Federal, el inmueble sito en la calle Cucha Cucha 1618/20/22 —entre las calles Dr. Luís A. Beláustegui y Remedios de Escalada de San Martín— Piso 5° "B", Capital Federal, U.F. N° 17, Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 59, Mzna. 174, Parc. 38. Partida: 1504800. Matrícula: 159243/17. Porcentual: 2,41. Consta de: Living comedor, 1 dormitorio con placard, baño completo y pequeña cocina independiente. Buen estado de conservación. Superficie: 28,87 m2. Desocupado. Valor Expensas de junio/2004: $ 57,33. Deudas: Expensas: $ 6.851,46 incluidos intereses al 13/07/04, a cargo del comprador; A. Args.: $ 2.806,78 al 07/06/04; G.C.B.A., A.B.L.: $ 596,14 al 07/06/04. Condiciones de Venta: Seña: 30%, Comisión: 3%. Saldo de Precio: Debe abonarse dentro de los 5 días de realizada la subasta en calle Esmeralda 961, Piso 9° "H", en horario a convenir en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con la pérdida de las sumas entregadas. Base: $ 59.513,04. Contado, efectivo, mejor postor. De no haber postores, se hará un segundo remate a la media hora siguiente, con base reducida en 25 ($ 44.634,78) y; de no haber postores, se hará un nuevo remate a la media hora, Sin Base. No procede la compra en comisión. Se debe constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. La escritura traslativa de dominio se hará por intermedio del escribano designado por la actora, como condición de venta. Días de exhibición: 20 y 21 de octubre de 10 a 12 hs. Con respecto a deudas por impuestos, tasas y contribuciones se estará a lo dispuesto por el Plen. Civil de Feb/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.".

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Alfredo C. Bence, martillero.

e. 8/10 N° 58.445 v. 13/10/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex CO de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97 del PEN, en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/HERNANDO ALEJANDRO E. s/Ejec. Hip.", expte. N° 122.267/98, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 110, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° P, Cap. Fed., que el martillero Federico L. de la Barra TE 4811-3180, rematará el día 21 de octubre de 2004 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Boulogne Sur Mer y Unanué (antes Av. Cruz s/número, esq. San Martín) B° Gral. Paz, Edificio 29, UF 4 PB, "D", Villa Celina, La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. B, Fracc. V, Parc. 2, Subp. 4, Políg. 00-04. Mat. n° 2340/4. Se trata de un departamento que consta de cocina comedor, 2 dormitorios y baño. Sup. 33,36m2. Porc. 0,618% ocupado sin orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 14 y 15 de octubre 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 30-09-04 $ 44.352,34. Deudas Mun. $ 1.490,52 al 27-09-04, Rentas $ 653,10 al 31-08-04, A. A. $ 5.177,95 al 17-09-04, Expensas s/deuda al 30/09-04, valor actual $ 30. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 9.694. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Juan Ruggiero, Coordinador de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 8/10 N° 26.577 v. 12/10/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex CO de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97 del PEN, en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MARMOL GUILLERMO E. s/Ejec. Hipotecaria", expte. N° 101.243/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 44, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° EP, Cap. Fed., que el martillero Federico L. de la Barra TE 4811-3180, rematará el día 21 de octubre de 2004 a las 10,10 hs. en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., la vivienda con frente a la calle Virrey Loreto 1566, 7° P, UF 15, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 100, Parc. 4 "b". Mat. n° FR 17-1041/15. Se trata de un departamento que consta de living comedor con balcón terraza a la calle de 11 x 1,5 aprox., 2 dormitorios, baño, cocina y dependencias. Sup 67,36m2, Porc. 5,78%. Desocupado. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 31-09-04 $ 276.850,51. Deudas Mun. $ 9.249,64 al 30-09-04, A.A. $ 8.302,70 al 30-09-04, OSN e/l s/deuda al 30-09-04, Expensas: $ 40.000, al 20-09-04, valor septiembre $ 161,84. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 18.833. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el B H S.A. o donde éste indique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Juan Ruggiero, Coordinador de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 8/10 N° 26.578 v. 12/10/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex CO de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97 del PEN, en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PEREYRA MARCELINO s/Ejec. Hip.", los que tramitan por ante el Juzgado de P. Instancia en lo C. y Comercial n° 12, del Dto. Judicial de San Isidro, Secretaría n° 2, sito en Ituzaingó 340, 2° piso, San Isidro, que el martillero Federico L. de la Barra TE 4811-3180, rematará el día 21 de octubre de 2004 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la esq. de las calles Corona G. C. y Mar del Plata G. C., zona Lomas de los Cachorros, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. L, Manz. 228, Parcs. 15 y 16. Mats. n° 25376 y 25377 (hoy unificados como parcela 15 a). Se trata de una construcción de material con techo de tejas, compuesta por living comedor, con parrilla, baño, habitación pequeña, y en entrepiso pequeño play-room, todo ello a medio construir Sup. lote: 396,00m2 desocupado. Exhibición: 18 y 19 de octubre 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 30-09-04 $ 72.719,95. Deudas Mun. $ 6.479,49 al 28-09-04, Rentas $ 3.738,80 al 31-08-04. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 33.886. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BH SA o donde éste indique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Juan Ruggiero, Coordinador de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 8/10 N° 26.580 v. 12/10/2004

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976, 1° "A" TE: 4811-3180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 44, Sec. Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° P, Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK NA c/TKACIK ANDRES L. s/Ejec. Esp. Ley 24.441", expte. n° 103.986/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 21 de octubre de 2004 a las 9,20 hs. ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado frente a la calle F. J. Díaz entre 329 y 327 de la localidad y Pdo. de Lobos, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. H, Quinta 43, Parc. 2 f. Mat. 11652. Sup/lote 361m2. La propiedad consta de jardín al frente y en PB, living comedor y baño. En PA 3 dormitorios, baño. Ocupado según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 91.219. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun. $ 819,05 y $ 222,60 al 14-09-04; Rentas $ 1.354,90 al 31-08-04.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 8/10 N° 26.576 v. 13/10/2004

El Martillero Roberto Martín Plorutti D.N.I. 11.501.780 designado por los acreedores hipotecarios comunica por 3 días, según arts. 57 y 59 de la ley 24.441 el remate del inmueble ubicado en la localidad de Luján, calle 437 Monte Carballo N° 550 e/Andrade y Repeto, Barrio Juan XXIII, Pcia. de Bs. As., Nom. Catas. Circ. IV ,Sec. G Manz. 45, Parcs. 4 y 5, Matrículas 28112/113. Sup. del lote 4: 427,50 m2 y lote 5: 426,95 m2. De trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Cap. Fed., a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gene, Autos "CESENA JOSE SALVADOR c/DEANTONI EDUARDO ANGEL y Otra s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 104.024/00, que se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2004 a las 15 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. ante escribano público. Según const. de fs. 56 realizada ante Escribano el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Silvia Lilian Tisné (hija de la propietaria) junto al Sr. Francisco B. Gil y dos hijos menores. La casa consta de liv-com., cocina, 1 dormitorio y baño. En la parte externa hay quincho de paja y parrilla de material y pileta de natación. Destino: vivienda de los moradores. Calidad y estado de la construcción; relativamente cuidada, habitable falta revoque de pintura y arreglos en general. Barrio sencillo con calles de tierra y acceso a la calle Carballo por calle asfaltada. El barrio es de viviendas humildes y sencillas. La casa tiene luz, gas natural y el agua se extrae del pozo. No hay cloacas. Base $ 44.871. Seña 30% Comisión 3% más I.V.A., Sellado de ley 0,50% cada parte. Abonándose en dinero efectivo en el acto de remate (Art. 566). El saldo de precio deberá abonarse dentro del plazo de la ley (art. 63 ley 24.441) de 15 a 17 hs. en Arenales 1140 Piso 4 "F" de Cap. Fed. mediante pago al Acreedor Hipotecario, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o, intimación. El remanente será depositado dentro del 5° día de realizado el cobro. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C.. Deudas: Munic. de Luján fs. 98 $ 1023,54 al 13/8/03, Rentas Pcia. Bs. As. sin informar. Más sus respectivas actualizaciones. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 12 y 13 .de octubre del 2004 en horario de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial. Más informes Arenales 1140 4° "F" Cap. Fed. T: 4816-4625.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Roberto Martín Plorutti, martillero.

e. 8/10 N° 58.427 v. 13/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 20 de octubre de 2004 a las 14,15 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Santa Teresa de Jesús s/n°, entre las de Martínez y Antofagasta, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. G, Qta. 15, Parc. 9a. Matrículas 16.406 y 16407. Superficie 3.074,32 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un chalet tipo alpino que consta en p. baja de living-comedor y cocina, y en p. alta de 4 dormitorios y dos baños. Posee terreno libre con pileta, quincho y construcción tipo depósito. Desocupado y deshabitado. Tenencia en poder de la actora. Base $ 101.536,72. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.464,10 al 31.8.04; a la Municipalidad de Moreno la suma de $ 4.890,48 al 18.8.04; a AGBA fuera del radio servido al 30.8.04; a O.S.N. sin deuda al 18.8.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 27 de octubre de 2004 a las 14,15 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 76.152,54 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 14 y 15 de octubre de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 71 caratulada CITIBANK N.A. c/GOMEZ MEGO HECTOR MIGUEL s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 N° 58.454 v. 13/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 20 de octubre de 2004 a las 14 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Enrique del Valle Iberlucea n° 3871/75, U.F. n° 3 del 1° piso, entre las de O'Brien y Zuloaga, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. R, Manz. 25, Parc. 17. Polígono 01-01. Matrícula 2090/3. Superficie 112,63 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, tiene entrada por el n° 3871, y consta de 2 dormitorios, living comedor, cocina, baño y terraza con lavadero, con faltante de ventanas e instalaciones. Desocupado y deshabitado. Tenencia en poder de la actora. Base $ 48.795,46. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la

suma de $ 715,06 al 10.05.04; a la Municipalidad de Lanús la suma de $ 739,20 al 30.7.03; a Aguas Argentinas la suma de $ 88,17 al 11.05.04; Sin deudas por expensas comunes por carecer de administración del consorcio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta,. sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 27 de octubre de 2004 a las 14 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 36.596,59 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 14 y 15 de octubre de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 18 caratulada: CITIBANK N.A. c/CASSASA ALEJANDRO LUIS s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 8/10 N° 58.452 v. 13/10/2004

El martillero Público Manuel Lastra, con oficina en calle Junín 1431 10° P b (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil N° 60, Sec. Unica sito en Av. Inmigrantes 1950 5° P, Cap. Fed. en autos “BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MENDEZ HECTOR H. s/Ej. Hip. Ley 24.441”, expte. 84.459-03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que Remataré públicamente el día 21 de octubre de 2004 a las 9 hs., ante Escribano Público en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en C. Casacuberta 1525/31, UF2, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. N, Manz. 55 b, Parc. 2. Mat. 17.591-2 Sup. 93,77 m2. Porc. 49,30%. La propiedad consta PB: living comedor, cocina, baño y patio; 1° P. 2 dormitorios. Ocupado, con orden de lanzamiento judicial según constatación notarial. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 13:30 a 15:30 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base: $ 39.054. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado: 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. del 18-02-99. Los gatos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. s/d, Rentas $ 171,87 a 8-9-04, AA s/deuda.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Manuel L. Lastra, martillero.
e. 7/10 N° 26.451 v. 12/10/2004

Aviso de subasta pública Ley 24.441. Marcelo de Azcuénaga, martillero público con oficinas en Avda. Córdoba 1247 9° “R” de Cap. Fed. Tel. 4893-3113/15-4144-0228, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24.441, el día 19 de octubre de 2004, a las 13:00 hs. en punto, el salón de Talcahuano 479 de Cap. Fed. procederá ante Escribano Público a la venta en pública subasta del inmueble bajo el régimen de la Ley 13.512, departamento de tres ambientes sito en José Enrique Rodó 4247 2° piso Unidad Funcional N° 63, entre Juan Vucetich y Fernández de Cap. Fed. en el 1° piso sup. superpuesta exterior a Unidad N° 55 de 2,29 m2 y en 2° piso sup. cubierta de 43,32 sup. total de 45,61 m2, Porcentual 0,58%, Matr. FR-1-90190/63 Nom. Catast.: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 212, Parc. Fracción A. Según título U.F. 63 (interinamente designado como unidad N° 24 del Pabellón C), ubicado en el 1° y 2° piso del inmueble calle Juan Vucetich N° 541, José Bonifacio N° 4230, Fernández N° 551 y José Enrique Rodó 4231. Según acta Notarial de constatación e intimación de desalojo, realizado por la Escribana interviniente (fs. 35/38), el inmueble consta de 3 ambientes, esta en primer piso por escalera, posee un descanso y una pequeña escalera que conduce directamente a la cocina-comedor diario. Además consta de dos dormitorios y un baño con inodoro, bañadera y lavatorio, tiene calefón. El estado general es regular y se encuentra ocupado por la señora Ana Graciela Bertón, propietaria, sin exhibir título y lo habita conjuntamente con un hijo mayor de edad. Se exhibe título y lo habita conjuntamente con un hijo mayor de edad. Se exhibe los días 16 y 18/10/04 de 10 a 12 hs. Deudas: GCBA: $ 286,64 al 21/5/04 a fs. 107/113, A.A.: $ 732,97 al 22/12/03 a fs. 64/66 Expensas: $ 56,38 a noviembre/03, valor cuota de expensas del mes de octubre/03 $ 22,91. Al respecto. Al respecto existe Plenario de la Exc-ma. Cámara en lo Civil del 18/2/99 que establece que las deudas no están a cargo del comprador, quien las abonará a partir de los vencimientos producidos a partir de la toma de posesión, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec.”). Venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, Base: U$S 12.201. Seña: 30%. Comisión: 3%. A la firma del boleto el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Para el caso de no existir postores por la base, se dispondrá pasado media hora una nueva subasta con una quita de un 25% (art. 61 Ley 24.441). El comprador deberá abonar el saldo de precio en efectivo y en la divisa mencionada (dólares estadounidenses) dentro de los cinco días de realizada la subasta, en el lugar, día y hora que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdidas de las sumas abonadas (art. 62 y conc. de la Ley 24.441). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 1° piso de Cap. Federal en los autos: “LOMBARDI FRANCISCO JOSE c/BERTON ANA GRACIELA s/Ejec. Hipotecaria Ley 24.441” Expte. 6079/00.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Marcelo A. Azcuénaga, martillero.
e. 7/10 N° 58.338 v. 12/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA CUARTA EN LO CIVIL, COMERCIAL DE MINAS – PRIMERA CIRCUNSCRIPCION FEDERAL LA RIOJA

El señor Presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. José Luis Maga-quián, De la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría “A” a cargo de la Dra. María Elena Fantín de Luna, en los autos Expte. N° 7930, Letra “C”, Año 2002 caratulada “COLORTEX S.A. s/Concurso Preventivo”, hace saber que mediante Resolución de fecha dieciséis de setiembre de dos mil cuatro, se ha fijado el plazo de diez días posteriores al treinta de noviembre de 2004 para la observación de créditos. Se ha fijado para el día diecisiete de marzo de 2005 a fin de que el síndico presente el informe individual de créditos y el día diecisiete de mayo de 2005 el informe general. Se ha fijado el día veintidós de junio de 2005, a fin que tenga lugar la audiencia informativa a realizarse en la Sala de Audiencia de Tribunales. Edictos por tres (3) veces en el Boletín Oficial, en un diario de circulación local, en Boletín Oficial de la Nación y en diarios de amplia circulación en los lugares de ubicación de los restantes establecimientos: Karatex S.A. y Karavell S.A., conforme al art. 27 de la Ley N° 24.522.

La Rioja, 29 de septiembre de 2003.
María Elena Fantín de Luna, secretaria.
e. 8/10 N° 58.439 v. 13/10/2004

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8313 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SALVATIERRA RODRIGO MAXIMILIANO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/10 N° 459.858 v. 13/10/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8183 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GAUNA LEONARDO JESUS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 10 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/10 N° 459.868 v. 13/10/2004

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. DAVID EMANUEL IBARRA, DNI N° 29.555.932, hijo de Raúl y de Monica Alicia Weisbrot, nacido en Tandil, el 10 de abril de 1982, ddo., en calle Chile N° 883 de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 639. caratulada: “IBARRA DAVID EMANUEL s/Inf. Ley 23.737 Tandil”, a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 431 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, septiembre de 2004. ...Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a DAVID EMANUEL IBARRA, DNI N° 29.555.932,... para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art.431 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 89, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.

Secretaría, 30 septiembre de 2004.
Silvia N. De Cunto, secretaria.
e. 8/10 N° 460.398 v. 15/10/2004

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. ANGEL SANZ, argentino, soltero, instruido, DNI N° 29.019.801, hijo de Angel y de Dora Galacho, nacido en Tandil, el 8 de septiembre de 1981, ddo., en calle 9 de Julio N° 525 de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 624, caratulada: “SANZ ANGEL s/Inf. Ley 23.737 Tandil”, a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 431 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, septiembre 30 de 2004. ...Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a ANGEL SANZ, DNI N° 29.019.801.... para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 431 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 91, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.

Secretaría, 30 septiembre de 2004.
Silvia N. De Cunto, secretaria.
e. 8/10 N° 460.396 v. 15/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11 cita y emplaza a los Señores RICARDO FEDERICO MONTES RADIO y PATRICIA HAYDEE ONGANIA, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan en autos a reconocer firmas y documentación, debiendo manifestar si son locatarios y, en su caso, exhibir el último recibo de pago, todo ello, bajo apercibimiento de lo prescripto por los arts. 525 y 526 del Código Procesal y de designarse a la Defensora Oficial para que los represente en juicio. (Fdo.) Dra. María Sira Beneventano, Juez”. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.
e. 8/10 N° 58.429 v. 12/10/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, Secretaría Unica, en autos caratulados “ESCUDERO DANIEL FERNANDO s/Ausencia por Desaparición Forzada” cita a DANIEL FERNANDO ESCUDERO por el término de sesenta días para que se presente a estar a derecho conf. Art. 5°, Ley 24.321. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que esta publicación es gratuita.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 8/10 N° 460.395 v. 13/10/2004

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica de esta Capital Federal, cita y emplaza por diez días a presuntos herederos de MIGUEL YOZZI y/o MIGUEL IOZZI para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 8/10 N° 27.136 v. 12/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de “COOPERATIVA DE VIV., CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES “FLIA LEGISLATIVA DEL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION” LDA. s/Quiebra (—Pedido de Quiebra por PER-LES S.C.S. Expte. 86.653—)”, Expediente Nro. 88.526, inscripta en el Registro Nacional de Cooperativas al Folio 273 del libro 42, de actas, bajo la matrícula 11.328 y acta 19.326, en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742, Dto. 5 (Tel. 4642-3202) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre del 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Manuel Enrique Galli, secretario.
e. 8/10 N° 460.384 v. 15/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, piso 6°, Capital Federal, hace saber que con fecha 19 de agosto de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de LUIS HIPOLITO MERCADO DNI 7.972.811. Asimismo, comunica que se ha designado Síndico a Carlos Ireneo Lastoria, con domicilio en Viamonte 1785, piso 2° "202", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de diciembre de 2004 y 9 de marzo de 2005, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 18 de agosto de 2005 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el día 25 de agosto de 2005. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/10 N° 26.404 v. 13/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica por 5 días que con fecha 30/08/2004 se ha decretado la quiebra de la Sra. TRAMANONI MARTA TERESA, con D.N.I. 5.136.787. Fecha límite para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 17/11/2004, en las oficinas del Síndico designado Cdra. Nélida Haydeé Grunblatt de Nobile, con domicilio en Felippe Vallese 1195 de 14 a 18 hs. (te. 4.431-9575). El informe del art. 35 L.C. se presentará el 01/02/2005 y el informe del art. 39 L.C. el 15/03/2005. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima al fallido para cumplir en el término de 3 días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 y en caso de corresponder los mencionados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Se intima al fallido y a terceros que posean bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en término de 5 días. Se intima al fallido a entregar al síndico dentro de las 24 hs. los bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/10 N° 459.920 v. 13/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LLOBET MANUEL EMILIO s/Quiebra (ex-pedido de quiebra x B.C.B.A.), Expte. N° 66176", con fecha 13 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Mario Kahan, con domicilio en Lavalle 2306, piso 4° "410", Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2004. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/10 N° 460.109 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MICELI TRINIDAD MARTHA ANTONIA s/Quiebra (ped. de quieb. por PRIGOYI EDUARDO RAUL y Otro), Expte. N° 68022", con fecha 14 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Víctor Tomasi, con domicilio en Uruguay 660, piso 4° "A", Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/04. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/10 N° 460.107 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge Alberto Juárez, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P. 1, Capital Federal (1035), comunica por dos días que en los autos "LEBAC S.A. s/Quiebra" se han presentado el informe final y proyecto de distribución final, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a lo que se refiere el art. 218 L.C.Q.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/10 N° 58.379 v. 12/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 del Dr. Gerardo G. Vassallo Secretaría 10, sito en Diagonal Norte 1211 PB de la Ciudad de Bs. As., el 23 de septiembre de 2004 se decretó la apertura concurso preventivo del CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA, CUIT 30-52818585-8. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para verificación ante el síndico designado Estudio Fernández Rodríguez y Asociados, en Sarmiento 1452 9 piso "A", Ciudad de Bs. As., hasta el día 20 de diciembre de 2004. Se han fijado los días 1° de marzo de 2005 y 12 de abril de 2005 para la presentación del art. 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de septiembre de 2005 a las 10 hs. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad para que la concursada obtenga la conformidad de sus acreedores vence el 5 de octubre de 2005. Este edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 6/10 N° 26.391 v. 13/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con domicilio sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 2004 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de TRI-ECO S.A. (CUIT 30-67726291-1). El síndico designado es Marcela Flora Pazos, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en Montevideo 527, piso 1° "4° de esta ciudad, hasta el día 3 de noviembre del año 2004. El síndico presentará el informe del art. 35 de la Ley 24.522 el día 16 de diciembre de 2004 y el reglado en el art. 39 el día 25 de febrero de 2005. Señálase la audiencia informativa para el día 9 de agosto de 2005 a las 10 horas, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi despacho, a los 22 días del mes de septiembre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 5/10 N° 58.023 v. 12/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de esta ciudad, hace saber en los autos "FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. s/Concurso Preventivo" que el día 3 de setiembre de 2004, se decretó la apertura del concurso preventivo de FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (CUIT N° 30-66341147-7) y que ha sido designado síndico al Estudio López, Santiso, Villar, Florida 234, piso 5, Tel. 4891-1040. Se fijó el 30 de noviembre de 2004, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos ante el síndico. Se hace saber que se han fijado los días 14/2/05 y 30/3/05 a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La audiencia informativa tendrá lugar el día 31 de agosto de 2005 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2004.
Emilio Méndez Samiento, secretario.

e. 5/10 N° 58.109 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sita en Av. R. Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FERNANDEZ MARIA CRISTINA, DNI 5.159.171. Fíjase el día 17 de noviembre de 2004, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Sra. Lewenbaum Miriam, con domicilio en Montevideo 666, 11°, Of. 1102, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31 de diciembre de 2004 y 14 de marzo de 2005, respectivamente. Publíquese por 5 días. La audiencia informativa se celebra el 30 de agosto de 2005.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 8/10 N° 1901 v. 15/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, del Dr. Francisco Giardinieri, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "GATIC S.A.I.C.F.I.A. s/Quiebra" (Exp. N° 81.295), hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de GATIC S.A.I.C.F.I.A. (C.U.I.T. 30-50341652-9). Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico designado, Estudio Carelli - Martino, con domicilio en Lavalle 1118, 3° piso, Of. "E", Ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas, todos los bienes del fallido que se hallaren en su poder. Se intima también al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86, ley 24.522 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ha fijado el día 18 de noviembre de 2004, como fecha hasta la cual, los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista por el art. 32 de la ley 24.522. Los acreedores cuentan hasta el 16 de diciembre de 2004 para impugnar los créditos insinuados y hasta el 10 de febrero de 2005, para contestar las impugnaciones ante el síndico. El informe individual de créditos (art. 35, LC) deberá ser presentado el 8 de abril de 2005 y el informe general de la sindicatura (art. 39, LC) deberá ser presentado el 14 de junio de 2005.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2004.
Francisco Giardinieri, secretario.

e. 7/10 N° 460.135 v. 14/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Roque S. Peña N° 1211, PB de Capital Federal, hace saber que en autos: FERRARIO ALEJANDRO SERGIO s/Concurso Preventivo, con fecha 16 de julio de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO SERGIO FERRARIO, CUIT N° 23-13658144-9 con domicilio sito en Av. San Juan N° 3038, 2° "E" de Capital Federal. El síndico designado es la contadora Silvia S. Pérez León, con domicilio en Av. Córdoba N° 850, piso 7°, ofic. "M" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el 28 de octubre de 2004. Los informes previstos por el art. 35 y el art. 39 de la LC vencen los días 10 de diciembre de 2004 y 22 de febrero de 2005 respectivamente. Se ha fijado para el día 19 de agosto de 2005 a las 09:30 hs. audiencia informativa que se llevará a cabo en la sede del Juzgado. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 8/10 N° 26.630 v. 15/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 interinamente a cargo de la Dra. Paula M. Hualde —juez subrogante— (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal), Secretaría N° 17 a cargo de la Dra. Claudia R. de Merenzon, comunica por cinco días que en los autos: "PROCOPIO ANTONIO s/Quiebra", que con fecha 28 de abril de 2004, se decretó la quiebra del fallido: "ANTONIO PROCOPIO" italiano, nacido el 10 de junio de 1948, D.N.I. 93.424.090, CIPF. 6.850.481, CUIT 20-93424090-2, casado con Stella Maris Pereyra, con domicilios conocidos en Pacheco 3335, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Barsana 2176, Piso 9° "A" de Capital Federal. Haciéndole saber a los acreedores que el informe individual y actualización de créditos (arts. 35 y 202 de L.C.) serán presentados con fecha 10 de noviembre de 2004; la resolución prevista por el art. 36 con fecha 24 de noviembre de 2004 y el informe general dispuesto por el art. 39 con fecha 23 de diciembre de 2004.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 6/10 N° 459.898 v. 13/10/2004

N° 10

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 10 a cargo Dr. Héctor O. Chomer, Sec. N° 19 a cargo Dra. M. José Gigy Traynor, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CAPONE ELENA AURORA, DNI 3.472.877, domiciliada en Conesa 787, 2° piso, Capital. Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 2004, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Sr. Carlos G. Montaña, domiciliado en Ayacucho 457, 5° "53", Capital. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de febrero de 2005 y 21 de marzo de 2005, respectivamente. Publíquese por 5 días. La audiencia informativa se celebrará el 23 de agosto de 2005 puntualmente a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 5/10 N° 1885 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 20.09.04 se ha decretado la quiebra de TECNO MAX S.R.L. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Luis Horacio Stamati con domicilio constituido en Av. Rivadavia 3320 5° Piso Depto. "C" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22.11.04 (L.C.: 32). Se deja constancia que de autos no resulta el Nro. de C.U.I.T. de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 04.02.05, y el general el día 18.03.05 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que

serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 7/10 N° 460.097 v. 14/10/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en calle Av. Callao 635, PB, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a CONTRERAS MIRIAN DEL VALLE, DNI 16.098.302, para que conteste la demanda entablada por BANCO DEL SOL S.A., en los autos caratulados BANCO DEL SOL S.A. c/CONTRERAS MIRIAM DEL VALLE s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 8/10 N° 26.643 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha setiembre 17 de 2004 se decretó la quiebra de ASERRADERO COLONIA GARABI S.R.L., en la cual ha sido designado síndico el contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, piso 8 "A" C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24/1172004 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 08/02/2005 y el general el 22/03/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ASERRADERO COLONIA GARABI S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 8/10 N° 460.301 v. 15/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de UBOLDO S.A., C.U.I.T. N° 30-69158074-8, decretada con fecha 17/09/04. El síndico actuante es el contador Orlando Omar Vegega con domicilio constituido en la calle Aguirre 666, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 09/02/05 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 23/03/05, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 23/02/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 7/10 N° 460.115 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALBERT GERARDO ADOLFO, C.U.I.T. N° 23-04449530-9, decretada con fecha 14/7/04. El síndico actuante es el contador David Schvarztein con domicilio constituido en Uruguay 390, 8° E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/04. Se deja constancia que el 11/2/05 y el 25/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 7/10 N° 460.117 v. 14/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a GUESDA S.R.L. (Inscripta bajo el Nro. 8695, Libro 109, Tomo S.R.L.), que el Síndico designado es el contador Hugo Daniel Pantaleo con domicilio en la Avda. Corrientes 1450, piso 9no. Depto. "D", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30 de noviembre de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 14 de diciembre de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 9 de febrero de 2005 23 de marzo de 2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 23 de febrero de 2005 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 7/10 N° 460.166 v. 14/10/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 25 del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "VAQUER SUSANA BEATRIZ s/Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 7/9/04, de SUSANA BEATRIZ VAQUER, DNI 5.210.644, CUIL 27-05210644-9, fijándose hasta el día 19/11/04, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Oscar Leonardo Epstein, con domicilio en Viamonte 1620, 5° "A" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 4/2/05 y 18/3/05, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevará a cabo el 30/8/05 a las 11:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Airse, 21 de septiembre de 2004.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 5/10 N° 1882 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de setiembre de 2004 se decretó la quiebra de KRAVE S.A. —30-62510408-0— haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Agustín Cueli Gómez con domicilio en la calle Av. Corrientes 915 4° C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2004.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 6/10 N° 459.905 v. 13/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE N° 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 16 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de GAYA ERNESTO con D.N.I. N° 23.887.419 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Chelala, Luis Humberto con domicilio en la Av. Corrientes 2335 5° A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2004.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 7/10 N° 460.042 v. 14/10/2004

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE CARGAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Automotores", que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta efectuada por el Camión Ford Cargo 1722, dominio BIA 752, de $ 10.000 efectuada por Semet S.A., pudiendo visitarse el mismo con asistencia de la sindicatura, debiendo efectuar las ofertas en el expediente, bajo sobre, hasta el día 22 de octubre del 2004, a las 11 horas, acompañando las mismas con el depósito en garantía equivalente al 25% de la oferta. Queda prohibida la compra en comisión. Fíjase audiencia para apertura de sobre el día 25 de octubre del 2004 a las 11:30 horas. Las condiciones y demás datos podrán ser obtenidos del expediente en el Juzgado y Secretaría Actuaria. Los datos del síndico son: Silvia Gloria Muavero, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8°, oficina "E" Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 8/10 N° 26.548 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría Nro. 26, hace saber que en los autos "OTTONELLO SANTORO S.A. s/Quiebra" se dispuso llamar a mejorar la oferta de compra efectuada por la firma "Centro Vial S.R.L.", consistente en la adquisición de un cargador marca "Caterpillar" tipo "924F" serie 4YN00127, Prov. de Córdoba, por la suma de cuarenta y seis mil pesos ($ 46.000) sin IVA, pagadera al contado, en dinero efectivo y con más el IVA. El llamado a mejora se ajustará a los siguientes términos y condiciones: 1) Los sobres conteniendo ofertas deberán presentarse en este expediente hasta el 17 de noviembre de 2004, debiendo contener en su interior el nombre y apellido o denominación del oferente y, en el primer caso, el número de documento de identidad del interesado, el domicilio real y el constituido, adjuntando, en su caso, copia del respectivo poder o copias certificadas del contrato social o estatuto y de las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante y de la decisión social de efectuar la oferta; el precio ofrecido, consignado en letras y números, debiendo acompañarse boleta de depósito que acredite haberse ingresado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a este juicio, el diez por ciento (10%) del monto de la oferta, en garantía de la misma. 2) El bien con respecto al cual se llama a mejorar la oferta de compra existente se entregará a su adjudicatario en el estado en que se encuentra y podrá examinarse en el obrador de la fallida, situado en Ruta 9, Km 54, Escobar, Prov. de Buenos Aires, todos los días hábiles entre las 10 y las 12 horas, previa comunicación telefónica con cualquiera de los síndicos, Dr. Juan Ulnik y cont. Daniel José Hurtado, a cualquiera de los números 4322-4456 ó 4322-5108, para concertar día y hora de concurrencia. 3) No se admitirán compras "en comisión" ni la cesión de los derechos de compra, ni compensaciones. Tampoco se admitirá, una vez efectuada la adjudicación respectiva, reclamo alguno respecto del estado del bien. 4) La apertura de sobres se efectuará el 24 de noviembre de 2004, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, admitiéndose que los oferentes mejoren la mayor oferta que haya sido presentada, la cual a su vez podrá ser mejorada sucesivamente, con la condición de que cada una represente un mínimo del cinco por ciento (5%) con relación a la anterior. La adjudicación recaerá en la oferta más alta, debiendo integrarse el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de notificada por ministerio de ley la resolución de adjudicación, bajo apercibimiento previsto por el art. 584 del Cód. Procesal. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.
e. 8/10 N° 58.470 v. 12/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "HANOW ELENA ISABEL s/Propia Quiebra (FICC 27.9.04)", se resolvió decretar la quiebra de HANOW ELENA ISABEL (DNI 10.659.360), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de febrero de 2005 y el 5 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Marino Susana Graciela con domicilio en Uruguay 560, Piso 6° "61". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/10 N° 460.053 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "CIRIGLIANO RAMON EDUARDO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CIRIGLIANO RAMON EDUARDO (CUIT 20-04381065-9) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la pro-

hibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de febrero de 2005 y el 5 de abril de 2004 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Agrelo María Cristina con domicilio en Viamonte 1365, piso 7° "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/10 N° 460.055 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "CETRAR S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CETRAR S.A. (CUIT 30-67858907-8) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22 de febrero de 2005 y el 12 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Vello Vázquez Angel con domicilio en Viamonte 1592, piso 6° "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/10 N° 460.052 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "NITRA S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de NITRA S.A. (CUIT. 30-67952739-4) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de febrero de 2005 y el 29 de marzo de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Juncal 615, Piso 10° "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/10 N° 459.897 v. 13/10/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de INSUA ALBERTO SANTIAGO (D.N.I. 11.266.729) decretada con fecha 26 de agosto de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237 Piso 2 9, hasta el día 19 de noviembre de 2004. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/10 N° 459.901 v. 13/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA GENERAL DE SELLOS EDITORIAL S.A. (CUIT 30-70740704-9) decretada con fecha 26 de agosto de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454 Piso 6 A, hasta el día 19 de noviembre de 2004. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para dentro las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/10 N° 459.903 v. 13/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo de! Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ROVIRA ROBERTO HORACIO D.N.I. 12.094.939 decretada con fecha 20 de septiembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Córdoba 456, piso 10 A, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada, con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 8/10 N° 460.351 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo de! Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CAFONCELLI JUAN CARLOS (D.N.I. 4.546.168) decretada con fecha 31 de agosto de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Viamonte 1336, piso 5 "32" hasta el día 19 de noviembre de 2004. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada, con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 8/10 N° 460.352 v. 15/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker, Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, hace saber que con fecha 6 de septiembre de 2004 se ha resuelto la quiebra de TREZZA STELLA MARIS, con domicilio en calle Pampa 1634 Piso 5° Dto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se intima al fallido y a terceros para entregar al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder asimismo toda la documentación y libros relacionados con la contabilidad, se prohíbe la realización de pagos a la fallida los cuales de realizarse serán ineficaces, síndico designado Cdor. Norberto José Pironio. Ante quien los acreedores formularán sus pedidos de verificación en Av. Corrientes 1450 piso 9 "D", hasta el día 25 de noviembre de 2004. Informe individual 8 de febrero de 2005. Informe general 22 de marzo de 2005. Firmado: Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Juez.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 8/10 N° 460.404 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de dos días que en los autos N° 24642 caratulados: "PAISSANIDIS SERGIO JUAN s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos, el que será aprobado si no se formulara oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2004.
Pablo J. Ibarzábal, secretario.
e. 8/10 N° 460.380 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, hace saber que con fecha 2 de septiembre de 2004 se ha resuelto la quiebra de GOLDGUBER DANIEL ROGELIO con domicilio en calle Viamonte 1328, Piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se intima al fallido y a terceros para entregar al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder asimismo toda la documentación y libros relacionados con la contabilidad, se prohíbe la realización de pagos, a la fallida los cuales de realizarse serán ineficaces, síndico designado Cdor. Norberto José Pironio. Ante quien los acreedores formularán sus pedidos de verificación en Av. Corrientes 1450, piso 9 "D", hasta el día 25 de noviembre de 2004. Informe individual 8 de febrero de 2005. Informe General 22 de marzo de 2005. Firmado: Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Juez.

Secretaría, 24 de setiembre de 2004.
Pablo Javier Ibárzabal, secretario.
e. 8/10 N° 460.405 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 7-9-04 se ha decretado la quiebra de DROGUERIA PALERMO S.A. CUIT nro. 33641610009 (Expte. Nro. 047799). El síndico designado contador Vertzman Carlos Alberto, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 3120 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6-12-04. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 7/10 N° 460.165 v. 14/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 13/09/2004 se resolvió decretar la quiebra de RUBEN DARIO VARELA ORTIZ, con D.N.I. N° 16.994.212, CUIT/CUIL N° 23-16994212-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Osvaldo Raimundo Nicolini con domicilio en Alvarez Thomas 3036 14° piso "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 12/1/2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 28/12/2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 10/03/2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "VARELA ORTIZ RUBEN DARIO s/Propia Quiebra" Expte. N° 049592, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 7/10 N° 460.168 v. 14/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/09/04, se decretó la quiebra a OSVALDO ALBERTO RIZZO, LE. Nro. 4.200.563, CUIT Nro. 20-04200563-10, con domicilio real en la calle Pareja Nro. 3901, piso 6to. y profesional en la calle Libertad Nro. 451, piso 2do. "O" ambos de esta Ciudad, en la cual continúa actuando como síndico Contadora Patricia S. Ferrari, con domicilio en la calle Viamonte Nro. 1653, piso 1ro. de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/04, en el horario de 14 a 18 horas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 11/2/05 y 29/3/05, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs. b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7). c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 8/10 N° 460.361 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nro. 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "GANIN ELENA INES s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez día al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Se hace constar que se regularon los siguientes honorarios: $ 14.000 al Síndico Carlos Daniel Brzezinski; $ 4.700 a los doctores Isaac Barbarosh y Haydee María Loureiro en conjunto; $ 4.000 al Dr. Luis Fernando Herrera y $ 850 a la Escribana Liliana Inés Rodríguez Arias.

Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 8/10 N° 460.382 v. 12/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "ALBERDI 4902 Y ESCALADA S.R.L. s/Quiebra" hace saber que con fecha 17/09/2004 se decretó la quiebra de ALBERDI 4902 Y ESCALADA SRL y que hasta el día 10.12.04 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Benardo Mazer con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 4434 8° 24 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21.02.05 y 04.04.05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 8/10 N° 460.348 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "POWERPRINT SA s/Quiebra" hace saber que con fecha 29/06/04 se decretó la quiebra de POWERPRINT SA - CUIT 30-68058344-3 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30/11/2004 por ante el síndico Mazer, Bernardo, con domicilio constituido en la calle Avda. Corrientes 4434 8° 24 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14/02/05 y 30/03/05 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 8/10 N° 460.400 v. 15/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19/08/2004, se decretó la quiebra de JOSE MARIA AVELDAÑO, DNI N° 7.674.754, CUIT N° 20-07674754-8, con domicilio en Agüero 279, Piso 2, Dto. "A" de esta Capital Federal. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4°, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de diciembre de 2004, de lunes a viernes, de 14 a 18. La Síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 22 de febrero de 2005 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 5 de abril de 2005. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen a la Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 7/10 N° 460.039 v. 14/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 de la Dra. Margarita R. Fraga, Secretaría N° 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° P. de Cap. Fed., informa por 5 días que en los autos: "PEÑALBER DE GALLEGO, ISABEL s. Concurso Preventivo" se abrió el 2 de setiembre de 2004 el concurso preventivo de ISABEL PEÑALBER DE GALLEGO, DNI 2.198.375. Síndico: Bavio, Carlos Alberto, Pavón 4374, Cap. Fed. donde concurrirán los acreedores hasta 4 de noviembre de 2004 a verificar sus créditos. Los días 17 de diciembre de 2004 y 2 de marzo de 2005 se presentarán los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El 16 de agosto de 2005 a las 9 hs. a los efectos del art. 45 LCQ en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 5/10 N° 26.284 v. 12/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de CONIX S.A., con domicilio en Moldes 2347 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CONIX S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 7/10 N° 460.068 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Sec. N° 230 de la Capital Federal sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, cita y emplaza por cinco días a CAMPOS HILARIO, L.E. N° 8049958 para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos BANCO DEL SOL S.A. c/CAMPOS HILARIO s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 8/10 N° 26.644 v. 13/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17-08-04 se decretó la quiebra de REN MARCELO FABIAN en la que se designó síndico al contador Omar Horacio Villalba, con domicilio en Tucumán 1484, piso 10 C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-11-04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4 de febrero del 2005 y 18 de marzo del 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de agosto del 2004 ... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires 1 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 8/10 N° 460.393 v. 15/10/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49 a cargo del Dr. Fernando Pennacca, sito en la calle Avenida Callao N° 635 Piso 4° de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "QUIROS, MARCELO ALBERTO (CUIT N° 20-17287342-2) s/Quiebra" (Expediente N° 39.105) el llamado a mejora pública de oferta respecto de "en block" los siguientes inmuebles: 1) El 50% indiviso del inmueble sito en la calle Quintino Bocayuva N° 411/415 de Capital Federal Unidad Funcional N° 16 - piso 5° "B". 2). EL 35/1000 del inmueble de la calle Quintino Bocayuva N° 411/415 de Capital Federal - Unidad Funcional N° 4 - Piso 1° "B" – 3) El 50% Indiviso de la parte que le corresponde a la Unidad Funcional N° 16 sobre la Unidad Complementarla "I" destinada a Baulera. A) Base: Se tomará como base el importe de $ 9.000, al contado, ofrecido por la Sra. Patricia Fittipaldi. B) Presentación de las ofertas: los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior deberá constar en forma legible, la leyenda "Oferta de mejora en autos QUIROS, MARCELO ALBERTO s/Quiebra" sin otro dato que identifique al presentante y en su interior deberá contener: 1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la Jurisdicción del Tribunal y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, etc.) 2) Tratándose de sociedades de existencia ideal, se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. 3) Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que más abajo se expone. C) Garantía de mantenimiento de oferta: El interesado deberá presentar una oferta adjuntando una garantía de $ 900, la que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Integrará el saldo de precio si la oferta fuere finalmente admitida, o se devolverá caso contrario, una vez firme la adjudicación y a petición del interesado. D) Audiencia de apertura de sobres y mejora: Una vez efectuada la apertura de sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base para el presente llamamiento. En el acto se asentarán las mejoras sin limitación. El Tribunal podrá desechar aquellas ofertas que considere que no resultan significativamente importantes en relación a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio del Juzgado. E) Adjudicación. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta y la resolución al respecto será irrecurrible y será notificada por Secretaria con habilitación de días y horas inhábiles al adjudicatario. F) Integración del precio: Deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declarase postor remiso (C. Pr.: 584) y de pérdida de garantía a favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo, mediante la pertinente boleta de depósito. G). Posesión, deudas, transferencias: La posesión se otorgará una vez integrado el precio, en forma inmediata. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las deudas que pesen sobre el bien y que fueren anteriores al decreto de falencia deberán verificarse en los términos de la LC 32. Las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión por el eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes sometidos a realización. El comprador deberá efectuar indefectiblemente la transferencia del dominio dentro de los treinta días a contar de la integración definitiva del precio. H) Otras modalidades: queda excluida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. I) Términos y Apelaciones: las resoluciones que se dicten en relación al presente procedimiento son inapelables. Todas las notificaciones, excepto las específicamente determinadas, se producirán "ministerio legis". La presentación de oferta implicará para el oferente el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación fáctico-jurídica de los bienes. Todos los plazos se consideran en días hábiles Judiciales. J) Plazos: 1) Las ofertas podrán presentarse hasta el día 5 de noviembre de 2004, a las 9 horas, en Sede del Tribunal. 2) La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 5 de noviembre de 2004, a las 9,30 Horas. 3) La resolución de adjudicación será dictada dentro de los 10 días subsiguientes. 4) El adquirente se hará cargo de la comisión del martillero que se fija en el 3%, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. El adquirente podrá pedir presiones sobre la licitación en las oficinas del síndico y el martillero. K) La exhibición de los inmuebles se efectuará los días 22, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2004 en el horario de 10.30 a 12,30 horas.

Buenos Aires, de octubre de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 8/10 N° 460.414 v. 12/10/2004

N° 26

Por tres días. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Callao 635, piso 1°, Capital Federal, en los autos caratulados "VANONE CARLOS OMODEO s/Quiebra" hace saber por tres días que se recaratulan los presentes actuados como "CARLOS OMODEO VANONE s/Quiebra" siendo la fecha de decreto de quiebra 13 de octubre de 1997. Los acreedores deben verificar sus créditos hasta el 4-11-2004 en Av. Corrientes 745, 7° piso, Of. 76, Capital Federal, los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 14 hs. El presente edicto judicial deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2004.
María Elsa Uzal, juez.
María Julia Morón, secretaria.
e. 8/10 N° 460.302 v. 13/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CHANTADA ENRIQUE HORACIO, DNI 4.411.377, con domicilio en Jorge Luis Borges 1951, 1°, Dto. 6, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5-11-04 ante el Síndico Nélida Liliana Cuñarro, quien constituyó domicilio en Paraguay 1269, 1° piso, Dto. E, quien presentará el informe individual de los créditos el día 20-12-04 y el informe general el día 3-3-05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 5/10 N° 459.745 v. 12/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 2, Secretaría N° 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5° de Capital, en la causa N° 77.433 seguida por el delito de amenazas —art. 149 bis del C.P.— cita y emplaza a OSCAR MAS, argentino, de 57 años de edad, nacido el día 29/10/46, se desconocen otros datos filiatorios; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a los fines que se le harán saber, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: / //nos Aires, 13 de septiembre de 2004. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días .... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: María Susana Nocetti de Angeleri, Juez (interina). Miguel Sabino, secretario.
e. 8/10 N° 460.392 v. 15/10/2004

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 56.573 instruida

en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 89, 149 bis primera parte y 183 del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MABEL CAJAL, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 el C.P.P.N.).

Buenos Aires , 28 de septiembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/10 N° 459.900 v. 13/10/2004

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., en la causa N° 59.377, seguida por el delito de Usurpación —art. 181 del C. Penal—, cita y emplaza a ANDREA CAROLINA MORON —D.N.I. 31.295.091, argentina, soltera, nacida el 12-2-2985, con último domicilio conocido en Helguera 1121, depto. 2, Cap. Fed.—, para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días a partir de su última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días. Fdo.: Dra. Silvia Nora Ramond (juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (secretaria). Queda Ud. notificado.
e. 7/10 N° 460.587 v. 14/10/2004

N° 7

María Dolores Fontbona de Pombo, jueza interinamente a cargo del Juzgado Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 17.308/5 seguida por infracción al art. 89 y 149 bis del C.P. Cita y emplaza a: CLAUDIO DANIEL PASARIN, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Martín de Gaynza 3425, Moreno, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 22 de septiembre de 2004. Teniendo en cuenta lo informado precedentemente y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a CLAUDIO DANIEL PASARIN mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo, jueza, Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
e. 7/10 N° 460.179 v. 14/10/2004

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa Nro. 56.380, seguida contra DEBORA BELEN CARABEL y SILVIA GRACIELA RIVADENEIRA por el delito previsto y reprimido por el artículo 183 del Código Penal. Cita y emplaza: a DEBORA BELEN CARABEL —argentina, D.N.I. 30.982.591, soltera, estudiante, con último domicilio conocido en Santo Domingo 2745 de Capital Federal— y a SILVIA GRACIELA RIVADENEIRA —argentina, D.N.I. 12.911.324, separada, con último domicilio conocido en Río Cuarto 2245 de esta Ciudad—; por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezcan a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 28 de septiembre de 2004... Cítese por edictos a DEBORA BELEN CARABEL y a SILVIA GRACIELA RIVADENEIRA, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho..." Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo, Juez. Ante mí: Omar Rojas, secretario".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
e. 5/10 N° 459.754 v. 12/10/2004

N° 9

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 1178, del Registro de la Secretaría N° 64, a cargo de María Inés Bergamini Urquiza, cita y emplaza, por el término de cinco días a CRISTIAN DANIEL DE LA CRUZ GUTIERREZ, indocumentado, de nacionalidad argentina, nacido en Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 4 de agosto de 1980, desocupado, hijo de Daniel (v) y de Irma Leonor Merlo (v) con último domicilio conocido en Alberdi 87, Tigre, Pcia. de Bs. As., a presentarse en los estrados del Tribunal y a estar a derecho, dentro del tercer día, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades policiales.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
María Inés Bergamini Urquiza, secretaria.
e. 5/10 N° 459.786 v. 12/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 4° de la Capital Federal, cita a la demandada COOPERATIVA DE TRABAJO LA CUMBRE LTDA. a fin de tomar la intervención que le corresponda, en los autos caratulados "INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA y MUTUAL - RES. 434/97 c/COOPERATIVA DE TRABAJO LA CUMBRE LTDA. y Ots. s/Proceso de Ejecución", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 343 CPCC). El auto que ordena la medida dice " Buenos Aires, 4 de noviembre de 2003. Atento lo manifestado, publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín", a fin de que el codemandado " COOPERATIVA DE TRABAJO LA CUMBRE LTDA.", tome en autos la intervención que por derecho le corresponde, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (art. 343 del CPCCN)». Susana Córdoba, Juez Federal. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín" Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2004.
Angélica M. Novaco, secretaria federal
e. 8/10 N° 460.378 v. 12/10/2004

N° 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° Nueve de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° Dieciocho, del Dr. Santiago Carrillo, sede Carlos Pellegrini N° 685, 6° piso, C. Federal, en los autos caratulados "AFIP – DIRECCION GENERAL DE ADUANAS c/ CHUNG, KYUNG HWA s/Ejecución Fiscal Expte. 50797/03, boleta de deuda 80046/0I/03" cita y emplaza a CHUNG, KYUNG HWA para que tome intervención en las citadas actuaciones dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, dos de agosto de 2004. Atento el monto de la presente ejecución y habiéndose cumplimentado los recaudos del artículo 145 del CPCC publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín emplazando a la demandada para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del CPC. P.R.S. Liliana Heiland, Juez Federal".

Buenos Aires, 19 de agosto de 2004.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.
e. 8/10 N° 460.376 v. 12/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a GLADYS LILIANA ARMANDO, argentina, D.N.I. 16.952.112, a efectos que se presente a estar a derecho por ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 5746/98, dentro del quinto día contado desde la última publicación del presente. Ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 7/10 N° 460.387 v. 14/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional en la Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro O. Diani (sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso tercer de Capital Federal) en relación con la causa N° 9955/04 caratulada "PERRIELLO WALTER MARTIN s/Inf Ley 23.737", hace saber por medio del presente a WALTER MARTIN PERRIELLO, DNI N° 29.089.120 con último domicilio conocido en la calle Humberto Primo 572 piso 1, Dto. B de esta Ciudad) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del término de tres días —a contar desde la última publicación del presente—, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 28 de septiembre de 2004. …Publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de cinco días (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Fdo.: Pedro O. Diani, Secretario.

Secretaría N° 10, 28 de septiembre de 2004.
e. 6/10 N° 459.907 v. 13/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N. N. s/Falsificación Documentación Automotor, dte. Juzgado de Instrucción N° 3" que se sigue a JUAN CARLOS FONTANA (DNI N° 14.437.670, nacido el 9-6-61 en Cañuelas, Pcia. de Bs. As., hijo de Juan Romeo y de Norma Edith Saavedra, domiciliado en Caxaraville 5171 de esta ciudad) por el delito de falsificación de documento público, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2004.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 6/10 N° 459.904 v. 13/10/2004

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8 a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa Nro. 9869/04, caratulada: "CAÑAZA SILVESTRE RAUL s/Fals. de Doc. Dest. a Acred. Ident." se ha resuelto el día de la fecha y por el término de cinco días en que fuera recepcionado el presente se notifique a RAUL CAÑAZA SILVESTRE, boliviano, nacido el 26 de julio de 1976, nacido en La Paz, Bolivia, último domicilio conocido en la calle Lumsden Nro. 1248 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., que deberá comparecer dentro de las 72 hs. en que fueran los mismos publicados, al solo efecto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de ser declarado en rebeldía, encomendándose su inmediata captura al Jefe de la Policía Federal Argentina, en la forma de estilo.

Secretaría Nro. 15, 27 de septiembre de 2004.
Federico Novello, secretario.
e. 5/10 N° 459.741 v. 12/10/2004

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa N° 17.216/2003 caratulada "MIGUEL JUAN CARLOS y Otros s/Falsificación Documentos Públicos", se ha resuelto en el día de la fecha notificar al Sr. ALEJANDRO GUSTAVO FERNANDEZ (argentino, nacido el 28 de septiembre de 1960, DNI N° 14.394.693) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, y a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría N° 15, 27 de septiembre de 2004.
Federico Novello, secretario.
e. 8/10 N° 460.410 v. 15/10/2004

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 17 de la Dra. Susana Spina, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. CARLOS MARTIN DIAZ, D.N.I. N° 29.956.408, soltero, albañil, nacido el día 01/01/83, hijo de Rubén Urbano Díaz y de Yolanda Azucena Alvarado, con último domicilio conocido en la calle Deán Funes 567, Hotel denominado "Ana" Habitación "11" de esta Ciudad, para que comparezca a los Estrados del Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 5/10 N° 459.757 v. 12/10/2004

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación del presente a SANTIAGO CALENS GARCIA (español, nacido el 21 de noviembre de 1980, soltero, hijo de Daniel García y de Patricia Calens); para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, y estar a derecho en la causa N° 16.840/2003 seguida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 7/10 N° 460.059 v. 14/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado VICTOR HUGO RAJOY, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, nacido el día 24 de julio de 1984 en Córdoba, DNI N° 2918256, hijo de Vicente y de Clara Tolaba, y con último domicilio en la calle 12 número 4064, Berazategui, provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 14.721/03, que se le sigue en orden al delito de infracción a la Ley 23.737, caratulada "RAJOY VICTOR HUGO s/Inf. Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 30 de septiembre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/10 N° 460.386 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, en la causa N° 12.523/03 cita y emplaza a BERNARDO EUGENIO RODRIGUEZ, DNI N° 20.086.634, de nacionalidad argentino, con último domicilio conocido en calle Buenos Aires N° 1463, ciudad de Corrientes, Pcia. homónima, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaría N° 19, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/10 N° 460.389 v. 15/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11, notifica a SANDRA STREICH que

el 24 de agosto de 2004 se resolvió sobreseer parcial y definitivamente en la causa N° 9095 y en relación a la nombrada (sin costas). Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2004. Atento lo informado en el reverso de la cédula obrante a fs. 1917, y no existiendo en el expediente constancia alguna de la que surja cuál sería el domicilio real de SANDRA STREICH, líbrese oficio dirigido al Boletín Oficial a efectos de solicitar la publicación, por cinco días, de edictos notificando la resolución de fs. 1902/7… (Fdo.): Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez".

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 8/10 N° 460.355 v. 15/10/2004

Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11. Se hace saber a SUSANA NOEMI ETCHETO (C.I. 7.486.446) lo resuelto por este Tribunal: /// nos Aires, 27 de septiembre de 2004… Cítase a… SUSANA NOEMI ETCHETO a prestar declaración indagatoria en la audiencia que a tal efecto se señala para el día 29 de octubre próximo a las 11:30 horas…, bajo apercibimiento de ley (art. 288 del CPPN). Notifíquese a… ETCHETO mediante edictos. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí Dr. Javier G. Krause Mayol (Secretario)".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.

e. 8/10 N° 460.358 v. 15/10/2004

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, notifica a GUSTAVO NORBERTO FARBMAN (DNI N° 10.306.735) la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 26 de agosto de 2004: Autos y Vistos:… Considerando:… Resuelvo: I) Declarar la incompetencia parcial para seguir entendiendo en las presentes actuaciones N° 1634/03 en relación al libramiento del cheque de pago diferido N° 14734690 del Banco Bansud, Sucursal Wilde, perteneciente a la cuenta corriente N° 117024173/4 a nombre de Pablo Javier Anatore, y en consecuencia extraer fotocopias de las partes pertinentes y remitirlas al Juzgado Penal en turno, con jurisdicción en Wilde, Pcia. de Buenos Aires junto con la documentación correspondiente (art. 37 y sgtes. del CPP). II) Sobreseer parcialmente en las presentes actuaciones N° 1634/03 y respecto de GUSTAVO NORBERTO FARBMAN (DNI N° 10.306.735, argentino, nacido el 4 de marzo de 1952, en Capital Federal, hijo de Raúl y de Rebeca Vijnovich, domiciliado en Jorge Newbery 2523, piso 15° "D", Capital Federal) en relación al libramiento y posterior rechazo de los cheques de pago diferido Nros. 31542602, 31542603, 31542606, 32169964, 31542595 y 31542596 del Banco Mercantil, Oficina Once, pertenecientes a la Cta. Cte. N° 10050/2 a nombre de Carmelo Ricardo Isaia y de los cheques Nros. 31240573 y 31240574 del Banco Mercantil, Oficina Once, pertenecientes a la Cta. Cte. N° 10035/9 a nombre de Luis César Caamaño, por cuanto los hechos referidos a ese respecto no constituyen delito (art. 180 del CPP). Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de septiembre de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 20 de septiembre de 2004… Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de notificar por edictos lo dispuesto a fs. 175/6 vta. Fdo.: Horacio A. Artabe, PRS, Juez Nacional. Verónica G. L. García, secretaria.

e. 8/10 N° 460.397 v. 15/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6 (Gral. Paz 506 de San Isidro) cita a DANIEL FERREIRA (DNI N° 31.551.305) y con último domicilio en Sarmiento 1086 de San Fernando, a que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2432 caratulada "FERREIRA, DANIEL s/Inf. a las leyes 22.362 y 11.723", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde".

San Isidro, 16 de septiembre de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 6/10 N° 459.924 v. 13/10/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, notifica a DIEGO ALEJANDRO HELFRICH (DNI 20.608.226) que deberá comparecer ante este tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 1947 que se instruye por el delito de falsificación de documento público, dentro de las 48 horas de la última publicación bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

San Isidro, 6 de septiembre de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 6/10 N° 459.878 v. 13/10/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a FABIAN ALBERTO BRAVO, en la causa 3503 Instruida por Infracción al Art. 14, 2° Parte de la ley 23.737, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su captura. "///Martín, 17 de septiembre de 2004. Encontrándose en autos configurado el estado de sospecha a que alude el art. 294 del C.P.P.N, recíbasele declaración indagatoria a FABIAN ALBERTO BRAVO a efectos de que deponga a tenor de lo establecido en dicha norma. A tal fin, y atento a lo que se desprende de las actuaciones glosadas a fs. 18, 32, 72/73, 78, 81, 83, 86, 88/vta., 91 y 96, cítese al nombrado mediante edictos, a efectos de que comparezca en el término de cinco días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su captura. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez. Ante mí: Antonio Lois Loureda, secretario".

e. 6/10 N° 459.865 v. 13/10/2004

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 3455, caratulada "NAVARRO, PATRICIO EDUARDO p/Inf Ley 23.737, cita y emplaza por el término de cinco días, conf. art 150 del C.P.P.N. a PATRICIO EDUARDO NAVARRO, D.N.I. N° 28.702.414, argentino, soltero, instruido, gestor, nacido el día 2 de abril de 1981, hijo de Marcelo Eduardo y de Graciela Alicia Videla, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2ª párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 13 de septiembre de 2004.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 6/10 N° 459.870 v. 13/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, Secretaría N° 2, sito en Bonifacini 1770 piso 2°, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DE LA NACION c/BARRIO PARQUE SAGRADO CORAZON DE JESUS SOCIEDAD CIVIL s/Medida Cautelar", Expte. N° 60971, cita y emplaza por treinta días a: Socios, acreedores y/o cuantos se consideren con derechos respecto de la entidad mencionada, los que deberán presentarse por ante la interventora judicial, Dra. Lidia Nélida Otero, con domicilio en Bartolomé Mitre 921, piso 1° oficina 19, de Capital Federal (quien atenderá a tal efecto los días miércoles y viernes de 14 a 18 horas), bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Clarín".

San Martín, 30 de septiembre de 2004.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.

e. 7/10 N° 26.503 v. 14/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de la Ciudad de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría Nro. 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano FERNANDO JAVIER PASTORINI, de nacionalidad argentina, clase 1970, matrícula Nro. 27.528.642, con último domicilio conocido en autos en calle Croce 2060 de la Localidad de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 3330, caratulada: "ILLIA, CARLOS ALBERTO s/Dcia. Falsedad Documental", que se le sigue por el delito de falsedad de documento público.

Lomas de Zamora, 14 de septiembre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 6/10 N° 459.959 v. 13/10/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JOSE ANTONIO VARELA, L.E. N° 7.791.215, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión el delito previsto y reprimido en el artículo 174, inciso 5° el Código Penal, registrada bajo el N° 6662.

Lomas de Zamora, 22 de septiembre de 2004.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 6/10 N° 459.887 v. 13/10/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, interinarnente a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría N° 3 del suscripto, cita a comparecer al Tribunal a SABRINA SILVINA CARRIZO, DNI 30.905.977, dentro del término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a fin de estar a derecho en éstos obrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararla rebelde y ordenar su detención.

Secretaría N° 3, 13 de septiembre de 2004.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 6/10 N° 459.939 v. 13/10/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a SEBASTIAN CLAUDIO SOSA, D.N.I. N° 31.484.012 por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a comparecer ante este Tribunal a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la ley 23.737, en el marco de la causa no 13.207, caratulada "VILLANUEVA, FABRICIO ALEJANDRO; SOSA, SEBASTIAN CLAUDIO; ALVAREZ, OMAR RAMON; PEREA, ALEJANDRA ELIZABETH s/Inf. Ley 23.737".

Secretaría N° 3, 31 de agosto de 2004.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 6/10 N° 459.880 v. 13/10/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a FABRICIO ALEJANDRO VILLANUEVA, D.N.I. N° 25.644.940 por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a comparecer ante este Tribunal a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la ley 23.737, en el marco de la causa no 13.207, caratulada "VILLANUEVA, FABRICIO ALEJANDRO; SOSA, SEBASTIAN CLAUDIO; ALVAREZ, OMAR RAMON; PEREA, ALEJANDRA ELIZABETH s/Inf. Ley 23.737".

Secretaría N° 3, 31 de agosto de 2004.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 6/10 N° 459.882 v. 13/10/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a ALEJANDRA ELIZABETH PEREA, D.N.I. N° 28.747.361 por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a comparecer ante este Tribunal a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la ley 23.737, en el marco de la causa N° 13.207, caratulada "VILLANUEVA, FABRICIO ALEJANDRO; SOSA, SEBASTIAN CLAUDIO; ALVAREZ, OMAR RAMON; PEREA, ALEJANDRA ELIZABETH s/Inf. Ley 23.737".

Secretaría N° 3, 31 de agosto de 2004.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 6/10 N° 459.884 v. 13/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a MARIA YENY VIDAL LARA, con último domicilio registrado en la calle Laprida N° 3652 Barrio Olimpo de Ing. Budge de Lomas de Zamora, a presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, el día 8 de octubre del corriente año a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. en los autos en que me dirijo, por el delito previsto en los arts. 5 inc. "e" y art. 11 inc. "e" en grado de tentativa de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer injustificadamente se ordenará su detención a tenor de lo normado en el art. 283 del código de rito, en la causa N° 7345, caratulada "VIDAL LARA, MARIA YENY s/Pta. Inf. Ley 23.737", del Registro del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3, Secretaría Penal N° 9, de La Plata.

Secretaría N° 9, 15 de septiembre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 6/10 N° 460.006 v. 13/10/2004

Por el presente se cita y emplaza a JUSTINO RONY PACCHI LOPEZ, con último domicilio registrado en la Calle 28 s/n° entre 526 y 527 de Tolosa Partido de La Plata, a presentarse en este Juzgado sito en la Calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, el día 20 de octubre del corriente año a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley, a los efectos de prestar declaración indagatoria por el delito previsto y reprimido en art. 34 Inc. "b" de la Ley 17.671, toda vez que en los autos se dan los extremos legales requeridos en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer injustificadamente se ordenará su detención a tenor de lo normado en el art. 283 del código de rito, en la causa N° 7217, caratulada "ACTUACIONES REMITIDAS POR LA DIRECC. NAC. DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS" del Registro del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata.

Secretaría N° 9, 21 de septiembre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 6/10 N° 459.932 v. 13/10/2004

Por el presente se cita y emplaza a SERGIO GABRIEL MUÑOZ, con último domicilio registrado en la Calle 313 N° 389 de Ranelagh, a presentarse en este Juzgado sito en la Calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, el día 20 de octubre del corriente año a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley, a los efectos de entrevistarse con la Sra. Defensora Oficial, en relación en los autos en que me dirijo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer injustificadamente se ordenará su detención a tenor de lo normado en el art. 283 del código de rito, en la causa N° 5621, caratulada "MUÑOZ SERGIO GABRIEL s/Inf. Art. 245 de C.P." del Registro del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata.

Secretaría N° 9, 21 de septiembre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 6/10 N° 459.895 v. 13/10/2004

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal Nro. 1 sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a ISIDORA QUINTEROS ZAMBRANA, con último domicilio conocido en la calle Malabia y Moza, de la localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar y respecto de quien se desconocen demás datos personales, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración Indagatoria en la causa Nro. 5632 en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///pana, 6 de septiembre de 2004… I...II. — Dadas las características del delito pesquisado en autos y visto lo informado a fs. 51, cítese por edicto y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a ISIDORA QUINTEROS ZAMBRANA, a fin que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día, a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. III. — Notifíquese. Fdo.: Federico Efraín Faggionatto Márquez, juez federal. Ante Mí: Claudio Alejandro Montecchiari, secretario federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Campana, 6 de septiembre de 2004.
Claudio A. Montecchiari, secretario.
e. 6/10 N° 459.956 v. 13/10/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Jorge L. Venegas Echagüe, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" de Dr. R. Félix Angelini, en los autos caratulados "SRIO. AV. LEY 22.362 (Piñón Fijo)", Expte. Nro. 512/04-A, cita y emplaza a NESTOR FERNANDO ITICOUICH (D.N.I. N° 20.379.048), ADRIAN CANO (D.N.I. N° 21.201.800) y MONICA FABIANA CARDOZO (D.N.I. N° 18.434.238), para que comparezcan ante este Tribunal, sita en Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, a fin de retirar la mercadería oportunamente incautada a cada uno en los autos de mención, bajo apercibimiento de disponerse de la misma en caso de incomparecencia. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Rosario, 22 de septiembre de 2004. Atento a que de acuerdo a las constancias de fs. 71, 79 y 121/124, las personas a quienes se les secuestraran las bolsas N° 1 (NÉSTOR FERNANDO ITICOUITCHI y ADRIAN CANO) y N° 2 (MONICA FABIANA CARDOZO) no fueran halladas o no obedecieron las citaciones cursadas, cíteselas por edictos, por el término de cinco días, para que comparezcan a estos estrados dentro del tercer día de la última publicación, a fin de retirar la mercadería oportunamente incautada a cada uno, bajo apercibimiento de disponerse de la misma en caso de incomparecencia... Fdo.: Jorge L. F. Venegas Echagüe, juez federal subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini, secretario.
e. 6/10 N° 459.916 v. 13/10/2004

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Jorge Venegas Echagüe, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" del Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a JORGE OSVALDO SANTA CRUZ, con domicilio en Méjico 2913 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940, P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "SANTA CRUZ, JORGE OSVALDO s/Estafa", Expte. N° 385/03A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 24 de septiembre de 2004. Cítese por edictos que se publicarán por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a JORGE OSVALDO SANTA CRUZ a declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su captura. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique por cinco días en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Jorge Vengas Echagüe, Juez Federal Subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini, Secretario".
e. 8/10 N° 460.402 v. 15/10/2004

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa caratulada: "ACTUACIONES INSTRUIDAS s/Inf. Art. 282 C.P.", Expte. N° 365/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal, sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria a GABRIEL HECTOR MORTENSEN, DNI N° 24.289.801, con último domicilio conocido en calle Obligado N° 482 de Río Grande, Ushuaia, imputado por inf. al art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su Rebeldía, ordenándose su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 27 de septiembre de 2004.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 6/10 N° 459.910 v. 13/10/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa caratulada: "ACTUACIONES INSTRUIDAS s/Inf. Art. 282 C.P.", Expte. N° 365/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal, sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria a LUIS MIGUEL BELTRAMINO, DNI N° 31.276.135, con último domicilio conocido en Pasaje Heroes de Malvinas, tira 9, dto. 1 B° Malvinas II de gral. Pico Prov. de La Pampa, imputado por inf. al art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su Rebeldía, ordenándose su captura y traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 27 de septiembre de 2004.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 6/10 N° 459.908 v. 13/10/2004

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA - RIO NEGRO

La Dra. María del Carmen García, juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la Ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Luis Vincenty, cita y emplaza a HERIBERTO ALMAZAN SARABIA, C.I. Boliviana N° 1.888.535, con último domicilio registrado en calle Primera Junta N° 568 de Río Colorado, Pcia. de Río Negro, a estar a derecho en estos autos N° 281/04, caratulados "ALMAZAN SARABIA, HERIBERTO s/Delito c/La Fe Pública", dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María del Carmen García. Juez Federal.
General Roca, 27 de septiembre de 2004.
Juan Luis Vincenty, secretario federal.
e. 7/10 N° 460.173 v. 14/10/2004

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Neuquén a cargo del Dr. Antonio G. Labate, por ante la Secretaría Penal N° 2 a cargo de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL GARCIA, D.N.I. N° 24.825.610, cuyos demás datos personales se desconocen y con ultimo domicilio conocido en calle 1° de Mayo 253 de la Ciudad de Neuquén, a efectos de que comparezca ante este Tribunal, sito en Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén Capital, dentro de los 10 días de impuesto a prestar declaración indagatoria en la causa N° 8408, año 2004 que se instruye por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena la publicación del presente: "///quén, 28 de septiembre de 2004. Atento al resultado negativo de la citación cursada a MIGUEL ANGEL GARCIA —fs. 1008— de conformidad a lo que dispone el art. 150 del CPPN, citeselo a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación bajo apercibimiento al nombrado, de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. (Fdo.) Antonio G. Labate, Juez Federal de Neuquén. Ante mí: Dra. María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 5/10 N° 460.041 v. 12/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	30/09/2004	CARLOS ALBERTO TREJO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
8	125	YAMILE BERNAN	28/09/2004	EDUARDO ANTONIO FASANO, D.N.I. 17.564.338, argentino, hijo de Antonio y de Zulema Brutti, nacido el 1/6/65 en Lomas de Zamora	3	Nº 9.234/04 ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	16/09/2004	JULIO CESAR FERREIRA	3	FALSO TESTIMONIO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	16/09/2004	NESTOR DE DIOS CUELLO	3	PRIVACION ILEGITIMA DE LIBERTAD
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	29/09/2004	MARCOS JUÁREZ	3	Nº 70.036/00 - DEFRAUDACION
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	29/09/2004	ALDO HUGO GALLO	3	Nº 107.577/99
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	30/09/2004	SILVIA MARCELA SARMIENTO	5	TENTATIVA DE ROBO
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	30/09/2004	RITA MAGDALENA SANCHO	5	TENTATIVA DE ROBO
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	29/09/2004	MARÍA ALCIRA CAZENAVE	3	Nº 107.577/99
26	155	ENZO M. CIPRIANI	21/09/2004	ALBERTO MIGUEL JUAN LIDIO VERDAGUER	3	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2004	MARCELO FABIÁN FURCI, D.N.I. 20.746.390, domiciliado en Pilcomayo 3937, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires	5	HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2004	JORGE SICIRO, con domicilio en Cevallos 1585 de la localidad de Avellaneda, pcia. de Buenos Aires	5	ROBO
38	132	ALFREDO OLIVAN	29/09/2004	JESUS CORTESE WOLNEY	3	DEFRAUDACION

e. 6/10 N° 185 v. 13/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/10/2004	JUAN DI NATALE	26372
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	07/09/2004	Dante Angel María Sanchez Barrios	26387
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	27/09/2004	MARCELO DORRONSORO	1889
6	U	SILVIA CANTARINI	29/09/2004	Carlos Alberto DUVERGES	1894
6	U	SILVIA CANTARINI	10/09/2004	SAUL FINKELSTEIN	58133
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/09/2004	AURELIA EVA TERESA FERRARI	26385
15	U	KARINA G. RAPKINAS	30/09/2004	JESUS COUSELO RIOS	26402
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	06/07/2004	JUAN CARLOS LISANTI y NELIDA BEATRIZ DAUNIS	26401
17		RAQUEL ELENA RIZZO	29/09/2004	ALICIA CARMEN GIORDANO	26381
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	28/09/2004	Raul Farji	26364
21		HORACIO RAUL LOLA	04/09/2003	ALBERTO FREIJO	26441
22	U	FERNANDO L. SPANO	09/08/2004	STIRBARG FLORA	26366
24	U	MARIA LAURA RAGONI	27/09/2004	Ricardo Juan TROTTA	26389
27		SOLEDAD CALATAYUD	27/09/2004	Alberto Juan GROPALLO	26430
27		SOLEDAD CALATAYUD	28/09/2004	Gustavo Venancio CARULLO	58151
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/09/2004	Juan Gendra y Juan Carlos Gendra	26408
31		MARCELA A. PENNA	23/09/2004	Roberto Mario Abal	26345
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/10/2004	Graciela Marcela GUARIGLIO	26383
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/06/2004	ANTONIO JAVIER RIMOLDI	26426
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	15/09/2004	RADO, Alfredo	58196
37	U	GUSTAVO DANIELE	23/09/2004	Elbio Antonio Linares	26929
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/09/2004	ESTEBAN VISCIGLIA , NILO VISCIGLIA y MARIA BAZAN	26350
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	24/09/2004	Antonio TOMASI	26421
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	20/09/2004	ANGEL MARIO BELLINI y MARIA INMACULADA FILOMENA RAFFAELE	26343
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	27/09/2004	Herminia Celia Rosalía MENDEZ CALZADA	58142
44	U	JAVIER FERNANDEZ	23/09/2004	Clara Bergman y/o Enrique Werboff	26356
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/09/2004	JUAN JOSE GIANNOTTI	26904
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	27/09/2004	Oscar Otheguy	26896
47	U	SILVIA R. REY	24/09/2004	ZULEMA MAZZONI	26342
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2004	MARIA SIRANI	26913
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/09/2004	MANUEL MOURELLE	26353
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2004	RENZO CATTONI y URSULA EMILIA VIGNALE	26901
52		SILVIA N. DE PINTO	23/09/2004	NELIDA ESTELA BETANZOS	26405
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/2004	ELENA LOVOTRICO	26950
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	20/09/2004	JOSE LAMELAS	1891
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	28/09/2004	Jorge Alberto AROZTEGUI	26363
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	13/08/2004	MARTIN GABRIEL GUATTO	1893
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	29/09/2004	JORGE ALBERTO DE LAURENTIIS	26902
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/09/2004	Berta Alicia MONTES	26351
60	U	JAVIER SANTAMARIA	29/09/2004	Jose Victorio MARTINEZ	26361
61		EDUARDO JOSE GORRIS	27/08/2004	María Mercedes Cock Crispo	58131
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/2004	Nélida Antonia Acosta	26964
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/09/2004	HOLZKAN, SAMUEL	26412
63	U	JORGE E. BEADE	16/07/2004	CEBALLOS, FLORENCIO ENRIQUE	26375
63	U	JORGE E. BEADE	29/09/2004	HE YOUNG KIM y/o HEE YOUNG KIM	26371
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	24/09/2004	LATI, SARA y BENSEÑOR, ALBERTO	26362
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	28/09/2004	JOSE PRIVITERA	26423
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	21/09/2004	ALFREDO TAPIA GOMEZ	58139
71		SUSANA A. NOVILE	23/09/2004	SOLEDAD GARCIA	26339
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/08/2004	Eduardo MAIED	26936
73	U	MARIANA CALLEGARI	24/09/2004	Acosta Ruperto	26413
74		JUAN A. CASAS	07/04/2004	DELICIA EMMA PLA	58225
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/09/2004	ENRIQUE PATRIGNANI	26377
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/09/2004	ABBIUSO Carmen Haydee Zulema	26388
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2004	Josefa Castroagudin	26433
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	28/09/2004	Alejandro Castellanos	26367
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	17/09/2004	Antonio SALGADO	26911
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	28/09/2004	MANUEL BENITO GONZALEZ	26357
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/09/2004	Norma Leonor YACUZIO	26403
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	24/09/2004	WOYNAR, Casimira Elena	26374
94	U	MARIA ELISA ARIAS	01/10/2004	ALBERTO RAUL DE SOUZA VIEIRA	26406
94	U	MARIA ELISA ARIAS	01/10/2004	HAYDEE ROSALIA CAMMAROTA	26407
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	27/09/2004	JOSE NORBERTO GOMEZ	58199
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/09/2004	José Jorge SUAREZ	26337
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	03/09/2004	JUAN MARTIN	26418
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	16/09/2004	LULLO, HORACIO OSCAR	26422
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/09/2004	AIDA IRMA CIOLLERO	26395
99	U	MARTA N. COCCIA	29/09/2004	Ana Rosa CALANDRA	26338
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/10/2004	Inés Ingrid Helena BLOMQVIST	26378
101		EDUARDO A. CARUSO	15/09/2004	Aldo Enzo Villa	26399
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/10/2004	SALOMON SKLAR	26429
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/09/2004	ATILIO SBABO y ELVIRA FANCHIN	26933
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2004	Irma Celia Rojas	26358
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	21/09/2004	UNGARO ROBERTO	1890
107	U	JUAN F. GALMARINI	01/10/2004	Juan Martin OLIVERA	58155
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/09/2004	Bedrós DJEORDJIAN y Mari BETLEHEMIAN	26352
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	Bottero Ernesto	26392
110	U	VIRGINIA SIMARI	28/09/2004	ALBERTO GABRIEL SPERA	26348
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/09/2004	Juan PANZIRONI	26410
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/09/2004	Isabel TISEO	26411

e. 7/10 N° 187 v. 12/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/10/2004	NORBERTO RUBEN JASA	26528
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	10/09/2004	GELIMER ALBERTO TULA	26529
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	17/09/2004	NICOLASA JUSTA URIBE	58245
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2004	SABONA JOSEFA PEÑA VALCARCEL y JUAN VAZQUEZ VARELA	26522
6	U	SILVIA CANTARINI	01/10/2004	AURORA ROUCO	26518
6	U	SILVIA CANTARINI	28/09/2004	MIguel Angel Jotta	58243
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	22/09/2004	JUAN MANUEL MARC	26460
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/09/2004	JULIO ANTONIO FORNI	26471
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/09/2004	PEREZ INOCENCIA EDIHT	26535
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/09/2004	ROMANO HAYDEE NORMA	26499
13	U	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	14/09/2004	ALVAREZ RAUL y VARELA HAYDEE	26993
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/05/2004	CONENNA JOSE OSCAR	26483
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/09/2004	ROBERTO LUIS PRIGIONE	26463
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/09/2004	ANUNCIADA PATERNO	27043
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/09/2004	ALBERICO RAMON ZABALA	26473
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/09/2004	POLITO NIEVES y ZAPPATINI FELIPE OSCAR	26992
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/09/2004	MARIA BLANCA VARELA DE BUXO	26538
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/09/2004	Feijoo Sara Magdalena y de González Roberto	26507
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2004	MIGUEL ANGEL CECI	27042
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2004	ASCENSION CHOREN y ANGEL VAZQUEZ BERMUDEZ	27016
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/09/2004	PINNOLA ITALO SALVADOR	26481
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/09/2004	JULIO ALBERTO SAAVEDRA	26543
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/09/2004	Maria Angelica Salas	26999
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	28/09/2004	CARMEN MIRAMONTES Y ADOLFO JOSE ALBOR	26455
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/09/2004	ANTONIETA OCTAVIA MIGLIANO	26519
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	01/10/2004	NORLANDO RAMON MENDEZ	26452
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	01/10/2004	CERAOLO BASILIO JOSE	58342
36	U	SEBASTIAN F. FONT	29/09/2004	FELIPE ANTONIO PABLO ALVAREZ	27026
36	U	SEBASTIAN F. FONT	02/09/2004	NELLY DORA ZARATE	26509
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/2004	Nora Elena CASSINARI	26458
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	28/09/2004	LIDIA MARGARITA CATALINA DUCLOS	1899
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	27/09/2004	BALDOVINO,NILDA HAYDEE	26505
45	U	MARISA S. SORINI	24/09/2004	Adolfo Dardo Viñas y Mercedes Boado	26474
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/09/2004	ESCUDERO JUANA OLGA	26454
47	U	SILVIA R. REY DARA	30/09/2004	ANA DONZELLA	26489
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	06/09/2004	NOBORU HATTORI	26501
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	06/09/2004	ANGELA UCHIMURA	26502
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/09/2004	YOLANDA ZULEMA BIANCHI	27039
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/09/2004	Amanda CatalinaChiappe	26486
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/09/2004	Enrique José Alaluf	58270
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/09/2004	Angela María Toselli	58300
53	U	ALDO DI VITO	01/10/2004	Juana Maria Virasoro	27051
53	U	ALDO DI VITO	28/09/2004	ALCIRA ELSA BOSIO	27041
54	U	JAVIER FERNANDEZ	22/09/2004	JUAN GUILLERMO GUGLIELMINI	27011
54	U	JAVIER FERNANDEZ	29/09/2004	MARDOQUEO JOSE KARPENKOPF	58281
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/2004	DREE JUAN ARTURO y MIGUELES DOROTEA	26488
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/09/2004	Marta Susana Fernandez de Lopez	26476
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/2004	NORMA LIDIA VIGIL	1900
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/2004	BERNARDO GRINBLAT	26521
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/2004	Hebert Daniel DIMITRIOFF	27010
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/05/2004	ISABEL MERCEDES ZANONI	26493
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	20/09/2004	Marta Susana Castelli Perkins	26494
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	20/09/2004	ROLANDI JOSÉ	26461
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	20/09/2004	GRANDE MARÍA MERCEDES	26462
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	17/09/2004	Antonia Aseldo y Antonio Luis D'Auría	26479
60	U	JAVIER SANTAMARIA	28/09/2004	JORGE DORTA	26984
63	U	JORGE E. BEADE	01/10/2004	OFELIA DE SIO	27009
64	U	MARCOS GALMARINI	09/09/2004	ANA MARIA SALVATORI	26464
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/2004	Nilda MONTEVERDE	26985
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	04/09/2004	DELIA TELLO Y SANTIAGO DAMONTE	26467
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	24/09/2004	MANUEL LLANO	26496
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	04/10/2004	WYBERT CARLOS ROBERTO	26994
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	13/09/2004	DORA PECHMAN	26979
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/09/2004	Regina Zoraida Gutierrez	26492
73	U	MARIANA G. CALLEGARI	21/09/2004	RODOLFO SCHMUL	26533
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/09/2004	MARIA LOPEZ VAZQUEZ	26465
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	13/09/2004	FRANCISCO NICOLAS FARELLA	26530
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/09/2004	RAUL HORACIO NAVARRINE	26991
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	28/09/2004	LUZDIVINA DIGON	26520
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/09/2004	Olivia Rossi	1895
91	U	DOLORES MIGUENS	29/09/2004	Ana Elsa STELLA	58253
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/09/2004	GRANEROS CARLOS GILBERTO	58244
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/09/2004	Juan CARRERA FERNANDEZ y Elvira MARTINEZ ALVAREZ	26466
94	U	MARIA ELISA ARIAS	23/09/2004	Ranea Ernestina	26450
94	U	MARIA ELISA ARIAS	29/09/2004	FLOREAL GARCIA	26542
94	U	MARIA ELISA ARIAS	23/09/2004	LUCIANO POPOWSKI	26456
94	U	MARIA ELISA ARIAS	17/09/2004	Pilar Arroyo	58321
94	U	MARIA ELISA ARIAS	28/09/2004	LYDIA DE LUCA	26487
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/09/2004	JUAN CARLOS VIBBO	26477
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/09/2004	FERNANDEZ LUCRECIA ARGENTINA	26472
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/09/2004	ANGEL JOSE SAVARINO	27015
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	01/10/2004	IGNACIO LORENZO MAYORA	26480
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	29/09/2004	Manuel GONZÁLEZ	26514
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	29/09/2004	Concepción FERRO	26515
107	U	JUAN F. GALMARINI	17/09/2004	CARMEN YOLANDA SANTANGELO	26982
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/09/2004	BLANCA LIDIA RODRIGUEZ	26453
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/09/2004	MANUEL VAZQUEZ	26986
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	BERTA KUPERBERG	26525
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	JOSE GOMEZ	26532
110	U	VIRGINIA SIMARI	28/09/2004	ROSA SCHAPSIS	26981

e. 8/10 N° 188 v. 13/10/2004

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO MILELLA y JUANA DELGADO a efectos que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2003.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 7/10 N° 26.360 v. 12/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/AGUIAR, JUAN BAUTISTA RAMON y Otra s/Ejec. Hip.", Exp. 89356/1999, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 20 de octubre del año 2004 a las 10:40 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el bien ubicado en la calle Viamonte 2624, entre Paso y Pueyrredón, Unidad Funcional N° 15 (Letra "E") del 2° piso de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Secc. 9; Manzana 8; Parcela 3. Matrícula 11-392/15. Según informe de dominio el bien tiene una superficie total de 39 m2, 28 dm2. Base $ 21.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25% a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (cfr. Art. 598, inc. 7 del CPCC). El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC en el BNA, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Atento informe de constatación de fs. 84/85 el inmueble consiste en un departamento destinado a vivienda ubicado en el segundo piso al que se llega por escalera, careciendo el edificio de ascensor, cuenta con un pequeño pasillo de acceso desde el que se accede a la cocina de aprox. 2 m. por 1,50 con pisos de mosaico y azulejos, desde el pasillo se accede también a un ambiente de aprox. cuatro metros y medio por tres metros, desde este ambiente se accede a un lavadero de aprox. 1,30 m. x 1,50 m. sobre el límite del citado ambiente se accede a otro pasillo distribuidor desde el que se accede a un dormitorio de 3,50 x 3,50 y a un baño de 1,50 por dos metros con pisos y paredes cubiertas por cerámicos. Los pisos de los ambientes principales son de madera. El bien se encuentra ocupado por el demandado y su esposa en carácter de propietarios. Según acta de constatación de fs. 193 vta. el bien se encuentra en estado de regular a malo de conservación. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 209/210) al 14/9/04 $ 21,55; a fs. 213/214 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires – Dirección Gral. de Rentas: Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 893,04 al 9/9/04; a fs. 208 Obras Sanitarias de la Nación al 14/9/04 partida sin deuda, y según informe del Consorcio de Propietarios al 6/9/04 el bien no registra deuda por expensas impagas. Se hace saber que de conformidad con el plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." del 18/2/99 de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 12 y 13 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 8/10 N° 58.547 v. 12/10/2004

Juz. Nac. Pra. Inst. Civil N° 2, Sec. Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5°, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PAULI, HECTOR ALBERTO c/PEÑA, MARIA DEL CARMEN s/Ejecución de Alquileres" (Expte. 100858/02) que la martillera Noemí Nidia Mechler subastará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2004 a las 9 horas en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el 3,01% del inmueble ubicado en Av. Patricios 1442/50, entre Australia y Alvarado, Cdad. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. 4, Sec. 10, Manz. 58, Parc. 14 A, Matrícula 4-3114, s/mandamiento de constatación (fs. 200) local desocupado, con 1 balanza Marbal de 10 kg., 1 heladera mostrador Kewaro s/funcionar de 3m. de largo, 1 heladera 3 ptas., frente madera s/marca s/funcionar, 1 sierra s/marca s/funcionar color gris. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Base $ 3.193. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel CSJN (Ac. 24/00) 0,25% todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Deudas OSN (fs. 101) s/deuda; Aguas Args. (fs. 320) al 28/09/04 $ 3.648,98, ABL (fs. 322) al 1/10/04 $ 331,20. No paga expensas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (CNCIV. fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot."). Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Visitas al bien 14/10/04 de 14 a 16 horas. Publíquese por dos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 8/10 N° 27.267 v. 12/10/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5°, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, c/CHIAVARRO DANIEL ARMANDO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 63.001/2002, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 20 de octubre de 2004, a las 12:20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 1, integrada por el Polígono 00-01, sita en Planta Baja, del inmueble ubicado con frente a la calle Manuel Ocampo N° 456, entre las de Carlos Casares y Ministro Brin, Ciudad y Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires. Posee en Planta Baja: Living en desnivel, comedor, cocina, un dormitorio, baño, lavadero, patio pequeño y en Planta Alta: dos dormitorios, un baño y terraza mitad techada con parrilla, la que se encuentra ocupada por el Señor Daniel Armando Chiavarro con su familia en calidad de propietario: Posee las siguientes superficies: Cubierta 61,11 m2, semicubierta 5,74 m2 y descubierta 8,76 m2, lo que hace una superficie total para el Polígono y la Unidad Funcional de 75,61 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. J, Manz. 5, Parcela 6ª, Sub. 1. Matrícula N° 2166/1. Porcentual 0,433%. Base $ 60.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 1% de sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 136 al 31/10/03 $ 206,31. Imp. Municipales fs. 127 al 10/04/03 $ 106,44. A. Argentinas fs. 131 al 16/04/03 $ 41,71. O.S.N. fs. 129 al 15/05/03 sin deuda. Expensas fs. 110 No existe administración de consorcio ni se abonan expensas comunes, por lo tanto la propiedad no tiene deuda alguna. El bien se exhibirá los días 18 y 19 de octubre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 8/10 N° 58.472 v. 12/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano N° 490, piso 1°, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, c/PACIONI MARCOS PABLO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 28.406/2002, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 20 de octubre de 2004, a las 11:20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad de Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Belgrano N° 2075, entre las de Malabia y Castro Barros. Se trata de un chalet compuesto de pequeño jardín al frente, porch con verja de hierro, garaje pasante, living, comedor, toilette, cocina-comedor, lavadero, amplio parque con quincho de mampostería abierto con baño y sobre el contrafrente dos habitaciones. En Planta alta cuenta con cuatro dormitorios (uno en suitte con baño instalado), otro baño completo. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Leticia Diana Pintos con cuatro hijas, haciéndolo en carácter de préstamo, sin revestir el carácter de inquilinos. Edificado en el Lote 12, que mide: 8m66 de frente al N.O., por 55 mts. de fondo. Sup. total 475,90 m2. Nomen. Catastral: Circuns. III; Sec. A, Manz. 36, Parcela 26. Partida N° 110.745. Matrícula F.R. 39.219. Base $ 80.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 de seña, el 3% de comisión más IVA, 1% de sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión. Se adeuda por: O.S.N. fs. 74 al 7/1/03 sin deuda. A. Argentinas fs. 77 al 27/12/03 $ 490,69. Imp. Municipales fs. 81 al 13/2/03 $ 1326,93. Imp. Inmobiliario fs. 85/6 al 28/2/03 $ 2.285,95. De no existir remanente suficiente, el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión. El bien se exhibirá los días 14 y 15 de octubre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 8/10 N° 58.477 v. 12/10/2004

N° 31

Juzgado en lo Civil N° 31 del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5° Capital, comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. EDIFICIO CRISTAL AV. JUAN B. JUSTO 1295 c/D'ANGELO MARTA TERESA s/Ejecución de Expensas", Exp. N° 83.825/97, que el martillero Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 18 de octubre de 2004 a las 10:20 horas en el local de ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en el Piso 2° Unidad "9" y el 1,78% indiviso de la Unidad Funcional "1" de la planta baja (portería) del edificio sito en Pcia. de Buenos Aires, Partidos de General Alvarado, Ciudad de Miramar, con frente a la calle Doce (hoy Av. Juan B. Justo N° 1295, esquina Calle 25, inscripto en la Matrícula 20.088/9 y 20.088/1. Nom. Catastral: Circ. 1, Secc. "C", Manz. 247, Parc. 12 "C" Subparcela 9 y 1 respectivamente. Según mandamiento de constatación de fs. 292/293 la unidad consta de un living comedor de 6,50 x 3,00 mts., que está separado por un mueble de madera que de un lado lo utiliza como dormitorio y del otro lado da a un ventanal con vista a la calle y es utilizado como comedor; un hall de 1,60 x 3,00 mts., una cocina de 1,20 x 3,00 mts., un lavadero de 1,00 x 2,00 mts., con pileta que da al aire luz, un dormitorio que da al aire luz con ventanal y placard de 4,00 x 3,00 mts. y un balcón de 1,00 x 4,00 que da a la Calle 25, posee agua caliente por calefón, existen algunas imperfecciones en dicha unidad, pero en general se encuentra en buen estado de conservación y habitabilidad. El edificio consta de 12 pisos a razón de 4 departamento por piso. Asimismo se hace saber a los interesados que según manifestaciones del encargado como del Administrador del edificio, los demandados no concurren al departamento a subastar desde hace aproximadamente 3 ó 4 años y que solamente es habitado por personas desconocidas en la época de veraneo. Asimismo hago saber que la unidad de la portería consta de un living de 4,00 x 7,00 mts., un baño completo de 2,20 x 2,20 mts. y una cocina de 1,20 x 3,00 mts., todo en buenas condiciones de habitabilidad. Se deja constancia que tanto el departamento como la portería las medidas denunciadas precedentemente son aproximadas. Municipalidad de Gral. Alvarado, incluidos los servicios sanitarios, se adeudan al 30-9-2004 $ 17.776,10 y Rentas al 31-8-2004 se adeuda $ 1.394,60 respecto a la Unidad "9" y a la U.F. "1" al 12-4-02 no registra deudas. Conforme surge de fs. 447/449 se adeudan por expensas comunes al 31-7-04 $ 13.904,11 y por intereses $ 28.801,14, siendo las expensas de julio de 2004 de $ 178,00. Base $ 14.374,22. 30% en concepto de seña, 3% el de comisión, 0,25% s/Acordada 10/99 y 24/00, Sellado de Ley. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Las unidades se exhiben los días 14 y 15 de octubre de 2004 en el horario de 10:30 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 8/10 N° 58.443 v. 12/10/2004

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, Secretaría Unica con sede en Uruguay 714 P.B. Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MACIAS, JORGE EDUARDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 68.594/99, que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el 15 de octubre de 2004 a las 10:00 hs. en punto en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien será exhibido los días 13 y 14 de octubre de 2004 de 11:00 a 12:30 hs. Inmueble de propiedad de Jorge Eduardo Macias y Natalia Francia Lecaros Arguello ubicado en Catamarca 486/88/92 entre Belgrano y Venezuela, Unidad 17 del 3° Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Secc. 28. Mza. 65. Parc. 14. Matrícula: 9-1527/17. Superficie: 31,81 m2. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 10/99 de la C.S.J.N.; Base: U$S 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas: fs. 78/79 Aguas Argentinas al 17-11-00 $ 87,25; fs. 89 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 13-11-00 $ 533,14; fs. 92 OSN al 7-12-00 $ 51,68; fs. 101/103 Expensas a enero 2001 $ 5.152,72. Según constatación de fs. 180/81. El departamento se encuentra desocupado y consta de living comedor de 7x4 mts., cocina de 4x1,50 mts., dormitorio de 5x3 mts. y baño con lavadero de 2,50x2,50 mts. en buen estado de conservación. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (CNCiv., Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip.). No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenencia a estos actuados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Sebastián F. Font, secretario.
e. 8/10 N° 58.465 v. 12/10/2004

N° 46

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia Civil N° 46, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Cap. Fed.; comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. LAMADRID 2188 c/VALENTINI Y URDAMPILLETA EUGENIO L. y Otra s/Ejec. de Expensas" (Expte. 24477/98) que el martillero Ricardo Mattiassich, subastará al contado y mejor postor, el día 15-10-2004, a las 12:40 hs. en J. D. Perón 1233 Cap. Fed. Un departamento en P.H. de 1 ambte. al frente designado U/F 49, sito en el piso 8° "D", del edificio calle Lamadrid N° 2188 entre Av. Colón y Boulevard Marítimo de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón. Nom. Cat.: C.I.; M. 184; P. 8; Subparcela 49; Polígono 08-03. Matrícula 142746, demás referencias según título agregado en autos. Según constatación desocupado; compuesto de 1 ambiente; baño completo; cocina tipo kichinet; Balcón Francés y 2 placares de un cuerpo empotrados. Sup. 26,88 m2. Porcentual 0,90%; en regular estado de conservación. Deudas: Agua OSMGP. fs. 366 a 24-6-04 $ 2334,65; Imp. Municip. fs. 363 a 4-6-04 $ 9372,05; Rentas fs. 367 a 25-6-04 $ 241,30. Expensas fs. 373 a 30-7-04 $ 9541,25 valor expensas de julio 2004 $ 65,29. Visitar 13 y 14 de octubre'04 de 10 a 12 hs. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de Ley; Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN); todo en efectivo en el acto del remate. No procederá la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 8/10 N° 26.547 v. 12/10/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 51, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON N.A. c/DIDIEGO DE SALONIA, MARIA EUGENIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 102.024/01, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 13 de octubre del 2004 a las 12,20 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, dos lotes de terreno ubicados en el Paraje El Palenque del Pdo. de Moreno, designado como quinta 118 - P. IV, Lotes 11 y 4, matrículas 34.579 y 43.007, que miden y adeudan: Lote 11: 38,48m al fte., al O por 40m de fdo., Sup. 1539,20m2, Rentas $ 12.327,53 al 20/7/04 (fs. 252/3), Municipalidad por Serv. Generales $ 2.839,68 y Tasa Alum. (cuotas) $ 631,91 al 23/7/04 (fs. 254), y Lote 4: 38,48m al fte. al E por 40m de fdo., sup. 1539,20; Rentas 5509,77 al 20/7/04 (fs. 250/1) y Municipalidad $ 1098,84 al 23/7/04 (fs. 255); y en conjunto adeudan Expensas $ 9,86 al 31/3/04 (fs. 218); fuera del radio servido de OSN (fs. 159), y de AGBA (fs. 153). Del informe del martillero surge que el inmueble está señalizado con el N° 118 delimitado por las calles Jilgueros, Marbella, Los Robles y Lambertianas del "Country San Diego", en el Paraje denominado El Palenque del Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. Se encuentra ocupado por un inquilino del demandado. Lo hace junto a su cónyuge y tres hijos en carácter de locatarios. Se trata de un chalet con techo de tejas, porch de entrada techado, que se compone en planta baja de un hall recibidor; un living comedor, 3 dormitorios con piso de parquet; comedor diario; cocina; 2 baños con bañaderas; un dormitorio con baño de servicio; garaje; y jardín de invierno; por escalera de madera se accede a un playroom instalado en la planta alta. Al fondo una pileta de material con paredes azulejadas y el resto jardín. Se hace constar, que el contrato de alquiler vence el 31/7/06, abonando un canon mensual de $ 1000, con consentimiento expreso en la cláusula IX del acreedor hipotecario (fs. 245). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 571.713,88. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. El adquirente deberá hacerse cargo en caso de que no existiere remanente suficiente de las expensas y no procede la compra en comisión. Se hace constar al comprador (fs. 244), que los nuevos socios del Country San Diego deberán abonar una cuota de ingreso de $ 36.000, previa aceptación de su ingreso al Club por parte del Directorio. Exhibición: los días hábiles del 7 al 12 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 8/10 N° 58.634 v. 12/10/2004

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 a cargo de la Dra. Liliana E. Abreut de Begher Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 4° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "BOVIO ELMO c/ARCE JOSE JACINTO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 66.531/97; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez tel/fax 4371-1063 rematará el 27 de octubre de 2004 a las 9:00 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 25 y 26 de octubre de 2004 de 9 a 11 hs. El inmueble ubicado en la calle Juncal 838/40/44/46/48 con entrada común por el N° 840 2° Piso Dto. "F" U.F. N° 17 entre Suipacha y Esmeralda de esta Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 3, Mza. 31, Parcela: 3. Matrícula: 20-898/17, Sup. cubierta propia en el piso segundo: 48,15m2 y en la planta sótano: 2,19 m2, lo que hace un total propio de 50,34 m2; Porcentual 0 con 68 centésimos; de acuerdo al informe realizado por el oficial de justicia a fs. 182 vta., el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Hugo Nicolás Cozza D.N.I. N° 26.134.192 en calidad de inquilino con contrato conjuntamente con Sra. esposa Claudia Giervado D.N.I. 26.759.295. Consta de: living-comedor, un dormitorio con placard, baño completo, cocina con secador para ropa a calefacción, siendo su estado general bueno. Según informe del martillero a fs. 192 consta de: Living-comedor con piso de madera tipo parquet con ventana a un aire y luz interno, cocina instalada con mesada de mármol y bacha enlozada, con paredes azulejadas en color verde agua con guarda superior en color negro con una altura de aprox. 1,60 m con ventana a un aire y luz interno, gabinete para el secado de prendas; hall íntimo con placard de 2 puertas, baño instalado con piso con revestimiento vinílico del tipo flexiplast, paredes azulejadas en color celeste con guarda superior en color negro con una altura de aprox. 2m, artefactos sanitarios en color blanco (de la época de la construcción del edifico aprox. 40 años), 1 dormitorio con piso de parquet de madera, placard de 6 puertas (3 superiores pequeñas) y ventana al aire y luz. De buen a regular estado de uso y conservación, con el desgaste propio del transcurso del tiempo. Cuenta con servicios centrales de agua caliente y calefacción. De acuerdo a las carecterísticas, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 55.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo líquido resultante del remate en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales - a nombre del suscripto y como perteneciente a los presentantes obrados, en el plazo y bajo apercibimiento previstos en el art. 564 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión. De acuerdo al fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil del 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta la aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 319 $ 1.000,70 al 10/04/03 y a fs. 321 $ 45,36 al 10/04/03; a O.S.N.: s/fs. 299 Partida sin deuda al 29/04/03; a A.A.S.A.: s/fs. 316 $ 874,38 al 09/04/03. Expensas s/fs. 214 no registra deuda al 21/09/04. Expensa mensual de agosto 2004 $ 159.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 8/10 N° 58.413 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 a cargo de la Dra. Liliana E. Abreut de Begher, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/PEISAJOVICH, MARIO LEON y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 60592/97), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 28 de octubre de 2004 a las 10:00 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. José María Moreno 748/750, entre la Avenida Directorio y la calle José Bonifacio, Unidad Funcional 11 ubicada en el cuarto piso, Letra "A" y Unidad Complementaria número VIII (Matrícula 6-11819/11) ubicada en la Planta Sótano destinada a baulera y la una/quince ava parte indivisa de la Unidad Funcional número 1 ubicada en la Planta Baja destinada a garaje, matrícula 6-11819/1 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 81, Parcela 18 b. Conforme tasación obrante en autos, se trata de un departamento ubicado sobre el frente y cuenta con entrada principal; tres dormitorios (uno utilizado como escritorio); baño completo y toilette. Entrada de servicio, cocina; espacio guardacoches y baulera. Estado de conservación. Buenas condiciones de conservación. Estado de ocupación: La señora María Estela del Valle Estrada D.N.I. Nro. 10.792.290 manifiesta que ocupa el departamento en carácter de propietaria junto a su esposo Mario Peisajovich, D.N.I. Nro. 4.260.974 y una hija menor de edad. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor con la base de $ 130.000. Seña 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. Exhibición: El 25 y 26 de octubre de 2004 en el horario de 15:30 a 17:30 horas en el domicilio de la presente ejecución. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la propiedad horizontal. (CNCiv. en pleno fallo del 18.2.99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Aguas Argentinas: informe del 15.04.04 fs. 449/454 sin deuda. G.C.B.A.: informe del 16.04.04 fs. 458 $ 2.086,25 deuda al 15.07.04. OSN: Informe del 19.04.04 fs. 446 sin deuda. Expensas comunes: Informe de fs. 471 $ 12.865,13 adeuda al 1.04.04.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 8/10 N° 58.463 v. 12/10/2004

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica; sito en la calle Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Planta baja de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: "SIMON MARTA ELENA y Otros c/FERNANDEZ ROMERO CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 87.367/2002", que el martillero César Martín Estevarena rematará, ad-corpus, al contado, al mejor postor el día 20 de octubre de 2004 a las 8:20 hs. (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Pasaje Regal o Real N° 49 entre las calles Cuevas y Ombú, del Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI. Secc.: G. Manzana: 57. Parcela: 22. Partida N° 31.773. Matrícula 2816. A fs. 115/19, se encuentra agregado el título de propiedad del inmueble del que surge que el terreno cuenta con una superficie de 166,96 mts2. A s. 147 obra el informe de la constatación del inmueble que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, garage y patio atrás, en buen estado de uso y conservación, ocupada por el demandado, y tres hijos menores de edad. Deudas: A fs. 55/56, Aguas Argentinas informa que no registra deuda al 19-11-02. A fs. 58, Rentas de la Pcia. de Bs. As. con una deuda de $ 1.516,31 al 11-12-02. A fs. 63, O.S.N. sin deuda al 30-12-02. A fs. 70/78, Municipalidad de Tres de Febrero con una deuda de $ 633,34 al 16-12-02. Condiciones de Venta: Base: U$S 56.142,71. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25% A cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal, e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo código). No se admitirá la compra en comisión. Se visita los días 15 y 18 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 8/10 N° 58.486 v. 12/10/2004

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, sitos en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERAL S.A. c/ALFONSO, MARIA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 108.927/99; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7348 y (15) 5316-6340; rematará el día 21 de octubre de 2004, a las 12:00 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 14 y 15 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 16 horas, ubicada en Villa Libertad, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; designada como lote Once de la Manzana Trece b, con frente a la calle Segunda, entre las de Lavalle y Carlos Gardel; Nom. Catastral: Circ. III; Sección W, Manzana 13 b, Parcela 11, Partida 170.047, Matrícula 37.059; quien según constatación del Sr. Escribano don Pedro Alberto Vildosola y el martillero actuante, está ocupada por el Sr. Jorge Eduardo Céspedes, La Sra. Alicia Rosa Cabral y tres hijos y la vivienda se compone desde el porche de entrada con entrada para garage, livnig-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, garage, en el fondo patio con parrilla y un pequeño galpón, una escalera que conduce a la terraza. El estado de conservación es el normal por uso. Base de Venta U$S 45.953. De no existir ofertas pasada la media hora, saldrá nuevamente a la venta, sin base; al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,50% de sellado de ley y arancel del 0,25% según acordado de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá el comprador depositar el saldo de compra en la sucursal el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y de S.S., sin requerirse intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad del remate deberá el comprador depositar el saldo a embargo, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procederá la compra en comisión y el adquirente que invoque tal carácter será tenido como adquirente definitivo. Debe por rentas al 6/5/04 la suma de $ 2079,20; por Municipales la suma es de $ 1293,23 al 16/4/04 (fs. 245) y por Aguas Argentinas al 19/3/04 la suma de $ 0.69.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Diego Hernán Cancela, secretario. P.A.S.
e. 8/10 N° 26.564 v. 12/10/2004

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BARONIO, LUIS EMILIO c/MARTINEZ, JUSTO ISMAEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 35.468/97 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo González Chaves, rematará el día 14 de octubre de 2004 a las 8:20 horas en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Maipú entre Bertrand y Jujuy, Paraje Villa Delia, designación según título como lote 11 de la Manzana B, Partido de Pilar (Provincia de Buenos Aires). Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manzana 204, Parcela 11, Matrícula: 2658/75. Se trata de una construcción de material, con un garage abierto en un lateral, sobre calle de mejorado y tosca. Superficie terreno 424,20 m2. Se encuentra ocupado por el hijo del demandado, su señora y 2 hijos menores de edad. Todo según constatación notarial obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: D.G.R.: (Imp. Inmob.): $ 1.478,73 al 11/08/03 fs. 464/65, Munic. Pilar: $ 1.117,23 al 13/01/04 fs. 547, Sudamer. de Aguas: $ 159,27 al 12/08/03 fs. 468. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Exhibe: 11 y 12 de octubre de 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 8/10 N° 58.471 v. 12/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FRIAS NATALIA JUDITH s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 97.186/02), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día jueves 21 de octubre de 2004 a las 08:40 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle N° 28 (ex-Belgrano) N° 4668 (entre 146 y 147) de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 71(120). Nom. Cat. Circ. IV, Sec. M, Mza. 89, Parc. 12, ocupado por propietarios y consta de living, cocina, 2 dormitorios, baño, patio, pieza de herramientas y dos piezas al fondo del terreno sin terminar. Todo desarrollado sobre un terreno que mide 8,66 m. de fte. por 34,83m. de fdo., Sup. total aprox. 300m2. Su estado de conservación es muy precario y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Base: $ 24.254 y 1/2 hora después con la base reducida en un 25%, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial Acordada 10/99, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por imp. Munic. $ 848,37 al 31/08/03 (fs. 170), por Imp. Inmob. $ 917,54 al 5/09/03, s/servicio sanitario (fs. 116). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Visitar los días 19 y 20 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 8/10 N° 58.481 v. 12/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por tres días (al Boletín Oficial) en los autos caratulados "GODOY HUGO ALBERTO s/Quiebra" (Expte. Nro. 72.564) que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz, Monotributista, CUIT 20-4478363-1 rematará en pública subasta, el día 20 de octubre de 2004 a las 11:20 hs., comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini 249/265, actualmente denominada Leopoldo Lugones (233) 3255, de la localidad de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. El frente de la propiedad es de cerámica color marrón claro, con dos rejas color amarillo, entrada individual y garaje con portón de madera. Consta de living comedor a la calle, tres dormitorios, baño, cocina, patio con acceso a la terraza, encontrándose en regular estado de conservación, siendo su entorno de nivel medio, y próximo a la General Paz. El bien está ocupado por la señora Josefa Agostinelli DNI 5.888.550, que se encuentra separada de su esposo, el señor Alberto Godoy, conviviendo en la misma, con sus hijos mayores de edad, y un nieto menor de edad. N. Catastral: Circ. 6; Secc. C; Parcela 23 - Subparcela 1; Manz. 55; Partida 2792719; Matrícula 17958-1. Condiciones de venta: $ 15.000. Al contado y al mejor postor; Seña 30% Comisión 3%, Sellado de ley CSJN 0,25%. Deudas: Rentas: $ 1.437,78 al 28/3/01 (fs. 769). Hágase saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las deudas que pudieran existir por expensas, éstas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (Fundamento Fallo Plenario de la CNCiv. 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99 fallo 98.594). El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la Sindicatura. Se admitirán ofertas bajo sobre las que se presentarán en el Juzgado hasta dos días de la fecha de la subasta. Serán entregadas por la Señora Actuaria a los rematadores el día anterior, bajo recibo, y serán abiertas por éstos al iniciarse el acto de remate. No se admitirán compras en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo hacerse saber tal circunstancia en los edictos a publicarse y reiterarse previo al inicio del remate. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581, C. Pr. (cf.: art. 574 del mismo cuerpo legal). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos: de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien se exhibirá los días 8/10/04 de 14:00 a 17:00 hs. y 9/10/04 de 10:00 a 13:00 hs.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 7/10 N° 460.144 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en la calle R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A. c/ANGEL MUSMECI E HIJOS S.A. y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 81.880), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2004 a las 9:15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Toyota, tipo Pick Up, modelo Hilux 4x2 Cabina Doble STD, año 2001, motor N° 3L-5015858, chasis N° 8AJ33LN8619758876, dominio DOE 004, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 18.000. Seña 30%. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 1.678,42 al 1/11/02 (fs. 96) a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos, dentro del 3° día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el de la demandada es 30-56472833-7.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 8/10 N° 58.457 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ORIHUELA ADOLFO COSME s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 69464, comunica por dos días que el martillero Antonio La Rocca subastará el día 20 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen, versión VW Senda/nafta, tipo sedán cuatro puertas, año 1994, motor marca Volkswagen N° UN982702, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ30ZRJ031647, Cert. de Fábrica N° N-04009/0205, dominio N104598, en el estado y condiciones en que se encuentra y surge de autos y se exhibe los días 18 y 19 de octubre de 2004, en el horario de 15 a 17 en el depósito sito en la calle La Plata 1380, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Base $ 3.000. Seña 3%. Comisión 10%. Ac. 24/00 0,25%. Todo al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate. El comprador deberá indicar dentro de los tres días de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos fijados por el art. 571 C.Pr. La deuda de patentes por $ 782,38 al 10/5/04 será a cargo del comprador como así también el IVA si correspondiere. Se deja constancia del N° de documento del demandado es 4.704.247 y el CUIT del martillero es 20-15210103-8. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 8/10 N° 58.525 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en la calle R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/BALENT MAGDALENA DEL CARMEN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 75.027), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2004 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1998, motor N° JC0040401, chasis N° 9BGSE08NWVC645801, dominio BTB 164, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed. Base $ 3.500. Seña 30%. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas por patentes $ 2.585,61 al 7/1/02 (fs. 154) a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos, dentro del 3° día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el N° de DNI de la demandada es 12.938.761.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 8/10 N° 58.455 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, PB, comunica por 2 días en autos: "VOX TRONIC SAICFIASM (CUIT 30-52173327-2) s/Quiebra", Exp. 75.581, que el martillero Carlos Miguel Bruno (CUIT 20-08392455-2), subastará el 27 de octubre del 2004, a las 8 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, las Unidades Complementarias 61, 62 y 68 del inmueble sito en la calle Fray Justo Sarmiento N° 1424/1430/1436 entre Avda. San Martín y Valentín Vergara de la Localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., Matrícula 537; N.C.: C. II, S. G, M. 11, P. 3-a; que adeudan: U.C. 61: Municipalidad $ 813,84 al 16/7/01 (fs. 475), Rentas $ 1.024,97 al 30/6/01 (fs. 564) y Expensas $ 8.692 (fs. 615), U.C. 62: Municipalidad $ 845,44 al 16/7/01 (fs. 475), Rentas $ 1.024,97 al 30/6/01 (fs. 547) y Expensas $ 9012 (fs. 615) y U.C. 68: Municipalidad sin deuda al 16/7/01 (fs. 475), Rentas $ 1.024,94 al 30/6/01 (fs. 569) y Expensas $ 1.869 (fs. 615). Existe deuda de Aguas Args. que se factura al consorcio en forma global $ 654,85 al 27/6/01 (fs. 434). Del informe del martillero surge que las unidades 61 y 62 a veces son ocupadas según me manifestó el encargado, desconociendo datos filiatorios de los ocupantes, mientras que la unidad 68 es ocupada esporádicamente por el fallido. Se trata de un inmueble de tres plantas utilizado como garage, cuyas unidades no poseen separación fija entre las mismas y sólo se encuentran delimitadas por franjas pintadas en el piso con los números de unidad, encontrándose las unidades a subastar ubicadas en el tercer piso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 4.700 c/unidad, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador sólo se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, a partir de la toma de posesión, respecto de las deudas de expensas éstas serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero sito en la calle en cuyo caso éste deberá extender recibo de la misma, consignando día y hora y presentarlas en la audiencia que a continuación se indica para la apertura de las recibidas. Se acota la presentación de las ofertas a dos días antes de la fecha de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas, al martillero el día anterior a la celebración de la subasta (L.C.: 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial). No se admitirá la compra en comisión, ni cesión del boleto de compra venta. Conocimiento de autos: Se presume que los adquirentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos: de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: Los días hábiles del 21 al 26 de octubre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 8/10 N° 460.377 v. 12/10/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "PERALES, SUSANA LEONOR s/Quiebra s/Inc. de Subasta (de Inmueble Lavalle 1646/50, Capital Federal)", expte. 84820 que el martillero público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 18 de octubre de 2004 a las 13:20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% del inmueble sito en Lavalle 1646/50, piso 2°, UF 5, Capital Federal de titularidad de la fallida Susana Leonor Perales, LC 6.389.440. Matrícula 14-111/5 Nomenclatura Catastral Circ. 14 Secc. 5 Manz. 13 Parc. 6A Superficie propia en el 2° piso de 128,70 m2 y sup. sótano 4,40 m2: superficie total 133,10m2; porcentual 3,90%. Venta ad corpus. La UF 5 tiene dos entradas: Por la puerta identificada como 5B se accede a recepción, baño y por largo pasillo a un despacho, otro hall, un archivo y el despacho principal; con entrada por la puerta identificada con la letra A se accede a hall de entrada, dos baños, uno con archivo, subdividido por paneles de madera y vidrio cuatro despachos a largo pasillo. Todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Dra. Susana Leonor Perales, la Sra. Margarita T. Valle de Perales y Rafael Pastorello, las dos primeras en calidad de propietarias. El inmueble tiene vista al frente de la calle Lavalle. Base $ 70.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta, los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 580 del CPCC. El IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. El inmueble se encuentra sujeto al régimen previsto por la ley 13.512, el comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de las referidas a las expensas comunes (art. 17 ley 13.512). Las deudas por impuestos tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores; las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240); las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador, con excepción de las deudas referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512, pues ante la eventual insuficiencia de fondos en la quiebra el titular de tales acreencias preconcursales, será a cargo del comprador, puesto que el inmueble se encuentra sometido al régimen de la ley 13.512. Deuda por expensas total $ 107.008,78 a julio de 2004; monto julio 2004 $ 442,79; las mismas se atienden con el producido de la subasta y en caso de no ser suficientes son a cargo del comprador. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 2004 de 14 a 15 hs.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 8/10 N° 460.421 v. 13/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/JACOVITTI ROSANA ELIZABET s/Ejecución Prendaria" (Expte. 90.316), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2004 a las 9:05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 5 puertas, modelo 306 XN 1.8, año 1997, motor N° 10KJZ10006837, chasis N° 8AD7ALFZ9V5290905, dominio BRR 921, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 10 a 16 hs. en Belgrano 3942, Villa Domínico, Pcia. de Bs. As. Base $ 7.000. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). No se permite la compra en comisión. Deudas por patentes $ 5.447,82 al 26/2/04 (fs. 123). Serán a cargo del adquirente sólo las deudas que pesen sobre el bien que se devenguen a partir de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja cons-

tancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 18.261.497.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 8/10 N° 58.442 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANCHEZ OSCAR FELIPE y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 93.199), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2004 a las 8:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RE D AA Direc., año 1999, motor N° AC16045, chasis N° 8A1L534EZWS026276, dominio DCI 533, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 9 a 12, de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 6.000. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). No se permite la compra en comisión. Deudas por patentes $ 2.002,73 al 30/12/03 (fs. 131). Serán a cargo del adquirente sólo las deudas que pesen sobre el bien que se devenguen a partir de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.925.524.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 8/10 N° 58.456 v. 12/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211 1° piso Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "LEMMI ALFREDO ANTONIO s/Quiebra" (LE 4.394.279), Expte. N° 56628, que el martillero Federico L. de la Barra (CUIT 20-07823242-1), rematará el día miércoles 22 de octubre de 2004 a las 10 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, 3 lotes de terreno ubicados en Pdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, próximos a la Estación Tristán Suárez del Ferrocarril Roca (calle Groenlandia y Pampa de Achala) identificados como lotes 3, 5 y 6. Lote 3 medidas 37,72m de fte. x 67,50m de fondo. Lote 5 37,50m x 67,50m y Lote 6 medidas 30,43m x 67,50m. Nomenclatura Catastral Circ. IV, Secc. T, Quinta 38, Parcelas 3, 5 y 6. Matrículas 15.555, 15.554 y 8.034. Se trata de lotes de terreno baldíos. Desocupados. Condiciones de Venta: Base $ 4.000 c/u. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta 2 días antes de la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/10 N° 460.299 v. 12/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Avda. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por 5 días en autos "TERCEÑO JOSE LUIS s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte. 58.300) que el martillero Jorge Luis Matricali, subastará el 19 de octubre de 2004 a las 8:00 hs. (en punto), en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 66.16% indiviso del inmueble sito en la calle Bulnes 1856 unidad 7 del piso 3° (3° "A") y su complementaria VII, de esta Ciudad de Buenos Aires. N. C.: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 146, Parc. 39, Matrícula: 18-73/7 Sup. UF 7: 112,05 m2, Sup. U C VII: 1,12 m2. Según constatación se compone de living-comedor c/balcón al frente 3 dormitorios (2 al frente y 1 interno) toilette c/ducha baño completo, hall de distribución, cocina, ofice, lavadero c/baño de servicio, la unidad tiene doble circulación y se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. María Ernestina Palavecino, madre de los propietarios. Deudas: Aguas Args. al 28/11/03 $ 129,27 (fs. 29); GCBA al 08/01/04 $ 1575,03 (fs. 46); expensas al 5/12/03 $ 11.144,58 (fs. 26/7). Base: $ 95.000. Seña: 10%. Comisión: 3% Acord. 24/00: 0,25%. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos a 30 días, capitalizables mensualmente. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Respecto de los inmuebles, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs., del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Audiencia de apertura, el mismo día a las 12 hs. Exhibición: 15 y 18 de octubre de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 7/10 N° 460.560 v. 14/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Sec. n° 9, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal (1035) comunica por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, en el juicio "ALOISE NICOLAS s/Quiebra s/Incidente de Venta Inmueble (MANUEL CASTRO 368 DE LOMAS DE" expte. n° 46018 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2) rematará el día 26 de octubre de 2004 a las 9 horas, en el salón de la Corp. de Remat., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Manuel Castro 368, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: Base: $ 168.000, seña 10%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión, 0,25% arancel Acord. de CSJN, 0,50% de sellado fiscal. Todo en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C. Pr. 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa—, para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercib. de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición los días 18 y 19 de octubre de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 5/10 N° 459.836 v. 12/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, por la Secretaría N° 16 a mí cargo, comunica por cinco días en los autos, "A Y J CONSTRUCCIONES s/Quiebra (Conc. Esp. CIDEF) s/Concurso Especial (Promovido Por CIDEF ARGENTINA S.A.)" Expte. N° 82601, que el martillero Gastón Labourdette, rematará el 27 de octubre de 2004, a las 11,20 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 los siguientes automotores que fueron puestos en marcha en abril del corriente año sin ningún inconveniente por el perito mecánico designado: a) Pick Up Nissan Doble cabina AX Limited, 3,2 diesel, modelo 2000, Dominio DIA315, color negro. El odómetro marca 64.895 Km. conforme obra en autos, se encuentra en buen estado, faltando el encendedor y los cubre alfombras, b) Pick Up Nissan Doble cabina AX Limited, 3,2 diesel, modelo 2000, Dominio DIA314, color negro. El odómetro marca 33.344 Km. se encuentra en buen estado, presenta el guardabarros delantero izquierdo, en la parte anterior del mismo una abolladura, sin haber saltado la pintura. Faltantes el paño interior del techo corredizo, cubre alfombras y radio. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base de $ 35.000 cada una; los gastos por patente e infracciones, serán a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión. Seña 30% en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad, el saldo de precio deberá ser integrado de igual manera que la seña al día siguiente en el mismo horario y lugar, bajo apercibimiento de ley, conviniendo el retiro de los automotores. Comisión 10%; IVA sobre el precio final 21%; Arancel CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición 19, 20 y 21 de octubre de 2004, de 14 a 17 hs. en Avda. Fondo de la Legua 1232, de la localidad de Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Informes 4372-9616.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario P.A.S.
e. 5/10 N° 459.832 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ALLO MARTINEZ MARIA DEL SOCORRO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 72.376), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2004 a las 9:25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Iveco, tipo camión tractor, modelo 160E23T, año 1998, motor Fiat N° *FIAT8060*45*A*4100*371188, chasis Iveco N° 8ATM1NFH0WX038365, dominio BWS 009, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 10 a 16 hs. en Ruta Pcial. N° 36, Km. 37,5, Berazategui, Pcia. de Bs. As. Base $ 57.000. Comisión 10% más el IVA correspondiente, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 11.353,09 al 17/12/03 (fs. 123/4) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 18.782.091.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 8/10 N° 58.451 v. 13/10/2004

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 8, Sec. N° 16 sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, comunica por 2 días en los autos "BANCO FLORENCIA S.A. c/SOSA FELIPE y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. N° 62.884, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el 19/10/04 a las 8:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble identificado como lote N° 10 sobre la calle Monteagudo 3635 e/Coliqueo y Chile, Partido de General Sarmiento, NC Circ. 2, Sec. A, Mz. 89, Parc. 10 Mat. 25.085, Sup. 372,30 m2, en efectivo y al mejor postor. Base $ 6.700. Seña 30%. Comisión 3%. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado fiscal PBA 1%. Según constatación la zona es de calles de tierra encontrándose el bien a 1/2 cuadra de una asfaltada (Coliqueo), de casas humildes de mal acceso y pocos medios de locomoción, se compone de un dormitorio, cocina comedor y baño. Se encuentra ocupado por Josefina Fernández DNI 28.907.078 y José Augusto Kinen. Hácese saber al comprador que: Deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; deberá denunciar dentro del 3° día de efectuada la misma el nombre de su comitente en escritorio firmado por ambos; deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo aperc. de aplicarle los intereses legales conforme tasa activa del Bco. de la Nación Argentina si no lo hiciera en el plazo indicado, las deudas no prescriptas por tasas e impuestos serán a su cargo. Adeuda: Municipalidad 23,51 al 3/9/02 (fs. 304); Rentas sin deuda al 19/7/02 (fs. 309): Exhibe 14 y 15/10/04 de 9 a 11 hs. Para más datos, en autos o al martillero 4374-8732/2397 de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario P.A.S.
e. 8/10 N° 58.473 v. 12/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MISETICH LUIS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.921), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2004 a las 8,25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor N° UNB824423, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ023857, Dominio AGQ 258, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.839,755. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de inexistencia de postores se realizará nueva subasta 1/2 hs., después con la base reducida en un 50%, y en el supuesto que tampoco pudiera subastarse el bien saldrá a la venta 30 minutos después Sin Base. Entrega previo pago total al contado y en efectivo. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. El vehículo no se encuentra dado de alta (fs. 61/2). Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LE 7.902.062.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 8/10 N° 58.476 v. 13/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORTELEZZI ROSANA BEATRIZ y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 78.785) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2004 a las 8,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Twingo, año 2001, motor N° D7FB700F720451, chasis N° 9U5C066251S769991, Dominio DLZ 375, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 11.099,22. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de inexistencia de postores se realizará nueva subasta ½ hs. después con la base reducida en un 50% y en el supuesto que tampoco pudiera subastarse el bien saldrá a la venta 30 minutos después sin base. Entrega previo pago total al contado y en efectivo. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 1.893,23 al 1/6/04 (fs. 131/2) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 17.068.471.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 8/10 N° 58.480 v. 13/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 con domicilio en la Avenida Callao N° 635, 5° piso, Capital Federal, a cargo del Sr. Juez Nacional Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, hace saber por dos días en los autos "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/BONI MIGUEL ALBERTO y Otros s/Ejecutivo" (Expte. N° 67.330) que el martillero Miguel Muñoz, Mat. 183, "subastará" judicialmente el día jueves 21 de octubre de 2004, a las 12,00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del bien inmueble ubicado frente a la calle Anchorena N° 956, entre las calles Catamarca y Wineberg, Unidad Funcional número uno, Polígono cero cero - cero uno de Planta Baja y cero uno - cero uno de planta primer piso de la finca ubicada en la Localidad de La

Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, cuyo dominio fuera inscripto en la Matrícula 9801 del Registro de la Propiedad Inmueble del Partido de Vicente López. Propiedad de Miguel Alberto Boni, L.E. 8.444.434 y María del Pilar Plaza de Boni, D.N.I. 11.286.807. Se encuentra edificada en el lote de terreno designado en sus antecedentes con el número veinticinco de la manzana ochenta y tres, con una superficie total de trescientos cuarenta y seis metros sesenta y ocho decímetros cuadrados y se compone por su frente al Nord Oeste de ocho metros cincuenta y seis centímetros; su costado al Sud Oeste cuarenta metros cincuenta centímetros; por su contrafrente al Sud Este ocho metros cincuenta y seis centímetros y por su otro costado al Nord Este cuarenta metros cincuenta y seis centímetros. Dicha unidad se compone de las siguientes superficie: Polígono cero cero-cero uno: superficie, total de trescientos tres metros, treinta y un decímetros cuadrados; y polígono cero uno– cero uno: superficie total de veinticinco metros siete decímetros cuadrados, formando una superficie total para la unidad funcional de trescientos veintiocho metros treinta y ocho decímetros cuadrados; Porcentual: 0,867 por ciento, todo ello de acuerdo al plano PH 110-63- 75 cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. D, Manz. 83, Parc. 25 "A" Subparcela 1. La subasta se realizará con la base de u$s 50.000, al contado, mejor postor, en efectivo, seña 30% del precio. Comisión 3% del precio del remate. En el acto de la subasta el comprador deberá abonar el arancel aprobado por la CSJN conforme Acordada N° 24/2000, del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) en concepto de gastos derivados de la utilización del salón de remate. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/06 del Reglamento del Fuero (Cám. Com. del 13-12-89), hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio del martillero. El actuario, en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11,00 horas, en presencia del martillero. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.095 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que en las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCCN. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por los art. 571 del Cód. Proc. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Según mandamiento de constatación el Inmueble se encuentra ocupado por el señor Miguel Angel Leone, D.N.I. N° 5.607.266 que vive allí con su esposa María Luisa Coyante de Leone, D.N.I. N° 5.892.076 en carácter de cuidadores puestos por el señor Boni. Deudas: Dir. Prov. de Rentas al 21-12-2001 $ 7.545,31 que consta a fs. 286. Visitas: día jueves 14 de octubre de 2004, en el horario de 11 hs. a 12 hs. Más información consultar el expediente o al Martillero interviniente, tel. 4775-5428. El presente edicto, deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 8/10 N° 58.426 v. 12/10/2004

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 5° de Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados "MATTAR, MARCELO DANIEL s/Quiebra s/Inc. de Venta" (Expte. N° 85.050), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. n° 30-99903208-3, rematará el día 21/10/04 a las 10:00 hs. en la Oficina de Subastas ubicada en la calle Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el bien inmueble del fallido C.U.I.T. N° 20-13296870-6, sito en calle Blanco Encalada 3487/3489 Unidad 42 del Piso 7°, Unidad Complementaria 1 del sótano y P.B. de Cap. Fed., Matrícula: 16-1758/5, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 29, Parc. 20m, según informes del Reg. de la Prop. obrantes en autos. Descripción del inmueble sometido a la Ley 13.512, según informe de fs. 129/132: "...se trata de un dpto. de 2 ambientes, localizado en el cfte. del edificio el que al momento de las visitas no se encontraba identificado con la letra "F" que le correspondería de acuerdo a su ubicación y al portero eléctrico. Consta de estar comedor, dormitorio, cocina, baño lavadero y pasillo de distribución. Sup. total por piso y para la U.F. de: 45,13m2... Porcentual de dominio: 1,70%... Balcón... servicios en forma individual etc. Antigüedad: estimada en 20/25 años... En el S. S. y P.B. se encuentra la Unidad Complementaria con acceso vehicular..., la que no puede ser objeto de dominio exclusivo,..." sino por titulares de alguna/s de las Unidades Funcionales, según conste en el Reglamento de Copropiedad. Según acta de fs. 127 vta. se encuentra "... en evidente estado de abandono y desocupación". Condiciones de Venta: Queda excluida la compra en comisión y la cesión de boleto de compraventa y el inmueble se enajena en venta singular "ad corpus" en el estado en que se encuentre, no admitiéndose reclamos de ningún tipo, con una base de $ 39.000, y además se subastan los bienes muebles que encuentran en su interior —fs. 131/132—, según loteo, con I.V.A. y con las bases siguientes: fracción 1 de $ 120, fracción 2 de $ 150, fracción 3 de $ 30, fracción 4 de $ 50, fracción 5 de $ 80, fracción 6 de $ 30 y fracción 7 de $ 40. Al contado y al mejor postor. Arancel Ac. 10/99: 0,25%. Las comisiones son del 3% y del 10% más I.V.A. respectivamente. Seña: 30% y sellado de ley. El saldo del precio: Para el inmueble deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta a nombre de estos autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, y para los bienes muebles dentro de los 3 días de realizada la subasta (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.). Todos los porcentajes son sobre el precio total de la venta. No corresponde la percepción de la alícuota del 1,2% prevista por la Ley N° 25.413, según resolución del 27/11/2003.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. del Fuero (Ac. 13-12-89) hasta 3 días antes del remate. La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado, Art. 579 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C.P.C.C. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente y se registran las siguientes deudas: En fs. 44 expensas comunes al 08/04/2003 por un total de $ 5.864,00; en fs. 57 de Aguas Args. al 08/04/2003 de 928,11 suj. a verif. y en fs. 79 de A.B.L. al 24/04/2003 por $ 674,39 sujeto a reaj. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días de acreditado el saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibición: el 19/10/04 de 15:00 a 17:00 Hs. Informes al Tel: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6to. de Cap. Fed. de 10:00 a 15.00 Hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 5/10 N° 459.842 v. 12/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la autorizante, sito en Avda. Callao 635, p. 5, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "FORESTADORA DEL NORTE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles" Expte. N° 93.574, que los martilleros Eduardo Luis Pablo Arzeno y Lucio López Serrey (CUIT 20-07211844-9) rematarán el 19 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. (en punto) en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., en forma singular, los siguiente bienes inmuebles de la fallida: 1) La finca Alto Comedero integrada por las fracciones detalladas en el decreto de subasta de fs. 28 (a) del departamento (Departamento Dr. Manuel Belgrano) de San Salvador de Jujuy; se trata de dos fracciones a) Lote 48-H; Fracción 1; Padrón A-44.495. Matrícula A-33635-44495. Antecedentes de dominio: L° 143 bis fs. 269/271. Plano: Res. N° 35/72. Superficie 250 Has. 5621 m2 con 7931 dm2.; y b) Lote 48-H; Fracción 2; padrón A-44.496. Matrícula A-33636-44496. Antecedentes de dominio: L° 143 bis fs. 265/268. Plano Res. N° 35/72. Superficie 8 Has. 1817 m2 0843 dm2. Desocupados. Base $ 163.000. Esta venta es en block, y 2) el 12,24% de los inmuebles ubicados en el Departamento Manuel Belgrano, San Salvador de Jujuy. Son dos fracciones de terreno unidas entre sí, encontrándose la construcción asentada en ambos lotes, donde funciona el Colegio Los Lapachos, con frente a la calle San Martín. Ocupado, con contrato de locación por tres años a partir de enero de 2004. Muy buen estado de conservación. Base $ 35.000. Disposiciones comunes para todos los bienes: Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En caso de corresponder, IVA sobre la comisión de los enajenadores la que será abonada por el comprador, también el margen del precio de venta. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. Sellado fiscal: El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— como perteneciente a estos autos, dentro del término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). El pago de la seña se podrá hacerlo mediante la entrega de cheque certificado en pesos, librado exclusivamente por quien resulte comprador y a la orden del Tribunal, a efectos de su depósito en la cuenta de autos. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble devengadas con posterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del comprador, en la proporción pertinente. Asimismo, estarán a cargo del adquirente los gastos que demande la transferencia del bien. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros, quienes al día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. En tal caso el Actuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11 hs. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Se deja expresa constancia lo señalado por el Sr. síndico en cuanto a que la fallida no informó la existencia de boletos con relación a estos bienes ni tampoco se han promovido demandas de escrituración al respecto. Exhibición 12 y 13 de octubre de 2004, de 9 a 13 hs. Se podrá coordinar con los Sres. martilleros día y hora de exhibición con anterioridad a posterioridad a los indicados a los teléfonos 011-4242-6412 ó 0388-423-7848 y retirar documentación de los bienes en la calle Pasaje Ernesto Claros N° 36 de la Ciudad de San Salvador de Jujuy. Nota: Se solicita la publicación urgente dado la proximidad de la fecha de subasta. Conste.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 6/10 N° 58.339 v. 13/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VILLAVER BENJAMIN OSVALDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 73.474) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2004 a las 8,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RE AA, año 1998, motor N° AB43029, chasis N° 8A1L53SEZWS019508, Dominio BXB 726, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.889,32. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre (conf. art. 104.6 del Regl. para la Justicia en lo Comercial) hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren. Deudas en concepto de patentes $ 2.151,06 al 14/5/04 (fs. 150) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.380.620.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Jorge Médici, secretario.
e. 8/10 N° 58.446 v. 13/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "PHILIPS MEDICAL SYSTEMS (CLEVELAND) INC. c/CONSULTAS Y DIAGNOSTICOS S.A. s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 69818, que el martillero Javier O. Di Blasio rematará el día 15 de octubre de 2004 a las 12 horas en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Cap. Fed. El siguiente bien: un tomógrafo computado marca Picker International Inc., modelo PQS Systems. N° de serie 7328, inscripto el 10/2/98 bajo N° 929.787 en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 80.000. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que se autorizará la entrega del bien, previo pago total del precio. Se hace saber que de acuerdo por lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.4 del Reglamento del fuero (Acordada del 13/12/89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha para la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren, haciéndose entrega de las mismas al martillero. El bien será exhibido los días 12 y 13 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs. En el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 831/855 de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Este edicto debe ser publicado en forma urgente a los efectos de dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 566 del CPCCN.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 8/10 N° 58.549 v. 13/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed, comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/BRIZUELA FRANCISCO SOLANO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 1134) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor, y en dinero en efectivo, el día 19 de octubre de 2004 a las 8,35 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas; modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1996, motor Chevrolet N° B16NE31019003, chasis Chevrolet N° 9BGSE19NTTC747177, Dominio AXS 998, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 10 a 16 hs., en Homero 1329, Cap. Fed. Base $ 7.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Toda vez que se trata de una venta al contado y al mejor postor, deberá abonar al momento de la subasta el total del precio obtenido en la misma. De conf. con lo previsto por el art. 104.6 del Reg. del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciéndose entrega de las mismas al martillero. Previénese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depositado en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación, en cuanto hubiere lugar por derecho. Deudas por patentes $ 2.651,30, al 25/2/04 (fs. 176), a cargo del comprador. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irroguen, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa será solventado por el comprador, así como en su caso el IVA sobre la comisión del martillero, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Exímese a la parte ejecutante, para el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse de no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien automotor, hasta el importe del monto de la acreencia líquida de autos ($ 5.243,35) reconocida según decisión firme de fs. 45/46, en cuanto legalmente procediere. Tal eximición no se extiende a los rubros: comisión del martillero, impuestos, sellados, tasas y contribuciones y demás aranceles que debieren oblarse en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.885.961.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 8/10 N° 58.441 v. 12/10/2004

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 29, sito en la calle Avda. Callao N° 635, piso 3° de esta Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "NEUMATICOS Y SERVICIOS TAURO S.R.L. s/Quiebra" Exp. N° 83969; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 18 de octubre de 2004 a las 11,40 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Warnes 1401/05 esquina Dorrego N° 2 y N° 4 de esta Ciudad de Bs. As. Se trata de dos locales unidos interiormente que poseen baño, kitchinete, vidriera, puerta de entrada por la esquina y sobre Dorrego, una entrada de vehículos y puerta de entrada lateral, con un entrepiso del 50% de los locales. Se encuentra desocupado. Condiciones de venta. Base $ 200.000. Seña 30%, Comisión 3% + I.V.A. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador se hará cargo de las tasas, impuestos, contribuciones y servicios a partir de la toma de posesión. Se visita los días 13 y 14 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs. Se admitirán ofertas bajo sobre las que serán presentadas en el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta, la apertura de sobre se realizará el día anterior a las 12 hs. en audiencia pública.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 8/10 N° 58.458 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secr. N° 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1850, 4° piso, Cap. Fed. comunica por cinco días en autos "ROSEL, LAURA RITA s/Quiebra s/Concurso Especial por ABN AMRO BANK N.V." Expte. N° 87.392 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 20 de octubre de 2004, a las 10:40 hs. —en punto— en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble desocupado ubicado en la calle Debenedetti 584 de la localidad de Olivos, Partido de Vte. López, Prov. de Buenos Aires (a 50 mts. Estac. La Lucila y 200 mts. Avda. del Libertador). Matrícula 44.167. Nomencl. Catast.: Circunsc. VI; Sec. D; Manz. 75; Parc. 24a. Se encuentra desocupado, desarrollado en dos plantas sobre terreno de 284,06m2, consta de entrada particular y amplio portón acceso vehículos a garage para dos autos; en Pta. Baja hall, living al fte., comedor, toilet, cocina —sin ningún artefacto ni mueble—, lavadero y baño, jardín de invierno, patio c/parrilla y pileta 7x3 aprox. en Pta. Alta tres habitaciones al fte. (una c/vestidor y baño en suite con deterioros), un baño completo —sin lavatorio—, otra habitación y sala de estar ambas con vista a jardín. Se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%, Comisión 3% + IVA, Sellado 1%, Arancel CSJN 0,25%, todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —Art. 564 CPN— bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en Art. 584 CPCC. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. El inmueble se visitará los días 13 y 14 de octubre de 2004, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.

e. 5/10 N° 459.833 v. 12/10/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3°, comunica por dos días en los autos "CIVALE FERNANDO A. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial (por CITIBANK N.A.)" (Expte. N° 87383) que el martillero Augusto Bence Pieres (T.E. 4784-9666; CUIT N° 20-04250310-0) rematará el día 21 de octubre de 2004 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Un automotor Volkswagen Gol Dominio BSQ 891, tipo sedán 3 puertas, 1.6 M.I. color blanco en buen estado general. Usado en el estado que se encuentra y fue exhibido. Al contado y mejor postor. Base $ 8.500. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa. Exhibición: 19 de octubre próximo de 12 a 16 horas en Echeverría 3750 de Vte. López, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 8/10 N° 58.479 v. 12/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "AMARANTE FRANCISCO c/RAMIREZ PABLO VICTOR s/Ejecución Prendaria" (Expte. 87.720) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2004 a las 9,10 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Dimex, tipo chasis con cabina, modelo D 1725T, año 2001, motor Cummins N° 30456592, chasis Dimex N° 8 ADCMCWR1XM000415. Dominio DRT 697, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 9 a 12 hs., en el Establecimiento Agrícola La Aurelia, localidad de Mariano H. Alfonzo, Pdo. de Pergamino, Pcia. de Bs. As. Base $ 29.961. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Deudas por patentes 6.915,49 al 6/5/04 (fs. 81). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien como así también los gastos de transferencia de dominio y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 25.259.291.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 8/10 N° 58.447 v. 12/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a mi cargo, sito en calle M. T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal comunica por cinco días en el juicio "HELVETIA ARGENTINA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Incidente de Venta Inmueble sito por en Almafuerte 777 - Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos" - Exp. N° 31989 que el martillero Juan Luis Wiener rematará el día 22 de octubre de 2004 a las 10:00 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, en el estado en que se encuentra y exhibe, el 100% del inmueble que se ubica en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Uruguay, Ciudad de Concepción del Uruguay, Cuartel II, Manzana 55, calle Almafuerte N° 777, con superficie de terreno de 274,93 m2, Partida N° 003232 DIG. 5.O.R.06, Matrícula N° 111446. Sección Urbana, Dominio inscripto en el Registro Público local bajo el N° 86; el terreno mide según escritura: 10,30 m de frente al Norte, 10,12 m de contrafrente al Sur, 27,73 m su medianera lado Este y 27,30 m su medianera lado Oeste; superficie edificada 222 m2; el inmueble se encuentra cerrado y deshabitado, sin muebles ni equipamiento de cocina, en buenas condiciones físicas con excepción de detalles; se trata de una casa antigua compuesta de 4 habitaciones, baño y locales anexos varios; en el fondo de la propiedad se encuentra un departamento de servicio edificado en planta baja y primer piso en estado de abandono; el inmueble se ubica a 4 cuadras del Centro Cívico de la Ciudad, sobre pavimento, posee servicios de electricidad, cloaca y agua corriente como entrada para automotores; Adeuda: Impto. Inmobiliario al 15/10/98 $ 1515,98 Partida 12-003232. Pl. 2; Municip. Concepción del Uruguay: en concepto TGI $ 562,68 al período 4'98 Finca 003678; Divis. Obras Sanits. $ 580,86 al período 4'98 cuenta 00187/000; Base: $ 45.000 al contado, en pesos efectivos y al mejor postor, seña 30% en el acto del remate, arancel aprobado por Acordada 10/99 del 0,25% a abonar por el comprador, comisión 3%, sellado Ley 1%, todo ello sobre el precio de venta y en pesos efectivos; el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo apercibimiento previsto por el Art. 580 del Cód. Procesal; en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la subasta y la apertura de sobres se efectuará el día anterior al remate a las 11:30 horas, siempre en Sede Juzgado; expediente en Sede Juzgado; visitar 15 de octubre del año 2004 de 12:00 a 15:00 horas.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 5/10 N° 459.822 v. 12/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "NAVARRO JORGE ISMAEL s/Quiebra" expte. 40670 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 2 de noviembre de 2004 desde las 13.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, los inmuebles de propiedad del fallido, ubicados en la Ciudad de Dolores, Prov. de Buenos Aires con las bases que a continuación se detallan: a) Una casa ubicada en la calle Sarmiento 105 esquina Márquez, parcela 16, matr. 7078 con base de $ 50.000.; b) un lote de terreno ubicado en la calle Cerrito 130 entre Vucetich y Alem, parcela 5a y c) un lote de terreno ubicado en la calle Vucetich, detrás de la casa que lleva el N° 752, entre Cerrito y Alem, parcela 7b; estos dos últimos lotes en block con base de $ 12.000 (haciéndose saber que dichos inmuebles no se encuentran intercomunicados). Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%; sellado de ley 1% a cargo de los compradores. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión de los boletos de compraventa. Posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior al de subasta. Por las deudas anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos, las devengadas con posterioridad y hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art. 240 de la LCQ y desde el momento de entrega de la posesión a cargo de los compradores quienes deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Exhibición: a) Sarmiento 105 esq. Márquez, los días 22 de octubre de 15.00 a 17.00 y 23 de octubre de 10.00 a 12.00 hs.; b) Cerrito 130 y c) Vucetich detrás del N° 752 se visitan libremente desde el 1° día de publicación de edictos. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y por tres días en La Nación.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/10 N° 460.140 v. 14/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°) hace saber por dos días en autos "TALLERES MAESTRA RODRIGUEZ S.A., s/Quiebra" - Exp. 35671 - que el día 25 de octubre de 2004, a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del martillero Bernardo Osiroff (CUIT. 20-04066627-4) se procederá a la subasta al contado, de la pick up marca Peugeot-504, equipado con motor N° 968374, chasis 8054659, marca Peugeot, dominio "AKD-183", y en el estado en que se encuentra. Base: $ 1.000, Comisión 10% —todo más IVA—, Arancel CSJN. 0,25%. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 2004, de 11 a 13 hs., en Homero 1327/41 — Garaje Piedrabuena SRL— de esta ciudad. Se reciben posturas bajo sobre, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero e interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber: Que las deudas por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; las acreencias post concursales, serán abonadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión, y las posteriores serán a cargo del adquirente. La transferencia del dominio del automotor, deberá efectivizarse dentro de los veinte días de adquirido, bajo apercibimiento de darlo de baja y hacer responsable al comprador de los daños y perjuicios que su actitud pueda ocasionar. CUIT. de la fallida 30-60574811-9.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 8/10 N° 58.482 v. 12/10/2004

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ELAR S.A. s/Quiebra", expte. N° 040994, que Jorge H. Bernal rematará el lunes 18 de octubre de 2004 a las 12.20 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, las siguientes máquinas: 2 Tornos "Monkfort 200" Base $ 3.375 c/u.; 1 Torno "Monkfort 160" Base $ 3.000; Roscadora Vertical "FIAMH RF 11". Base $ 800; y 1 Rectificadora "Universal Schuchard Ruh" Base $ 6.750. Venta al contado y mejor postor. En lotes según catálogo. En el estado en que se encuentran. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. IVA (10,5%, fs. 1305) a cargo del comprador. Comisión 10%. Pagado el saldo de precio, entrega inmediata. Exhibición 13 y 14 de octubre de 2004 de 13 a 15 hs. en Cafferata N° 4820, Caseros, Pcia. Bs. As. Informes: Tel. 4375-5590. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. No se admite la compra en comisión. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPCC). Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 8/10 N° 460.419 v. 12/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos: "CORNA, RAUL MANUEL c/PODVERSICH, MARIO RAMON y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 14477, comunica por dos días que el Martillero Antonio La Rocca, subastara el día 1° de noviembre de 2004, a las 9.40 hs., en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Cap. Fed., una Cosechadora marca John Deere, modelo 1175A, N° J01175A002352, motor marca John Deere, N° J06059T011384, de 167 HP de potencia, con cinco sacapajas con rodado delantero 23.1 X 30 de 10 telas y trasero de 12.4 X 24 de 6 telas, con plataforma flexible, marca John Deere, N° J00319J002277 de 19 pies de ancho de corte, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 21 y 22 de octubre de 2004, de 14 a 16 hs. en Acceso Norte y calle 805, Paraná, Entre Ríos. Base fijada $ 140.000. Comisión 10%, Arancel de la Oficina de Subastas 0,25%, Al contado y al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. I.V.A. en caso de corresponder a cargo del comprador. El bien se adquiere libre de todo gravamen. Una vez adquirido el bien, se fija el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se recibirán posturas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Los sobres serán abiertos a las 12.30 hs. del día anterior a la fecha de la subasta, en presencia de la Actuaria, el martillero y los interesados. Si fracasare el remate por falta de postores, transcurrida la media hora , saldrá con una reducción del 50% y si persistiera la falta de postores, pasados los 30 minutos, saldrá a subasta sin base. El bien será entregado una vez aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.

e. 8/10 N° 58.462 v. 12/10/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría 46. Sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, comunica por 2 días en los autos "NELCAN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes de la Fallida" Exp. 49358, que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 20 de octubre de 2004 a las 12:20 horas en punto, en block (ver 8/6/04). Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 10%. Acordada 0,25% (más IVA acreditando su posición frente al mismo). Importantes máquinas para la industria metalúrgica en el estado en que se encuentran y se exhiben, a saber: Tornos, amoladoras, máquinas de circular sinfín, limadora, agujereadoras, prensa de 200 Tn, balancines de 120, 55 y 20 Tn, soldadoras, cantidad de máquinas y bienes muebles que se detallan en catálogo (requerir al martillero). Se exhiben en la Av. de los Constituyentes 3586, Diagonal 76 N° 529/535 y Canecce N° 355 de la localidad de San Andrés, Partido de San Martín (Prov. de Bs. As.). Habiendo estado en ex-

hibición para su examen detenido, tal cual ha sido presentado con todas las fallas e imperfecciones que pudieran presentar no se aceptará reclamación alguna una vez adjudicado el lote quedando a cargo del comprador por su exclusiva cuenta y riesgo el retiro y traslado de los bienes. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 9:30 hs. del día anterior a la subasta y la audiencia de apertura de los mismos el día 19/10/04 a las 12:30 hs. con presencia del martillero. Deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso, con las consecuencias previstas en el cód. ritual (art. 564 CPCC). Los bienes se exhiben los días 13/10/04 de 14 a 17 hs. y 14/10/04 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 6/10 N° 460.143 v. 13/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 47 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por tres días en autos "RESTAURANTE BURILOCHE S.A. s/Quiebra" Expte. 38.724 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/59 rematará el 26 de octubre de 2004 desde las 10.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los bienes muebles de propiedad de la fallida que se encuentran en el Restaurante de la calle Sanabria 2402 de esta ciudad de Bs. As., cuya descripción íntegra no se reproduce aquí por extensión. Incluyen 35 mesas con tapa de madera y base de fundición, 80 sillas con asiento de madera haciendo juego, 1 mueble vajillero antiguo realizado en madera tallada, 8 ventiladores de techo con palas de madera, horno, heladeras, cocina, freidora, equipos de aire acondicionado, controlador fiscal, etc. en uso y excelente estado de conservación. En lotes, sin base, ad-corpus, al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. e I.V.A. sobre precios a cargo de los compradores. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos por características, calidad, marcas, deterioros, faltantes, ni de índole alguna. Retiro desarme y acarreo a cargo de los compradores los días que se fijen a tal fin. Catálogos y detalles a disposición de los interesados en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad. Exhibición los días 20 y 21 de octubre de 2004 de 17.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Santiago Medina, secretario.

e. 7/10 N° 460.128 v. 12/10/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635 Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/ANIDO, JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 48.278, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 15 de octubre de 2004 a las 9:40 horas en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Mendoza N° 2782, localidad de Carapachay, Partido de V. López, Prov. de Buenos Aires Nom. Cat.: Circ. V, Secc. D, Manzana 49, Parcela 2. Matrícula: 27.572. El inmueble es un chalet con techo de tejas a dos aguas, revestimiento de ladrillo y entrada de autos, techada, consta de: Living-comedor, cocina, baño, 2 habitaciones, un patio, jardín y 1 cuarto de depósito en el fondo. Superficie Terreno 185,32 m2. Se encuentra ocupado por el demandado, su señora y 2 hijos mayores de edad en calidad de propietarios, e intimados a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos. Estado de conservación regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, a cargo del comprador, en efectivo o cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Deudas: Imp. Inmob.: $ 914,55 al 23/2/00 fs. 93/97, O.S.N.: sin deuda al 29/2/00. Fs. 79, Ags. Args.: $ 68,19 al 23/2/00 fs. 98/99. Será de aplicación la doctrina establecida por la Cámara Nac. en lo Civil en pleno, in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip." del 18/2/99, publicado en La Ley del 31/3/99. Se encuentra prohibida la compra en comisión, y el comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Exhibe: 13 y 14 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 8/10 N° 58.484 v. 12/10/2004

Juzgado Comercial N° 25 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 4° piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "ALVAREZ, RAUL HECTOR s/Quiebra, Expte. N° 25462, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), rematará el miércoles 20 de octubre de 2004 a las 12.40 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal una embarcación a motor, marca Regnícoli, modelo Albacora, Matrícula Rey 05153, nombre Sonia IV, de aprox. 5 metros de largo, casco de fibra de vidrio, motor "Jonson V6" 235 HP fuera de borda. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentra "ad corpus". Base $ 2.800. Seña 30%. Arancel 0,25%. Comisión 10%. Prohibida la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la forma prevista por el Art. 32 y sgtes, de la L.C.; las producidas desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión se solventarán con el producido en la subasta y las posteriores a la posesión a cargo del comprador. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs. en el lugar donde se encuentra depositada judicialmente, "Guardería Náutica Sarthou" calle Alvear y Río Luján de la Ciudad de San Fernando, galpón N° 6, 4ta. cama N° 6443. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 8/10 N° 460.420 v. 13/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo interinamente por el Dr. Máximo Astorga Secretaría N° 49 a mi cargo con sede en Callao 635 4° Piso de esta Ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación un Día domingo en los autos "MIGUEZ JORGE HECTOR s/Quiebra" Expediente N° 46184 que el Martillero Andrés Agustín Carvajal, rematará el día 22 de octubre de 2004 a las 8 y 20 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble propiedad de la fallida, ubicado en la Galería San José de Flores calle Membrillar 51/61 entre Av. Rivadavia y Coronel Ramón L. Falcón de esta Ciudad, la U.F. 39 Local 79 Segundo piso y primer subsuelo Matrícula 5-781/39 dominio agregado a fs. 303/304 el que cuenta con 81 m2 con 1 dm2, tiene al frente cerramiento de cristales y puerta de acceso, desocupado en el estado en que se encuentren dichos bienes "ad corpus" Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, Base $ 40.000 Seña 30% Comisión 3% y el 0,25 Acordada 24/00 el pago podrá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), todo a la firma del boleto de compraventa, Totalmente prohibido la compra "en Comisión". El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del tribunal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta, y dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de las medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; hasta la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Las expensas comunes de propiedad horizontal que recaigan sobre el inmueble a subastarse, se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sigts. de la L.C. Las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, a menos que el valor obtenido en la venta del bien no alcanzare a cancelar los adeudos en tal concepto, debiendo el adquirente afrontar el pago del remanente insoluto, las que se originen con posterioridad a la entrega de la posesión al adjudicatario serán a cargo de éste. a fs. 512 la deuda posterior al decreto de quiebra asciende a $ 16.060,65 y expensas por agosto/2004 $ 1.043,00. Asimismo, se hará saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Exhibición el 19 y 20 de octubre de 2004 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 8/10 N° 460.415 v. 15/10/2004

N° 26

Edicto Judicial: Diario Clarín - Boletín Oficial Capital y Provincia. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Doctora María Elsa Uzal, Secretaría Número 51, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por tres días en autos "GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Incidentes de Enajenación (San Clemente del Tuyú, Mar de Ajó, Santa Teresita)" (Expedientes números 44665, 44663, 44664) que los martilleros Alfredo Antonio Bruno C.U.I.T. N° 23-04154606-9, monotributista; Roberto Máximo Marti C.U.I.T. N° 20-10408988-4, monotributista, Hugo Leónidas Milione C.U.I.T. N° 20-10462311-6, monotributista y José Domingo Manuel Baamonde, C.U.I.T. N° 20-04250516-9 monotributista, designados respectivamente en los incidentes citados (fs. 304), rematarán el día lunes 25/10/2004 a las 11:20 hs.; 10:40 hs.; y 11:00 hs. respectivamente, en el salón de subastas judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, PB, Capital Federal, los siguientes inmuebles pertenecientes a la fallida, ubicados en la Provincia de Buenos Aires, desocupados y "ad-corpus" a saber: I) En la Localidad de San Clemente del Tuyú (hoy Municipio de la Costa) dos inmuebles: A) Inmueble con frente a la calle Tres entre las calles 15 y 1. Se trata de un predio que mide una superficie total de 1.023.07 m2. cubierta: 974.91m2 conformado por un parabólico con cabriada metálica en su centro ventilación e iluminación natural. Medidas frente 16 mts. frente, al Nord Este, 19,99 m2 contrafrente al Sud Este, 60.55 m2 costado Este Sud Este, formando su costado Oeste Nord Oeste, línea quebrada, con medidas s/título designado como lote "e" Manz. 53 según plano 42-116-67 y es parte lote "e" designado como lote 3-b Manz. 53 destino local comercial. Acorde a constatación efectuada por los martilleros actuantes, se encuentran bienes muebles de propiedad del Sr. Locatario, con contrato vencido. Nomenclatura Catastral Circ. IV Secc. C, Manz. 193, Parc. 3b. Matrícula 49675, Partida 6912. Deudas: Rentas provincia de Bs. As. fs. 98 al 07/08/03 $ 13.063,71; Municipal a fs. 61 al 17/02/03 $ 11.457,10. Agua: No registra deuda. Base: $ 162.000. B) Inmueble ubicado en la calle 15 entre los números 3 y 4. Se trata de un terreno con una superficie total de 401.18 m2. Frente 10.30 m2. por 38.95 m2. Nom. Catastral Circ. IV, Secc. C, Manz. 193 Parcela 13 a. Matrícula 49.674. Partida 6941. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As.: A fs. 32 al 23/01/2003 $ 147.96, Municipal $ 16.902.40; Aguas: No registra deuda: Base $ 48.093,75. II) En la localidad de Mar de Ajó: Un inmueble en propiedad horizontal Unidad Funcional Uno, Polígono 00-01 Lote "i" Manzana 168, calle Moisés Lebensohn esquina Avda. General Libertador General San Martín. Se trata de un local superficie terreno 695.55 m2. Superficie cubierta total 250.98 m2. Nom. Catastral: Circ. IX, Secc. A., Manz. 39, Parc. 1 Subparcela 1, M UF. 1, Matrícula 6185/uno, Partida 78598m/4. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. a fs. 4 al 20/02/03 $ 2.227,35, Municipal a fs. 52 al 17/02/2003 $ 2.814,35, Aguas de la Costa: A fs. 35 al 04/03/2003 $ 957.77. Base $ 135.000. III) En la localidad de Santa Teresita: Un inmueble con frente a la calle número 2 formando esquina con la número 40. Propiedad horizontal: Unidad Funcional número uno local 15 polígono 00-01 P. Baja Superficie cubierta: 475.94 m2. Sup. desc. 143.59 m2. Sup. total: 619.53 m2. Nom. Catast.: Circ. IV; Secc. J; Manz. 126; Parc. 4ª; Subpar. I; Matrícula: 8476/1-00/01 (42) Partida 28.888. Deudas: Rentas: Pcia. Bs. As. a fs. 30 al 23/1/03 $ 13.805.54, Municipal: al 30/5/2003 $ 3.868.03. Expensas a fojas 140 al 10/2003 $ 66.017.09. Base $ 84.375. En todos los casos: Seña 30%, Comisión 3%, IVA de corresponder, Sellado de Ley y Arancel 0,25%, C.S.J.N. (Acordada 24/00) sobre el precio de venta a cargo del comprador. Venta al contado y al mejor postor y en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Para las deudas informadas de los inmuebles se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.). Las deudas posteriores al decreto de quiebra, serán pagadas en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adqurientes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deben reunir los requisitos del art. 104 del reglamento de la justicia en lo comercial y serán abiertos al iniciarse el acto del remate, para lo cual la actuaria las entregará a los martilleros actuantes el día anterior, bajo recibo. Días de exhibición de los inmuebles: 15 y 16 de octubre de 2004 de 11:30 a 13:30 de 15:30 a 17:30 horas. Consultas: En los expedientes citados y a los martilleros intervinientes en autos.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 7/10 N° 58.420 v. 12/10/2004